INFORME MENSUAL DE AVANCES N°5

CONVENIO 012 DEL 2026

AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO AMBIENTAL DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y EL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE SECTORES PRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

ELABORADO POR:
EQUIPO TÉCNICO FUNDACIÓN FLORA Y FAUNA
MONTERÍA- CÓRDOBA
JULIO DE 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 11

2. OBJETO 13

3. ACTIVIDADES Y ALCANCES 14

3.1. ACTIVIDAD 1: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS PARA LA GESTIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN ZONAS COSTERAS. 14

3.1.1. Convocar y seleccionar, tres (3) organizaciones comunitarias del municipio de Los Córdobas y una (1) organización comunitaria del municipio de San Antero. 14

3.1.1.1. Reuniones de acercamiento con las entidades y comunidades para el desarrollo de los talleres de fortalecimiento. 14

3.1.1.2. Desarrollo de talleres de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias AGROCORTUS 18

Ilustración 7. Tercer taller: Comercialización sostenible de productos apícolas Agrocortus 23

3.1.1.3. Desarrollo de talleres de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias ASPACNNAR 23

3.1.1.4. Desarrollo de talleres de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias – ASOGRICOR 27

3.1.1.5. Desarrollo de talleres de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias – San Antero 31

- **Primer taller de fortalecimiento comunitario: Gestión de residuos sólidos y administración básica para emprendedores – San Antero** 31

3.1.2. Entregar tres (3) kits con materiales para fortalecer el componente de comercialización de las iniciativas productivas apoyadas en el municipio de Los Córdobas. 32

3.1.3. Entregar materiales para apoyo a una (1) iniciativa productiva sostenible en San Antero 35

3.1.4. Realizar actividades de siembra con especies nativas melíferas que favorezcan la actividad apícola y el manejo del paisaje en las zonas a intervenir. 36

3.1.5. Realizar tres (3) visitas técnicas de seguimiento y asesoría técnica a cada proyecto apoyado. 39

3.2. ACTIVIDAD 2: ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL 44

3.2.1. Realizar (6) talleres en producción sostenible, legalidad ambiental, contabilidad y marketing digital con tres (3) empresas de los sectores agrícola, pecuario y minero-energético del departamento. 44

3.2.2. Brindar asistencia técnica para la implementación de una biofábrica para elaboración de biopreparados en una empresa del sector agrícola del departamento, incluyendo la entrega de materiales, herramientas e insumos requeridos.56

3.3. ACTIVIDAD 3: ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMO DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE EN PLANTA DE BENEFICIO DE SISTEMA PECUARIO.61

3.3.1. Realizar tres (3) talleres sobre producción sostenible y mecanismos de producción en planta de beneficio del sector pecuario, considerando las temáticas: uso eficiente del agua y la energía, manejo de efluentes, gestión de residuos sólidos.61

3.3.2. Desarrollar una jornada práctica para el aprovechamiento y valorización de residuos orgánicos, que contempla el suministro de materiales e insumos necesarios para su implementación.72

3.4. ACTIVIDAD 4: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO SOSTENIBLE.75

3.4.1. Desarrollar un evento (Seminario) con expertos en temáticas relacionadas con la producción sostenible y tecnologías limpias.75

3.4.2. Desarrollar la convocatoria 2026 de los programas de reconocimiento ambiental Aval de Confianza y Lideram, vinculando diferentes sectores productivos del departamento de Córdoba.84

3.4.3. Brindar apoyo en la atención a solicitudes y trámites, recibidos en la CVS, relacionados con la producción y el consumo sostenible.101

3.5. ACTIVIDAD 5: IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE RESIDUOS POSCONSUMO EN EL DEPARTAMENTO.....108

3.5.1. Jornada extraordinaria de recolección de residuos posconsumo orientada a atender la emergencia de las inundaciones en el municipio de Montería.....109

3.5.2. Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo Montelíbano 2026121

3.5.3. Jornada de recolección de residuos posconsumo Montería 2026.....128

3.5.4. Poner en marcha el aplicativo para generadores y gestores de Aceites de Cocina Usado en la jurisdicción de CVS.156

3.5.5. Brindar apoyo en la atención de solicitudes y gestión de la información correspondiente a residuos posconsumo, incluidos ACU.....157

3.6. ACTIVIDAD 6: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE FOMENTO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE ECONOMÍA CIRCULAR EN EL DEPARTAMENTO159

3.7. ACTIVIDAD 7: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE NEGOCIOS VERDES.161

3.7.1. Desarrollar dos (2) mesas de trabajo con empresarios de Negocios Verdes Córdoba y miembros del Comité Interinstitucional de Negocios Verdes de Córdoba,

para seguimiento y avances en la implementación del Plan Departamental de Negocios Verdes - Plan de acción 2026......161

- **Entrega del plan departamental de negocios verdes a la secretaria de planeación de la Gobernación de Córdoba**.....169

3.7.2. Diseñar, elaborar y difundir material para la promoción de los negocios verdes del departamento y del Programa de Negocios Verdes de la Corporación.170

3.8. ACTIVIDAD 8: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL ENCADENAMIENTO COMERCIAL DE NEGOCIOS VERDES CON CONSUMIDORES Y/O ACTORES DEL MERCADO.....176

3.8.1. Diseñar y poner en marcha una estrategia de comunicación permanente para promocionar los bienes y servicios ofrecidos por los negocios verdes de la ventanilla de CVS......177

3.8.2. Apoyar a negocios verdes del departamento en la participación en tres eventos de orden local, regional y/o nacional.181

- Feria de negocios verdes de Córdoba – 2026.....190

3.9. ACTIVIDAD 9: DESARROLLO DE UNA HERRAMIENTA DE INFORMACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LOS NEGOCIOS VERDES VERIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO191

3.9.1. Realizar el cálculo de las emisiones de GEI para sesenta (60) *negocios verdes, del escenario de referencia y escenario actual, según métodos y tecnologías establecidas en los lineamientos del IPCC. Se determinarán las reducciones en las emisiones comparando cambios en el inventario de emisiones actuales con relación al escenario de referencia previamente definido.*192

3.9.2. Realizar la reverificación y seguimiento de sesenta (60) Negocios verdes, teniendo en cuenta la Ficha de Verificación de Negocios Verdes actualizada 2023, por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. De esta reverificación se generará, para cada negocio, plan de mejora y ficha de verificación diligenciada.....199

3.10. ACTIVIDAD 10: IDENTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS VERDES EN EL DEPARTAMENTO.....208

- *Diseñar e implementar estrategias para promover la inscripción y registro de nuevos negocios verdes ante CVS.*.....208
- *Identificar posibles negocios verdes a verificar.*212

3.11. ACTIVIDAD 11: DESARROLLO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE NEGOCIOS Y EMPRENDIMIENTOS VERDES EN EL DEPARTAMENTO.228

3.11.1. *Realizar cuatro (4) jornadas de fortalecimiento a emprendimientos y negocios verdes del departamento de Córdoba, vinculando diferentes actores como: Cámara de Comercio, universidades, SENA, entre otros. Se desarrollarán temáticas relacionadas con trámites ambientales, registros y autorizaciones sanitarias, marketing digital, comunicación estratégica, formulación de proyectos, diseño de pitch empresarial, contabilidad, entre otros.*.....228

3.11.2. Brindar apoyo para la atención de solicitudes y trámites recibidos en la CVS, correspondientes a la temática de negocios verdes.241

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Reunión virtual con funcionarios alcaldía de San Antero.15
Ilustración 2. Reunión con funcionarios de la alcaldía de san antero y representantes de comunidades étnicas.16
Ilustración 3. Mesa de trabajo con la alcaldía municipal de Los Córdobas.17
Ilustración 4. Primer acercamiento con Consejo Comunitario de Campesinos y Pescadores de la Comunidad Negra de la vereda Leticia, San antero.18
Ilustración 5. Desarrollo del primer taller de la fase II con la asociación AGROCORTUS. 19
Ilustración 6. Segundo taller "Envasado y etiquetado de la miel" - AGROCORTUS21
Ilustración 7. Tercer taller: Comercialización sostenible de productos apícolas Agrocortus23
Ilustración 8. Desarrollo del primer taller de la fase II con la asociación ASPACNNAR24
Ilustración 9. Segundo taller "Envasado y etiquetado de la miel" – ASPACNNAR.....25
Ilustración 10. Tercer taller: Comercialización sostenible de productos apícolas - ASPACNNAR.....27
Ilustración 11. Desarrollo del primer taller de la fase II con la asociación ASOAGRICOR.28
Ilustración 12. Desarrollo del segundo taller con la asociación ASOAGRICOR.....29
Ilustración 13. Taller N° 3 - ASOAGRICOR, Vereda Corea, Los Córdobas.31
Ilustración 14. Taller N° 1 – Consejo Comunitario Comunidades Negras Vereda Leticia, San Antero.32
Ilustración 15. Entrega de materiales, herramientas a la Fase II del Producto 1 a la asociación AGROCORTUS.34
Ilustración 16. Entrega de materiales, herramientas a la Fase II del Producto 1 a la asociación ASOAGRICOR35
Ilustración 17. Entrega de puntos ecológicos y vallas publicitarias Vereda Leticia36
Ilustración 18. Entrega plántulas correspondiente a la Fase II del Producto 1 a la asociación AGROCORTUS37
Ilustración 19. Jornada de siembra realizada con la asociación AGROCORTUS38
Ilustración 20. Entrega plántulas correspondiente a la Fase II del Producto 1 a la asociación ASOAGRICOR.39
Ilustración 21. Seguimiento y verificación de materiales y herramientas de apicultura de las asociaciones.40
Ilustración 22. Visita de seguimiento a la organización Ecomangles del Caribe en el municipio de Puerto Escondido.42
Ilustración 23. Visita de seguimiento y verificación de los materiales y herramientas de apicultura entregados.43
Ilustración 24. Reunión de socialización Producto 2 - Gecelca45
Ilustración 25. Reunión de socialización Producto ARPASINU46
Ilustración 26. Visita ubicación de realización del proyecto piloto de seguridad alimentaria47

Ilustración 27. Primera jornada de fortalecimiento sector porcícola48
Ilustración 28. Desarrollo del primer taller con el sector Minero energético.....50
Ilustración 29. Segunda jornada de fortalecimiento al sector minero energético51
Ilustración 30. Jornada de capacitación sector minero energético52
Ilustración 31. Primera jornada de fortalecimiento dirigida al sector agrícola54
Ilustración 32. Desarrollo del segundo taller con el sector agrícola55
Ilustración 33. Reunión de seguimiento a la puesta en marcha de biofabrica con la empresa Maná Green56
Ilustración 34. Plano de la Biofabrica y Avances57
Ilustración 35. Avances en la construcción de la biofabrica.....58
Ilustración 36. Entrega de material vegetal para la instalación de barreras vivas59
Ilustración 37. Entrega de material vegetal al sector minero energético59
Ilustración 38. Entrega de puntos ecológicos a la asociación Ecolaureles.....60
Ilustración 39, Entrega de punto ecológico al sector minero61
Ilustración 40. Nota Interna dirigida a la Subdirección de Gestión Ambiental62
Ilustración 41. Nota Interna dirigida al área de jurídica ambiental63
Ilustración 42 respuesta emitida por la subdirección de gestión ambiental de la CVS64
Ilustración 43 Respuesta emitida por la Secretaría General de la CVS.....65
Ilustración 44. Oficio de acercamiento institucional dirigido a Frigocer ExpoCol SAS66
Ilustración 45. Reunión de acercamiento con la empresa FRIGOCER EXPOCOL SAS67
Ilustración 46 Taller de aprovechamiento y valorización de residuos sólidos orgánicos.....68
Ilustración 47 Taller de separación de residuos sólidos69
Ilustración 48 Souvenirs entregados a los colaboradores con mayor participación en el taller70
Ilustración 49 Normatividad ambiental aplicable a la actividad productiva de FRIGOCER EXPOCOL S.A.S.....70
Ilustración 50 FLUJOGRAMA DE PROCESO FRIGOCER-EXPOCOL S.A.S71
Ilustración 51 Presentación del taller uso eficiente y ahorro del agua y la energía.....71
Ilustración 52 Desarrollo del taller de uso eficiente y ahorro del agua y la energía71
Ilustración 53 Participación en el taller por parte de los colaboradores.....71
Ilustración 54. Presentación del tercer taller en manejo de efluentes y actividades didácticas para acompañar el tercer taller.....72
Ilustración 54. Elaboración de abono orgánico.....73
Ilustración 55 Entrega de insumos para la elaboración de abono orgánico.....74
Ilustración 56 Entrega de 3 puntos ecológicos75
Ilustración 57. Comunicación vía Whatsapp para planeación del seminario académico77
Ilustración 58. Publicidad seminario académico78
Ilustración 59. Interacciones en el link de preinscripción.....78
Ilustración 61. Registro de asistentes Seminario académico81
Ilustración 62. Desarrollo del seminario académico83
Ilustración 63. Alimentación brindada a asistentes del seminario academico.....84
Ilustración 64. Actualización de términos de referencia de programas de aval de confianza y lideram84

Ilustración 65. Portada de la página de inicio de los programas de Aval de confianza y Lideram85
Ilustración 66. Enlaces en la página web para la inscripción y registro86
Ilustración 67. Página para inicio de sesión de usuarios87
Ilustración 68. Pieza publicitaria de Aval de confianza y Lideram 202689
Ilustración 69. Oficio de convocatoria para programas de Aval de Confianza y Lideram 202690
Ilustración 70. Envío de correos electrónicos a empresas de Córdoba91
Ilustración 71. Envío de correos electrónicos a Negocios Verdes92
Ilustración 72. Socialización a APICAR93
Ilustración 73. Socialización a AFROTUCHÍN93
Ilustración 74. Socialización a APINZENÚ93
Ilustración 75. Socialización a INTEGRASINÚ93
Ilustración 76. Socialización a ADPROAS93
Ilustración 77. Socialización a Marañón del Peñol93
Ilustración 78. Socialización en COSTA OIL94
Ilustración 79. Socialización con integrantes de COODESER95
Ilustración 80. Nota interna - Solicitud de auditores 202696
Ilustración 81. Nota interna de asignación de auditores 2026100
Ilustración 82. Respuesta de procesos sancionatorios101
Ilustración 83. Visitas a sitios de alojamiento temporal por emergencia de inundaciones ..103
Ilustración 84.Acompañamiento a jornada de limpieza en la Avenida Primera.104
Ilustración 85. Acompañamiento a personal de la UPB para la entrega de puntos ecológicos en albergues.105
Ilustración 86. Reunión de planeación plenaria del clúster SbN106
Ilustración 87. Participación en la 3 plenaria del Clúster de SbN107
Ilustración 88. Reunión de seguimiento a la secretaria técnica del Clúster de SbN107
Ilustración 89. Oficio de solicitud de apoyo a programas posconsumo110
Ilustración 90. respuesta por correo electrónico de programas posconsumo111
Ilustración 91. Oficio de solicitud de apoyo a programas posconsumo112
Ilustración 92. Remisión de oficio a la Alcaldía de Montería para el préstamo de sitio de almacenamiento temporal para residuos posconsumo113
Ilustración 93. oficio remitido a municipios priorizados por inundación para invitarlos a participar en la jornada de recolección de residuos posconsumo115
Ilustración 94. Oficio de solicitud a policía ambiental y comunitaria116
Ilustración 95. Oficio de solicitud del centro verde117
Ilustración 96. Pieza publicitaria de rutas de recolección118
Ilustración 97. Socialización de la actividad en el barrio El Dorado119
Ilustración 98. Ruta de recolección en el Poblado119
Ilustración 99. Entrega en el punto del centro verde120
Ilustración 100. recolección de residuos del centro verde120
Ilustración 101. Punto de acopio de llantas120
Ilustración 102. Punto de acopio en el centro verde120
Ilustración 103. Oficio de vinculación al municipio de Montelíbano122
Ilustración 104. Piezas publicitarias Jornada posconsumo Monteíibano123

Ilustración 105. oficio de invitación a empresas de Montelíbano....124
Ilustración 106. Envío de oficio de invitación por correo electrónico125
Ilustración 107. Mesa de trabajo con el municipio de Montelíbano126
Ilustración 108. Capacitación virtual con empresas de Montelíbano....127
Ilustración 109. Jornada de recolección de residuos posconsumo Montelíbano....128
Ilustración 110. Oficio de préstamo del Estadio de Béisbol....129
Ilustración 111. Oficio de vinculación con Universidad de Córdoba131
Ilustración 112. Oficio de vinculación con Universidad Pontificia Bolivariana....131
Ilustración 113. Oficio de vinculación con I.E. El Dorado Sede Vallejo....131
Ilustración 114. Visita en la bodega del estadio Amín Manzur132
Ilustración 115. Piezas publicitarias jornada de recolección de residuos posconsumo Montería 2026134
Ilustración 116. Entrevistas radiales de socialización de la jornada posconsumo Montería 2026135
Ilustración 117. capacitación en megacolegio El Dorado136
Ilustración 118. Capacitación en I.E. Los Limones....137
Ilustración 119. Capacitación en I.E. Betania137
Ilustración 120. Capacitación a estudiantes de UNICOR.138
Ilustración 121. Capacitación virtual Posconsumo Unicor....139
Ilustración 122. Capacitación en Uniremington....139
Ilustración 123. Capacitación posconsumo dirigida a estudiantes UPB.140
Ilustración 124. capacitación virtual con empresas de Montería....141
Ilustración 125. Capacitación en I.E. Visión Mundial....142
Ilustración 126. Sensibilización y difusión en la empresa Afinia142
Ilustración 127. Primera mesa de trabajo con programas posconsumo143
Ilustración 128. segunda mesa de trabajo con programas posconsumo144
Ilustración 129. tercera mesa de trabajo con programas posconsumo145
Ilustración 130. Cuarta mesa de trabajo con programas posconsumo....145
Ilustración 131. Jornada de recolección en la Universidad Católica Luis Amigo.146
Ilustración 132. Nodo Unicor148
Ilustración 133. Nodo UPB....148
Ilustración 134. Entrega de residuos de la empresa Canacol Energy148
Ilustración 135. Entrega de residuos de la empresa Frigosinú148
Ilustración 136. entregas de residuos en nodo de empresas....148
Ilustración 137. Oficio de solicitud de recolección de llantas....150
Ilustración 138. Recolección de llantas en Montelíbano151
Ilustración 139. Recolección de llantas en Montería....152
Ilustración 141. Gestión de la información correspondiente a ACU.....156
Ilustración 141. Reunión con representantes de recicladores....161
Ilustración 142. socialización PDNV con oficina departamental de gestión del riesgo y Ambiente – Gobernación de Córdoba162
Ilustración 143. Reunión CVS con La Gobernación de Córdoba163
Ilustración 144.envío de oficios de invitación164
Ilustración 145. XVII Comité interinstitucional de negocios verdes 2026165

Ilustración 146. Envío de información para ordenanza 166
Ilustración 147. Reunión de acercamiento UCLAM 167
Ilustración 148. Reunión instalaciones Gobernación de Córdoba 167
Ilustración 149. Reunión instalaciones Gobernación de Córdoba 168
Ilustración 150. Reunión Instalaciones secretaria de Planeación – Gobernación de Córdoba 169
Ilustración 151. Entrega del plan departamental a la gobernación de Córdoba 170
Ilustración 152. Diseños material publicitario de negocios verdes 173
Ilustración 153. Negocios verdes en la plataforma de CVS 175
Ilustración 154. Diseño e implementación del geovisor de indicadores 176
Ilustración 155. Elaboración de material publicitario de negocio verde Mieles Jayso 177
Ilustración 156. Elaboración de material publicitario de negocio verde Ecoparque saltillo del Loro 178
Ilustración 157. Elaboración de material publicitario de negocio verde Ebera Neka 178
Ilustración 158. Elaboración de material publicitario de negocio verde Asomarañón 178
Ilustración 159. Diseño de post para Acondicionadores de suelo orgánico 179
Ilustración 160. Visita de reportaje MinAgricultura – Sede Orgánicos de la Costa Caribe S.A 180
Ilustración 161. Levantamiento de material audiovisual negocios verdes 181
Ilustración 162. Participación negocio verde Ecosinú en ANATO 2026 182
Ilustración 163. Visita de inspección stand feria de la ganadería 184
Ilustración 164.Reunión con los negocios verdes a participar en el stand de CVS en la feria de la ganadería. 185
Ilustración 165. Stand de CVS en la FNDG 2026. 189
Ilustración 165. Oficio de vinculación y solicitud de locación a Alamedas Centro Comercial para el desarrollo de la Feria de negocios verdes 2026 191
Ilustración 166. Visita técnica de levantamiento de información 199
Ilustración 167. Visitas de reverificación a negocios verdes durante el cuarto mes de ejecución 204
Ilustración 168. Socialización del programa de negocios verdes con negocio productor de cacao del municipio de Los Córdobas. 210
Ilustración 169. Socialización del programa de negocios verdes con docentes y estudiantes de la IE EL SABANAL del municipio de Montería. 211
Ilustración 170. Socialización del programa de negocios verdes en finca ganadera del municipio de Montería. 212
Ilustración 171. Recepción de información y envió de la respuesta. 215
Ilustración 172. Visita de verificación SAYSO 217
Ilustración 173. Verificación al negocio Pilar de Oro SAS 219
Ilustración 174. Visita de verificación ASCODER 220
Ilustración 175. Verificación al COOMUDESA de Tierralta como nuevo negocio verde del departamento 223
Ilustración 176, Verificación al negocio ASMUCEM como nuevo Negocio Verde del departamento. 225
Ilustración 177. Visita de verificación Raíces S.A.S 226

Ilustración 178. Reunión de articulación BBDD NV - CVS 228
Ilustración 179. Reunión virtual con profesional de UMATAMA, Tierralta. 230
Ilustración 180. Jornada de Fortalecimiento a Negocios Verdes, Puerto Libertador. 232
Ilustración 181. Jornada de fortalecimiento dirigido a negocios y emprendimientos verdes en el municipio de Tierralta 235
Ilustración 181. Jornada de fortalecimiento a negocios verdes - Montería. 238
Ilustración 182. Jornada de fortalecimiento a negocios verdes - Lorica. 241
Ilustración 183. Actualización de base de datos de negocios verdes 244
Ilustración 184. Respuesta a empresario interesado en ser parte de los negocios verdes de Córdoba. 245
. Ilustración 185. Visitas a negocios verdes afectados en Tierralta. 249
Ilustración 186. Visitas a negocios verdes afectados en Montería 249
Ilustración 187. Entrega de ayudas en “Dulce Miel del Sinú” 250
Ilustración 188. Entrega de ayudas en "Delicias del Cacao" 250
Ilustración 189. Entrega de ayudas en "APESCAR" 250
Ilustración 190. Entrega de ayudas en "Artesanos de Polonia" 250
Ilustración 191. Visitas a negocios verdes afectados en Los Córdobas. 251
Ilustración 192. Visita al negocio verdes ASPROAL por envenenamiento de colmenas y entrega de ayudas humanitarias. 252
Ilustración 193. Visitas a negocios verdes afectados en Tierralta y Valencia. 253

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Materiales entregados para proyecto piloto con el sector agrícola 55
Tabla 2. Agenda seminario académico 79
Tabla 3. Posibles postulantes aval de confianza y lideram 2026 87
Tabla 4. Empresas inscritas en Aval de Confianza 97
Tabla 5. Empresas inscritas en Lideram 98
Tabla 6. Programas posconsumo que apoyaron la jornada 153
Tabla 7. Resultados Jornada posconsumo 2026 153
Tabla 8. Información generadores y gestores ACU 156
Tabla 9. Cronograma de actividades producto 6 159
Tabla 10. Relación de material publicitario de negocios verdes 171
Tabla 11. Negocios verdes participantes en la FNDG 2026. 186
Tabla 12. Negocios verdes priorizados año 2026 193
Tabla 13. Rutas de visitas establecidas por zonas. 196
Tabla 14. Resultados cuantificación de negocios verdes al mes de junio. 197
Tabla 15. Resultados negocios verdes reverificados al mes de mayo 202
Tabla 16. Resultados seguimiento a planes de mejora negocios verdes 205
Tabla 17. Potenciales Negocios Verdes Identificados 213

Tabla 18. Negocios verdes afectados por el fenómeno de lluvias atípicas242
Tabla 19. Identificación de negocios verdes afectados por el Frente frio.246

1. INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de Colombia establece que el desarrollo económico del país debe orientarse bajo principios de sostenibilidad ambiental, asignando tanto al Estado como a la ciudadanía la responsabilidad de proteger los recursos naturales y culturales. En este sentido, se promueve un modelo de desarrollo sostenible basado en la planificación adecuada del uso de los recursos y en la prevención del deterioro ambiental. En concordancia con lo anterior, la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible (2010) define un conjunto de estrategias orientadas a transformar los patrones de producción y consumo hacia modelos más responsables. Estas estrategias incluyen, entre otras, el fortalecimiento de la infraestructura sostenible, la regulación ambiental, las compras públicas sostenibles, la investigación y capacitación, la cultura de autogestión, el encadenamiento productivo, la promoción de negocios verdes y la articulación de actores. A partir de esta política, las autoridades ambientales desempeñan un papel fundamental en la implementación de acciones relacionadas con la regulación, el fortalecimiento de cadenas productivas y la coordinación interinstitucional. A nivel regional, el Plan Nacional de Negocios Verdes establece que las Ventanillas de Negocios Verdes, lideradas por las Corporaciones Autónomas Regionales, son las encargadas de orientar, ejecutar y

hacer seguimiento a los Programas Regionales de Negocios Verdes (PRNV), así como de promover su posicionamiento y mejora continua.

Para el departamento de Córdoba, la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS), a través de su Ventanilla de Negocios Verdes, lidera la implementación del PRNV en la región Caribe, desarrollando estrategias dirigidas al fortalecimiento, visibilización y consolidación de empresas y emprendimientos sostenibles. Es importante destacar que la CVS, en el ejercicio de sus funciones como autoridad ambiental, adoptó mediante la Resolución 1-6988 del 20 de marzo de 2013 la Política Regional de Producción y Consumo Sostenible para su jurisdicción. Esta política contempla líneas estratégicas como el impulso de negocios verdes, el acceso a líneas de financiamiento, el fortalecimiento empresarial, la gestión sostenible de los recursos naturales, las compras públicas sostenibles, la gestión integral de residuos, la construcción y la movilidad sostenibles.

De igual manera, el Plan de Acción Institucional 2024–2027 “Visión de un Territorio Sostenible” orienta la gestión de la CVS a través de cuatro ejes estratégicos: (i) la implementación de acciones frente al cambio climático mediante el desarrollo del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático; (ii) el fortalecimiento de la política de negocios verdes para dinamizar la economía regional con enfoque en sostenibilidad y economía circular; (iii) la promoción de la educación ambiental en instituciones educativas; y (iv) el ejercicio efectivo de la autoridad ambiental mediante procesos de control y seguimiento que garanticen el uso responsable de los recursos naturales. En este contexto, y en línea con las dinámicas actuales, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible avanzó en la actualización del Plan Nacional de Negocios Verdes, proyectándolo con un horizonte al año 2030. Esta actualización incorpora las lecciones aprendidas del periodo anterior (2014–2022), así como nuevas tendencias del mercado, potencialidades territoriales y compromisos ambientales a nivel nacional e internacional, consolidando un instrumento más robusto para la promoción de economías sostenibles.

Adicionalmente, el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 refuerza este enfoque al establecer lineamientos para una transformación productiva basada en la sostenibilidad ambiental. En este sentido, se promueve la articulación entre crecimiento económico, protección del ambiente y acción climática, incentivando el desarrollo de negocios verdes y la adopción de modelos de producción y consumo responsables. Esto permite fortalecer la competitividad y resiliencia de los sectores productivos, al tiempo que se contribuye al bienestar de las comunidades.

Finalmente, con ocasión del convenio de Asociación N° 012 de 2026, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS) y la Fundación Flora y Fauna, se desarrollan acciones orientadas al fortalecimiento ambiental de organizaciones sociales y comunitarias, así como al mejoramiento del desempeño ambiental de los sectores productivos del departamento de Córdoba. Estas acciones se enfocan en la implementación de estrategias de producción más limpia, adaptación y mitigación al cambio climático, y el impulso de emprendimientos y negocios verdes sostenibles, contribuyendo así a la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad como base del desarrollo territorial. El presente documento corresponde al quinto informe mensual (Primer informe parcial) de avance, que comprende el desarrollo de las actividades del convenio a corte 30 de junio de 2026**.**

2. OBJETO

Aunar esfuerzos para el fortalecimiento ambiental de organizaciones comunitarias y el desempeño ambiental de sectores productivos en el departamento de Córdoba.

3. ACTIVIDADES Y ALCANCES

3.1. ACTIVIDAD 1: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS PARA LA GESTIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN ZONAS COSTERAS.

3.1.1. Convocar y seleccionar, tres (3) organizaciones comunitarias del municipio de Los Córdobas y una (1) organización comunitaria del municipio de San Antero.

3.1.1.1. Reuniones de acercamiento con las entidades y comunidades para el desarrollo de los talleres de fortalecimiento.

- **Reunión de acercamiento con la alcaldía del municipio de San Antero:** El día 23 del mes de febrero del 2026, se realizó reunión de forma virtual con funcionarios de Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del municipio de San Antero. Durante el encuentro, se indagó si el municipio contaba con comunidades de cimarrones o con una guardia ambiental, con el fin de identificar posibles procesos productivos o actividades que pudieran ser apoyados por parte de la Corporación. Los funcionarios de la alcaldía informaron que el municipio no cuenta con este tipo de organizaciones conformadas, sin embargo, dispone de comunidades étnicas organizadas. Asimismo, realizaron peguntas relacionadas

con el posible acompañamiento institucional, las cuales fueron atendidas y resueltas por los profesionales de la Corporación.

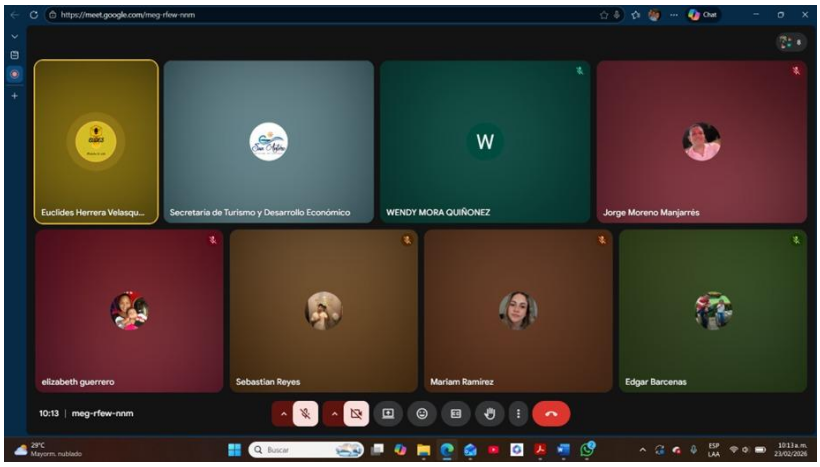


Ilustración 1. Reunión virtual con funcionarios alcaldía de San Antero.

- **Reunión con funcionarios de la alcaldía del municipio de San Antero y representantes de las comunidades étnicas:** El día 24 de febrero de 2026 se llevó a cabo una reunión presencial en las instalaciones de la Alcaldía del municipio de San Antero. El encuentro contó con la participación de funcionarios de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, así como de tres representantes de comunidades étnicas del municipio. Durante la reunión, los representantes de los tres comunidades étnicas realizaron su presentación y expusieron aspectos generales sobre sus comunidades. Por parte de los profesionales de la Corporación, se indagó sobre el número de integrantes que conforman cada comunidad, así como sobre las principales actividades económicas que desarrollan. Se informó que las comunidades se dedican principalmente a actividades agropecuarias, tales como la siembra de ñame, plátano, entre otros cultivos tradicionales. Asimismo, se socializó el alcance de las actividades y se realizó la presentación correspondiente a su primera fase; las comunidades manifestaron su interés en participar. Como compromiso, quedó pendiente que las tres comunidades remitan a la Corporación la documentación requerida para continuar con el proceso de seleccionar una comunidad.



Ilustración 2. Reunión con funcionarios de la alcaldía de san antero y representantes de comunidades étnicas.

- **Mesa de trabajo con la alcaldía municipal de Los Córdobas:** El día 26 de febrero de 2026 se llevó a cabo una reunión presencial en las instalaciones de la Alcaldía del municipio de Los Córdobas. El encuentro contó con la participación del alcalde municipal, Juan Carlos Yance, el secretario de Desarrollo Económico, Jeison Enamorado; y los representantes legales de las asociaciones Asociación Campesina de Productores Agropecuarios y Cultivos de Nuevo Nariño (ASPACCNAR), Asociación Agroecológica de Restauración Ambiental y Turismo Sostenible (AGROCORTUS) y la Asociación de Agricultores de Corea (ASOAGRICOR). Durante la reunión se realizó la socialización del desarrollo y los resultados alcanzados en la Fase 1 de este proyecto, realizada el año anterior. Asimismo, se presentó la Fase 2, en la cual se abordarán temáticas relacionadas con la gestión y uso sostenible de la biodiversidad, estrategias de comercialización, marketing, generación de valor agregado, procesos de envasado y etiquetado, aseguramiento de la calidad del producto y cumplimiento de la normatividad vigente. Se informó que la Fase 2 se desarrollará en las tres asociaciones mencionadas, con el propósito de fortalecer sus unidades productivas.



Ilustración 3. Mesa de trabajo con la alcaldía municipal de Los Córdobas.

- **Primer acercamiento con comunidad étnica del municipio de San Antero**

 El día 10 de abril de 2026 se realizó el primer acercamiento con el Consejo Comunitario de Campesinos y Pescadores de la Comunidad Negra de la vereda Leticia, municipio de San Antero, en la finca Los Paturros (sector Palermo). La comunidad está conformada por 55 integrantes y dispone de una amplia extensión de terreno, de la cual aproximadamente 70 hectáreas se encuentran destinadas a la conservación ambiental. El acceso al lugar presenta limitaciones debido al mal estado de la vía, lo que impide el ingreso de vehículos. Por esta razón, el desplazamiento se efectuó hasta el muelle turístico de San Antero, desde donde se realizó un recorrido en lancha de aproximadamente 40 minutos, seguido de una caminata de 25 minutos hasta la finca.

 Posteriormente a la reunión de acercamiento en las instalaciones de la alcaldía del municipio de San Antero y varias organizaciones, se seleccionó al Consejo Comunitario como beneficiario del proceso de fortalecimiento, teniendo en cuenta que es una organización legalmente constituida, con una estructura organizativa consolidada y una activa participación de sus integrantes. Asimismo, desarrolla actividades productivas y de conservación ambiental que reflejan su compromiso con el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. De igual manera, se valoró el trabajo previo adelantado con la Corporación, evidenciado en las solicitudes de

acompañamiento institucional y en el interés de la comunidad por fortalecer sus procesos productivos y ambientales.

El objetivo de la visita fue identificar las fortalezas y oportunidades de mejora de la comunidad en relación con la producción sostenible. Durante la jornada, los integrantes manifestaron que previamente habían sostenido un acercamiento con el director de la Corporación, en el cual se establecieron compromisos relacionados con la entrega de seis canecas para la conformación de puntos ecológicos, la creación de la Guardia Ambiental, la instalación de cinco vallas informativas sobre la conservación de la fauna silvestre, la dotación para la actividad pesquera (incluyendo una lancha y un sistema de comunicación) y el apoyo al componente empresarial.

Asimismo, se socializó el alcance del proyecto de apicultura, frente al cual la comunidad manifestó un alto interés en su implementación dentro del territorio. Finalmente, se registraron las inquietudes y los compromisos expuestos por los integrantes, con el propósito de presentarlos al director y a los funcionarios de la Corporación para su respectivo análisis y gestión.



Ilustración 4. Primer acercamiento con Consejo Comunitario de Campesinos y Pescadores de la Comunidad Negra de la vereda Leticia, San antero.

3.1.1.2. Desarrollo de talleres de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias AGROCORTUS

- **Primer taller "Apicultura Sostenible: Calidad, Valor Agregado y Conservación del Suelo" – AGROCORTUS:** El día 5 del mes de marzo del 2026, se llevó a cabo el primer taller en el municipio de Los Córdobas, barrio Brisas del Caribe, dirigido a la Asociación Agroecológica de Restauración Ambiental y Turismo Sostenible – AGROCORTUS, con la participación de 20 integrantes. Durante la jornada se abordaron temáticas relacionadas con la contaminación del suelo y su incidencia en la apicultura, resaltando la importancia de implementar buenas prácticas ambientales para la protección del suelo y la conservación de las abejas. Asimismo, se desarrollaron temas sobre cosecha y poscosecha apícola, incluyendo el proceso de extracción de la miel desde el apiario y su adecuada manipulación. De igual manera, se fortalecieron conocimientos en cosecha y poscosecha del plátano, promoviendo las buenas prácticas agrícolas en campo. Durante el desarrollo del taller se atendieron y resolvieron las inquietudes planteadas por los participantes.



Ilustración 5. Desarrollo del primer taller de la fase II con la asociación AGROCORTUS.

- **Segundo taller "Apicultura Sostenible: Manejo y Recuperación de Suelos, Seguridad y Salud en el Trabajo y Envasado Sostenible" – AGROCORTUS:**

El día 09 de abril, se llevó a cabo el segundo taller en la asociación AGROCORTUS, ubicada en el municipio de Los Córdobas, contando con la participación de todos los miembros de la asociación. Durante esta jornada se

socializaron diversas temáticas orientadas al fortalecimiento de capacidades productivas y sostenibles.

En la puesta en marcha de este segundo taller, se abordó la temática de envasado y etiquetado sostenible para productos apícolas. Esta actividad estuvo orientada a brindar herramientas prácticas y conocimientos básicos que permitan mejorar la presentación, conservación y comercialización de la miel producida por los asociados.

Durante la jornada, se socializó la importancia del adecuado envasado como un elemento fundamental para garantizar la seguridad alimentaria, la protección del producto y la conservación de sus propiedades físicas. Asimismo, se explicaron los diferentes tipos de envases utilizados para productos apícolas, resaltando las ventajas del vidrio, plástico PET/HDPE y vidrio ámbar, así como la importancia de utilizar tapas y precintos que contribuyan a mantener la calidad del producto durante el almacenamiento y transporte.

De igual manera, se desarrolló la temática relacionada con el etiquetado, destacando su relevancia como herramienta de identificación, trazabilidad y generación de confianza hacia el consumidor. En este espacio se orientó a los participantes sobre la información básica que debe contener una etiqueta, incluyendo nombre del producto, peso, fecha de producción, nombre del productor, lugar de origen y registro sanitario en caso de transformación del producto. Además, se enfatizó en cómo una adecuada presentación puede aportar valor agregado, mejorar la percepción del cliente y facilitar el acceso a nuevos mercados.

Finalmente, se promovió la reflexión sobre la importancia de implementar prácticas sostenibles en los procesos de empaque, incentivando el uso de envases reutilizables, la reducción de plásticos de un solo uso y el manejo adecuado de residuos. La actividad contó con una metodología participativa, permitiendo el intercambio de experiencias entre los asistentes y la construcción de ideas orientadas al fortalecimiento de la actividad apícola desarrollada por la asociación.



Ilustración 6. Segundo taller "Envasado y etiquetado de la miel" - AGROCORTUS

- **Tercer taller: Apicultura Sostenible: Gestión del Riesgo, Uso Eficiente del Agua y Comercialización.**

El día 13 de mayo, se llevó a cabo el desarrollo del tercer taller en la asociación AGROCORTUS, ubicada en el sector de la Playa el municipio de Los Córdobas, contando con la participación de 15 integrantes de la organización. Durante esta jornada se continuó con el proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas y empresariales de los productores apícolas, abordando temáticas orientadas a mejorar la sostenibilidad y competitividad de la actividad.

En la ejecución de este taller se desarrolló la temática: De la colmena al mercado: comercialización sostenible de productos apícolas, con el propósito de brindar a los participantes herramientas y conocimientos que les permitan

identificar oportunidades de mercado, fortalecer sus estrategias de venta y generar un mayor valor agregado a los productos obtenidos de la actividad apícola.

Durante la jornada, se socializó la importancia de la comercialización como una etapa fundamental dentro de la cadena productiva, destacando que no sólo implica la venta de la miel y sus derivados, sino también la implementación de estrategias que permitan diferenciar los productos, posicionarlos en el mercado y aumentar la rentabilidad de la actividad. En este sentido, se abordaron aspectos relacionados con la identificación de clientes potenciales, los canales de comercialización disponibles y las ventajas de establecer relaciones directas con los consumidores.

Asimismo, se orientó a los asistentes sobre la importancia de la calidad del producto, la presentación y el cumplimiento de los requisitos sanitarios como factores determinantes para acceder a mercados más amplios y competitivos. De igual manera, se resaltó el potencial comercial de otros productos derivados de la colmena, tales como polen, propóleo, cera y productos transformados, los cuales representan alternativas para diversificar la oferta y generar nuevas fuentes de ingresos para los productores.

Adicionalmente, se promovió el análisis de estrategias de mercadeo enfocadas en la construcción de identidad de marca, el uso de herramientas digitales para la promoción de productos y la participación en ferias, mercados campesinos y espacios comerciales locales, como mecanismos para ampliar la visibilidad de los productos apícolas y fortalecer su posicionamiento en el mercado.

Finalmente, mediante una metodología participativa, los asistentes compartieron experiencias relacionadas con la comercialización de sus productos, identificando oportunidades, desafíos y acciones de mejora que contribuyan al fortalecimiento de la actividad apícola desarrollada por la asociación. Esta actividad permitió generar un espacio de aprendizaje e intercambio de conocimientos orientado a mejorar las capacidades comerciales

de los productores y promover la sostenibilidad económica de sus unidades productivas.



Ilustración 7. Tercer taller: Comercialización sostenible de productos apícolas Agrocortus

3.1.1.3. Desarrollo de talleres de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias ASPACNNAR

- **Primer taller "Apicultura Sostenible: Calidad, Valor Agregado y Conservación del Suelo" – ASPACNNAR:** El día 6 de marzo se llevó a cabo el desarrollo del taller 1 en la asociación ASPACNNAR, ubicada en la vereda Nuevo Nariño del municipio de Los Córdobas, contando con la participación de aproximadamente 35 asociados. Durante esta jornada se trataron temáticas orientadas al fortalecimiento de capacidades productivas y sostenibles, entre las cuales se destacan: buenas prácticas de cosecha y postcosecha, buenas

prácticas agrícolas y Agregando valor con la naturaleza: innovación sostenible en productos apícolas.

En este espacio se promovió el fortalecimiento de conocimientos en torno a la transformación y comercialización de los productos apícolas, resaltando la importancia de generar valor agregado como estrategia para mejorar la rentabilidad y competitividad. Asimismo, se incentivó la implementación de prácticas sostenibles mediante el uso responsable de los recursos y el aprovechamiento integral de los productos de la colmena.

La actividad permitió consolidar aprendizajes en los participantes, motivándolos a aplicar estrategias que contribuyan al mejoramiento de sus ingresos, al fortalecimiento de sus procesos productivos y al desarrollo responsable de la apicultura en la comunidad.



Ilustración 8. Desarrollo del primer taller de la fase II con la asociación ASPACNNAR

- **Segundo taller "Apicultura Sostenible: Manejo y Recuperación de Suelos, Seguridad y Salud en el Trabajo y Envasado Sostenible" – ASPACNNAR**

El 14 de abril de 2026, se llevó a cabo la segunda jornada de capacitación dirigida a la organización ASPACNNAR, situada en la vereda Nuevo Nariño del municipio de Los Córdobas. En este encuentro se desarrolló el segundo taller del convenio, titulado "Envasado y etiquetado de la miel". La actividad contó con la participación de todos los integrantes de la asociación y el equipo profesional de la CVS. Durante la jornada, se brindaron herramientas técnicas sobre la correcta

presentación del producto final, promoviendo el aprendizaje práctico sobre las normativas de empaque y rotulado para fortalecer la comercialización de la miel producida por la comunidad.

Asimismo, se orientó a los participantes sobre los elementos básicos que debe contener una etiqueta, tales como nombre del producto, peso, fecha de producción, procedencia y datos del productor, resaltando la importancia de brindar información clara y generar confianza en el consumidor. De igual manera, se promovió el uso de envases reutilizables y alternativas sostenibles que contribuyan a la reducción del impacto ambiental y al fortalecimiento de prácticas responsables dentro de la actividad apícola. Como resultado, se logró un avance significativo en los objetivos del convenio, mejorando las competencias técnicas de los asociados y asegurando una mayor calidad en la cadena de valor del producto.



Ilustración 9. Segundo taller "Envasado y etiquetado de la miel" – ASPACNNAR

- **Tercer taller: Apicultura Sostenible: Gestión del Riesgo, Uso Eficiente del Agua y Comercialización – ASPACNNAR**

El día 14 de mayo de 2026, se realizó el tercer taller con los integrantes de la asociación ASPACNNAR, en la vereda Nuevo Nariño del municipio de Los Córdobas. La jornada permitió abordar aspectos relacionados con la gestión comercial de los productos apícolas, brindando orientaciones encaminadas a mejorar la competitividad de las unidades productivas y favorecer la

generación de mayores ingresos para las familias vinculadas a esta actividad.

Durante el taller se abordó la temática sobre: DE LA COLMENA AL MERCADO: COMERCIALIZACIÓN SOSTENIBLE DE PRODUCTOS APÍCOLAS, destacando la importancia de implementar estrategias que permitan agregar valor a la miel y demás productos derivados de la colmena, fortalecer su posicionamiento en el mercado y ampliar las oportunidades de venta. Asimismo, se socializaron aspectos relacionados con la identificación de clientes potenciales, los canales de comercialización y la relevancia de ofrecer productos con altos estándares de calidad y adecuada presentación.

De igual manera, se resaltó la importancia de la diversificación de la oferta apícola mediante la comercialización de productos como polen, propóleo y cera, así como el aprovechamiento de espacios comerciales locales y herramientas de promoción para incrementar la visibilidad de los productos.

Finalmente, a través de una metodología participativa, los asistentes compartieron experiencias y reflexiones sobre los desafíos y oportunidades existentes en la comercialización de productos apícolas, generando un espacio de aprendizaje que contribuye al fortalecimiento organizativo y al desarrollo económico de la asociación.





Ilustración 10. Tercer taller: Comercialización sostenible de productos apícolas - ASPACNNAR

3.1.1.4. Desarrollo de talleres de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias – ASOGRICOR

- **Primer taller "Apicultura Sostenible: Calidad, Valor Agregado y Conservación del Suelo" – ASOAGRICOR:** El día 19 de marzo de 2026, se llevó a cabo el primer taller en la vereda Corea, municipio de Los Córdobas, dirigido a 30 integrantes de la Asociación de Agricultores de Corea - ASOAGRICOR. Durante la jornada se abordaron temas relacionados con la contaminación del suelo y su impacto en la apicultura, resaltando la importancia de la implementación de buenas prácticas ambientales para la conservación del suelo y la protección de las abejas. De igual forma, se trataron aspectos técnicos de la cosecha y poscosecha apícola, incluyendo el proceso de extracción de la miel en el apiario y su adecuada manipulación. Considerando que la principal actividad productiva de la asociación es el cultivo de plátano, también se brindó fortalecimiento en cosecha y poscosecha de este producto, promoviendo la adopción de buenas prácticas agrícolas en campo. Durante el desarrollo del taller se generó un espacio participativo en el que se resolvieron las inquietudes de los asistentes.



Ilustración 11. Desarrollo del primer taller de la fase II con la asociación ASOAGRICOR

- **Segundo taller "Apicultura Sostenible: Manejo y Recuperación de Suelos, Seguridad y Salud en el Trabajo y Envasado Sostenible" – ASOAGRICOR**

 El 13 de abril de 2026, se llevó a cabo la segunda visita técnica a la organización ASOAGRICOR, ubicada en la vereda Corea del municipio de Los Córdobas. En esta jornada se desarrolló el segundo taller enfocado específicamente en los procesos de envasado y etiquetado de la miel.

 La actividad contó con la participación de todos los integrantes de la organización y el acompañamiento del equipo profesional de la CVS. Durante el taller, se brindó asistencia técnica directa para fortalecer los conocimientos de los productores en la presentación final del producto, asegurando el cumplimiento de los estándares requeridos para su distribución.

 En el desarrollo del taller también se promovió la reflexión sobre la importancia de implementar prácticas agrícolas sostenibles y amigables con el ambiente, incentivando el manejo responsable de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad. Los asistentes participaron activamente mediante preguntas, intercambio de experiencias y aportes relacionados con las problemáticas ambientales identificadas en la zona.

Como resultado, los miembros de la asociación mejoraron sus competencias técnicas en el manejo de la línea productiva de miel, optimizando los procesos de empaque para mejorar su competitividad en el mercado.



Ilustración 12. Desarrollo del segundo taller con la asociación ASOAGRICOR

- **Tercer taller: Apicultura Sostenible: Gestión del Riesgo, Uso Eficiente del Agua y Comercialización – ASOGRICOR**

El día 04 de junio, en la vereda Corea, municipio de Los Córdobas, se desarrolló el tercer taller de fortalecimiento con la participación de 20 asociados de la Asociación Agricultores de Corea (ASOAGRICOR). Inicialmente, se desarrolló la temática “Uso eficiente del agua en la producción agrícola”, haciendo énfasis en la relevancia del recurso hídrico como elemento fundamental para la productividad y sostenibilidad de las actividades agropecuarias. Durante la jornada se compartieron recomendaciones y prácticas orientadas al uso racional del agua y la conservación del suelo, destacando problemáticas asociadas a su manejo inadecuado, tales como la pérdida de fertilidad por erosión, el deterioro de los ecosistemas y los impactos generados por períodos de déficit hídrico. Asimismo, se promovieron acciones encaminadas a la protección de los recursos naturales y al fortalecimiento de una producción más sostenible.

Seguidamente, se abordó la temática “De la colmena al mercado:

comercialización sostenible de productos apícolas”, orientada a fortalecer las capacidades de los productores en aspectos relacionados con la comercialización y generación de valor agregado. En este espacio se analizaron alternativas para mejorar la presentación y posicionamiento de la miel y otros productos apícolas, así como la identificación de mercados potenciales y estrategias de venta que permitan ampliar las oportunidades comerciales. De igual manera, se incentivó la diversificación productiva mediante el aprovechamiento de subproductos como polen, p ropóleo y cera, con el propósito de incrementar la rentabilidad y fortalecer la economía de las familias apicultoras.

Como complemento a la actividad, se realizó una práctica demostrativa sobre la división de colmenas, abordando los aspectos técnicos que deben considerarse para asegurar el éxito de este proceso. Se hizo énfasis en la necesidad de efectuar las divisiones durante épocas de fortaleza de las colonias, cuando existe una adecuada población de abejas y disponibilidad de alimento, condiciones que favorecen el establecimiento de nuevas colmenas. De igual forma, se resaltaron los riesgos asociados a una intervención inoportuna, como la enjambrazón y el abandono de la colmena, situaciones que pueden disminuir la productividad del sistema apícola.







Ilustración 13. Taller N° 3 - ASOAGRICOR, Vereda Corea, Los Córdobas.

3.1.1.5. Desarrollo de talleres de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias – San Antero

- **Primer taller de fortalecimiento comunitario: Gestión de residuos sólidos y administración básica para emprendedores – San Antero**

El día 25 de junio, se desarrolló el primer taller de fortalecimiento con el Consejo Comunitario de Campesinos y Pescadores de la Comunidad Negra de la vereda Leticia, municipio de San Antero, contando con la participación de 30 asistentes. Durante la jornada se abordó la temática "Administración básica para emprendedores", en la que se brindaron herramientas orientadas a la identificación y análisis de los diferentes costos asociados a las actividades agrícolas y apícolas, resaltando su importancia para la planificación financiera, la toma de decisiones y la sostenibilidad de los emprendimientos productivos. Asimismo, se explicó la diferencia entre costos fijos, variables e indirectos, permitiendo a los participantes comprender de manera práctica cómo calcular los costos de producción y establecer precios de venta acordes con la realidad de sus negocios. Estas orientaciones buscan fortalecer las capacidades administrativas de la comunidad y contribuir al mejoramiento de la rentabilidad de sus iniciativas productivas.

De igual manera, se desarrolló la temática “Gestión y aprovechamiento de residuos sólidos”, socializando aspectos relacionados con la adecuada separación de los residuos en la fuente y la implementación del nuevo código de colores establecido para facilitar su clasificación, promoviendo prácticas responsables que contribuyan a la protección del medio ambiente y al aprovechamiento de materiales reciclables. Durante el espacio se destacó la importancia de reducir la generación de residuos, fomentar la reutilización de materiales y fortalecer la cultura del reciclaje en los hogares y espacios comunitarios. Además, se resolvieron inquietudes de los asistentes sobre la correcta disposición de residuos orgánicos, aprovechables y no aprovechables, incentivando hábitos que favorezcan la conservación de los recursos naturales y la disminución de los impactos ambientales.



Ilustración 14. Taller N° 1 – Consejo Comunitario Comunidades Negras Vereda Leticia, San Antero.

3.1.2. Entregar tres (3) kits con materiales para fortalecer el componente de comercialización de las iniciativas productivas apoyadas en el municipio de Los Córdobas.

- **Entrega de materiales y herramientas apícolas para el fortalecimiento del componente de comercialización a la Asociación Agroecológica De Restauración Ambiental Y Turismo Sostenible – AGROCORTUS.**

El día 28 de mayo de 2026 se llevó a cabo la entrega de materiales y herramientas apícolas para fortalecer el componente de comercialización a la Asociación Agroecológica de Restauración Ambiental y Turismo Sostenible – AGROCORTUS, en el barrio Brisas del Caribe del municipio de Los Córdobas. Durante la jornada se hizo entrega de equipos e insumos entre los que se incluyen una batea desoperculadora, un filtro en acero inoxidable tipo alimento, un tanque decantador en acero inoxidable con capacidad de 100 kg con tapa y base de soporte, envases de vidrio para miel en presentaciones de 500 g, 300 g y 150 g, dos tanques plásticos vírgenes de 20 litros, un cuñete de 20 litros y etiquetas para las tres presentaciones de producto. Posteriormente, se realizó una explicación sobre el uso, manejo y mantenimiento adecuado de los materiales y herramientas entregados, con el fin de garantizar su correcto aprovechamiento, fortalecer los procesos de extracción, almacenamiento y envasado de miel, y contribuir al mejoramiento de los procesos productivos y comerciales de la asociación. Al finalizar la actividad, se atendieron y resolvieron las inquietudes planteadas por los asistentes.







Ilustración 15. Entrega de materiales, herramientas a la Fase II del Producto 1 a la asociación AGROCORTUS.

- **Entrega de materiales y herramientas apícolas a la asociación ASOAGRICOR**

El día 19 de mayo de 2026, en la vereda Corea del municipio de Los Córdobas, se desarrolló la jornada de entrega de materiales y herramientas para fortalecer el componente de comercialización de proyecto productivo apícola de la Asociación de Agricultores de Corea – ASOAGRICOR. La actividad contó con la participación de 30 asociados, así como de la supervisora del convenio por parte de la Corporación. En el marco de esta jornada se suministraron equipos e insumos orientados al fortalecimiento de los procesos de extracción, almacenamiento y comercialización de productos apícolas. Entre los elementos entregados se encuentran una batea desoperculadora, un filtro en acero inoxidable tipo alimento, un tanque decantador en acero inoxidable con capacidad de 100 kg, equipado con tapa y base de soporte, envases de vidrio para miel en presentaciones de 500 g, 300 g y 150 g, dos tanques plásticos vírgenes de 20 litros, un cuñete de 20 litros y etiquetas para las diferentes presentaciones del producto. Durante la actividad se explicó la funcionalidad de cada uno de los equipos e insumos entregados, resaltando su aporte al mejoramiento de la calidad del producto final y al fortalecimiento de las capacidades productivas de la asociación. Finalmente, se atendieron las consultas formuladas por los participantes, garantizando la apropiación de los conocimientos necesarios para el adecuado uso de los elementos suministrados.






Ilustración 16. Entrega de materiales, herramientas a la Fase II del Producto 1 a la asociación ASOAGRICOR

3.1.3. Entregar materiales para apoyo a una (1) iniciativa productiva sostenible en San Antero

- **Entrega de materiales y vallas publicitarias Consejo Comunitario de Campesinos y Pescadores de la Comunidad Negra de la vereda Leticia, municipio de San Antero**

Con el fin de fortalecer las acciones ambientales que realiza esta organización en el territorio y atendiendo su solicitud, el día 25 de junio, se realizó la entrega de cinco (5) vallas informativas con mensajes sobre la protección de la fauna silvestre y la prevención de la tala indiscriminada de árboles. Una (1) de las vallas fue instalada en un sitio estratégico de la comunidad, mientras que las cuatro (4) restantes quedaron a disposición de sus representantes para ser ubicadas en otros sectores priorizados. Asimismo, se entregaron dos (2) puntos ecológicos para promover la adecuada separación de los residuos en la fuente y fortalecer las

acciones de educación ambiental en la comunidad.



Ilustración 17. Entrega de puntos ecológicos y vallas publicitarias Vereda Leticia

3.1.4. Realizar actividades de siembra con especies nativas melíferas que favorezcan la actividad apícola y el manejo del paisaje en las zonas a intervenir.

- **Entrega y siembra de especies nativas melíferas para el fortalecimiento de la actividad apícola a la asociación agroecológica de restauración ambiental y turismo sostenible – AGROCORTUS**

El día 28 de mayo de 2026 se llevó a cabo la actividad de entrega y siembra de especies nativas melíferas en el barrio Brisas del Caribe del municipio de Los Córdobas, dirigida a la Asociación Agroecológica de Restauración Ambiental y Turismo Sostenible – AGROCORTUS, con la participación de 20 integrantes. Durante la jornada se hizo entrega de un bulto de 50 kg de abono

orgánico y un total de 50 plántulas de especies forestales y frutales de importancia para la actividad apícola, distribuidas en 10 robles, 10 cedros, 15 orejeros, 5 guayabas agrias y 10 guamas. Posteriormente, se realizó la siembra de las plántulas en el área destinada, ubicada geo referencialmente con las coordenadas 8°54´468” W76°21´549” con el propósito de incrementar la oferta de recursos florales para las abejas, favorecer los procesos de polinización y contribuir a la restauración y conservación ambiental del territorio. Asimismo, se brindaron orientaciones técnicas sobre las labores de siembra, fertilización, mantenimiento y cuidado de las especies sembradas, resaltando su importancia para el fortalecimiento de la actividad apícola mediante la provisión de néctar y polen, así como para la recuperación de la cobertura vegetal y la protección de los ecosistemas locales. Al finalizar la actividad, se atendieron y resolvieron las inquietudes planteadas por los asistentes.



Ilustración 18. Entrega plántulas correspondiente a la Fase II del Producto 1 a la asociación AGROCORTUS





Ilustración 19. Jornada de siembra realizada con la asociación AGROCORTUS

- **Entrega y siembra de especies melíferas a la asociación ASOAGRICOR**

El día 19 de mayo de 2026, en la vereda Corea del municipio de Los Córdobas, se desarrolló la jornada de entrega de plántulas melíferas dirigida a la Asociación de Agricultores de Corea – ASOAGRICOR. La actividad contó con la participación de 30 asociados, así como de la supervisora del convenio por parte de la Corporación. Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la actividad apícola, se realizó la entrega de un bulto de 50 kg de abono orgánico y 50 plántulas de especies forestales y frutales de importancia melífera, distribuidas en 10 robles, 10 cedros, 15 orejeros, 5 guayabas agrias y 10 guamas. Posteriormente, con la participación de los asociados, se llevó a cabo la siembra de las plántulas en el área previamente seleccionada, ubicada geo referencialmente en el punto: *8°49'24.4"N 76°18'25.6"W. Con estas acciones se busca* promover la implementación de especies que contribuyen a la disponibilidad de néctar y polen para las abejas. Esta actividad busca favorecer las condiciones para el desarrollo de la apicultura local, al tiempo que aporta al incremento de la cobertura vegetal y al fortalecimiento de los servicios ecosistémicos presentes en la zona. De igual forma, se brindó asistencia técnica sobre las prácticas recomendadas para la siembra, fertilización y mantenimiento de las especies

establecidas, haciendo énfasis en la importancia de garantizar su supervivencia y crecimiento. Al finalizar la jornada, los asistentes participaron en un espacio de intercambio de preguntas y observaciones relacionadas con el manejo de las plántulas.



Ilustración 20. Entrega plántulas correspondiente a la Fase II del Producto 1 a la asociación ASOAGRICOR.

3.1.5. Realizar tres (3) visitas técnicas de seguimiento y asesoría técnica a cada proyecto apoyado.

- **Seguimiento y verificación de los materiales y herramientas de apicultura entregados en el municipio de Puerto Escondido:** El día 20 de marzo de 2026 se llevó a cabo una visita de seguimiento y verificación de los materiales y herramientas de apicultura entregados en el municipio de Puerto Escondido, corregimiento Cristo Rey, con la participación de 20 integrantes de las organizaciones beneficiarias. Es importante señalar que, previamente, las organizaciones se habían presentado ante la CVS bajo los nombres de Asociación Mangles del Caribe y Junta de Acción Comunal La Gloria. Sin embargo, tras realizar ajustes administrativos, actualmente se denominan Asociación Apícola Río Miel y Asociación de Mujeres Apícolas La Roca, respectivamente.

 Durante la jornada se inspeccionaron las herramientas, equipos e insumos de la Asociación Apícola Río Miel, evidenciándose que se encuentran en buen estado. Por su parte, la Asociación de Mujeres Apícolas La Roca no logró trasladar los materiales al punto de encuentro, por lo cual no fue

posible realizar la verificación en esta visita. No obstante, se programó una nueva jornada de inspección en campo para revisar los apiarios de ambas asociaciones. Adicionalmente, se reforzaron temas como la cosecha y poscosecha apícola, y se atendieron las inquietudes de la comunidad sobre esta actividad productiva.

Los participantes también compartieron los principales retos y beneficios obtenidos a partir de la implementación del proyecto en los últimos años, destacando la comercialización de miel en otros municipios. Finalmente, la Asociación Apícola Río Miel reportó un crecimiento en el número de apiarios; aunque también manifestó pérdidas parciales como consecuencia de la reciente emergencia climática por el frente frio que se registró en el departamento de Córdoba. Por su parte, la Asociación de Mujeres Apícolas La Roca cuenta actualmente con dos apiarios en funcionamiento y señalan que ha presentado dificultades con la comunidad debido a la percepción de riesgo frente a la presencia de abejas, por lo que la organización solicitó a la CVS el desarrollo de una actividad de educación ambiental orientada a sensibilizar a la comunidad, con el fin de disminuir el temor hacia las abejas y promover la comprensión de su importancia en la conservación del medio ambiente.



Ilustración 21. Seguimiento y verificación de materiales y herramientas de apicultura de las asociaciones.

- **Visita de seguimiento a la organización Ecomangles del Caribe en el municipio de Puerto Escondido.**

 El 19 de mayo de 2026 se llevó a cabo una visita técnica de seguimiento a la organización Eco Mangles del Caribe, ubicada en el municipio de Puerto Escondido, beneficiaria del proceso de fortalecimiento de organizaciones comunitarias costeras adelantado en el marco del convenio. El objetivo de la jornada fue verificar en campo el avance de las actividades ejecutadas, supervisar los procesos productivos implementados y evaluar el estado actual de los apiarios fortalecidos. Durante la visita se contó con el acompañamiento de la supervisión designada por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS), quien realizó la verificación de las acciones desarrolladas y corroboró el uso adecuado de los insumos, equipos y demás elementos suministrados a la organización, constatando que estos se encuentran en funcionamiento y contribuyen al fortalecimiento de la actividad apícola.

 Como parte del seguimiento técnico, se efectuó la inspección física del colmenar, registrando el número de colmenas instaladas, su estado de conservación, desarrollo productivo y condiciones técnicas y sanitarias, con el fin de evaluar el manejo realizado por los apicultores y el cumplimiento de las recomendaciones impartidas durante el proceso de asistencia técnica. Esta información permitió consolidar un diagnóstico actualizado del estado de los apiarios, validado por la supervisión del convenio, garantizando el adecuado desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos propuestos. De manera complementaria, se realizó la producción de material audiovisual institucional con ocasión de la conmemoración del Día Mundial de las Abejas, destacando la importancia de la apicultura como una actividad que contribuye a la conservación de la biodiversidad, la polinización de los ecosistemas y la generación de alternativas sostenibles de ingresos para las comunidades rurales.

Como resultado relevante de esta visita, se evidenció el fortalecimiento organizacional de la asociación, la cual formalizó y legalizó su actividad apícola bajo la marca comercial Río Miel, constituyendo un avance significativo en su proceso de consolidación empresarial. Este logro fortalece su identidad comercial, mejora sus oportunidades de acceso a nuevos mercados y aporta valor agregado a los productos derivados de la apicultura, contribuyendo a la sostenibilidad económica de la organización y al posicionamiento de su actividad productiva.



Ilustración 22. Visita de seguimiento a la organización Ecomangles del Caribe en el municipio de Puerto Escondido.

- **Seguimiento y verificación de los materiales y herramientas de apicultura entregados en la vereda Cristo Rey, Puerto Escondido:** El día 26 de junio de 2026 se llevó a cabo la segunda visita de seguimiento y verificación de los materiales, herramientas y equipos de apicultura entregados a la Junta de Acción Comunal La Gloria, organización que, por motivos administrativos, actualmente se encuentra constituida como la Asociación de Mujeres Apícolas La Roca, ubicada en la vereda Leticia, corregimiento Cristo Rey, municipio de Puerto Escondido. La actividad contó con la participación de 15 integrantes de la asociación. Durante la jornada se realizó la inspección de las herramientas, equipos e insumos entregados por la Corporación, verificando su estado de conservación y uso. Como resultado del seguimiento, se evidenció que los elementos se encuentran en buenas condiciones y están siendo utilizados de manera adecuada para el desarrollo de las actividades apícolas de la asociación. Asimismo, se efectuó una visita al apiario con el fin de evaluar el estado de las colmenas y las condiciones generales de manejo. Durante la inspección se constató que las colmenas presentan un adecuado estado. De igual manera, se brindó acompañamiento técnico a los asociados mediante recomendaciones y observaciones orientadas a fortalecer las buenas prácticas de manejo apícola, con el propósito de mejorar el desarrollo de la actividad, favorecer el bienestar de las colmenas y contribuir al incremento de la productividad del apiario.



Ilustración 23. Visita de seguimiento y verificación de los materiales y herramientas de apicultura entregados.

3.2. ACTIVIDAD 2: ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Esta actividad tiene como propósito brindar acompañamiento y apoyo a los sectores productivos priorizados del departamento, orientado a la implementación de estrategias de sostenibilidad ambiental. Esta iniciativa se desarrolla con tres (3) empresas de los sectores agrícola, pecuario y minero-energético. En desarrollo de este proceso, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

3.2.1. Realizar (6) talleres en producción sostenible, legalidad ambiental, contabilidad y marketing digital con tres (3) empresas de los sectores agrícola, pecuario y minero-energético del departamento.

- **Reunión de socialización de la actividad con funcionarios de Gecelca pertenecientes al sector minero-energético:** Para el desarrollo del componente de acompañamiento al sector minero-energético, se seleccionó a la empresa Gecelca 3, ubicada en el municipio de Puerto Libertador, Córdoba, la cual había solicitado acompañamiento de la CVS para la implementación de acciones en territorio. Esta central termoeléctrica, de carácter estratégico para la región, genera energía eléctrica a partir de carbón y cuenta con una capacidad neta instalada de 437 MW.

 Con el fin de estructurar un acompañamiento pertinente, oportuno y alineado con las necesidades reales de la empresa, el 17 de marzo de 2026 se llevó a cabo una reunión en modalidad virtual. En este espacio participaron los ingenieros Vladimir Lemus y Daniel Plata, líderes del componente ambiental de la empresa, así como las ingenieras Dory Jiménez y Alba Vives, en representación del área de Producción Sostenible de la CVS.

 Durante la reunión, la empresa manifestó de manera explícita su interés en que las acciones de acompañamiento se orienten hacia las comunidades indígenas ubicadas en su área de influencia, específicamente en los territorios de Puente Uré, La Odisea, Buenos Aires Abajo y Centroamérica.

Estas comunidades cuentan con acuerdos de consulta previa vigentes con la empresa, en el marco de los cuales se contempla la ejecución de proyectos productivos sostenibles.

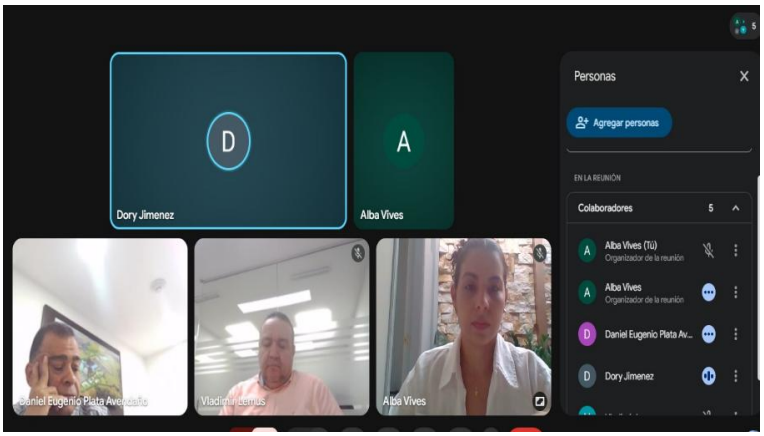


Ilustración 24. Reunión de socialización Producto 2 - Gecelca

En atención a lo anterior, la solicitud de la empresa se enfoca en recibir acompañamiento técnico para el fortalecimiento de dichas comunidades en la formulación de proyectos productivos sostenibles o “verdes”, los cuales serán financiados con recursos derivados de los acuerdos de consulta previa. Estos proyectos deberán estar alineados con la vocación productiva de cada comunidad, promoviendo alternativas que integren criterios ambientales, sociales y económicos, y que contribuyan al desarrollo territorial sostenible.

En cumplimiento de los compromisos orientados al fortalecimiento de las comunidades indígenas del área de influencia de la empresa, se han venido adelantando acercamientos preliminares con la comunidad indígena de Centroamérica, con el propósito de identificar alternativas productivas sostenibles acordes con las características y vocación del territorio, y de esta manera avanzar en la orientación en formulación de proyectos que puedan ser financiados mediante los recursos derivados de los acuerdos de consulta previa. La reunión de trabajo con la comunidad se programó para el 30 de junio en la Casa Indígena de la comunidad de Centroamérica.

- **Reunión de socialización de la actividad con miembros de la asociación ARPASINU del municipio de Tierralta – Sector agrícola:** Para el desarrollo de este producto en el sector agrícola, fue seleccionada la asociación ARPASINÚ, Asociación Productora y Comercializadora de Plátano del municipio de Tierralta, considerando su relevancia en la economía local y las afectaciones sufridas como consecuencia del frente frío que impactó al departamento de Córdoba, el cual generó impactos negativos en la producción y comercialización del plátano. Con el propósito de brindar un acompañamiento pertinente y ajustado a sus necesidades, el día 25 de marzo de 2026 se llevó a cabo una reunión presencial en el municipio de Tierralta, con la participación de miembros de la junta directiva de la asociación y representantes de la CVS. Durante este espacio, se realizó la socialización de las actividades contempladas en el presente producto y se priorizaron las temáticas a fortalecer.

 Entre las áreas identificadas se destacan: fortalecimiento contable, seguridad y salud en el trabajo, marketing digital y aspectos legales, especialmente en lo relacionado con la adquisición de pólizas. Estas líneas de acción permitirán robustecer la gestión organizacional y comercial de la asociación, contribuyendo a su recuperación y fortalecimiento frente a las afectaciones climáticas presentadas.



Ilustración 25. Reunión de socialización Producto ARPASINU

Adicionalmente, los representantes de ARPASINU manifestaron que actualmente reciben procesos de capacitación por parte de Asohofrucol, por lo cual propusieron

la articulación de un cronograma conjunto. Esta coordinación busca desarrollar actividades complementarias que eviten la duplicidad de esfuerzos y potencien el impacto de los procesos formativos.

Como resultado de la concertación, se definió la implementación de un proyecto piloto de producción de hortalizas, orientado a fortalecer la seguridad alimentaria de los asociados. En este marco, la CVS brindará apoyo mediante la provisión de materiales necesarios para el establecimiento del sistema productivo, así como el acompañamiento técnico requerido para su adecuada implementación



Ilustración 26. Visita ubicación de realización del proyecto piloto de seguridad alimentaria

- Jornadas de fortalecimiento sector pecuario

- **Primera jornada de fortalecimiento dirigida al sector pecuario:** El 19 de abril se llevó a cabo la primera jornada de fortalecimiento al sector pecuario, en la casa cultural del corregimiento de Berastegui, municipio de Ciénaga de Oro, en la cual se abordaron temáticas relacionadas con la legalidad ambiental, la seguridad y salud en el trabajo y la producción sostenible. Esta actividad se desarrolló en el marco de la estrategia de brindar acompañamiento y apoyo a los sectores productivos priorizados del departamento, orientada a la implementación de acciones que promuevan la sostenibilidad ambiental.

La jornada contó con la participación de 20 personas pertenecientes a la asociación Asoporcioro2 Berástegui y se desarrolló en articulación con Porkcolombia, lo que permitió fortalecer la pertinencia de los contenidos y el

enfoque técnico de las temáticas abordadas. Este espacio facilitó la sensibilización y transferencia de conocimientos, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades para el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y la adopción de prácticas productivas sostenibles.



Ilustración 27. Primera jornada de fortalecimiento sector porcícola

- Jornadas de fortalecimiento sector minero energético

- **Desarrollo del primer taller con el sector minero energético**

 En el desarrollo de la actividad “Acompañamiento y apoyo a los sectores productivos priorizados del departamento en la implementación de estrategias de sostenibilidad ambiental”, las acciones inicialmente fueron concertadas con la empresa GECELCA, perteneciente al sector minero-energético. Sin embargo, durante la ejecución del convenio se recibió una solicitud de acompañamiento por parte de la Termoeléctrica Tesorito, orientada al fortalecimiento de comunidades de su área de influencia en temas de gestión de residuos sólidos, gestión ambiental y fortalecimiento de capacidades comunitarias.

 Considerando que esta solicitud se encuentra alineada con los objetivos del convenio, se decidió atenderla de manera complementaria, desarrollando actividades paralelas a las programadas con GECELCA. Lo anterior permitió ampliar el impacto de la intervención y fortalecer la implementación de estrategias de sostenibilidad ambiental en el sector minero-energético, sin

afectar el cumplimiento de los compromisos inicialmente adquiridos con GECELCA.

En este sentido, el 13 de mayo de 2026 se desarrolló el primer taller de fortalecimiento dirigido al sector minero-energético, con la participación de 13 personas pertenecientes a la comunidad del área de influencia de la Termoeléctrica Tesorito, en la vereda Los Almendros, municipio de Sahagún. La jornada tuvo como propósito promover prácticas de producción sostenible mediante el aprovechamiento de residuos orgánicos generados en los hogares y actividades agropecuarias, fomentando alternativas que contribuyan a la conservación de los recursos naturales y al mejoramiento de las condiciones productivas de las familias participantes.

Durante la actividad se abordaron conceptos relacionados con la producción sostenible y la importancia del aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos como una estrategia para disminuir la cantidad de desechos dispuestos inadecuadamente y favorecer la recuperación de nutrientes para los suelos. Asimismo, se desarrolló una capacitación teórica sobre los diferentes métodos de preparación de abonos orgánicos, en la que se socializaron los tipos de abonos más utilizados, sus beneficios, las materias primas necesarias para su elaboración, los materiales e insumos requeridos y las condiciones que deben garantizarse para obtener un producto de calidad.

De igual manera, se explicaron aspectos relacionados con el manejo adecuado de los residuos orgánicos, los tiempos de descomposición, las recomendaciones para su aplicación y los beneficios ambientales, económicos y productivos derivados del uso de fertilizantes orgánicos como alternativa para reducir la dependencia de insumos químicos. Estas acciones permitieron fortalecer los conocimientos y capacidades de los participantes, promoviendo prácticas sostenibles que contribuyen al aprovechamiento eficiente de los recursos disponibles, la protección del

ambiente y el mejoramiento de la productividad en las comunidades del área de influencia del sector minero-energético.



Ilustración 28. Desarrollo del primer taller con el sector Minero energético

- **Segunda jornada de fortalecimiento al sector minero energético**

El día 18 de junio de 2026 se desarrolló el segundo encuentro de capacitación dirigido a los integrantes de la Asociación Ecolaureles -quienes se visionan como pioneros en la producción de abonos orgánicos en su sector- beneficiando a ocho (8) personas pertenecientes a la vereda Los Laureles, comunidad del área de influencia de la Termoeléctrica Tesorito.

La jornada tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de los participantes en materia de gestión ambiental y promoción de iniciativas sostenibles. Para ello, se impartió una capacitación sobre manejo integral de residuos sólidos, abordando aspectos relacionados con la reducción, aprovechamiento y disposición adecuada de los residuos generados en los hogares y actividades productivas. De igual manera, se desarrolló un componente práctico sobre separación en la fuente, orientado a fomentar hábitos que contribuyan a la disminución de impactos ambientales y al aprovechamiento de materiales reciclables.

Adicionalmente, se realizó la socialización de la Ventanilla de Negocios Verdes de la CVS, mediante la cual se dieron a conocer los criterios, beneficios y oportunidades que ofrece esta estrategia para el fortalecimiento de

emprendimientos sostenibles, así como los mecanismos de acompañamiento técnico disponibles para las iniciativas que cumplan con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



Ilustración 29. Segunda jornada de fortalecimiento al sector minero energético

- **Tercer taller dirigido al sector minero energético**

En cumplimiento de los compromisos establecidos para el fortalecimiento de las comunidades indígenas del área de influencia de la empresa GECELCA, el día 30 de junio de 2026, se llevó a cabo un encuentro en la comunidad de Centroamérica, municipio de Puerto Libertador, Córdoba, con la participación de 16 integrantes del Cabildo Indígena Centorgua, perteneciente al pueblo Zenú, conformado por las parcialidades de Guacarí, Centroamérica y Torno Rojo. En este espacio, se desarrolló una jornada de capacitación y sensibilización en la que se abordaron temas relacionados con el manejo integral de residuos sólidos, enfatizando en la importancia de la separación en la fuente, el aprovechamiento de materiales reciclables y la disposición adecuada de los residuos. Adicionalmente, se brindó orientación sobre el establecimiento y manejo de plantaciones forestales, resaltando la importancia de las especies nativas, las técnicas básicas para su siembra y mantenimiento, y los benef icios ambientales asociados a la reforestación, tales como la conservación del suelo, la protección de las fuentes hídricas y el incremento de la cobertura vegetal.

Como parte del encuentro, se realizó un acercamiento preliminar con los asistentes para conocer las principales necesidades, expectativas e intereses de la comunidad frente a los proyectos que desean impulsar con los recursos derivados del proceso de consulta previa con la empresa GECELCA. Este espacio permitió escuchar las iniciativas priorizadas por los representantes del cabildo, identificar oportunidades de acompañamiento institucional y recopilar información que servirá como insumo para la formulación y estructuración de futuras acciones orientadas al fortalecimiento organizativo, productivo, ambiental y social de la comunidad indígena, Entre las iniciativas de proyecto identificadas se encuentran:

- Producción de cacao
- Aprovechamiento de residuos solidos
- Establecimiento de huertas familiares



Ilustración 30. Jornada de capacitación sector minero energético

La jornada se desarrolló de manera participativa y contó con una activa intervención de los asistentes, quienes manifestaron su interés en continuar fortaleciendo las capacidades de la comunidad mediante procesos de formación, acompañamiento técnico y ejecución de proyectos que contribuyan a la conservación del ambiente, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias que integran el Cabildo Indígena Centorgua.

- Jornadas de fortalecimiento sector agrícola

- **Primera jornada de fortalecimiento dirigida al sector Agrícola:** El 15 de mayo de 2026 se desarrolló el primer taller de fortalecimiento al sector agrícola con la Asociación ARPASINÚ, realizado en la vereda Carrizola, municipio de Tierralta, el cual contó con la participación de 21 integrantes de la organización. Durante la jornada se abordaron diferentes temáticas orientadas al fortalecimiento de las capacidades productivas, ambientales y organizacionales de los asociados. En materia de producción sostenible, se socializaron prácticas encaminadas al uso eficiente de los recursos naturales, la importancia de la conservación del suelo y el agua, y la implementación de alternativas productivas que contribuyan a la sostenibilidad de las actividades agrícolas. En relación con la legalidad ambiental, se brindó orientación sobre las responsabilidades ambientales asociadas a las actividades productivas y, atendiendo una solicitud expresa de los participantes, se trataron aspectos relacionados con las pólizas de seguros agropecuarios como mecanismo para la gestión del riesgo y la protección de los cultivos.

 Asimismo, se desarrolló la temática de seguridad alimentaria, destacando la importancia de la producción de alimentos para el autoconsumo y la diversificación productiva como estrategias para mejorar la disponibilidad y el acceso a alimentos en las familias rurales. De igual manera, se abordaron aspectos de seguridad y salud en el trabajo aplicados al sector agrícola, haciendo especial énfasis en la identificación de riesgos asociados a las labores del campo y en la importancia del uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) para prevenir accidentes y enfermedades laborales.




Ilustración 31. Primera jornada de fortalecimiento dirigida al sector agrícola

- **Segunda jornada de fortalecimiento dirigida al sector Agrícola:**.

El día 21 de mayo de 2026, en la vereda Carrizola, municipio de Tierralta, se desarrolló la segunda jornada de fortalecimiento del sector agrícola con la participación de los integrantes de la Asociación ARPASINÚ. Durante el encuentro se inició la implementación del proyecto piloto de seguridad alimentaria mediante la socialización de las actividades previstas y la puesta en marcha de las acciones programadas. Asimismo, se desarrolló un espacio de asesoría en el que se abordaron técnicas de siembra con enfoque agroecológico, resaltando la importancia del uso de prácticas orgánicas para la producción sostenible. Se brindó orientación sobre la adecuada selección de semillas y aplicación de abonos orgánicos, el establecimiento de sombríos para favorecer el desarrollo de los cultivos, la preparación del terreno, el manejo de las plántulas y otras prácticas agronómicas orientadas a mejorar la productividad, conservar la fertilidad del suelo y fortalecer la sostenibilidad ambiental del territorio.



Ilustración 32. Desarrollo del segundo taller con el sector agrícola

En este espacio fueron utilizados los materiales entregados con anterioridad en el encuentro realizado el día 15 de mayo de 2026, como se listan a continuación:

Tabla 1. Materiales entregados para proyecto piloto con el sector agrícola

Descripción	Cantidad
Rollo de 100 metros de malla negra	1
Abono orgánico bulto X 50kg	5
25 metros de polisombra oscuro al 80%	1
Regaderas verdes	2
Tanque plástico de 1.000 litros	1
Rollo de pita	2
Paladraga	1
Barretones	1
Machetes	2
Palas	2
Bomba de espalda 20 litros	1
Rebrote (fertilizante) x 2kg	1
Foliar total x 2L	1
Foliar Fosforo x 2L	1
Foliar Calcio- Boro x 2L	1
Foliar Boro-zinc x 2L	1
Foliar potasio x2l	1
Foliar crema de algas x 2L	1
Medio bulto de urea	1
Medio bulto de DAP	1
Medio bulto de KCL	1
Jabón Potásico x 1L	1
Fungicida oxicloruro de cobre x 1Kg	1
Baldes	2
Coladera	1
Tijeras de jardín	2
Pares de guantes de jardinería	5

Bandejas de germinación 128 alveolos	11
Semilla berenjena x250gr	1
Semillas ají dulce x250gr	1
Semilla habichuela larga x250gr	1
Semilla frijol caupí x750gr	1
Semilla maracuyá x500gr	1

3.2.2. Brindar asistencia técnica para la implementación de una biofábrica para elaboración de biopreparados en una empresa del sector agrícola del departamento, incluyendo la entrega de materiales, herramientas e insumos requeridos.

- **Reunión de seguimiento a la puesta en marcha de la Biofabrica con Maná Green SAS:** El 15 de abril se llevó a cabo una reunión de seguimiento en las oficinas de la CVS con la empresa Maná Green S.A.S., encargado de la puesta en marcha de la biofabrica. Este espacio tuvo como propósito revisar los avances, resolver aspectos técnicos y coordinar las acciones necesarias para la adecuada implementación del proyecto.

 La iniciativa contempla brindar asistencia técnica integral para la puesta en marcha de una biofábrica destinada a la elaboración de biopreparados en una empresa del sector agrícola del departamento, en esto caso el beneficiario será el Negocio Verde ASPHAS. Asimismo, incluye la entrega de materiales, herramientas e insumos requeridos, con el fin de garantizar el funcionamiento eficiente de la biofábrica y fortalecer prácticas productivas sostenibles.





Ilustración 33. Reunión de seguimiento a la puesta en marcha de biofabrica con la empresa Maná Green

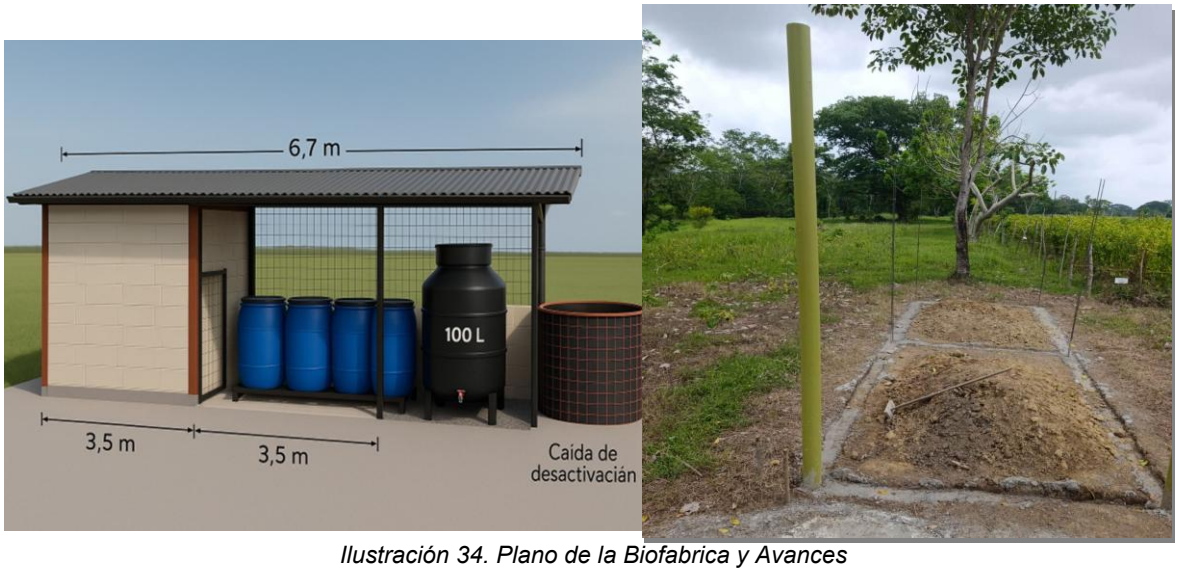


Ilustración 34. Plano de la Biofabrica y Avances

- **Puesta en marcha de Biofábrica con Asociación del sector agrícola ASPHAS.**

Durante el periodo de este informe se desarrollaron acciones para la puesta en marcha de una Biofábrica destinada a la producción de insumos agrícolas sostenibles con la Asociación ASPHAS del municipio de La Apartada. Entre las actividades desarrolladas se destaca la adecuación y puesta en marcha de la infraestructura requerida para la operación de la biofábrica, incluyendo la delimitación de áreas destinadas al almacenamiento, preparación de biopreparados y manejo de residuos. Adicionalmente, se adelantó la adquisición del biorreactor y de los insumos necesarios para el desarrollo de las jornadas de capacitación contempladas en esta actividad. Asimismo, se avanza en la coordinación de las próximas actividades: finalización del cerramiento, instalación de equipos, implementación del sistema de almacenamiento de agua y desarrollo de las actividades de formación dirigidas a los beneficiarios.



Ilustración 35. Avances en la construcción de la biofabrica

2.3. Fomentar la implementación de barreras vivas con especies nativas en empresas de los sectores agropecuario y minero-energético, mediante la entrega de plántulas y abono orgánico.

- **Entrega de plántulas y abono orgánico al sector porcícola**

Como complemento a las acciones de fortalecimiento, el día 19 de abril, se realizó la entrega de 3 bultos de abono orgánico (150 kg) y 100 plántulas a 20 personas pertenecientes a la Asociación ASOPORCIORO Berástegui, durante la reunión de fortalecimiento realizada en la Casa Cultural del corregimiento de Berástegui, municipio de Ciénaga de Oro, destinadas a la instalación de barreras vivas en las unidades productivas de los participantes. Esta iniciativa busca promover prácticas de producción sostenible, contribuyendo a la protección del suelo, la conservación de los recursos naturales, el mejoramiento

del paisaje productivo y la mitigación de impactos ambientales asociados a la actividad pecuaria



Ilustración 36. Entrega de material vegetal para la instalación de barreras vivas

- **Entrega de plántulas y abono orgánico al sector minero energético:** El día 30 de junio, se realizó la entrega de 100 plántulas forestales y tres (3) bultos (150 kg) de abono orgánico, insumos destinados a la implementación de barreras vivas y a procesos de restauración y recuperación ambiental, como estrategia para contribuir a la protección de los recursos naturales, mejorar las condiciones del entorno y fomentar prácticas sostenibles acordes con la vocación forestal del territorio.



Ilustración 37. Entrega de material vegetal al sector minero energético

2.4. Realizar la entrega de puntos ecológicos para fomentar la gestión de residuos en empresas de los sectores atendidos.

- **Entrega de puntos ecológicos en el sector minero energético**

Como parte de las acciones de apoyo a la gestión ambiental comunitaria, el 18 de abril, se hizo entrega de dos puntos ecológicos para la separación de residuos sólidos, herramienta que permitirá fortalecer las prácticas de clasificación en la fuente y promover una cultura ambiental orientada al aprovechamiento y manejo adecuado de los residuos.

La actividad contó con la participación de 16 integrantes de la asociación Ecolaureles de Sahagún, perteneciente al área de influencia de la mina El Tesorito, quienes manifestaron su interés en continuar fortaleciendo sus conocimientos en temas ambientales y en explorar alternativas productivas sostenibles que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas y a la conservación del entorno.



Ilustración 38. Entrega de puntos ecológicos a la asociación Ecolaureles

- **Entrega de punto ecológico al sector minero energético**

En cumplimiento de los compromisos establecidos para el fortalecimiento de las comunidades indígenas del área de influencia de la empresa GECELCA, el día 30 de junio de 2026, se llevó a cabo la entrega de un punto ecológico a la comunidad de Centroamérica, municipio de Puerto Libertador, Córdoba, beneficiando a los integrantes del Cabildo Indígena Centorgua, perteneciente al pueblo Zenú e integrado por las parcialidades de Guacarí, Centroamérica y Torno Rojo. Esta actividad tuvo como propósito promover la adecuada separación en la fuente y

fortalecer las prácticas de manejo integral de los residuos sólidos dentro de la comunidad, incentivando la clasificación de los residuos aprovechables, orgánicos y no aprovechables desde los hogares y espacios comunitarios. La implementación de este elemento busca contribuir al fortalecimiento de la cultura ambiental, fomentar hábitos responsables frente al manejo de los residuos y generar conciencia sobre la importancia de la reducción de impactos asociados a una disposición inadecuada, aportando así a la conservación del entorno y al mejoramiento de las condiciones ambientales del territorio.

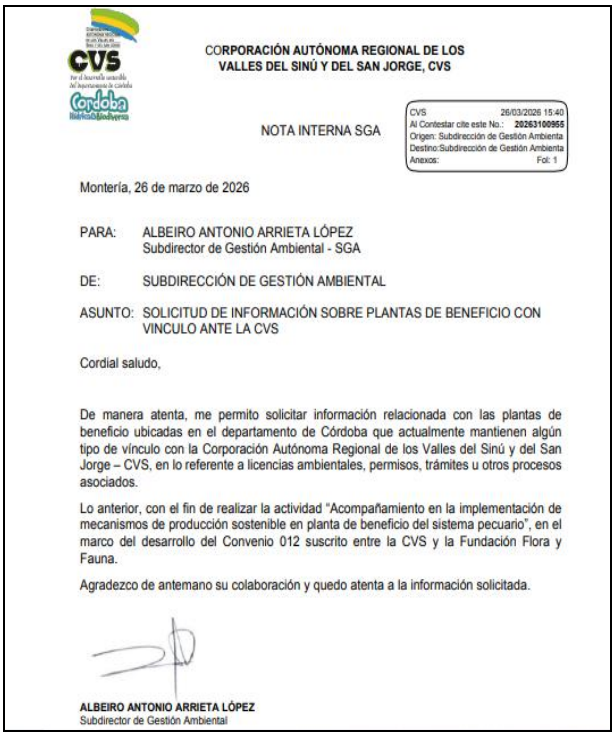


Ilustración 39, Entrega de punto ecológico al sector minero

3.3. ACTIVIDAD 3: ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMO DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE EN PLANTA DE BENEFICIO DE SISTEMA PECUARIO.

3.3.1. Realizar tres (3) talleres sobre producción sostenible y mecanismos de producción en planta de beneficio del sector pecuario, considerando las temáticas: uso eficiente del agua y la energía, manejo de efluentes, gestión de residuos sólidos.

- **Solicitud de información técnica sobre plantas de beneficio:** El día 26 de marzo de 2026 se remitió una nota interna a la Subdirección de Gestión Ambiental, con el fin de solicitar información sobre las plantas de beneficio del sector pecuario que cuentan con trámites en la Corporación y su estado. Esto con el fin de seleccionar la planta que será apoyada por medio de esta actividad.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

NOTA INTERNA SGA

CVS 26/03/2026 15:40
Al Contestar cite este No.: 20263100955
Origen: Subdirección de Gestión Ambienta
Destino:Subdirección de Gestión Ambienta
Anexos: Fol: 1

Montería, 26 de marzo de 2026

PARA: ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LÓPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental - SGA

DE: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE PLANTAS DE BENEFICIO CON VINCULO ANTE LA CVS

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito solicitar información relacionada con las plantas de beneficio ubicadas en el departamento de Córdoba que actualmente mantienen algún tipo de vínculo con la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS, en lo referente a licencias ambientales, permisos, trámites u otros procesos asociados.

Lo anterior, con el fin de realizar la actividad "Acompañamiento en la implementación de mecanismos de producción sostenible en planta de beneficio del sistema pecuario", en el marco del desarrollo del Convenio 012 suscrito entre la CVS y la Fundación Flora y Fauna.

Agradezco de antemano su colaboración y quedo atenta a la información solicitada.

ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LÓPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental

Ilustración 40. Nota Interna dirigida a la Subdirección de Gestión Ambiental

- **Solicitud de información jurídica sobre procesos sancionatorios ambientales:** El día 26 de marzo de 2026 se envió una nota interna al área jurídica de la CVS, solicitando información sobre la existencia de procesos sancionatorios ambientales en curso contra las plantas de beneficio del sector pecuario en el departamento de Córdoba. Esta información es requerida para el desarrollo de esta actividad, garantizando que las intervenciones se realicen con base en información actualizada, permitiendo una toma de decisiones acertadas y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

NOTA INTERNA SGA

CVS 26/03/2026 15:49
Al Contestar cite este No.: 20262100957
Origen: Subdirección de Gestión Ambiental
Destino:Jurídica Ambiental
Anexos: Fol: 1

Montería, 26 de marzo de 2026

PARA: JURIDICA AMBIENTAL

DE: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE PLANTAS DE BENEFICIO CON VINCULO ANTE LA CVS

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito solicitar al área de Jurídica Ambiental se sirva informar si las siguientes empresas postulantes presentan procesos sancionatorios ambientales en curso ante la Corporación:

- Red Cárnica
- Frigosinú
- Frigocer
- AVIDESA Mac Pollo
- Balanceados S.A.

Lo anterior, con el fin de realizar la actividad "Acompañamiento en la implementación de mecanismos de producción sostenible en planta de beneficio del sistema pecuario", en el marco del desarrollo del Convenio 012 suscrito entre la CVS y la Fundación Flora y Fauna.

Agradezco de antemano su colaboración y quedo atenta a la información solicitada.

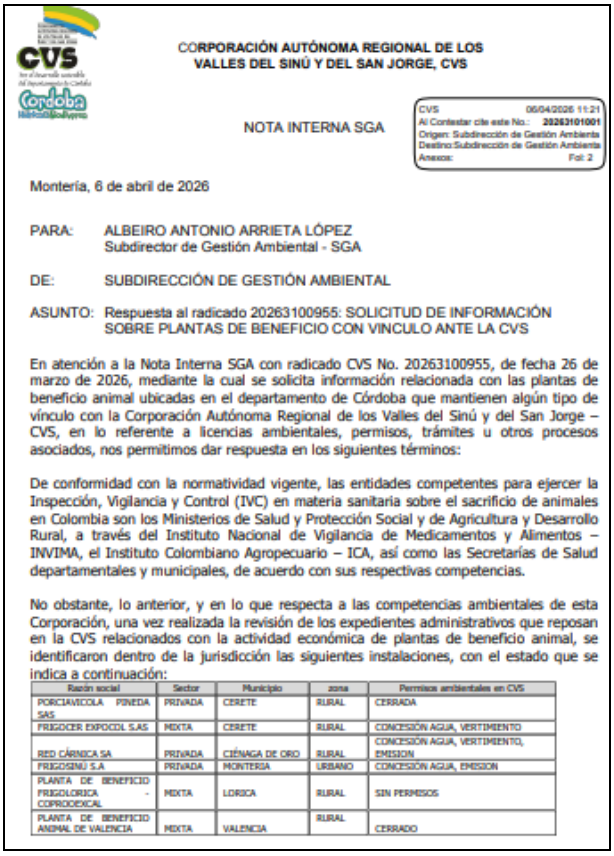
ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LÓPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental

Ilustración 41. Nota Interna dirigida al área de jurídica ambiental

Con el propósito de desarrollar las actividades relacionadas con el fortalecimiento de estrategias ambientales y uso eficiente de los recursos naturales en plantas de beneficio animal del departamento de Córdoba, inicialmente se realizó una consulta formal ante la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, mediante nota interna radicada, solicitando información sobre las plantas de beneficio pecuario que actualmente mantienen algún tipo de vínculo administrativo, ambiental o de permisos con la Corporación. Como respuesta a dicha solicitud, la Subdirección de Gestión Ambiental remitió un listado de establecimientos que cuentan con relación ante la autoridad ambiental en aspectos asociados a concesiones de agua, permisos de vertimiento, emisiones atmosféricas y demás trámites ambientales. Dentro de las plantas identificadas se encontraba FRIGOCER EXPOCOL S.A.S., la cual registra permisos ambientales vigentes relacionados con concesión de agua y vertimientos.

Posteriormente, y con el fin de realizar una evaluación complementaria orientada a criterios de cumplimiento ambiental y antecedentes administrativos, se elevó una segunda consulta ante el área de Secretaría General de la Corporación,

solicitando información sobre la existencia de procesos sancionatorios ambientales asociados a las plantas previamente identificadas. De acuerdo con la respuesta emitida por la Secretaría General, se evidenció la existencia de procesos sancionatorios ambientales para algunas de las empresas consultadas; sin embargo, dentro de la revisión efectuada no se reportaron actuaciones sancionatorias ambientales en contra de FRIGOCER EXPOCOL S.A.S.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

NOTA INTERNA SGA

CVS 06/04/2026 11:21
Al Contestar cite este No.: 20263101001
Origen: Subdirección de Gestión Ambienta
Destino:Subdirección de Gestión Ambienta
Anexos: Fol: 2

Montería, 6 de abril de 2026

PARA: ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LÓPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental - SGA

DE: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

ASUNTO: Respuesta al radicado 20263100955: SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE PLANTAS DE BENEFICIO CON VINCULO ANTE LA CVS

En atención a la Nota Interna SGA con radicado CVS No. 20263100955, de fecha 26 de marzo de 2026, mediante la cual se solicita información relacionada con las plantas de beneficio animal ubicadas en el departamento de Córdoba que mantienen algún tipo de vínculo con la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS, en lo referente a licencias ambientales, permisos, trámites u otros procesos asociados, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

De conformidad con la normatividad vigente, las entidades competentes para ejercer la Inspección, Vigilancia y Control (IVC) en materia sanitaria sobre el sacrificio de animales en Colombia son los Ministerios de Salud y Protección Social y de Agricultura y Desarrollo Rural, a través del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA, el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, así como las Secretarías de Salud departamentales y municipales, de acuerdo con sus respectivas competencias.

No obstante, lo anterior, y en lo que respecta a las competencias ambientales de esta Corporación, una vez realizada la revisión de los expedientes administrativos que reposan en la CVS relacionados con la actividad económica de plantas de beneficio animal, se identificaron dentro de la jurisdicción las siguientes instalaciones, con el estado que se indica a continuación:

Razón social	Sector	Municipio	zona	Permisos ambientales en CVS
PORCICAVICOLA PINEDA SAS	PRIVADA	CERETE	RURAL	CERRADA
FRIGOCER EXPOCOL S.AS	MIXTA	CERETE	RURAL	CONCESIÓN AGUA, VERTIMIENTO
RED CÁRNICA SA	PRIVADA	CIÉNAGA DE ORO	RURAL	CONCESIÓN AGUA, VERTIMIENTO, EMISION
FRIGOSINÚ S.A	PRIVADA	MONTERIA	URBANO	CONCESIÓN AGUA, EMISION
PLANTA DE BENEFICIO FRIGOLORICA - COPROCEXCAL	MIXTA	LORICA	RURAL	SIN PERMISOS
PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DE VALENCIA	MIXTA	VALENCIA	RURAL	CERRADO



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

La información suministrada se emite con base en los registros y expedientes que reposan en esta Corporación, y se entrega para los fines señalados en la Nota Interna SGA antes citada, sin perjuicio de las competencias que en materia sanitaria y de control operativo correspondan a otras autoridades del orden nacional, departamental o municipal.

Reiteramos nuestro compromiso de trabajo por un desarrollo social armónico con el ambiental.

Cordialmente,

ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LÓPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental

Elaboró: Domingo Montalvo Solano / ASA

Ilustración 42 *respuesta emitida por la subdirección de gestión ambiental de la CVS*



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

NOTA INTERNA SGEN

CVS 06/04/2026 15:03
Al Contestar cite este No.: 20263101009
Origen: Secretaria General
Destino:Subdirección de Gestión Ambienta
Anexos: Fol: 2

Montería, 6 de abril de 2026

PARA: ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LÓPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental - SGA

DE: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: Respuesta al radicado 20263100957: SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE PLANTAS DE BENEFICIO CON VINCULO ANTE LA CVS

Cordial saludo,

En atención al oficio identificado con radicado No. 20261100836 el cual se solicita certificar e informar sobre actuaciones administrativas ambientales adelantadas contra:

- RED CÁRNICA
- FRIGO SINÚ
- FRIGOCER
- AVIDESA MAC POLLO
- BALANCEADOS S.A.

Y su posible relación con hechos ocurridos en jurisdicción del departamento de Córdoba, esta Autoridad Ambiental procedió a efectuar verificación en los sistemas de información institucionales y archivos disponibles y como resultado de la revisión, se informa que reposan actuaciones administrativas asociadas al consultado, identificándose la existencia de procesos sancionatorios ambientales en curso y/o con decisiones adoptadas, cuya trazabilidad se encuentra en los expedientes administrativos de esta Corporación.

En ese sentido, se registra los siguientes Procesos Sancionatorios Ambientales:

-INFORME DE VISITA N° IV 2020-649 AVIDESA MAC POLLO

-INFORME DE VISITA N° IV 2020-210 AVIDESA MAC POLLO

-INFORME DE VISITA N° IV 2023-674 FRIGOSINÚ

-INFORME DE VISITA N° IV 2022-842 RED CARNICA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

En el evento de solicitar información adicional, estaremos prestos a brindar lo requerido.

Cordialmente,

CESAR RAFAEL OTERO FLOREZ
Secretario General

Elaboró: Aura Marcela Alemán Medrano / SGEN

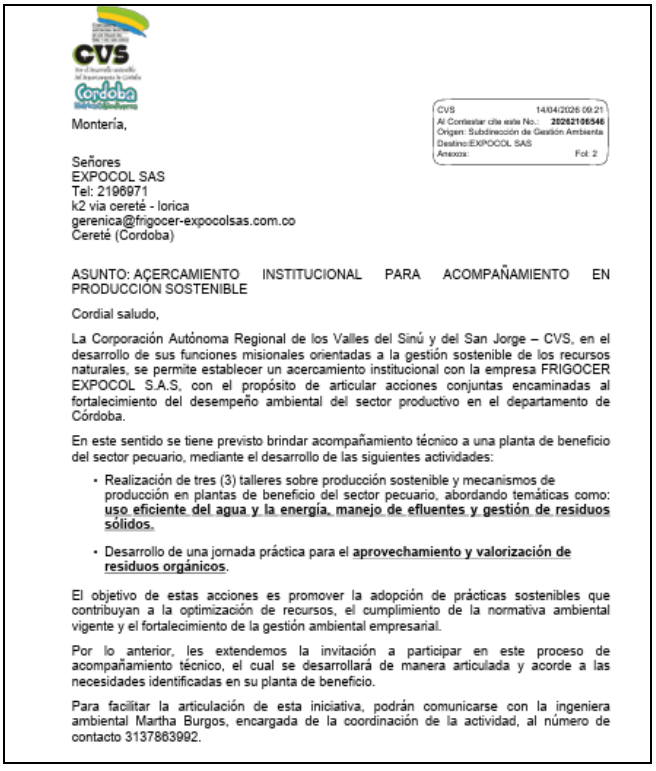
Revisó: Monica Milena Garcia Marquez / SGEN

Ilustración 43 *Respuesta emitida por la Secretaría General de la CVS*

En virtud de lo anterior, se determinó seleccionar a FRIGOCER EXPOCOL S.A.S. como establecimiento objeto de desarrollo de actividades, considerando que la empresa cuenta con vínculo activo ante la autoridad ambiental, dispone de permisos ambientales relacionados con su operación y, adicionalmente, no presenta antecedentes sancionatorios ambientales reportados por la Corporación al momento de la consulta, lo cual evidencia disposición institucional y cumplimiento frente a las obligaciones ambientales aplicables a su actividad económica.

Asimismo, la naturaleza de sus procesos operativos asociados al beneficio pecuario permite abordar de manera integral actividades relacionadas con el uso eficiente del agua y la energía, manejo ambiental, sostenibilidad y fortalecimiento de buenas prácticas ambientales dentro del sector cárnico del departamento de Córdoba.

- **Solicitud de acercamiento institucional a la empresa Frigocer Expocol S.AS.:** El 14 de abril de 2026 se elaboró un oficio dirigido a la empresa Frigocer Expocol SAS, con el propósito de solicitar un acercamiento institucional orientado al acompañamiento en temas de producción sostenible. Este oficio tuvo como finalidad establecer un canal formal de comunicación entre la entidad y la empresa, con miras a desarrollar actividades conjuntas como capacitaciones y asesorías técnicas en producción sostenible. La importancia de esta actividad radica en que permite fortalecer la articulación con el sector productivo, promoviendo la implementación de prácticas sostenibles que contribuyan a la reducción de impactos ambientales y al mejoramiento de los procesos productivos.



CVS
Córdoba

Montería,

CVS 14/04/2026 09:21
Al Contestar cite este No.: 20262106546
Origen: Subdirección de Gestión Ambiental
Destino:EXPOCOL SAS
Anexos: Fol: 2

Señores
EXPOCOL SAS
Tel: 2196971
k2 via cereté - lorica
gerenica@frigocer-expocolsas.com.co
Cereté (Cordoba)

ASUNTO: ACERCAMIENTO INSTITUCIONAL PARA ACOMPAÑAMIENTO EN PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

Cordial saludo,

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS, en el desarrollo de sus funciones misionales orientadas a la gestión sostenible de los recursos naturales, se permite establecer un acercamiento institucional con la empresa FRIGOCER EXPOCOL S.A.S, con el propósito de articular acciones conjuntas encaminadas al fortalecimiento del desempeño ambiental del sector productivo en el departamento de Córdoba.

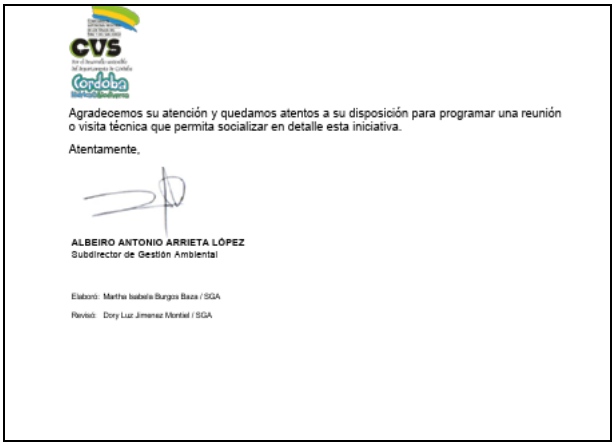
En este sentido se tiene previsto brindar acompañamiento técnico a una planta de beneficio del sector pecuario, mediante el desarrollo de las siguientes actividades:

- Realización de tres (3) talleres sobre producción sostenible y mecanismos de producción en plantas de beneficio del sector pecuario, abordando temáticas como: **uso eficiente del agua y la energía, manejo de efluentes y gestión de residuos sólidos.**
- Desarrollo de una jornada práctica para el **aprovechamiento y valorización de residuos orgánicos**.

El objetivo de estas acciones es promover la adopción de prácticas sostenibles que contribuyan a la optimización de recursos, el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y el fortalecimiento de la gestión ambiental empresarial.

Por lo anterior, les extendemos la invitación a participar en este proceso de acompañamiento técnico, el cual se desarrollará de manera articulada y acorde a las necesidades identificadas en su planta de beneficio.

Para facilitar la articulación de esta iniciativa, podrán comunicarse con la ingeniera ambiental Martha Burgos, encargada de la coordinación de la actividad, al número de contacto 3137863992.



CVS
Córdoba

Agradeoemos su atención y quedamos atentos a su disposición para programar una reunión o visita técnica que permita socializar en detalle esta iniciativa.

Atentamente,

ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LÓPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental

Elaboró: Martha Isabela Burgos Baza / SGA
Revisó: Dory Luz Jimenez Montiel / SGA

Ilustración 44. Oficio de acercamiento institucional dirigido a Frigocer ExpoCol SAS

- **Visita de acercamiento institucional – Frigocer Expocol SAS:** El 30 de abril de 2026 se realizó una visita a la empresa Frigocer Expocol SAS, con el fin de establecer un acuerdo para la implementación de estrategias de producción

sostenible. En este espacio se establecieron fechas para el desarrollo de un taller sobre aprovechamiento de residuos orgánicos, actividad que permitirá fortalecer la articulación con el sector productivo y promover prácticas sostenibles.



Ilustración 45. Reunión de acercamiento con la empresa FRIGOCER EXPOCOL SAS

- **Primer taller teórico sobre aprovechamiento y valorización de residuos sólidos orgánicos:** El día 11 de mayo del 2026 se desarrolló un taller teórico sobre aprovechamiento y valorización de residuos sólidos en las instalaciones de la Planta de Beneficio Pecuario FRIGOCER EXPOCOL S.A.S., contando con la participación de 30 asistentes, entre personal administrativo y técnico de la empresa, esta actividad tuvo el propósito de fortalecer las capacidades del personal en materia de gestión integral de residuos y promover alternativas sostenibles para el aprovechamiento de los subproductos generados durante las actividades productivas.

Durante la jornada se abordó la temática relacionada con la valorización de los residuos sólidos orgánicos, enfocándose principalmente en el aprovechamiento del excremento bovino (rumen), un residuo generado en los procesos de beneficio pecuario que posee un alto potencial para su transformación en abono orgánico. Se explicó el concepto de economía circular aplicado al sector pecuario, destacando la importancia de reincorporar estos residuos al ciclo productivo mediante procesos de aprovechamiento que permitan reducir la cantidad de residuos destinados a disposición final.

Asimismo, se expusieron los beneficios ambientales, económicos y sociales asociados a la producción de abonos orgánicos, tales como la disminución de la contaminación ambiental, la reducción de costos relacionados con la gestión de residuos y la generación de productos útiles para actividades agrícolas y de recuperación de suelos.

La importancia de esta actividad radica en la sensibilización y capacitación del personal frente a la correcta gestión de los residuos orgánicos, fomentando prácticas sostenibles que contribuyan al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y al fortalecimiento de la cultura ambiental dentro de la empresa.





Ilustración 46 Taller de aprovechamiento y valorización de residuos sólidos orgánicos

- **Taller teórico complementario sobre separación de residuos sólidos:**

El día 1 de junio del 2026 se llevó a cabo la segunda fase del proceso de capacitación en gestión integral de residuos sólidos, contando con la participación de 30 asistentes, como complemento al taller desarrollado previamente sobre aprovechamiento y valorización de residuos. Esta actividad estuvo orientada a fortalecer los conocimientos de los trabajadores respecto a la adecuada separación en la fuente y disposición de los residuos generados durante las actividades operativas de la planta.

Durante el desarrollo del taller se socializaron los lineamientos establecidos en la normativa vigente relacionados con el nuevo código de colores para la separación de residuos, enfatizando el uso adecuado de los recipientes de color blanco para residuos aprovechables, verde para residuos orgánicos aprovechables y negro

para residuos no aprovechables. Asimismo, se explicaron los tipos de residuos que deben depositarse en cada contenedor y la importancia de realizar una correcta segregación desde el punto de generación.

La capacitación permitió aclarar conceptos relacionados con el manejo integral de residuos sólidos, promoviendo hábitos responsables que facilitan los procesos de reciclaje, aprovechamiento y disposición final adecuada, reduciendo así los impactos ambientales derivados de una gestión inadecuada de los residuos.



Ilustración 47 Taller de separación de residuos sólidos

- **Segundo taller sobre el uso eficiente y ahorro del agua y la energía:** El día 1 de junio del 2026 se desarrolló un taller teórico-práctico sobre uso eficiente y ahorro del agua y la energía dirigido a los trabajadores de FRIGOCER EXPOCOL S.A.S., contando con la participación aproximada de cuarenta (40) colaboradores.

La actividad fue diseñada bajo una metodología participativa y didáctica, incluyendo dinámicas grupales, preguntas orientadoras, ejercicios de análisis y espacios de interacción que permitieron evaluar los conocimientos previos de los participantes y fortalecer su comprensión sobre la importancia del uso racional de los recursos naturales. Como incentivo a la participación, se realizó la entrega de souvenirs a los asistentes que demostraron mayor apropiación de los conceptos abordados durante la jornada.



Ilustración 48 Souvenirs entregados a los colaboradores con mayor participación en el taller

Durante el taller se socializaron aspectos normativos relacionados con la gestión del recurso hídrico, incluyendo temas asociados a concesiones de agua y permisos de vertimientos, trámites ambientales que se adelanta la empresa ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS).



Ilustración 49 Normatividad ambiental aplicable a la actividad productiva de FRIGOCER EXPOCOL S.A.S

De igual manera, el análisis se desarrolló tomando como referencia el flujograma de los procesos productivos de la planta, permitiendo identificar los puntos críticos donde se presentan mayores consumos de agua y energía. A partir de este diagnóstico se formularon recomendaciones específicas orientadas a optimizar el uso de estos recursos, reducir pérdidas, mejorar la eficiencia operativa y fortalecer el cumplimiento de las obligaciones ambientales de la organización.

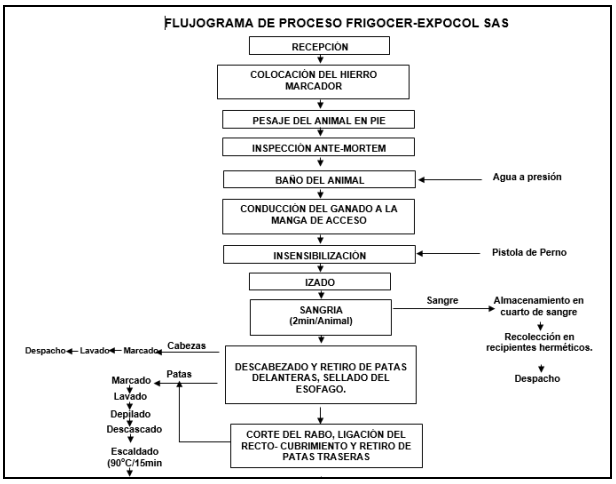


Ilustración 50 Flujograma de proceso frigocer - expocol S.A.S

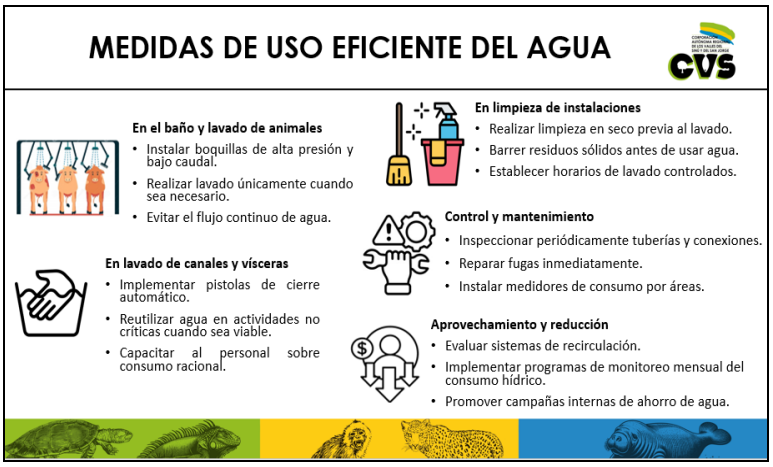


Ilustración 51 Presentación del taller uso eficiente y ahorro del agua y la energía

Entre las recomendaciones impartidas se incluyeron buenas prácticas ambientales relacionadas con el control de fugas, mantenimiento preventivo de equipos, optimización de los procesos de lavado, uso adecuado de sistemas de iluminación, monitoreo de consumos y fortalecimiento de la cultura de ahorro entre los trabajadores. La importancia de esta actividad radica en la generación de conciencia ambiental y enla adopción de medidas que contribuyen a la conservación de los recursos naturales, la disminución de costos operativos, el mejoramiento del desempeño ambiental de la empresa y el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de uso eficiente de agua y energía.



Ilustración 52 Desarrollo del taller de uso eficiente y ahorro del agua y la energía



Ilustración 53 Participación en el taller por parte de los colaboradores

- **Planeación del tercer taller “Manejo de efluentes”**

Durante la semana comprendida entre el 22 y el 26 de junio de 2026 se desarrolló la fase de planeación y estructuración metodológica del tercer taller denominado "Manejo de efluentes", dirigido a la empresa FRIGOCER EXPOCOL S.A.S. Como parte de esta actividad se elaboró el material pedagógico de apoyo, incluyendo el diseño y organización de las diapositivas que sustentan los contenidos técnicos a desarrollar, así como la formulación de actividades didácticas orientadas a fortalecer la comprensión y apropia
c
ión de los conceptos por parte de los participantes. Esta etapa de planificación permitió garantizar una metodología dinámica, participativa y técnicamente fundamentada, favoreciendo el proceso de transferencia de conocimientos y la implementación de buenas prácticas para el manejo adecuado de efluentes en el sector productivo.



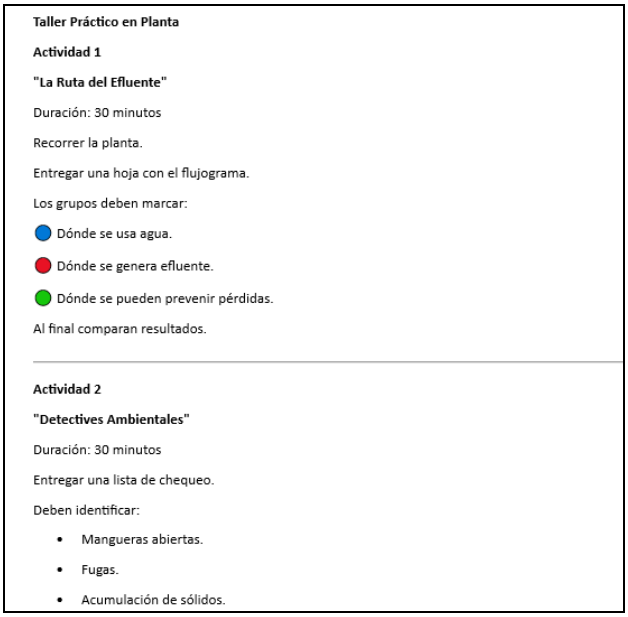


Ilustración 54. Presentación del tercer taller en manejo de efluentes y actividades didácticas para acompañar el tercer taller

3.3.2. Desarrollar una jornada práctica para el aprovechamiento y valorización de residuos orgánicos, que contempla el suministro de materiales e insumos necesarios para su implementación.

- **Taller práctico de elaboración de abono orgánico:** El día 11 de mayo del 2026 se desarrolló un taller práctico de elaboración de abono orgánico en las instalaciones de FRIGOCER EXPOCOL S.A.S., como complemento al proceso de capacitación teórica sobre aprovechamiento y valorización de residuos sólidos orgánicos. Durante la actividad, los participantes tuvieron la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos mediante la elaboración de abono orgánico utilizando como materia prima principal el excremento del ganado contenido en el rumen, promoviendo así el aprovechamiento de residuos generados durante el proceso de beneficio pecuario. La jornada permitió que los trabajadores participaran activamente en cada una de las etapas del proceso, comprendiendo la importancia de las condiciones necesarias para lograr una adecuada descomposición y transformación de la materia orgánica.

 Durante el desarrollo del taller se explicaron los procedimientos técnicos relacionados con la preparación de la mezcla, control de humedad, aireación, manejo de materiales y seguimiento del proceso de compostaje. Asimismo, se brindaron recomendaciones para garantizar la calidad del producto final y maximizar sus beneficios como mejorador de suelos.



Ilustración 55. Elaboración de abono orgánico

- **Suministro de materiales e insumos:** Con el fin de facilitar la implementación de la práctica y asegurar la continuidad del proceso, se realizó la entrega de los materiales necesarios para la elaboración del abono orgánico, consistentes en un (1) bulto de cal, un (1) bulto de melaza y un plástico negro con

dimensiones de cinco metros por cinco metros (5 m x 5 m), elementos fundamentales para el adecuado desarrollo de la actividad. La importancia de este taller radica en la transferencia de conocimientos prácticos que permiten convertir residuos orgánicos en productos de valor agregado, promoviendo la economía circular, disminuyendo los impactos ambientales asociados a la disposición inadecuada de residuos y fomentando alternativas sostenibles para el aprovechamiento de los recursos generados en la actividad pecuaria.



Ilustración 56 Entrega de insumos para la elaboración de abono orgánico

Como parte de las acciones implementadas, se realizó la entrega de tres (3) puntos ecológicos de 55 litros con soporte metálico, los cuales cumplen con el código de colores establecido a nivel nacional. Estos elementos fueron instalados con el propósito de facilitar la separación en la fuente dentro de las instalaciones de la empresa y contribuir al cumplimiento de las estrategias de gestión ambiental. La importancia de esta actividad radica en la promoción de una cultura de responsabilidad ambiental entre los trabajadores, permitiendo optimizar el manejo de los residuos, incrementar las posibilidades de aprovechamiento y reducir la cantidad de residuos enviados a disposición final.



Ilustración 57 Entrega de 3 puntos ecológicos

3.4. ACTIVIDAD 4: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO SOSTENIBLE.

3.4.1. Desarrollar un evento (Seminario) con expertos en temáticas relacionadas con la producción sostenible y tecnologías limpias.

- **Selección del nombre del evento y temáticas a tratar:** En el marco del proceso de alistamiento y preparación del seminario en producción sostenible, el día 16 de marzo se adelantó una jornada de trabajo orientada a la definición de elementos conceptuales y estratégicos del evento. Este seminario estará enfocado en la bioeconomía como eje clave para la recuperación del territorio cordobés, en respuesta al evento climático atípico presentado durante el mes de febrero.

Como resultado de esta sesión, se escogió el nombre para el seminario: "**Bioeconomía y producción sostenible: construyendo el futuro de Córdoba,** el cual buscan reflejar el enfoque territorial, ambiental y productivo del evento, así como su orientación hacia la sostenibilidad y la adaptación al cambio climático.

De igual manera, se definieron seis temáticas preliminares que servirán como base para la estructuración de la agenda académica, a saber:

- Bioeconomía y restauración de suelos
- Humedales y ciénagas para la regulación hídrica

- Bioeconomía aplicada para la reactivación productiva del campo cordobés
- Planificación territorial frente a eventos extremos
- Economía circular y bioeconomía aplicada a la gestión de residuos pos inundación
- Del desastre a la oportunidad, bioeconomía y transformación sostenible del territorio.

- **Acercamiento con posibles ponentes:** Para la realización del Seminario Académico 2026, se proyecta impulsar su internacionalización como una estrategia orientada a fortalecer la calidad académica, promover el intercambio de conocimientos y ampliar las perspectivas frente a los retos territoriales.

Con el propósito de coordinar la participación de los ponentes en el Seminario Académico en Producción Sostenible y Tecnologías Limpias, se realizó una convocatoria a través de un grupo de WhatsApp previamente conformado, en el cual se encuentran integrados docentes de distintas universidades con experiencia en las temáticas objeto del evento.

Esta vía de comunicación permitió una articulación ágil y directa entre los participantes, facilitando la socialización de la fecha tentativa el evento y la propuesta de temáticas para ponencias. La utilización de este canal de comunicación resultó estratégica para dinamizar la organización del evento, fomentando la colaboración interinstitucional y asegurando una respuesta oportuna por parte de los académicos convocados. Como resultado, la investigadora Laura Cristina Teran Simanca representante de la Metropolitan University, Toronto (Ontario, Canadá) manifestó su interés en participar con la ponencia titulada: “Gestión del tratamiento de agua rural en el Caribe colombiano: avances y retos para la adaptación al cambio climático desde una perspectiva técnica y social”.

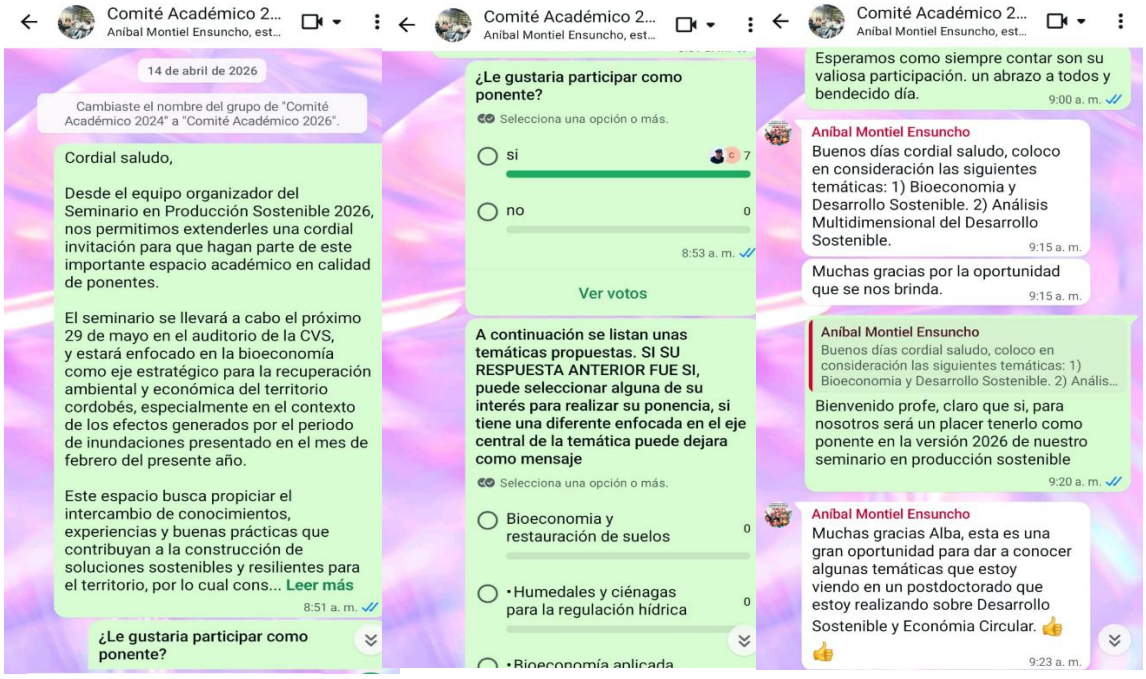


Ilustración 58. Comunicación vía Whatsapp para planeación del seminario académico

- **Seguimiento a la elaboración y publicación de pieza promocional:** Entre el 13 de mayo y el 4 de junio de 2026 se realizó el acompañamiento al diseño y publicación de la pieza promocional del seminario académico, garantizando que el material de divulgación transmitiera mensajes claros y pertinentes en torno al desarrollo del evento. La aplicación de conocimientos técnicos permitió orientar la comunicación hacia la promoción del consumo responsable y la producción sostenible. De igual manera, se efectuó el seguimiento al diseño y elaboración de las agendas y escarapelas institucionales que fueron entregadas a los asistentes como recuerdo del evento, verificando que estos elementos conservaran la identidad gráfica y los contenidos definidos para el seminario, contribuyendo así al fortalecimiento de la imagen institucional y a una experiencia satisfactoria para los participantes.



Ilustración 59. Publicidad seminario académico

- **Elaboración, publicación y seguimiento al link de inscripción:** Entre el 20 de mayo y el 2 de junio de 2026 se diseñó, publicó y realizó seguimiento al enlace de inscripción del seminario académico, lo que facilitó la convocatoria y la organización de la asistencia. Esta herramienta virtual no sólo garantizó la participación de actores clave en la estrategia de producción y consumo sostenible, sino que además permitió optimizar recursos y reducir el uso de materiales físicos, contribuyendo así a una gestión más eficiente y responsable con el ambiente. En este link tuvimos la interacción de 151 personas quienes mostraron su interés por participar.



Ilustración 60. Interacciones en el link de preinscripción

- **Diseño de agenda y libreto para el desarrollo del seminario:** Entre el 26 de mayo y el 3 de junio de 2026 se desarrollaron las actividades relacionadas con el diseño y estructuración de la agenda académica y del libreto de presentación del Seminario. Para ello, se consolidó la información correspondiente a las conferencias, panelistas y tiempos de intervención, con el fin de establecer una programación organizada y coherente con los objetivos del evento. Asimismo, se elaboró el libreto de presentación que orientó el desarrollo protocolario de la jornada, incluyendo las palabras de bienvenida, presentación de los ponentes, reconocimientos y transiciones entre las diferentes actividades programadas. Estas acciones permitieron garantizar una adecuada coordinación y conducción del seminario, favoreciendo el cumplimiento de la agenda establecida y el desarrollo ordenado de las sesiones académicas. La agenda del evento se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2. Agenda seminario académico

INICIO	FINALIZACIÓN	ACTIVIDAD	PONENCIA
8:15	8:40	Instalación del evento	Asistencia, entrega de libretas, escarapelas.
8:40	8:45	Himnos	Himnos.
8:45	8:50	Palabras por parte de la defensora del pueblo Diana Carolina Santa Guerra	Bienvenida
8:50	9:00	Palabras por parte del Director Orlando Medina	Apertura
9:00	9:20	**1.** Ponente: **Laura Terán Simancas**, estudiante de doctorado en Ingeniería Química, Departamento de Ingeniería Química, Toronto Metropolitan University. Toronto, Ontario.	Agua segura para un territorio sostenible: Soluciones técnicas descentralizadas para impulsar la bioeconomía y la adaptación climática

9:20	9:40	**2.** Ponente: **Emerson Manuel Castaño Paternina,** Contador Público, Administrador de Empresas, Especialista en Finanzas, Magíster en Administración de Negocios y doctorando en Economía y Finanzas.	Bioeconomia y finanzas: El futuro de los Negocios Sostenibles.
9:40	10:00	**3.** Ponente: **Miguel Reinaldo Casallas Ojeda,** UPB. Ingeniero Ambiental, Magíster en Ingeniería con Énfasis en Ingeniería Sanitaria y Ambiental, Doctor en Ingeniería, doctor en Ingeniería y Ciencias Aplicadas.	Aprovechamiento de residuos agroindustriales vía codigestión anaerobia
10:00	10:20	**4.** Ponente: **Aníbal Montiel Enzuncho,** Uniremington**,** Economista, Doctor en Ciencias Económicas Administrativas, Doctor en Ciencias Sociales.	Bioeconomía y desarrollo territorial en Córdoba: una apuesta por la sostenibilidad y la competitividad.
10:20	10:40	**REFRIGERIO**	
10:40	11:00	**5.** Ponente: **Nelson Andrés Figueroa Mendoza.** Unisinú Doctor en Ciencias Gerenciales y Magíster en Desarrollo Empresarial	Bioeconomía inteligente: uso de analítica de datos e indicadores para la sostenibilidad productiva y la competitividad en PYMES del territorio cordobés
11:00	11:20	**6.** Ponente: **Cristo Rafael Pérez Cordero,** Fedearroz I.A. M.Sc. Candidato a Doctor. Investigación y Transferencia de Tecnología en Arroz-Fedearroz-Fondo Nacional del Arroz	Cultivo integrado de arroz-patos: asocio productivo sostenible
11:20	11:50	**7.** Ponente: **Ana Malagón Llano**, DNP, Bióloga y microbióloga con Maestría en Estudios sobre Sustentabilidad del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo.	Soluciones basadas en la Naturaleza para la resiliencia y productividad de Córdoba
11:50	12:20	**8.** Ponente: **Beatriz Adriana Acevedo Pérez**, Profesional Especializada Oficina de Negocios Verdes Sostenibles - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	La bioeconomía como una oportunidad para los Negocios verdes
12:20	12:40	**9.** Ponente: **Estrella Camacho Alvis,** Unisinú, Economista, Dra: en Ciencias Gerenciales, Magister en Finanzas, especialista en gerencia de proyectos	Emprendimiento en bioeconomía: Un proyecto que busca transformar los residuos orgánicos en Insumos Orgánicos, Fertilizantes y Abonos
12:40	1:00	**10.** Ponente: **Misael Figueredo Sánchez,** Uniremington, Contador Público, Especialista en Gestión Financiera. Especialista en Contraloría Financiera. MBA (C), Docente universitario - Asesor en Control de Gestión y Contraloría Financiera	Bioeconomía y Contraloría Financiera en los negocios verdes
1:00	**2:00**	**Almuerzo, clausura**	

- **Desarrollo del seminario académico**

El 4 de junio de 2026 se llevó a cabo el Seminario “Bioeconomía y Producción Sostenible: Construyendo el Futuro de Córdoba”, desarrollado en las instalaciones de la Defensoría del Pueblo en la ciudad de Montería, con la participación de alrededor de 100 asistentes entre representantes de entidades públicas, academia, organizaciones sociales, asociaciones de productores y comunidad interesada en las temáticas relacionadas con la sostenibilidad y la bioeconomía.

La jornada inició con el proceso de registro y entrega de libretas, lapiceros y escarapelas a los participantes, seguido de los actos protocolarios, las palabras de bienvenida por parte de la Defensora del Pueblo, Diana Carolina Santa Guerra, y la instalación oficial del evento por parte del Director General de la CVS, Orlando Medina.



Ilustración 61. Registro de asistentes Seminario académico

Posteriormente, se desarrolló la agenda académica con la participación de destacados expertos nacionales e internacionales. La doctora Laura Terán Simancas, estudiante de doctorado en Ingeniería Química de la Toronto Metropolitan University, presentó la ponencia “Agua segura para un territorio sostenible: Soluciones técnicas descentralizadas para impulsar la bioeconomía y la adaptación climática”. Seguidamente, Emerson Manuel Castaño Paternina expuso sobre “Bioeconomía y Finanzas: El futuro de los negocios sostenibles”,

mientras que Miguel Reinaldo Casallas Ojeda abordó el tema del aprovechamiento de residuos agroindustriales mediante procesos de codigestión anaerobia. Por su parte, Aníbal Montiel Enzuncho presentó la conferencia “Bioeconomía y desarrollo territorial en Córdoba: una apuesta por la sostenibilidad y la competitividad”.

A continuación, el Dr. Nelson Andrés Figueroa Mendoza desarrolló la ponencia “Bioeconomía inteligente: uso de analítica de datos e indicadores para la sostenibilidad productiva y la competitividad en PYMES del territorio cordobés”. Posteriormente, Cristo Rafael Pérez Cordero, representante de Fedearroz, socializó la experiencia denominada “Cultivo integrado de arroz-patos: asocio productivo sostenible”. Posteriormente, Ana Malagón Llano, del Departamento Nacional de Planeación, presentó la conferencia “Soluciones basadas en la Naturaleza para la resiliencia y productividad de Córdoba”.









Ilustración 62. Desarrollo del seminario académico

En la jornada de cierre de las conferencias, la Dra. Beatriz Adriana Acevedo Pérez, Profesional Especializada de la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, expuso la temática “La bioeconomía como una oportunidad para los negocios verdes”. Asimismo, Estrella Camacho Alvis presentó la experiencia “Emprendimiento en bioeconomía: un proyecto que busca transformar los residuos orgánicos en insumos orgánicos, fertilizantes y abonos”, y finalmente Misael Figueredo Sánchez desarrolló la conferencia “Bioeconomía y Contraloría Financiera en los negocios verdes”.

La jornada concluyó con un espacio de almuerzo y clausura del evento, consolidándose como un escenario de intercambio de conocimientos y experiencias orientadas a fortalecer las capacidades de los diferentes actores del territorio y promover la bioeconomía y la producción sostenible como pilares para la construcción de un futuro más resiliente y competitivo para el departamento de Córdoba.









Ilustración 63. Alimentación brindada a asistentes del seminario academico

3.4.2. Desarrollar la convocatoria 2026 de los programas de reconocimiento ambiental Aval de Confianza y Lideram, vinculando diferentes sectores productivos del departamento de Córdoba.

- **Actualización de los términos de referencia:** Para el desarrollo de la convocatoria 2026 de los programas de Aval de Confianza y Lideram, se llevó a cabo la actualización de los términos de referencia de ambos programas, con el objetivo de fortalecer sus lineamientos técnicos y operativos. Esta revisión permitió mejorar la claridad en los requisitos de participación, los criterios de evaluación y los mecanismos de seguimiento, asegurando una mayor transparencia, coherencia y eficiencia en la implementación de las acciones contempladas dentro de los programas.



Ilustración 64. Actualización de términos de referencia de programas de aval de confianza y lideram

- **Actualización y puesta en marcha del aplicativo para las inscripciones de Aval de Confianza y Lideram:** Se habilitó una plataforma web con el propósito de optimizar y facilitar el proceso de inscripción de empresas y emprendimientos del departamento a los programas de reconocimiento

ambiental Aval de Confianza y Lideram. Para el año 2026, y como resultado del trabajo articulado con el equipo de sistemas encargado del desarrollo y mantenimiento del aplicativo, se realizó una actualización integral de la plataforma, en la cual se incorporó y organizó toda la información correspondiente a la convocatoria vigente, incluyendo lineamientos, requisitos, criterios de evaluación y etapas del proceso.

Esta mejora tecnológica ha permitido fortalecer la accesibilidad y usabilidad del sistema, garantizando a los interesados un proceso de postulación más ágil, claro y estructurado, minimizando errores en el diligenciamiento de la información y facilitando el cargue de soportes requeridos. Asimismo, la plataforma contribuye a la sistematización y trazabilidad de las inscripciones, optimizando los procesos internos de revisión y seguimiento por parte de la Corporación. A continuación, se comparte el enlace de acceso directo a la página principal de inscripción: https://ventanillacvs.com/aval-de-confianza-y-lideram-cvs/.



Ilustración 65. Portada de la página de inicio de los programas de Aval de confianza y Lideram



Ilustración 66. Enlaces en la página web para la inscripción y registro

En la página principal del aplicativo se encuentra habilitada la opción de “Registrarse”, dirigida a empresas y emprendimientos que participan por primera vez en la convocatoria. A través de esta funcionalidad, los usuarios pueden crear su cuenta mediante la asignación de un nombre de usuario y una contraseña, lo que les permite acceder al sistema e iniciar formalmente el proceso de inscripción.

Posteriormente, una vez realizado el registro, los usuarios pueden hacer uso de la opción “Iniciar sesión”, la cual les permite ingresar a su perfil dentro de la plataforma. Desde este espacio, es posible gestionar el cargue de los documentos requeridos para cada programa de reconocimiento ambiental, así como diligenciar la autoevaluación correspondiente, asegurando el cumplimiento de los criterios establecidos en la convocatoria.

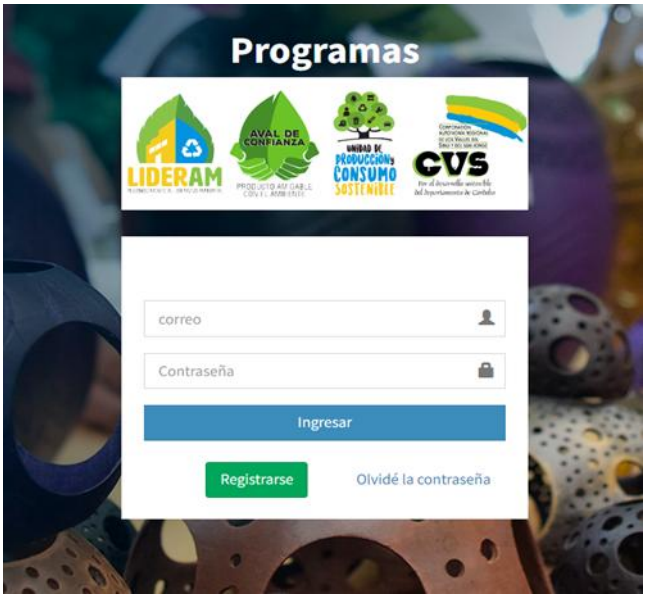


Ilustración 67. Página para inicio de sesión de usuarios

- **Identificación de posibles postulantes**

Con base en la revisión y análisis de las bases de datos correspondientes a convocatorias anteriores, así como en las solicitudes de inscripción recibidas por parte de diferentes usuarios en la oficina de Negocios Verdes, se realizó la consolidación y depuración de un listado de potenciales postulantes para los programas de reconocimiento ambiental Aval de Confianza y Lideram para la vigencia 2026. Estas empresas y emprendimientos han manifestado interés en participar en los programas, por lo cual fueron preinscritos preliminarmente, teniendo en cuenta la naturaleza de su actividad productiva y su afinidad con los criterios establecidos en cada línea de reconocimiento.

Este proceso permitió contar con una base organizada de posibles participantes, facilitando las acciones de seguimiento, acompañamiento y convocatoria por parte de la Corporación. A continuación, se relacionan las empresas identificadas:

Tabla 3. Posibles postulantes aval de confianza y lideram 2026

AVAL DE CONFIANZA
Ecoformas
Asociación Red de Mujeres Afrocolombianas de San Jorge - REMADESJ
Asopromarsab
Asociación de Apicultores del Caribe - APICAR
Appalsi
Green Forest Company Colombia S.A.S.
Artesanos de Polonia
Asociación de Productores Agroindustriales de San José
Colmangos S.A.S.
Orgánicos de la Costa
Asociación de Productores Agropecuarios Alternativos – ASPROAL
Asociación Mujeres Productoras y Artesanas del Municipio de Tuchín - ASOMUPART
Bioaceites del Caribe S.A.S
Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios, Ganaderos y Ambientales de Cerro Pando
Asociación Panelera de Córdoba - ASOPANECOR

LIDERAM
Cneog - Colombia
Colanta – Planeta Rica
Parque Ecológico Montelíbano Comfacor
Universidad Pontificia Bolivariana
Universidad del Sinú
Universidad de Córdoba
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Universidad Católica Luis Amigó
Universidad Cooperativa de Colombia
Uniremington Montería
Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – CUN
Sucesores de César Vásquez
Frigosinú S.A.
Subastar S.A.
Minerva Foods

- **Promoción y divulgación de los programas de Aval de Confianza y Lideram 2026**

El día 6 de mayo de 2026 se inició la estrategia de divulgación de la pieza publicitaria diseñada para promover la convocatoria e inscripción de los programas Aval de Confianza y LIDERAM 2026. Dicha pieza fue difundida a través de los diferentes canales institucionales de comunicación de la CVS, incluyendo redes sociales, grupos de interés y demás medios de difusión disponibles, con el propósito de ampliar el alcance de la información y garantizar una mayor participación de empresas,

emprendimientos y negocios del departamento.

El material divulgativo contenía información relevante sobre ambos programas, incluyendo objetivos, requisitos de participación, fechas establecidas para el proceso de inscripción, así como el enlace de registro y el respectivo código QR para facilitar el acceso de los interesados al formulario de postulación. Esta actividad se desarrolló como parte de las acciones de promoción y fortalecimiento de los programas institucionales, buscando incrementar el número de inscritos y fomentar la vinculación de iniciativas comprometidas con la sostenibilidad y la gestión ambiental en el departamento de Córdoba.



Ilustración 68. Pieza publicitaria de Aval de confianza y Lideram 2026

Con fecha 12 de mayo de 2026, se elaboró y remitió un oficio dirigido a empresas, emprendimientos y demás unidades productivas del departamento de Córdoba, con el propósito de promover la participación en los programas Aval de Confianza y LIDERAM 2026. En dicha comunicación se presentó información detallada sobre cada uno de los programas, incluyendo sus objetivos, alcance, población objetivo y criterios generales de participación, con el fin de brindar claridad a los potenciales postulantes sobre los beneficios y oportunidades asociados a estas iniciativas. Asimismo, se

especificaron las fechas establecidas para el proceso de inscripción y se suministró el enlace de registro correspondiente, facilitando el acceso al formulario de postulación. Esta actividad se desarrolló como una estrategia de convocatoria directa orientada a fortalecer la participación de empresas y negocios con potencial para vincularse a los programas, ampliando la cobertura de la convocatoria y promoviendo la adopción de prácticas alineadas con la sostenibilidad y la gestión ambiental responsable en el departamento.



Montería,

CVS 12/05/2026 17:15
Al Contestar cite este No.: **20262108471**
Origen: Subdirección de Gestión Ambienta
Destino:EMPRESAS Y NEGOCIOS - CORDOBA
Anexos: Fol: 2

Señores
EMPRESAS Y NEGOCIOS - CORDOBA
negociosverdescordoba@cvs.gov.co
Montería (Cordoba)

ASUNTO: Convocatoria a los programas de reconocimiento ambiental Aval de Confianza y Lideram 2026

Cordial saludo,

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS invita a las empresas del departamento de Córdoba a participar en la convocatoria de los programas de reconocimiento ambiental **Aval de Confianza** y **Lideram 2026**, iniciativas que promueven la sostenibilidad, la gestión ambiental responsable y el fortalecimiento de buenas prácticas en los diferentes sectores productivos de la región.

El programa **Aval de Confianza** está dirigido a empresas pertenecientes al sector primario, específicamente aquellas relacionadas con actividades de agricultura, ganadería, apicultura, acuicultura y artesanías, de acuerdo con el código CIIU. Las empresas interesadas deberán estar legalmente constituidas, contar con los permisos, licencias y autorizaciones requeridas por las autoridades competentes, y demostrar interés en fortalecer y visibilizar sus logros en gestión socioambiental.

Por su parte, el programa **Lideram** está orientado a empresas del sector secundario y terciario que deseen destacar su compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental. Para participar, las organizaciones deberán estar legalmente constituidas, cumplir con la normatividad ambiental vigente y contar con los permisos y autorizaciones exigidos por la autoridad ambiental correspondiente.

Las empresas participantes que alcancen un porcentaje de cumplimiento superior al 90% podrán acceder a beneficios como asesoría técnica por parte de profesionales de la Corporación, certificado de participación, estatuilla de reconocimiento, divulgación en las redes sociales institucionales, autorización para el uso del logotipo institucional de Lideram o Aval de confianza durante un año, inclusión en el eco directorio correspondiente y otros estímulos otorgados por la alta dirección de la CVS.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el próximo **5 de junio de 2026** y podrán realizarse a través del siguiente enlace: https://ventanillacvs.com/aval-de-confianza-y-lideram/

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia

Pág. 1 de 2 Rad: 20262108471

Una vez ingrese a la plataforma, deberá seleccionar la opción "Registrarse" y diligenciar la información solicitada siguiendo los pasos establecidos.

Para más información o aclaración de inquietudes, puede comunicarse al correo electrónico negociosverdescordoba@cvs.gov.co o al número de teléfono 323 311 1757 – Ingeniera Angie Lugo.

Agradecemos su atención y participación,

Atentamente,

ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LÓPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental

Elaboró: Angie Carolina Lugo Rivero / SGA

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia

Pág. 2 de 2 Rad: 20262108471

Ilustración 69. Oficio de convocatoria para programas de Aval de Confianza y Lideram 2026

La remisión de dicho oficio se realizó a través del correo electrónico institucional del programa de Producción y Consumo Sostenible, utilizando este medio como canal oficial para la difusión de la convocatoria. Para garantizar una mayor cobertura y alcance de la información, se emplearon bases de datos consolidadas a partir de registros recopilados en vigencias anteriores, así como listados suministrados por diferentes dependencias y programas de la Corporación que han desarrollado actividades con el sector empresarial y productivo del departamento.

Esta estrategia permitió ampliar significativamente el número de destinatarios, facilitando que la información relacionada con los programas Aval de Confianza y LIDERAM 2026 llegara a un mayor número de empresas, emprendimientos y negocios de los diferentes municipios de Córdoba, incrementando las posibilidades de participación y fortaleciendo el proceso de convocatoria institucional.

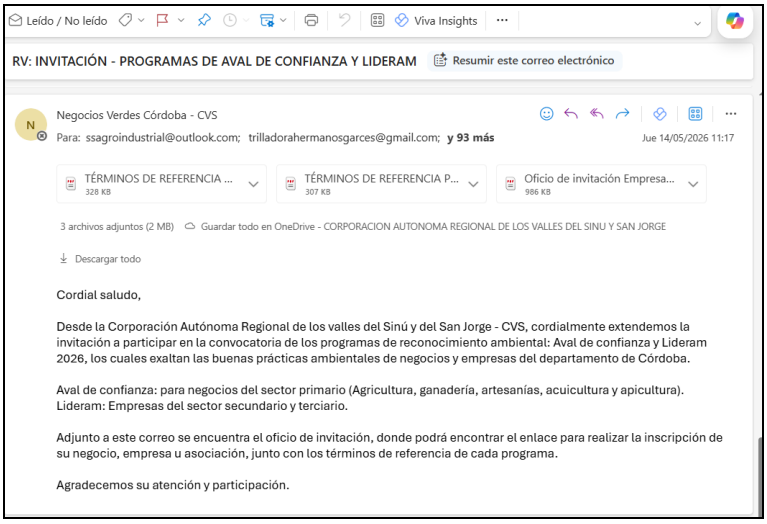


Ilustración 70. Envío de correos electrónicos a empresas de Córdoba

De igual forma, se elaboró y remitió una comunicación dirigida a los negocios verdes vinculados a la Ventanilla de Negocios Verdes de la Corporación, con el propósito de invitarlos formalmente a participar en los programas Aval de Confianza y LIDERAM 2026. En dicha comunicación se suministró información detallada sobre los objetivos de cada programa, los términos de referencia de cada programa, las fechas establecidas para el proceso de inscripción y el enlace de acceso al formulario de registro, con el fin de facilitar su postulación.

La difusión de esta invitación se realizó a través de correo electrónico, utilizando la base de datos actualizada de la Ventanilla de Negocios Verdes, logrando el envío de un total de 189 invitaciones a iniciativas empresariales y emprendimientos sostenibles del departamento. Esta actividad permitió fortalecer la estrategia de convocatoria y promover la participación de los negocios verdes en los programas institucionales de reconocimiento y liderazgo ambiental.

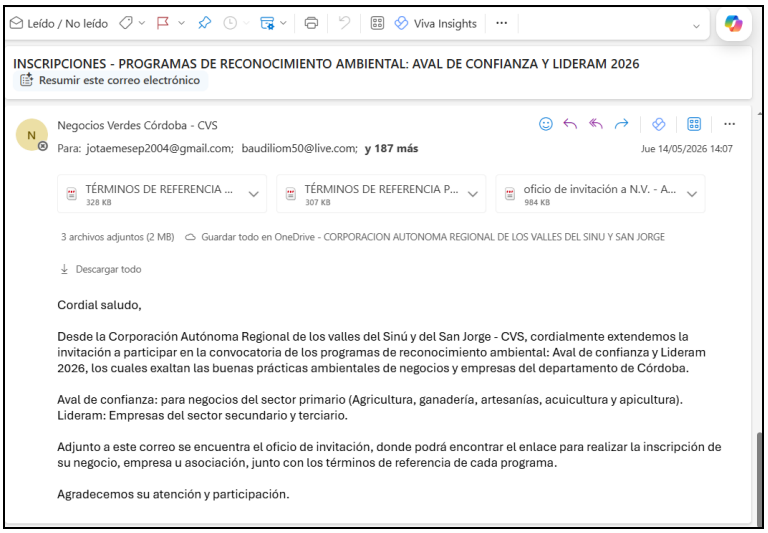


Ilustración 71. Envío de correos electrónicos a Negocios Verdes

- **Socialización del programa de Aval de Confianza con Negocios Verdes**

Durante el mes de mayo de 2026 se llevaron a cabo jornadas de socialización del programa Aval de Confianza dirigidas a diversos negocios verdes del sector primario vinculados a la Ventanilla de Negocios Verdes de la CVS, entre los que se encuentran ATIPAC, Afrotuchín, Integra Sinú, APINZENÚ, ADPROA y Marañón del Peñón, ubicados en los municipios de Chinú, Tuchín, San Antero y Tierralta. Estas actividades se desarrollaron con el propósito de promover la vinculación de nuevas iniciativas productivas al programa, teniendo en cuenta que los mencionados negocios habían manifestado previamente su interés en participar y requerían acompañamiento técnico para adelantar de manera adecuada el proceso de postulación.

Durante las jornadas se brindó información detallada sobre los objetivos del programa, los requisitos de participación, las etapas del proceso de evaluación, los beneficios asociados a la obtención del reconocimiento y los compromisos que adquieren los participantes. Asimismo, se resolvieron inquietudes relacionadas con el diligenciamiento de los formularios y la documentación requerida, fortaleciendo las capacidades de los postulantes y facilitando su acceso a esta estrategia institucional de reconocimiento a las buenas prácticas ambientales y productivas.



Ilustración 72. Socialización a APICAR



Ilustración 73. Socialización a AFROTUCHÍN



Ilustración 74. Socialización a APINZENÚ



Ilustración 75. Socialización a INTEGRASINÚ



Ilustración 76. Socialización a ADPROAS



Ilustración 77. Socialización a Marañón del Peñol

- **Socialización del programa Lideram con empresas del departamento**

Como parte de las acciones de promoción y acompañamiento a los potenciales participantes del programa LIDERAM 2026, el día 16 de mayo de 2026 se llevó a cabo una jornada de socialización con la empresa COSTA OIL y, posteriormente, el 27 de mayo de 2026, se realizó una reunión virtual con la empresa COODESER. Estas actividades estuvieron orientadas a presentar los lineamientos generales del programa, el cual está dirigido a empresas pertenecientes a los sectores secundario y terciario que implementan acciones relacionadas con la sostenibilidad y la gestión ambiental en sus procesos productivos y de prestación de servicios.

Durante ambas reuniones se brindó asesoría técnica personalizada sobre los requisitos de participación, criterios de evaluación, beneficios del programa, documentación requerida y procedimiento de inscripción, atendiendo las inquietudes manifestadas por las empresas participantes. Este acompañamiento permitió fortalecer su conocimiento sobre la convocatoria y facilitar el cumplimiento de los requisitos necesarios para completar satisfactoriamente el proceso de postulación al programa LIDERAM 2026.



Ilustración 78. Socialización en COSTA OIL

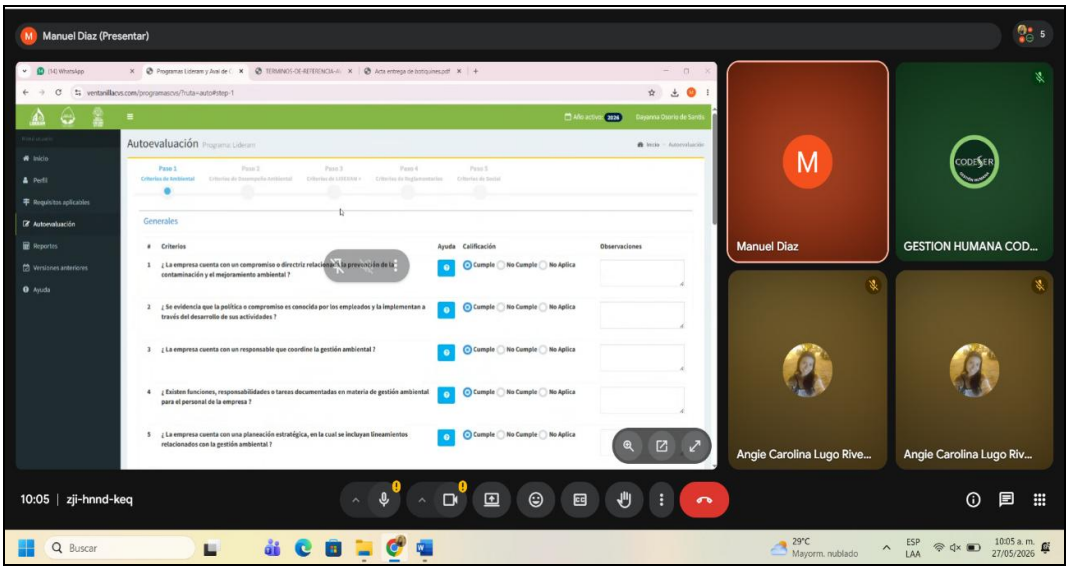


Ilustración 79. Socialización con integrantes de COODESER

- **Solicitud de auditores 2026**

El día 1 de junio de 2026 se remitió una nota interna dirigida al Subdirector de Gestión Ambiental de la CVS, el Dr. Albeiro Arrieta, con el propósito de solicitar la designación de los profesionales que actuarán como auditores dentro de los programas Aval de Confianza y LIDERAM 2026. Esta gestión se realizó en cumplimiento de las actividades contempladas para el desarrollo de ambos programas, teniendo en cuenta que los auditores serán los responsables de llevar a cabo el proceso de evaluación y verificación de las empresas, emprendimientos y negocios postulados. Su labor consistirá en revisar el cumplimiento de los criterios, requisitos y estándares establecidos en los respectivos lineamientos de evaluación, mediante visitas técnicas y la validación de la información suministrada por los participantes.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

NOTA INTERNA SGA

CVS 01/06/2026 15:04
Al Contestar cite este No.: **20263101703**
Origen: Subdirección de Gestión Ambiental
Destino:Múltiple
Anexos: Fol: 1

Montería, 1 de junio de 2026

PARA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LÓPEZ, Subdirector de Gestión Ambiental - SGA

DE: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

ASUNTO: SOLICITUD DE AUDITORES DE AVAL DE CONFIANZA Y LIDERAM 2026

Cordial saludo,

En el desarrollo del convenio 012 celebrado entre la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge- CVS y la Fundación Flora y Fauna, se realiza la actividad: DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE AVAL DE CONFIANZA Y LIDERAM 2026, que buscan exaltar las buenas prácticas ambientales que realizan las empresas y negocios del departamento de Córdoba.

Teniendo en cuenta lo anterior, respetuosamente, solicitamos que nos designe el personal capacitado de la Subdirección de Gestión Ambiental para cumplir el rol de AUDITORES, quienes realizarán las visitas de verificación de criterios a cada una de las empresas y negocios seleccionados, con el fin de optimizar los procesos de auditoría y reconocimiento ambiental del presente año.

Agradecemos su gestión y respuesta.

Atentamente,

DORY LUZ JIMENEZ MONTIEL
Profesional Especializado

Elaboró: Angie Carolina Lugo Rivero / SGA

AC-PR-01 Pág. 1 de 1 Rad: 20263101703

Ilustración 80. Nota interna - Solicitud de auditores 2026

- **Cierre de inscripciones en los programas Aval de Confianza y Lideram 2026**

El 5 de junio de 2026 se realizó el cierre oficial de inscripciones en el aplicativo habilitado para la postulación de empresas, negocios y entidades interesadas en participar en los programas de reconocimiento ambiental **Aval de Confianza** y **LIDERAM 2026**. Como resultado de la convocatoria, se registró una participación significativa, alcanzando un total de 50 postulaciones, de las cuales 23 corresponden al programa LIDERAM y 27 al programa Aval de Confianza. Las organizaciones inscritas provienen de los municipios de Cereté, Montería, Puerto Libertador, Montelíbano, San José de Uré, Moñitos, Tierralta, Valencia, Chinú, Sahagún y Pueblo Nuevo, lo que evidencia el alcance departamental de la estrategia. Asimismo, se destacó la vinculación de nuev as empresas y negocios que manifestaron interés en obtener estos reconocimientos ambientales, reflejando un creciente compromiso del sector productivo con la

implementación de buenas prácticas ambientales, el fortalecimiento de la sostenibilidad y el mejoramiento continuo de su desempeño ambiental.

Tabla 4. Empresas inscritas en Aval de Confianza

EMPRESAS INSCRITAS – PROGRAMA DE AVAL DE CONFIANZA	
EMPRESA	**MUNICIPIO**
Empresarial Della Rosa SAS BIC	Montería
ASOCIACION DEL CAMPO PROALSI	Tierralta
ASOCIACION AGROPECUARIA Y DE MIEL LA FORTALEZA	Tierralta
ASOCIACION FONDO AGROPECUARIO DE PUERTO LIBERTADOR	Puerto Libertador
ASOCIACION AGROPECUARIA DEL ALTO SAN JORGE ASAALSAN	Puerto Libertador
ASOCIACION SUENOS DE MUJERES AGRONOMAS	Tierralta
ASOMARANON	Chinú
Sufruta	Montería
ASOPARCER	Cereté
Mieles Jayso	Tierralta
ASDOCIACION INDIGENA GRANJA INTEGRAL TUIS TUIS	Tierralta
ASOCIACION GENTE DESPIERTA DEL MUNICIPIO SAN JOSE DE URE	SAN JOSÉ DE URÉ
ASOCIACION SINUMIEL	Tierralta
Vivero Esperanza Viva	Chinú
ASOCIACION DESARROLLO COLECTIVO AGROECOLOGICO NACIONAL	Montelíbano
Eco de Colombia SAS	Montería
Apiario loma del Sinú	Tierralta
ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS AGROPECUARIAS DE LOS ANGELES	Chinú
ASOCIACION DE DESPLAZADOS RETORNANTES DEL CORREGIMIENTO DE MATA DE MAIZ	Valencia
ASOCIACION DE AGRICULTORES DEL ALTO SINU	Valencia

ASOCIACION AVICOLA LA MANO DE DIOS	Sahagún
PLANTAS Y VIVERO LOS MANGOS	Sahagún
TAMARANDA	Sahagún
ASOCIACION DE PEQUENOS PRODUCTORES PROCESADORES Y CONSUMIDORES DE LA CADENA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE ARRIMADERO	Chinú
Colmangos SAS	Ayapel
ATIPAC	Chinú
Organización de Etnias Afrodescendientes del municipio de Tuchín	Tuchín

Tabla 5. Empresas inscritas en Lideram

EMPRESAS INSCRITAS – PROGRAMA LIDERAM	
EMPRESA	**MUNICIPIO**
Soberana SAS	Cereté
Clínica CUMI	Montería
CLINICA ZAYMA SAS	Montería
CODESER SAS	Montería
FRASQUILLO TOURS SAS	Tierralta
ECOPARQUE SALTILLO DEL LORO	Tierralta
ASOCIACION DE CAMPESINOS DE 6 COMUNIDADES ASOCAM6	Tierralta
ASOCIACION ECOTURISTICA LA TERTULIA	Tierralta
NS CONTSRUCCIONES SAS	Montería
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	Montería
MEDICINA INTEGRAL SAS	Montería
SERVI PETROL BP SAS	Montería
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	Montería
Marinerobarbeach1	Moñitos
SOLUCIONES INTEGRALES FUMIASA EXPRESS SAS	Montería
ING CONS SAS	Sahagún
SUBASTAR SA	Montería

AB SOLVES SAS	Pueblo Nuevo
ESE VIDASINU	Montería
Corporación Universitaria Remington	Montería
CNEOG COLOMBIA SUCURSAL COLOMBIA	Sahagún
ONCOMEDICA SAS	Montería
INSTITUTO MEDICO DE ALTA TECNOLOGÍA SAS	Montería

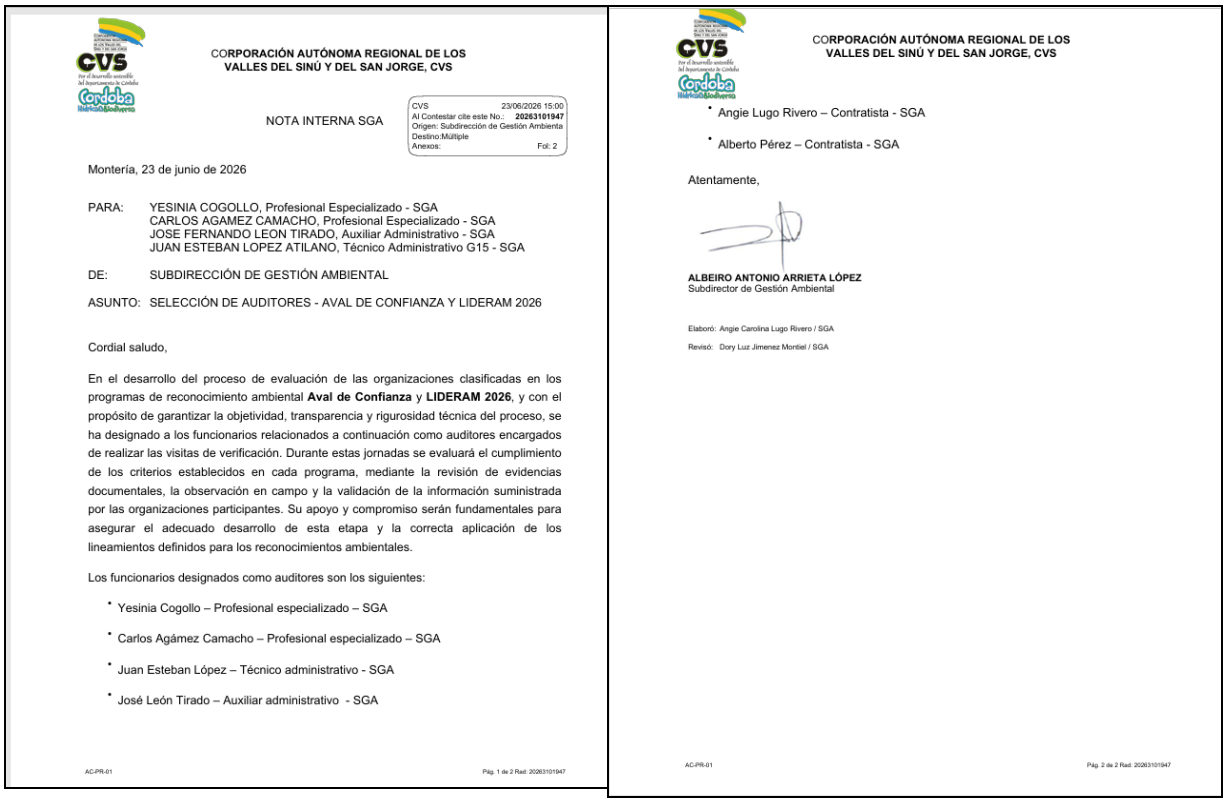
- **Asignación de auditores 2026**

En el desarrollo del proceso de evaluación de las empresas postuladas a los reconocimientos **Aval de Confianza Ambiental** y **LIDERAM 2026**, y una vez solicitada a la Subdirección de Gestión Ambiental la designación de los profesionales encargados de adelantar las auditorías técnicas, se realizó la selección del equipo auditor, conformado por funcionarios con la idoneidad y experiencia necesarias para verificar el cumplimiento de los criterios establecidos en ambos programas.

Los profesionales designados, por el Subdirector de Gestión Ambiental de CVS, como auditores fueron:

- Yesinia Cogollo
- Carlos Agámez
- José León
- Juan Atiliano
- Alberto Pérez

Posteriormente, se notificó formalmente a cada uno de los auditores sobre su designación, informándoles las responsabilidades inherentes a esta labor, así como los criterios y lineamientos que deberán aplicar durante el proceso de evaluación. En esta etapa, cada auditor deberá coordinar y programar las visitas técnicas de campo a las empresas participantes, con el propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los reglamentos de los programas **Aval de Confianza Ambiental** y **LIDERAM 2026**, garantizando un proceso de evaluación objetivo, transparente y acorde con los principios de mejora continua y desempeño ambiental promovidos por la Corporación.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

NOTA INTERNA SGA

CVS 23/06/2026 15:00
Al Contestar cite este No.: **20263101947**
Origen: Subdirección de Gestión Ambienta
Destino:Múltiple
Anexos: Fol: 2

Montería, 23 de junio de 2026

PARA: YESINIA COGOLLO, Profesional Especializado - SGA
CARLOS AGAMEZ CAMACHO, Profesional Especializado - SGA
JOSE FERNANDO LEON TIRADO, Auxiliar Administrativo - SGA
JUAN ESTEBAN LOPEZ ATILANO, Técnico Administrativo G15 - SGA

DE: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

ASUNTO: SELECCIÓN DE AUDITORES - AVAL DE CONFIANZA Y LIDERAM 2026

Cordial saludo,

En el desarrollo del proceso de evaluación de las organizaciones clasificadas en los programas de reconocimiento ambiental **Aval de Confianza** y **LIDERAM 2026**, y con el propósito de garantizar la objetividad, transparencia y rigurosidad técnica del proceso, se ha designado a los funcionarios relacionados a continuación como auditores encargados de realizar las visitas de verificación. Durante estas jornadas se evaluará el cumplimiento de los criterios establecidos en cada programa, mediante la revisión de evidencias documentales, la observación en campo y la validación de la información suministrada por las organizaciones participantes. Su apoyo y compromiso serán fundamentales para asegurar el adecuado desarrollo de esta etapa y la correcta aplicación de los lineamientos definidos para los reconocimientos ambientales.

Los funcionarios designados como auditores son los siguientes:

- Yesinia Cogollo – Profesional especializado – SGA
- Carlos Agámez Camacho – Profesional especializado – SGA
- Juan Esteban López – Técnico administrativo - SGA
- José León Tirado – Auxiliar administrativo - SGA

AC-PR-01 Pág. 1 de 2 Rad: 20263101947

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

- Angie Lugo Rivero – Contratista - SGA
- Alberto Pérez – Contratista - SGA

Atentamente,

ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LÓPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental

Elaboró: Angie Carolina Lugo Rivero / SGA
Revisó: Dory Luz Jimenez Montiel / SGA

AC-PR-01 Pág. 2 de 2 Rad: 20263101947

Ilustración 81. Nota interna de asignación de auditores 2026

- **Verificación de procesos de procesos sancionatorios de empresas postulantes**

 El 24 de junio de 2026 se remitió una nota interna a la Oficina Jurídica Ambiental, con el fin de verificar si alguna de las empresas postuladas a los programas Aval de Confianza Ambiental y LIDERAM 2026 registraba procesos sancionatorios ambientales vigentes, teniendo en cuenta que este constituye un criterio de exclusión para continuar a la etapa de auditorías del proceso de evaluación.

 En respuesta a la solicitud, la Oficina Jurídica Ambiental informó la existencia de un proceso sancionatorio ambiental vigente relacionado con la empresa Soberana S.A.S., identificado a partir del Informe de Visita ASA 2018-264. Una vez revisada la información suministrada y realizada la correspondiente verificación, se confirmó que dicho proceso se encuentra actualmente en curso, razón por la cual la empresa no cumple con uno de

los requisitos establecidos en el reglamento del programa LIDERAM 2026 para continuar en el proceso de evaluación.

En consecuencia, y de conformidad con los criterios de evaluación definidos para los programas de reconocimiento ambiental Aval de Confianza Ambiental y LIDERAM 2026, se determinó la exclusión de la empresa Soberana S.A.S. del proceso de postulación, al presentar un proceso sancionatorio ambiental vigente. De esta manera, únicamente continuarán en las siguientes etapas del proceso las empresas que acreditaron el cumplimiento de este requisito, sin perjuicio de la verificación de los demás criterios técnicos, administrativos y ambientales establecidos en el reglamento de los programas.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

NOTA INTERNA SGEN

CVS 30/06/2026 11:35
Al Contestar cite este No.: **20263102048**
Origen: Secretaria General
Destino:Subdirección de Gestión Ambienta
Anexos: Fol: 1

Montería, 30 de junio de 2026

PARA: ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LÓPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental - SGA

DE: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: Respuesta al radicado 20263101946: SOLIITUD DE INFORMACIÓN DE PROCESOS SANCIONATORIOS

Cordial saludo,

En atención a la solicitud identificada con radicado No. 20263101946 en la cual se solicita certificar e informar sobre actuaciones administrativas ambientales adelantadas contra empresas y asociaciones, esta Autoridad Ambiental procedió a efectuar verificación en los sistemas de información institucionales, archivos físicos y digitales disponibles, encontrando como resultado que reposa sobre la empresa Soberana el proceso sancionatorio ambiental identificado con el INFORME DE VISITA ASA 2018-264. Se anota qué, sobre las asociaciones y otras empresas relacionadas no se evidencian procesos sancionatorios.

En el evento de solicitar información adicional, estaremos prestos a la brindar lo requerido.

Cordialmente,

MARIA ANGELICA SAENZ ESPINOSA
Secretaria General (e)

Elaboró: Aura Marcela Alemán Medrano / SGEN

Ilustración 82. Respuesta de procesos sancionatorios

3.4.3. Brindar apoyo en la atención a solicitudes y trámites, recibidos en la CVS, relacionados con la producción y el consumo sostenible.

- **Visitas técnicas a sitios habilitados como alojamiento temporal durante emergencia climática:** Los días 12 y 25 de febrero se realizaron visitas técnicas a los sitios de alojamiento temporal habilitados en los municipios de

Montería, Cereté y San Pelayo con el fin de evaluar las condiciones asociadas a la gestión de residuos sólidos en el marco de la emergencia por inundaciones. La inspección incluyó el Coliseo de Ferias Miguel Villamil Muñoz, el Coliseo Happy Lora, la Institución Educativa Nacional José María Córdoba, la Institución Educativa Santa Rosa de Lima, I.E. Guateque Pueblo Seco, I.E. El Floral, I.E. Leticia, Coliseo Mario León del municipio de Cereté y el albergue ubicado en el Complejo cultural María Varilla de San Pelayo. Durante el recorrido se verificaron aspectos relacionados con la disponibilidad de contenedores, separación en la fuente, almacenamiento temporal y condiciones de limpieza, identificando necesidades y oportunidades de mejora para fortalecer el manejo adecuado de los residuos y prevenir riesgos sanitarios y ambientales en estos espacios.



Residuos recolectados en el alojamiento temporal del Coliseo de Ferias



Contenedor de Urbaser en el Coliseo de Ferias



Contenedores de Urbaser en la I.E. Nacional José María Córdoba



Contenedores de Urbaser en La I.E. Nacional José María Córdoba



Punto de acopio de residuos en la I.E. Santa Rosa de Lima



Bolsas de Urbaser ubicadas estratégicamente en la I.E. Santa Rosa de Lima



Personal de Urbaser realizando limpieza en el Coliseo Happy Lora



Punto de atención de salud en el Coliseo Happy Lora, con la presencia de guardianes para residuos peligrosos cortopunzantes

Ilustración 83. Visitas a sitios de alojamiento temporal por emergencia de inundaciones

- **Acompañamiento a Jornada de limpieza en la Ronda**

El día 5 de marzo de 2026, se participó en la actividad denominada “Jornada de Limpieza en La Ronda”, organizada por la alcaldía de Montería. También participaron la Policía Nacional y la Defensa Civil, con el propósito de contribuir a la limpieza y recuperación de este importante sector de la ciudad. Durante la actividad, se realizó la recolección de residuos sólidos presentes en la Avenida Primera, promoviendo la adecuada disposición de estos y fomentando la conciencia ambiental entre los participantes.

La actividad se caracterizó por el trabajo en equipo, la participación de las entidades involucradas y un ambiente colaborativo, lo que permitió el cumplimiento de los objetivos propuestos de manera eficiente. Asimismo, la jornada fue valorada

como una experiencia positiva y enriquecedora, fortaleciendo el compromiso institucional y comunitario con el cuidado del entorno y la sostenibilidad ambiental.



Ilustración 84.Acompañamiento a jornada de limpieza en la Avenida Primera.

- **Acompañamiento a personal de la UPB para la entrega de puntos ecológicos en albergues**

El día 26 de marzo de 2026, se realizó acompañamiento a la jornada de entrega de tanques de almacenamiento de agua potable y de residuos sólidos, dirigida a aproximadamente 60 familias en el Coliseo de Ferias del municipio de Montería, el cual se encuentra habilitado como albergue temporal ante la situación de emergencia climática registrada en el departamento.

Durante la jornada, se evidenció una participación de las entidades y actores involucrados, logrando beneficiar a las familias presentes en el albergue, fortaleciendo las acciones de atención humanitaria y mitigación de riesgos sanitarios. Esta actividad aportó significativamente al bienestar de la comunidad, brindando apoyo en un contexto de vulnerabilidad y promoviendo condiciones dignas para las familias afectadas.



Ilustración 85. Acompañamiento a personal de la UPB para la entrega de puntos ecológicos en albergues.

- **Vinculación al clúster de Soluciones basadas en la naturaleza – Proyecto Sol Natura**

 - **Revisión de actividades SbN**

En atención a la solicitud recibida mediante correo electrónico, en el marco del proceso de estructuración del Banco de Proyectos de Investigación e Innovación en Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN), el día 5 de marzo de 2026 se realizó el diligenciamiento del Instrumento de Retroalimentación y Manifestación de Interés.

Este ejercicio tuvo como propósito aportar a la validación participativa de las iniciativas previamente clasificadas por la Secretaría Técnica, así como manifestar el interés institucional y posibles contribuciones en aquellas propuestas priorizadas. De igual manera, permitió identificar oportunidades de fortalecimiento técnico, aportes estratégicos y niveles de compromiso para avanzar en la fase de maduración técnica de las iniciativas.

- **Participación en la 3 plenaria del Clúster de SbN**

El día 25 de marzo de 2026 se participó en una reunión preparatoria, en la cual se brindaron orientaciones sobre la metodología a implementar durante la sesión plenaria, con el fin de asegurar una participación informada y articulada en el desarrollo del encuentro.

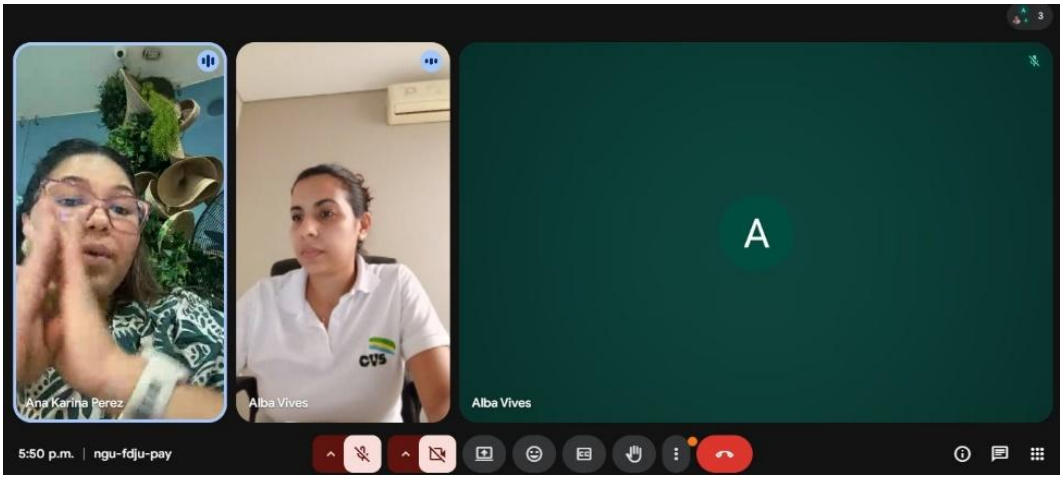


Ilustración 86. Reunión de planeación plenaria del clúster SbN

Posteriormente, se participó en la tercera plenaria del Clúster de Investigación e Innovación en Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) del departamento de Córdoba, realizada el día 26 de marzo de 2026 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Montería. Este espacio permitió conocer los avances del clúster durante la vigencia 2025, así como socializar el estado del banco de ideas de proyectos, la hoja de ruta para el año 2026 y la visión estratégica a futuro. De igual forma, se apoyó el desarrollo de las actividades programadas, brindando orientación a los participantes y facilitando la articulación entre los miembros del clúster para la definición de prioridades y responsabilidades en las iniciativas a impulsar.

Adicionalmente, se desarrolló un ejercicio de autoevaluación del clúster mediante la metodología de gráfico de araña, lo cual permitió analizar de manera integral diferentes dimensiones de su funcionamiento, identificar fortalezas y oportunidades de mejora, y generar insumos para su fortalecimiento y proyección estratégica.




Ilustración 87. Participación en la 3 plenaria del Clúster de SbN

- **Reunión de seguimiento a la secretaria técnica del Clúster de SbN**

El día 15 de abril de 2026 se llevó a cabo una reunión de seguimiento con la Secretaría técnica del Clúster de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) en las instalaciones de la CVS, con el propósito de dar continuidad a las acciones definidas en el marco del fortalecimiento del clúster. Durante la jornada se socializaron los resultados de la plenaria del clúster realizada el pasado 26 de marzo, destacando los principales avances y acuerdos alcanzados. Asimismo, se realizó una breve planeación de actividades prioritarias, entre las que se incluyó la socialización del portafolio de Soluciones Basadas en la Naturaleza, para lo cual se propusieron posibles espacios y escenarios de presentación.

De igual manera, se asignaron responsabilidades frente a acciones pendientes, especialmente relacionadas con el inicio de estrategias de comunicación y publicidad del clúster.





Ilustración 88. Reunión de seguimiento a la secretaria técnica del Clúster de SbN

3.5. ACTIVIDAD 5: IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE RESIDUOS POSCONSUMO EN EL DEPARTAMENTO

En el marco de la Estrategia Nacional Posconsumo se realizó, de manera coordinada con entidades e instituciones del departamento (Gobernación, alcaldías, empresa de aseo) y con Programas Posconsumo autorizados por la ANLA, una (1) Jornada de recolección de residuos posconsumo, en la ciudad de Montería, con vinculación del municipio de Montelíbano.

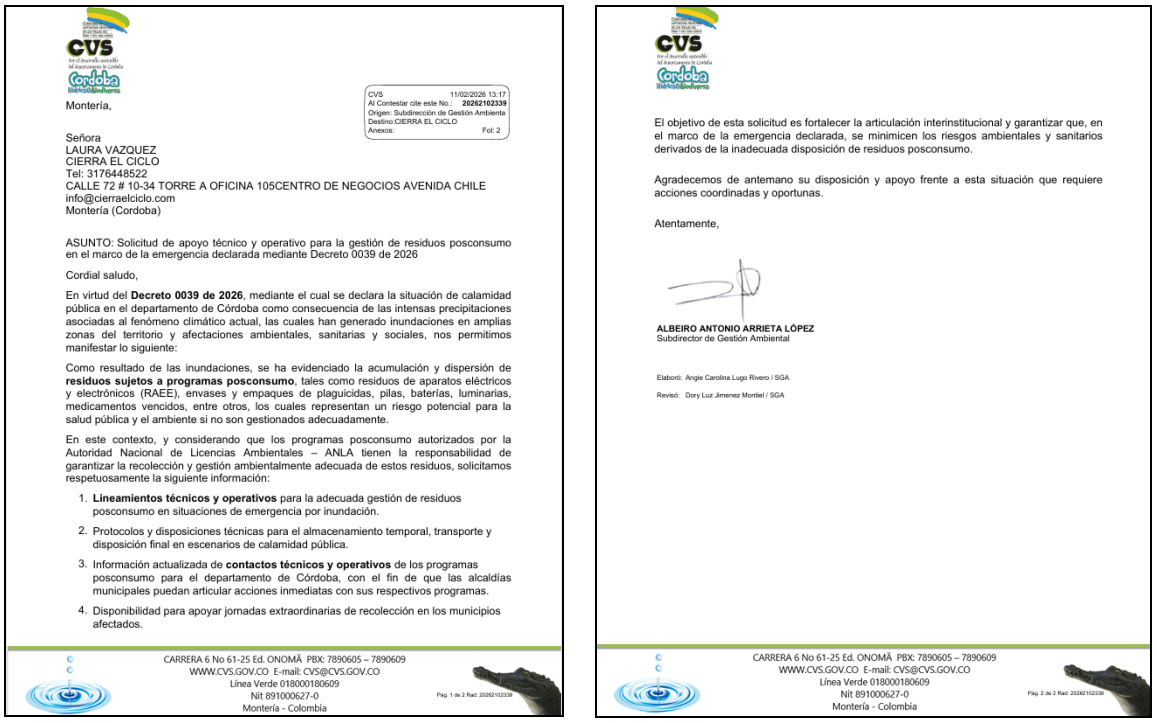
Adicional a lo anterior, y como consecuencia de la emergencia climática registrada en el departamento durante el mes de febrero, se hizo necesaria la organización de una jornada extraordinaria de recolección de residuos posconsumo, orientada a atender de manera prioritaria los barrios del municipio de Montería afectados por inundaciones. Esta jornada tuvo como propósito principal la recolección segura y disposición adecuada de residuos especiales generados a raíz de la emergencia, tales como aparatos eléctricos y electrónicos dañados, envases de plaguicidas, medicamentos vencidos, llantas y otros residuos que, por sus características, representan un riesgo para la salud pública y el ambiente si no son gestionados correctamente.

Así mismo, la jornada permitió apoyar las labores de recuperación de las zonas afectadas, evitando la acumulación inadecuada de residuos, la proliferación de vectores y posibles focos de contaminación. Para su desarrollo, se articuló el trabajo interinstitucional con autoridades locales, empresas de servicios públicos y programas posconsumo, garantizando la logística, el transporte y la disposición final conforme a la normatividad vigente. Esta acción contribuyó no solo a la atención de la emergencia, sino también al fortalecimiento de la cultura ciudadana en torno a la correcta gestión de residuos posconsumo en situaciones de riesgo.

3.5.1. Jornada extraordinaria de recolección de residuos posconsumo orientada a atender la emergencia de las inundaciones en el municipio de Montería

- *Diseñar e implementar una campaña de socialización y divulgación en redes sociales, prensa y radio de la Jornada Posconsumo 2026, vinculando a instituciones educativas, universidades, entidades públicas y privadas.*

- **Primer acercamiento con programas posconsumo:** Durante el mes de febrero, previo al desarrollo de las jornadas y actividades de recolección de residuos posconsumo, se realizaron acercamientos técnicos con los programas posconsumo del grupo Retorna (Cierra el Ciclo, Recoenergy, Pilas con el Ambiente, Red Verde, Recopila, Lumina, Rueda Verde y Ecocomputo), autorizados por la ANLA, con el propósito de coordinar de manera integral la logística de la jornada correspondiente a la presente vigencia. En estos espacios se llevó a cabo la revisión y concertación de posibles fechas, así como la planificación de acciones en el contexto de la emergencia presentada en el departamento de Córdoba y el municipio de Montería a causa de las inundaciones. De igual forma, los programas brindaron lineamientos técnicos clave para la adecuada gestión de los residuos posconsumo y apoyaron en la estructuración de las rutas de recolección implementadas en los barrios afectados. Este proceso permitió fortalecer la articulación interinstitucional y consolidar una planificación estratégica que garantizara el desarrollo eficiente y oportuno de las actividades programadas.



Montería,

CVS 11/02/2026 13:17
Al Contestar cite este No.: **20262102339**
Origen: Subdirección de Gestión Ambienta
Destino CIERRA EL CICLO
Anexos: Fol: 2

Señora
LAURA VAZQUEZ
CIERRA EL CICLO
Tel: 3176448522
CALLE 72 # 10-34 TORRE A OFICINA 105CENTRO DE NEGOCIOS AVENIDA CHILE
info@cierraelciclo.com
Montería (Cordoba)

ASUNTO: Solicitud de apoyo técnico y operativo para la gestión de residuos posconsumo en el marco de la emergencia declarada mediante Decreto 0039 de 2026

Cordial saludo,

En virtud del **Decreto 0039 de 2026**, mediante el cual se declara la situación de calamidad pública en el departamento de Córdoba como consecuencia de las intensas precipitaciones asociadas al fenómeno climático actual, las cuales han generado inundaciones en amplias zonas del territorio y afectaciones ambientales, sanitarias y sociales, nos permitimos manifestar lo siguiente:

Como resultado de las inundaciones, se ha evidenciado la acumulación y dispersión de **residuos sujetos a programas posconsumo**, tales como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), envases y empaques de plaguicidas, pilas, baterías, luminarias, medicamentos vencidos, entre otros, los cuales representan un riesgo potencial para la salud pública y el ambiente si no son gestionados adecuadamente.

En este contexto, y considerando que los programas posconsumo autorizados por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA tienen la responsabilidad de garantizar la recolección y gestión ambientalmente adecuada de estos residuos, solicitamos respetuosamente la siguiente información:

1. **Lineamientos técnicos y operativos** para la adecuada gestión de residuos posconsumo en situaciones de emergencia por inundación.
2. Protocolos y disposiciones técnicas para el almacenamiento temporal, transporte y disposición final en escenarios de calamidad pública.
3. Información actualizada de **contactos técnicos y operativos** de los programas posconsumo para el departamento de Córdoba, con el fin de que las alcaldías municipales puedan articular acciones inmediatas con sus respectivos programas.
4. Disponibilidad para apoyar jornadas extraordinarias de recolección en los municipios afectados.

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia

Pág. 1 de 2 Rad: 20262102339

El objetivo de esta solicitud es fortalecer la articulación interinstitucional y garantizar que, en el marco de la emergencia declarada, se minimicen los riesgos ambientales y sanitarios derivados de la inadecuada disposición de residuos posconsumo.

Agradecemos de antemano su disposición y apoyo frente a esta situación que requiere acciones coordinadas y oportunas.

Atentamente,

ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LÓPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental

Elaboró: Angie Carolina Lugo Rivero / SGA

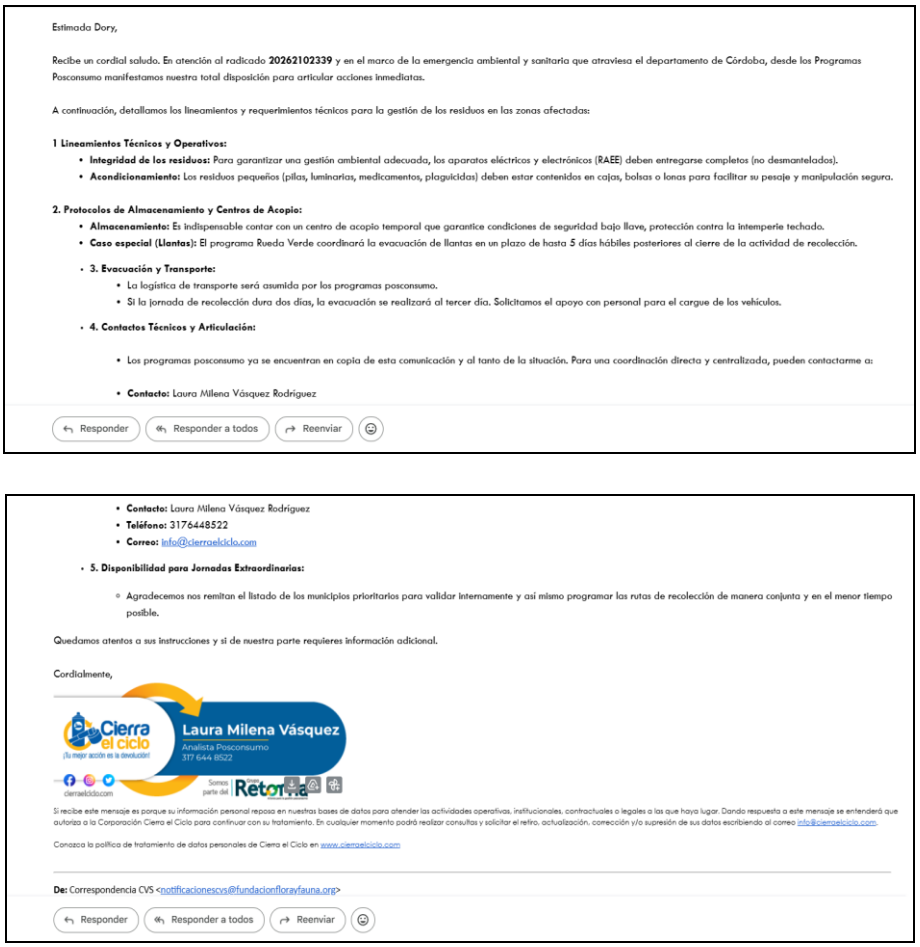
Revisó: Dory Luz Jimenez Montiel / SGA

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia

Pág. 2 de 2 Rad: 20262102339

Ilustración 89. Oficio de solicitud de apoyo a programas posconsumo

En el marco de la articulación con los programas posconsumo del grupo Retorna, se recibieron respuestas a través de correos electrónicos en las cuales se suministró información relevante y lineamientos técnicos orientados a la adecuada gestión de residuos posconsumo en contextos de emergencia. Estas comunicaciones incluyeron recomendaciones sobre manejo, recolección, almacenamiento temporal y disposición segura de los residuos, así como consideraciones operativas para mitigar riesgos ambientales y sanitarios. Dichos aportes fueron fundamentales para orientar la toma de decisiones y fortalecer la planificación de las acciones implementadas durante la atención de la contingencia.



Estimada Dory,

Recibe un cordial saludo. En atención al radicado **20262102339** y en el marco de la emergencia ambiental y sanitaria que atraviesa el departamento de Córdoba, desde los Programas Posconsumo manifestamos nuestra total disposición para articular acciones inmediatas.

A continuación, detallamos los lineamientos y requerimientos técnicos para la gestión de los residuos en las zonas afectadas:

1 Lineamientos Técnicos y Operativos:

- **Integridad de los residuos:** Para garantizar una gestión ambiental adecuada, los aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) deben entregarse completos (no desmantelados).
- **Acondicionamiento:** Los residuos pequeños (pilas, luminarias, medicamentos, plaguicidas) deben estar contenidos en cajas, bolsas o lonas para facilitar su pesaje y manipulación segura.

2. Protocolos de Almacenamiento y Centros de Acopio:

- **Almacenamiento:** Es indispensable contar con un centro de acopio temporal que garantice condiciones de seguridad bajo llave, protección contra la intemperie techado.
- **Caso especial (Llantas):** El programa Rueda Verde coordinará la evacuación de llantas en un plazo de hasta 5 días hábiles posteriores al cierre de la actividad de recolección.
- **3. Evacuación y Transporte:**
 - La logística de transporte será asumida por los programas posconsumo.
 - Si la jornada de recolección dura dos días, la evacuación se realizará al tercer día. Solicitamos el apoyo con personal para el cargue de los vehículos.
- **4. Contactos Técnicos y Articulación:**
 - Los programas posconsumo ya se encuentran en copia de esta comunicación y al tanto de la situación. Para una coordinación directa y centralizada, pueden contactarme a:
 - **Contacto:** Laura Milena Vásquez Rodríguez
 - **Contacto:** Laura Milena Vásquez Rodríguez
 - **Teléfono:** 3176448522
 - **Correo:** info@cierraelciclo.com
- **5. Disponibilidad para Jornadas Extraordinarias:**
 - Agradecemos nos remitan el listado de los municipios prioritarios para validar internamente y así mismo programar las rutas de recolección de manera conjunta y en el menor tiempo posible.

Quedamos atentos a sus instrucciones y si de nuestra parte requieres información adicional.

Cordialmente,

Cierra el ciclo
¡Tu mejor acción es la devolución!
Laura Milena Vásquez
Analista Posconsumo
317 644 8522
cierraelciclo.com
Somos parte del Retorna

Si recibe este mensaje es porque su información personal reposa en nuestras bases de datos para atender las actividades operativas, institucionales, contractuales o legales a las que haya lugar. Dando respuesta a este mensaje se entenderá que autoriza a la Corporación Cierra el Ciclo para continuar con su tratamiento. En cualquier momento podrá realizar consultas y solicitar el retiro, actualización, corrección y/o supresión de sus datos escribiendo al correo info@cierraelciclo.com.

Conozca la política de tratamiento de datos personales de Cierra el Ciclo en www.cierraelciclo.com

De: Correspondencia CVS <notificacionescvs@fundacionflorayfauna.org>

Responder | Responder a todos | Reenviar

Ilustración 90. respuesta por correo electrónico de programas posconsumo

- **Envío de oficios de solicitud de apoyo técnico y operativo para la gestión de residuos posconsumo:** El 12 de febrero se realizó el envío de oficios de solicitud de apoyo técnico y operativo para la gestión de residuos posconsumo, en el marco de la emergencia declarada mediante el Decreto 0039 de 2026. Estos oficios fueron dirigidos a los programas posconsumo del Grupo Retorna (Cierra el Ciclo, Red Verde, Lúmina, Pilas con el Ambiente y Recoenergy), con el fin de solicitar lineamientos técnicos sobre el manejo, almacenamiento temporal, recolección y disposición adecuada de los residuos generados o afectados por las inundaciones registradas en el departamento. La solicitud tuvo como propósito fortalecer la articulación institucional y prevenir posibles impactos ambientales y riesgos sanitarios derivados de una inadecuada gestión de estos residuos en el contexto de la contingencia. De igual manera, se inició la coordinación preliminar para la realización de una jornada posconsumo en el menor tiempo posible, con el

objetivo de garantizar la recolección oportuna y el adecuado aprovechamiento o disposición final de los residuos acumulados durante la emergencia.



Montería,

CVS 12/02/2026 10:09
Al Contestar cite este No.: 20262102419
Origen: Subdirección de Gestión Ambiental
Destino:RED VERDE
Anexos: Fol: 2

Señores
RED VERDE
operaciones@redverde.co
Bogotá

ASUNTO: Solicitud de apoyo técnico y operativo para la gestión de residuos posconsumo en el marco de la emergencia declarada mediante Decreto 0039 de 2026

Cordial saludo,

En virtud del Decreto 0039 de 2026, mediante el cual se declara la situación de calamidad pública en el departamento de Córdoba como consecuencia de las intensas precipitaciones asociadas al fenómeno climático actual, las cuales han generado inundaciones en amplias zonas del territorio y afectaciones ambientales, sanitarias y sociales, nos permitimos manifestar lo siguiente:

Como resultado de las inundaciones, se ha evidenciado la acumulación y dispersión de residuos sujetos a programas posconsumo, tales como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), envases y empaques de plaguicidas, pilas, baterías, luminarias, medicamentos vencidos, entre otros, los cuales representan un riesgo potencial para la salud pública y el ambiente si no son gestionados adecuadamente.

En este contexto, y considerando que los programas posconsumo autorizados por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA tienen la responsabilidad de garantizar la recolección y gestión ambientalmente adecuada de estos residuos, solicitamos respetuosamente la siguiente información:

1. Lineamientos técnicos y operativos para la adecuada gestión de residuos posconsumo en situaciones de emergencia por inundación.
2. Protocolos y disposiciones técnicas para el almacenamiento temporal, transporte y disposición final en escenarios de calamidad pública.
3. Información actualizada de contactos técnicos y operativos de los programas posconsumo para el departamento de Córdoba, con el fin de que las alcaldías municipales puedan articular acciones inmediatas con sus respectivos programas.
4. Disponibilidad para apoyar jornadas extraordinarias de recolección en los municipios afectados.

El objetivo de esta solicitud es fortalecer la articulación interinstitucional y garantizar que, en el marco de la emergencia declarada, se minimicen los riesgos ambientales y sanitarios derivados de la inadecuada disposición de residuos posconsumo.

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia

Agradecemos de antemano su disposición y apoyo frente a esta situación que requiere acciones coordinadas y oportunas.

Atentamente,

ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LÓPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental

Elaboró: Angie Carolina Lugo Rivero / SGA

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia

Ilustración 91. Oficio de solicitud de apoyo a programas posconsumo

- **Remisión de oficio a la Alcaldía de Montería:** El día 19 de febrero de 2026 se realizó la remisión de un oficio dirigido a la Alcaldía del municipio de Montería, con el propósito de informar oficialmente sobre la realización de la jornada de recolección de residuos posconsumo en el departamento de Córdoba. Dicha jornada fue programada de manera prioritaria como respuesta al alto volumen de residuos posconsumo generado a causa de las recientes inundaciones, las cuales afectaron de manera significativa a varios municipios del departamento. En este contexto, mediante el oficio se solicitó a la administración municipal el préstamo de un espacio tipo punto de acopio, que permitiera el almacenamiento temporal y adecuado de los residuos recolectados, garantizando condiciones mínimas de seguridad, orden y control, y facilitando así la correcta gestión ambiental de estos materiales durante el desarrollo de la jornada.



Montería,

CVS 19/02/2026 10:52
Al Contestar cite este No.: 20262102968
Origen: Subdirección de Gestión Ambiental
Destino:ALCALDIA DE MONTERIA
Anexos: Fol: 2

Doctor
HUGO KERGUELEN GARCIA
Alcalde de Montería
ALCALDIA DE MONTERIA
Tel: 7919296
CALLE 27 N° 3-16 Edificio Antonio de la Torre y Miranda
ajuridico@monteria.gov.co
Montería (Cordoba)

ASUNTO: SOLICITUD DE SITIO DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL PARA RESIDUOS POSCONSUMO

Estimado alcalde,

En el marco de la emergencia ocasionada por el evento meteorológico atípico registrado en el departamento Córdoba y del Decreto N° 00039 de 2 de febrero de 2026, expedido por la Gobernación de Córdoba "*POR EL CUAL SE DECLARA UNA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA POR INTENSAS LLUVIAS, FUERTE OLEAJE Y REBOSE POR VERTEDERO CENTRAL HIDROELÉCTRICA URRÁ EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA*", y con el fin de prevenir y mitigar los posibles impactos al ambiente y la salud pública asociados a los altos volúmenes de residuos posconsumo generados como consecuencia de estas inundaciones, comedidamente, solicitamos el apoyo del ente territorial para la realización de acciones conjuntas que conlleven a una adecuada gestión de estos residuos.

Los residuos posconsumo tales como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos -RAEE (computadores, equipos de telecomunicaciones y periféricos), electrodomésticos de hogar y oficina (neveras, lavadoras, televisores, planchas, etcétera), luminarias, entre otros, pueden contener metales pesados, contaminantes orgánicos persistentes y otras sustancias peligrosas, por lo que un manejo inadecuado de estos puede llegar a generar impactos ambientales negativos en el agua, aire, suelo e impactos sanitarios.

En este sentido, desde la CVS se han adelantado gestiones con programas posconsumo autorizados por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA para el desarrollo de una jornada extraordinaria en la ciudad de Montería, la cual podría llevarse a cabo en el mes de marzo, por lo que les solicitamos, de manera comedida, la designación de un lugar seguro, cubierto y de fácil acceso que garantice el adecuado almacenamiento temporal de dichos residuos para posteriormente ser recolectados por gestores autorizados.

Agradecemos de antemano el apoyo y la articulación interinstitucional que la alcaldía pueda brindar para el desarrollo de esta actividad, la cual contribuye a la protección ambiental, la salud pública y la atención integral de la emergencia que actualmente enfrenta el municipio.

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia

Para cualquier información adicional o coordinación de la actividad, puede contactarse con las Ingenieras Angie Lugo, disponible en el número celular 3233111757, y Martha Burgos, quien puede ser contactada al 3137863992.

Quedamos atentos a su respuesta y a la coordinación que se requiera para avanzar en esta solicitud.

Atentamente,

ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LÓPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental

Elaboró: Martha Isabela Burgos Baza / SGA
Revisó: Dory Luz Jimenez Montiel / SGA
Jesus Alberto Pineda Vergara / SGA

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia

Ilustración 92. Remisión de oficio a la Alcaldía de Montería para el préstamo de sitio de almacenamiento temporal para residuos posconsumo

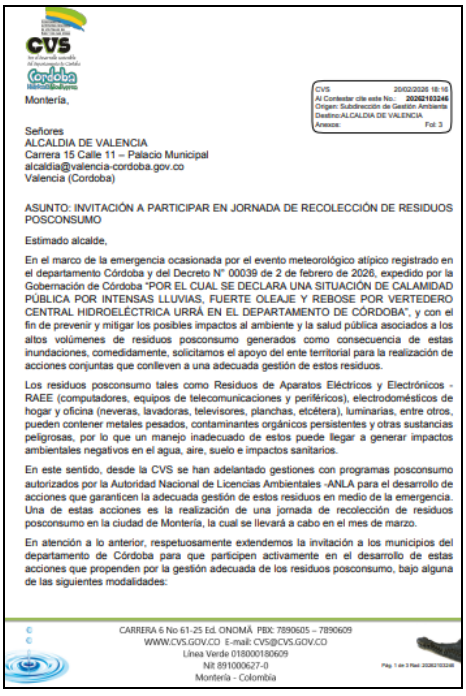
Respecto a esta comunicación realizada con la Alcaldía de Montería, no se obtuvo respuesta formal escrita por parte de la entidad. No obstante, posterior al acercamiento institucional, se estableció contacto directo con funcionarios de la administración municipal a través de la comunicación telefónica, espacios en los cuales se coordinó y concretó el apoyo requerido para el desarrollo de la jornada de recolección de residuos posconsumo 2026. En consecuencia, se contó con la disposición y acompañamiento de la Alcaldía durante la actividad, evidenciándose una articulación efectiva, aunque las respuestas y gestiones se realizaron de manera verbal e informal.

- **Puesta en marcha de la organización logística de Jornada extraordinaria de recolección de residuos posconsumo 2026**

En articulación con los programas posconsumo del Grupo Retorna, se inició la organización de una Jornada extraordinaria de Recolección de Residuos Posconsumo 2026. Como primera acción, se gestionó el sitio de acopio en el municipio de Montería, definiéndose como punto central el Centro de Atención y

Valoración – CAV de la CVS, con el fin de garantizar condiciones adecuadas para la recepción, almacenamiento temporal y posterior entrega de los residuos recolectados. Esta priorización permite optimizar la logística de la jornada y garantizar una gestión oportuna y adecuada de los residuos posconsumo en las zonas impactadas por la emergencia.

El 20 de febrero de 2026 se realizó la remisión de oficios a las alcaldías de los municipios afectados por las inundaciones, con el fin de invitarles formalmente a vincularse a la jornada de recolección de residuos posconsumo adelantada en el municipio de Montería. En dichos oficios se propuso a las administraciones municipales la posibilidad de trasladar los residuos generados en sus territorios hasta el centro de acopio dispuesto en Montería, o, en su defecto, organizar y ejecutar jornadas internas de recolección en cada municipio, conforme a sus capacidades logísticas y operativas. Los municipios convocados a participar fueron: La Apartada, Montería, Puerto Libertador, San Pelayo, Tierralta, Puerto Escondido, Lorica, Los Córdobas, Cereté, Canalete, Montelíbano, San José de Uré y Valencia, priorizados por los impactos ambientales derivados de la emergencia invernal. Esta estrategia buscó fortalecer la articulación interinstitucional y promover una respuesta coordinada frente a la gestión de residuos posconsumo en el escenario post inundación.



Montería,

CVS 20/02/2026 18:16
Al Contestar cite este No.: 20262103246
Origen: Subdirección de Gestión Ambiental
Destino:ALCALDIA DE VALENCIA
Anexos: Fol: 3

Señores
ALCALDIA DE VALENCIA
Carrera 15 Calle 11 – Palacio Municipal
alcaldia@valencia-cordoba.gov.co
Valencia (Cordoba)

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN JORNADA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS POSCONSUMO

Estimado alcalde,

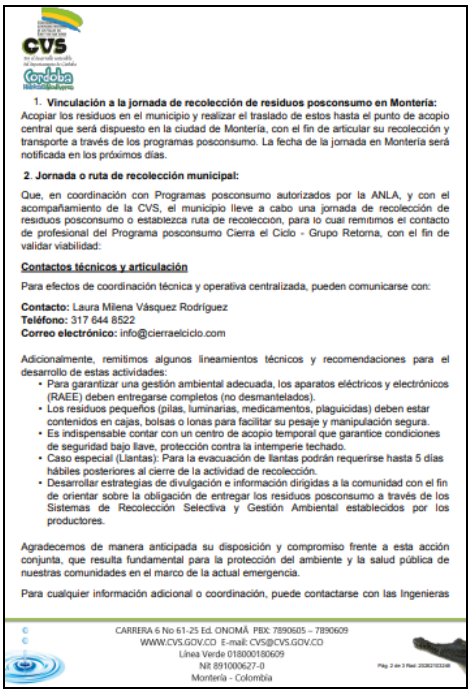
En el marco de la emergencia ocasionada por el evento meteorológico atípico registrado en el departamento Córdoba y del Decreto N° 00039 de 2 de febrero de 2026, expedido por la Gobernación de Córdoba "POR EL CUAL SE DECLARA UNA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA POR INTENSAS LLUVIAS, FUERTE OLEAJE Y REBOSE POR VERTEDERO CENTRAL HIDROELÉCTRICA URRÁ EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", y con el fin de prevenir y mitigar los posibles impactos al ambiente y la salud pública asociados a los altos volúmenes de residuos posconsumo generados como consecuencia de estas inundaciones, comedidamente, solicitamos el apoyo del ente territorial para la realización de acciones conjuntas que conlleven a una adecuada gestión de estos residuos.

Los residuos posconsumo tales como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE (computadores, equipos de telecomunicaciones y periféricos), electrodomésticos de hogar y oficina (neveras, lavadoras, televisores, planchas, etcétera), luminarias, entre otros, pueden contener metales pesados, contaminantes orgánicos persistentes y otras sustancias peligrosas, por lo que un manejo inadecuado de estos puede llegar a generar impactos ambientales negativos en el agua, aire, suelo e impactos sanitarios.

En este sentido, desde la CVS se han adelantado gestiones con programas posconsumo autorizados por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA para el desarrollo de acciones que garanticen la adecuada gestión de estos residuos en medio de la emergencia. Una de estas acciones es la realización de una jornada de recolección de residuos posconsumo en la ciudad de Montería, la cual se llevará a cabo en el mes de marzo.

En atención a lo anterior, respetuosamente extendemos la invitación a los municipios del departamento de Córdoba para que participen activamente en el desarrollo de estas acciones que propenden por la gestión adecuada de los residuos posconsumo, bajo alguna de las siguientes modalidades:

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia



1. **Vinculación a la jornada de recolección de residuos posconsumo en Montería:**
Acopiar los residuos en el municipio y realizar el traslado de estos hasta el punto de acopio central que será dispuesto en la ciudad de Montería, con el fin de articular su recolección y transporte a través de los programas posconsumo. La fecha de la jornada en Montería será notificada en los próximos días.

2. **Jornada o ruta de recolección municipal:**

Que, en coordinación con Programas posconsumo autorizados por la ANLA, y con el acompañamiento de la CVS, el municipio lleve a cabo una jornada de recolección de residuos posconsumo o establezca ruta de recolección, para lo cual remitimos el contacto de profesional del Programa posconsumo Cierra el Ciclo - Grupo Retorna, con el fin de validar viabilidad:

Contactos técnicos y articulación

Para efectos de coordinación técnica y operativa centralizada, pueden comunicarse con:

Contacto: Laura Milena Vásquez Rodríguez
Teléfono: 317 644 8522
Correo electrónico: info@cierraelciclo.com

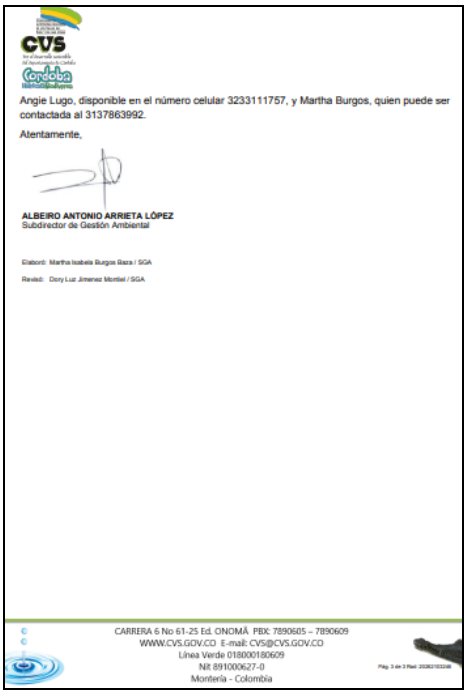
Adicionalmente, remitimos algunos lineamientos técnicos y recomendaciones para el desarrollo de estas actividades:

- Para garantizar una gestión ambiental adecuada, los aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) deben entregarse completos (no desmantelados).
- Los residuos pequeños (pilas, luminarias, medicamentos, plaguicidas) deben estar contenidos en cajas, bolsas o lonas para facilitar su pesaje y manipulación segura.
- Es indispensable contar con un centro de acopio temporal que garantice condiciones de seguridad bajo llave, protección contra la intemperie techado.
- Caso especial (Llantas): Para la evacuación de llantas podrán requerirse hasta 5 días hábiles posteriores al cierre de la actividad de recolección.
- Desarrollar estrategias de divulgación e información dirigidas a la comunidad con el fin de orientar sobre la obligación de entregar los residuos posconsumo a través de los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental establecidos por los productores.

Agradecemos de manera anticipada su disposición y compromiso frente a esta acción conjunta, que resulta fundamental para la protección del ambiente y la salud pública de nuestras comunidades en el marco de la actual emergencia.

Para cualquier información adicional o coordinación, puede contactarse con las Ingenieras

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia



Angie Lugo, disponible en el número celular 3233111757, y Martha Burgos, quien puede ser contactada al 3137863992.

Atentamente,

ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LÓPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental

Elaboró: Martha Isabela Burgos Baza / SGA
Revisó: Dory Luz Jimenez Montiel / SGA

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia

Ilustración 93. oficio remitido a municipios priorizados por inundación para invitarlos a participar en la jornada de recolección de residuos posconsumo

- **Remisión de oficio de vinculación a la Policía Ambiental y Comunitaria para el apoyo en las rutas de recolección de residuos posconsumo**

De igual manera, se remitió un oficio a la Policía Ambiental y Comunitaria con el fin de solicitar su apoyo y acompañamiento durante el desarrollo de las rutas de recolección de residuos posconsumo en los barrios afectados por las inundaciones. En dicha comunicación se detalló el alcance de la jornada, incluyendo los objetivos ambientales y sanitarios de la actividad, las zonas priorizadas para la intervención, las fechas y horarios establecidos, así como la logística prevista para el recorrido de las rutas. Asimismo, se planteó la necesidad de articular acciones interinstitucionales que permitieran garantizar el adecuado desarrollo de las actividades en territorio, facilitando la interacción con la comunidad y el cumplimiento de las disposiciones organizativas durante la ejecución de las jornadas.



Montería,

CVS 06/03/2026 14:51
Al Contestar cite este No.: **20262104415**
Origen: Subdirección de Gestión Ambienta
Destino:POLICIA AMBIENTAL
Anexos: Fol: 2

Señores
POLICIA AMBIENTAL
menor.coman@policia.gov.co
Montería (Cordoba)

ASUNTO: Solicitud de acompañamiento a jornada de recolección de residuos posconsumo

Cordial saludo,

En el marco de la emergencia sanitaria y ambiental que atraviesa el municipio de Montería, derivada de las recientes inundaciones que han afectado diferentes sectores del territorio, se ha evidenciado que numerosas familias han adelantado labores de limpieza y recuperación de sus viviendas, generando diversos residuos que requieren una gestión adecuada, especialmente aquellos clasificados como residuos posconsumo.

Con el fin de prevenir riesgos sanitarios y ambientales asociados a la disposición inadecuada de este tipo de residuos, la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS, en articulación con la alcaldía de Montería, realizará rutas especiales de recolección en los barrios con mayor afectación, como parte de una jornada extraordinaria de atención a la emergencia que se desarrollará durante los días 11, 12 y 13 de marzo del presente año.

Durante estas jornadas se estarán recolectando los siguientes residuos posconsumo:

- Medicamentos de uso humano y veterinario vencidos o parcialmente consumidos.
- Envases y empaques de insecticidas de uso doméstico y plaguicidas agropecuarios.
- Bombillas y lámparas de todo tipo.
- Pilas usadas y baterías de celulares.
- Electrodomésticos del hogar y de uso empresarial.
- Computadores, impresoras y periféricos.
- Baterías usadas plomo-ácido de vehículos y motocicletas.
- Aceite de cocina usado.
- Llantas de bicicleta, motocicleta, automóviles, camiones y tractomulas (desde rin 13 hasta 22,5 pulgadas).

En este sentido, de manera respetuosa solicitamos el acompañamiento de la Policía

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia

Pág. 1 de 2 Rad: 20262104415

Ambiental y Comunitaria durante el desarrollo de estas jornadas, con el fin de apoyar las labores de control, sensibilización y orientación a la comunidad sobre la adecuada gestión de este tipo de residuos, contribuyendo así al desarrollo seguro y organizado de la actividad.

El acompañamiento institucional permitirá fortalecer las acciones de educación ambiental y garantizar que la jornada se desarrolle de manera adecuada, en beneficio de la salud pública, la protección del ambiente y el orden en el espacio público.

Agradecemos de antemano su apoyo y disposición para el desarrollo de esta actividad interinstitucional en el marco de la atención a la emergencia que actualmente enfrenta el municipio.

Cordialmente,

ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LÓPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental

Elaboró: Angie Carolina Lugo Rivero / SGA

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia

Pág. 2 de 2 Rad: 20262104415

Ilustración 94. Oficio de solicitud a policía ambiental y comunitaria

En relación con esta solicitud realizada específicamente a la Policía Ambiental y Comunitaria, no se recibió respuesta formal escrita por parte de la entidad. Sin embargo, se sostuvieron acercamientos y conversaciones previas de manera presencial, mediante las cuales se manifestó la imposibilidad de acompañar las jornadas de recolección posconsumo programadas, debido a limitaciones operativas y de disponibilidad de personal durante las fechas establecidas para la actividad. En consecuencia, aunque existió disposición para atender la solicitud y brindar información sobre la situación presentada, finalmente no fue posible contar con el acompañamiento institucional durante el desarrollo de las jornadas.

- **Solicitud del préstamo del Centro Verde de la alcaldía de Montería, como sitio de acopio temporal para rutas posconsumo**

Desde la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS) el 9 de marzo se remitió un oficio formal a la Alcaldía de Montería solicitando el préstamo del Centro Verde ubicado en la margen izquierda del municipio, con el fin de contar con un punto físico de acopio para la recepción de residuos posconsumo por parte de la comunidad. En dicho documento se

especificaron las fechas previstas para el desarrollo de la jornada, el objetivo de la actividad en el marco de la atención a las zonas afectadas por las inundaciones, así como los requerimientos logísticos asociados. Asimismo, se dejó claramente establecido que el uso del espacio tendría un carácter temporal, garantizando que, una vez finalizadas las jornadas de recolección, se realizaría el retiro total de los residuos y la restitución del lugar en condiciones adecuadas.



Montería,

CVS 09/03/2026 11:19
Al Contestar cite este No.: **20262104471**
Origen: Subdirección de Gestión Ambienta
Destino:ALCALDIA DE MONTERIA
Anexos: Fol: 2

Señores
ALCALDIA DE MONTERIA
atencionalciudadano@monteria.gov.co
Montería (Cordoba)

ASUNTO: Solicitud de préstamo del Centro Verde – Margen Izquierda, para almacenamiento temporal de residuos posconsumo

Cordial saludo,

En el marco de la emergencia sanitaria y ambiental que atraviesa el municipio de Montería, derivada de las recientes inundaciones que han afectado diferentes sectores del territorio, se ha evidenciado que un número considerable de familias ha venido realizando labores de limpieza en sus viviendas, generando diversos residuos que requieren una gestión ambiental adecuada, especialmente aquellos clasificados como residuos posconsumo.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con el propósito de prevenir riesgos sanitarios y ambientales asociados a la disposición inadecuada de este tipo de residuos, la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS, en articulación con la Alcaldía de Montería, realizará rutas especiales de recolección en los barrios con mayor afectación, como parte de una jornada extraordinaria de atención a la emergencia.

En este sentido, de manera respetuosa solicitamos el préstamo del Centro Verde ubicado en la margen izquierda del municipio de Montería, con el fin de utilizarlo como punto de recepción y almacenamiento temporal de residuos posconsumo durante los días 11, 12 y 13 de marzo del presente año.

Es importante precisar que los residuos recolectados no permanecerán almacenados durante la noche en dicho sitio, toda vez que estos serán recibidos durante la jornada y posteriormente, en horas de la tarde, serán transportados al Centro de Acopio de la CVS (CAV) para su manejo y gestión ambientalmente adecuada por parte de los programas posconsumo correspondientes.

Los residuos que serán objeto de recolección durante esta jornada corresponden a:

- Medicamentos de uso veterinario vencidos o parcialmente consumidos.
- Envases y empaques de insecticidas de uso doméstico y plaguicidas agropecuarios.
- Bombillas y lámparas de todo tipo.
- Pilas usadas y baterías de celulares.

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia
Pág. 1 de 2 Rad: 20262104471

- Electrodomésticos del hogar y de uso empresarial.
- Computadores, impresoras y periféricos.
- Baterías usadas plomo-ácido de vehículos y motocicletas.
- Llantas de bicicleta, motocicleta, automóviles, camiones y tractomulas (desde rin 13 hasta 22,5 pulgadas).

La implementación de esta jornada permitirá garantizar una adecuada gestión de los residuos posconsumo generados durante la emergencia, evitando su disposición inadecuada en el espacio público o su mezcla con residuos ordinarios.

Agradecemos de antemano su apoyo y colaboración en el desarrollo de esta actividad, la cual contribuirá significativamente a la protección de la salud pública y del ambiente en el municipio de Montería.

Cordialmente,

ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LÓPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental

Elaboró: Angie Carolina Lugo Rivero / SGA

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia
Pág. 2 de 2 Rad: 20262104471

Ilustración 95. Oficio de solicitud del centro verde

Esta solicitud realizada a la Alcaldía de Montería para el préstamo de las instalaciones del Centro Verde de la margen izquierda, con el fin de disponer temporalmente los residuos posconsumo recolectados durante las rutas programadas, no se evidencia respuesta formal escrita por parte de la entidad. No obstante, posterior al requerimiento, se estableció comunicación telefónica con funcionarios de la administración municipal, quienes manifestaron su apoyo y disposición frente a la actividad. Como resultado de dicha articulación, fue asignado un espacio dentro del Centro Verde para el almacenamiento temporal de los residuos recolectados durante el desarrollo de las jornadas y rutas de recolección ejecutadas.

- **Difusión de piezas publicitarias para rutas de jornada extraordinaria de recolección de residuos posconsumo en Montería.**

Previo al desarrollo de las jornadas de rutas de recolección de residuos posconsumo, el 9 de marzo se llevó a cabo la difusión de una pieza publicitaria informativa, la cual fue diseñada con el apoyo del equipo de medios y comunicaciones de la CVS, con el propósito de garantizar la adecuada divulgación de la actividad entre la comunidad. Esta estrategia incluyó su socialización a través de canales institucionales y redes sociales, permitiendo informar oportunamente a la ciudadanía sobre las fechas, horarios, puntos de recolección y tipos de residuos a entregar.

Adicionalmente, se realizó perifoneo en diferentes sectores del municipio, como estrategia complementaria de comunicación directa, con el fin de ampliar la cobertura de la información, especialmente en zonas de difícil acceso a medios digitales. De esta manera, se buscó promover la participación de la población, facilitar la correcta disposición de residuos posconsumo y maximizar el impacto ambiental positivo de la jornada.



Ilustración 96. Pieza publicitaria de rutas de recolección

- Apoyar la logística requerida y participar en la jornada extraordinaria

- **Rutas de recolección de residuos posconsumo en barrios afectados por las inundaciones**

Durante los días 11, 12 y 13 de marzo se llevaron a cabo una jornada extraordinaria de recolección de residuos posconsumo en el municipio de Montería, dirigida prioritariamente a los barrios afectados por las recientes inundaciones, con el objetivo de mitigar riesgos ambientales y sanitarios asociados a la inadecuada disposición de estos materiales. En el marco de estas actividades se implementaron rutas de recolección selectiva en diferentes sectores, logrando la recolección de aproximadamente 1.000 llantas usadas, así como de otros residuos de manejo especial, entre los que se incluyen pantallas, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), electrodomésticos como lavadoras y estufas, entre otros elementos en desuso.

De manera complementaria, se habilitó un punto fijo de atención en el Centro Verde ubicado en la margen izquierda, con el propósito de facilitar la participación comunitaria mediante la entrega voluntaria de residuos por parte de los ciudadanos que no estaban incluidos en las rutas establecidas o que preferían acercarse directamente. Estas acciones se desarrollaron con el apoyo de la Alcaldía de Montería, fortaleciendo la gestión integral de residuos sólidos, promoviendo prácticas responsables en la comunidad y contribuyendo a la recuperación ambiental de las zonas intervenidas.



Ilustración 97. Socialización de la actividad en el



Ilustración 98. Ruta de recolección en el Poblado

barrio El Dorado



Ilustración 99. Entrega en el punto del centro verde



Ilustración 100. recolección de residuos del centro verde





Ilustración 101. Punto de acopio de llantas





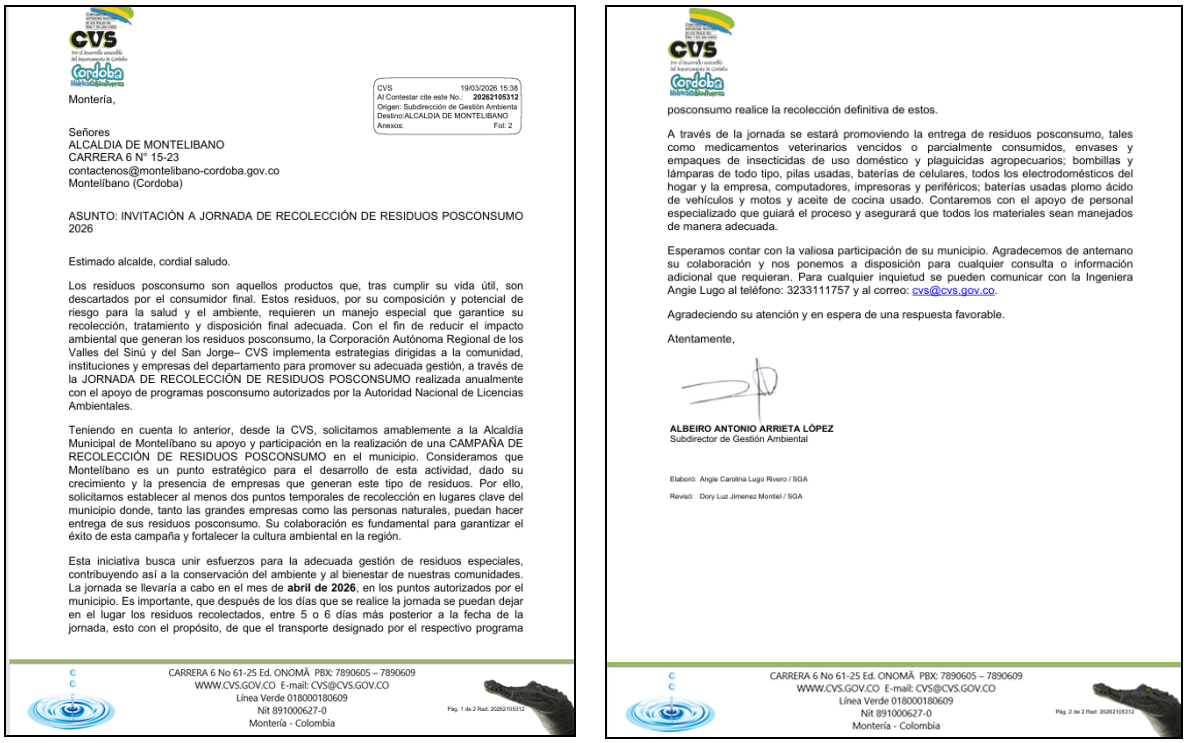
Ilustración 102. Punto de acopio en el centro verde

3.5.2. Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo Montelíbano 2026

- *Diseñar e implementar una campaña de socialización y divulgación en redes sociales, prensa y radio de la Jornada Posconsumo 2026, vinculando a instituciones educativas, universidades, entidades públicas y privadas.*

- **Remisión de oficio de vinculación al municipio de Montelíbano**

El 19 de marzo se remitió una invitación formal de participación al municipio de Montelíbano, con el propósito de vincularlo activamente a la jornada de recolección de residuos posconsumo que se llevará a cabo en dicha localidad durante el presente año. En la comunicación se describieron de manera detallada los alcances de la actividad, incluyendo las fechas programadas, los objetivos ambientales y sanitarios orientados a la adecuada gestión de este tipo de residuos, así como la importancia de la articulación institucional para el éxito de la jornada. De igual forma, se especificaron los tipos de residuos a recolectar, las condiciones para su correcta entrega por parte de la comunidad, y los lineamientos técnicos y logísticos requeridos para la implementación de la actividad en territorio. Adicionalmente, se resaltó la relevancia de la participación del municipio como actor clave en la promoción de prácticas responsables de consumo y disposición final, con el fin de fortalecer la cultura ambiental y contribuir a la mitigación de impactos negativos asociados al manejo inadecuado de residuos posconsumo.



Montería,

CVS 19/03/2026 15:38
Al Contestar cite este No.: 20262105312
Origen: Subdirección de Gestión Ambienta
Destino:ALCALDIA DE MONTELIBANO
Anexos: Fol: 2

Señores
ALCALDIA DE MONTELIBANO
CARRERA 6 N° 15-23
contactenos@montelibano-cordoba.gov.co
Montelíbano (Cordoba)

ASUNTO: INVITACIÓN A JORNADA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS POSCONSUMO 2026

Estimado alcalde, cordial saludo.

Los residuos posconsumo son aquellos productos que, tras cumplir su vida útil, son descartados por el consumidor final. Estos residuos, por su composición y potencial de riesgo para la salud y el ambiente, requieren un manejo especial que garantice su recolección, tratamiento y disposición final adecuada. Con el fin de reducir el impacto ambiental que generan los residuos posconsumo, la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge– CVS implementa estrategias dirigidas a la comunidad, instituciones y empresas del departamento para promover su adecuada gestión, a través de la JORNADA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS POSCONSUMO realizada anualmente con el apoyo de programas posconsumo autorizados por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde la CVS, solicitamos amablemente a la Alcaldía Municipal de Montelíbano su apoyo y participación en la realización de una CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS POSCONSUMO en el municipio. Consideramos que Montelíbano es un punto estratégico para el desarrollo de esta actividad, dado su crecimiento y la presencia de empresas que generan este tipo de residuos. Por ello, solicitamos establecer al menos dos puntos temporales de recolección en lugares clave del municipio donde, tanto las grandes empresas como las personas naturales, puedan hacer entrega de sus residuos posconsumo. Su colaboración es fundamental para garantizar el éxito de esta campaña y fortalecer la cultura ambiental en la región.

Esta iniciativa busca unir esfuerzos para la adecuada gestión de residuos especiales, contribuyendo así a la conservación del ambiente y al bienestar de nuestras comunidades. La jornada se llevaría a cabo en el mes de **abril de 2026**, en los puntos autorizados por el municipio. Es importante, que después de los días que se realice la jornada se puedan dejar en el lugar los residuos recolectados, entre 5 o 6 días más posterior a la fecha de la jornada, esto con el propósito, de que el transporte designado por el respectivo programa

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÃ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia

Pág. 1 de 2 Rad: 20262105312

posconsumo realice la recolección definitiva de estos.

A través de la jornada se estará promoviendo la entrega de residuos posconsumo, tales como medicamentos veterinarios vencidos o parcialmente consumidos, envases y empaques de insecticidas de uso doméstico y plaguicidas agropecuarios; bombillas y lámparas de todo tipo, pilas usadas, baterías de celulares, todos los electrodomésticos del hogar y la empresa, computadores, impresoras y periféricos; baterías usadas plomo ácido de vehículos y motos y aceite de cocina usado. Contaremos con el apoyo de personal especializado que guiará el proceso y asegurará que todos los materiales sean manejados de manera adecuada.

Esperamos contar con la valiosa participación de su municipio. Agradecemos de antemano su colaboración y nos ponemos a disposición para cualquier consulta o información adicional que requieran. Para cualquier inquietud se pueden comunicar con la Ingeniera Angie Lugo al teléfono: 3233111757 y al correo: cvs@cvs.gov.co.

Agradeciendo su atención y en espera de una respuesta favorable.

Atentamente,

ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LÓPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental

Elaboró: Angie Carolina Lugo Rivero / SGA
Revisó: Dory Luz Jimenez Montiel / SGA

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÃ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia

Pág. 2 de 2 Rad: 20262105312

Ilustración 103. Oficio de vinculación al municipio de Montelíbano

- **Difusión de piezas publicitarias de la jornada posconsumo en Montelíbano**

Con el apoyo del equipo de comunicaciones, se llevó a cabo el diseño, estructuración y producción de diversas piezas publicitarias orientadas a la promoción de la jornada de recolección de residuos posconsumo en el municipio de Montelíbano. Estas piezas fueron elaboradas con un enfoque informativo y estratégico, incluyendo datos relevantes como las fechas de realización de la jornada, la ubicación de los puntos de acopio con sus respectivas direcciones exactas, la tipología de residuos que serían recibidos en el marco de los programas posconsumo y las entidades organizadoras y aliadas vinculadas a la actividad.

Posteriormente, se implementó un proceso de difusión a través de los canales institucionales de la CVS, especialmente en sus redes sociales oficiales, con el propósito de lograr una mayor visibilidad y alcance en la comunidad. De manera

complementaria, las piezas publicitarias fueron remitidas mediante correo electrónico a diferentes empresas, instituciones y actores clave del territorio, con el fin de fortalecer la convocatoria, incentivar la participación ciudadana y promover una adecuada gestión de los residuos posconsumo en el marco de la jornada programada.



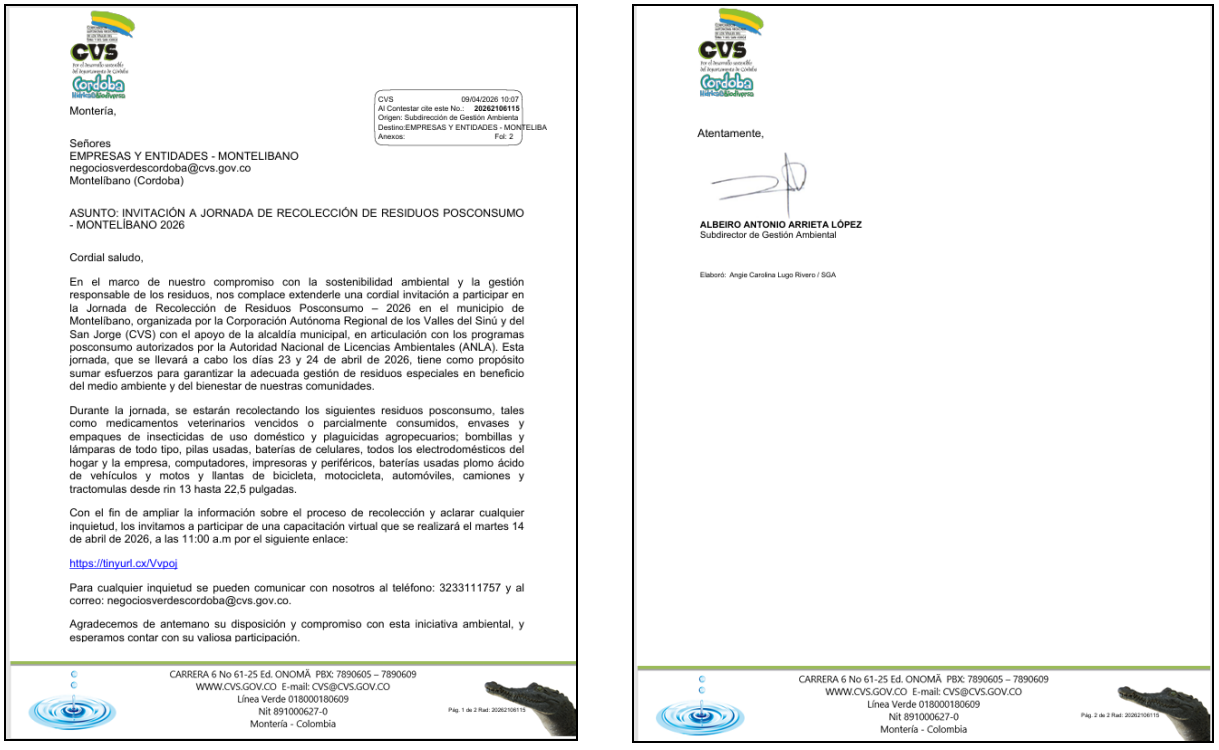
Ilustración 104. Piezas publicitarias Jornada posconsumo Monteíibano

- **Envío de invitaciones a empresas de Montelíbano**

Se redactó un oficio dirigido a empresas y entidades del municipio de Montelíbano, mediante el cual se extendió la invitación formal a participar en la jornada de recolección de residuos posconsumo. En este documento se consignó de manera

detallada la información relacionada con los tipos de residuos que podían ser entregados, haciendo especial énfasis en la importancia de realizar una adecuada separación en la fuente, con el fin de facilitar su correcta gestión. Asimismo, se especificaron las fechas programadas para el desarrollo de la jornada, junto con la ubicación exacta de los puntos de acopio habilitados en el municipio.

De igual manera, el oficio incluyó información sobre las entidades organizadoras y el propósito ambiental de la actividad, resaltando su contribución a la reducción de impactos negativos asociados a la disposición inadecuada de estos residuos. Adicionalmente, se incorporó el enlace de acceso a una capacitación virtual previa, diseñada para orientar a los participantes sobre los lineamientos de la jornada, los tipos de residuos aceptados y las recomendaciones para su entrega, promoviendo así una participación más informada, organizada y efectiva por parte de los actores convocados



Montería,

CVS 09/04/2026 10:07
Al Contestar cite este No.: **20262106115**
Origen: Subdirección de Gestión Ambienta
Destino:EMPRESAS Y ENTIDADES - MONTELIBA
Anexos: Fol: 2

Señores
EMPRESAS Y ENTIDADES - MONTELIBANO
negociosverdescordoba@cvs.gov.co
Montelíbano (Cordoba)

ASUNTO: INVITACIÓN A JORNADA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS POSCONSUMO - MONTELÍBANO 2026

Cordial saludo,

En el marco de nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental y la gestión responsable de los residuos, nos complace extenderle una cordial invitación a participar en la Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo – 2026 en el municipio de Montelíbano, organizada por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS) con el apoyo de la alcaldía municipal, en articulación con los programas posconsumo autorizados por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA). Esta jornada, que se llevará a cabo los días 23 y 24 de abril de 2026, tiene como propósito sumar esfuerzos para garantizar la adecuada gestión de residuos especiales en beneficio del medio ambiente y del bienestar de nuestras comunidades.

Durante la jornada, se estarán recolectando los siguientes residuos posconsumo, tales como medicamentos veterinarios vencidos o parcialmente consumidos, envases y empaques de insecticidas de uso doméstico y plaguicidas agropecuarios; bombillas y lámparas de todo tipo, pilas usadas, baterías de celulares, todos los electrodomésticos del hogar y la empresa, computadores, impresoras y periféricos, baterías usadas plomo ácido de vehículos y motos y llantas de bicicleta, motocicleta, automóviles, camiones y tractomulas desde rin 13 hasta 22,5 pulgadas.

Con el fin de ampliar la información sobre el proceso de recolección y aclarar cualquier inquietud, los invitamos a participar de una capacitación virtual que se realizará el martes 14 de abril de 2026, a las 11:00 a.m por el siguiente enlace:

https://tinyurl.cx/Vvpoj

Para cualquier inquietud se pueden comunicar con nosotros al teléfono: 3233111757 y al correo: negociosverdescordoba@cvs.gov.co.

Agradecemos de antemano su disposición y compromiso con esta iniciativa ambiental, y esperamos contar con su valiosa participación.

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia

Pág. 1 de 2 Rad: 20262106115

Atentamente,

ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LÓPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental

Elaboró: Angie Carolina Lugo Rivero / SGA

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia

Pág. 2 de 2 Rad: 20262106115

Ilustración 105. oficio de invitación a empresas de Montelíbano

El oficio fue enviado mediante correo electrónico a diferentes empresas y entidades del municipio de Montelíbano, con el fin de garantizar una amplia

difusión de la invitación y promover la participación de los actores institucionales en la jornada de recolección de residuos posconsumo. Para ello, previamente se realizó la recopilación y consolidación de direcciones de correo electrónico de diferentes empresas y organizaciones del municipio, lo que permitió contar con una base de contactos actualizada y facilitar el proceso de envío de la información de manera oportuna y efectiva.

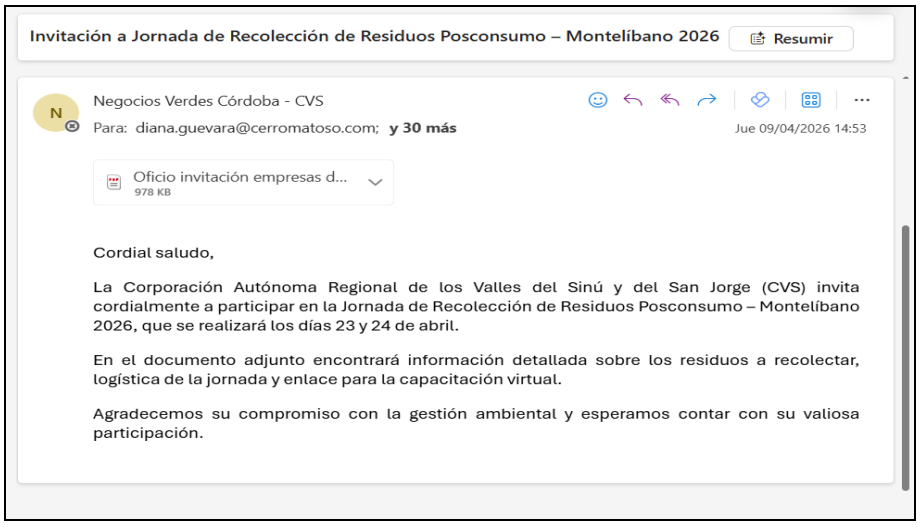


Ilustración 106. Envío de oficio de invitación por correo electrónico

- *Apoyar la realización de capacitación a colaboradores y usuarios.*

- **Mesa de trabajo con representante de la alcaldía de Montelíbano**

El 26 de marzo se llevó a cabo una reunión presencial en el municipio de Montelíbano con representantes de la administración municipal, con el propósito de coordinar de manera integral los aspectos técnicos, operativos y logísticos relacionados con la jornada de recolección de residuos posconsumo que se desarrollará en dicha localidad. Durante este espacio se socializaron en detalle los objetivos ambientales y sanitarios de la actividad, así como su alcance e importancia para la adecuada gestión de este tipo de residuos en el territorio.

De igual forma, se acordaron las fechas de ejecución, se identificaron y definieron los sitios estratégicos para la recepción de residuos durante los días programados, y se revisaron las condiciones necesarias para su correcta operación. Asimismo, se establecieron y asignaron responsabilidades específicas entre las entidades

participantes, promoviendo la articulación interinstitucional y dejando definidos los compromisos necesarios para garantizar una adecuada organización y el cumplimiento efectivo de las actividades previstas.



Ilustración 107. Mesa de trabajo con el municipio de Montelíbano

- **Capacitación virtual a empresas de Montelíbano**

Se realizó una capacitación virtual dirigida a empresas y entidades del municipio de Montelíbano, liderada por los programas posconsumo, en la cual se brindó información detallada sobre los diferentes tipos de residuos a recibir durante la jornada, así como las condiciones adecuadas para su entrega. Durante el espacio se explicaron de manera clara cuáles residuos eran aceptados y cuáles no, junto con el manejo posterior que se les da dentro de las cadenas de aprovechamiento y disposición final. Esta actividad permitió resolver inquietudes de los participantes y fortalecer su preparación para la jornada, contando con la participación de aproximadamente 28 empresas conectadas.

Cabe resaltar que la conexión y participación de estas empresas fue de suma importancia, teniendo en cuenta que es la primera vez que se realiza esta jornada en el municipio, por lo que era fundamental que los actores involucrados conocieran el contexto de la actividad, comprendieran su alcance y garantizaran la entrega adecuada de los residuos conforme a los lineamientos establecidos.

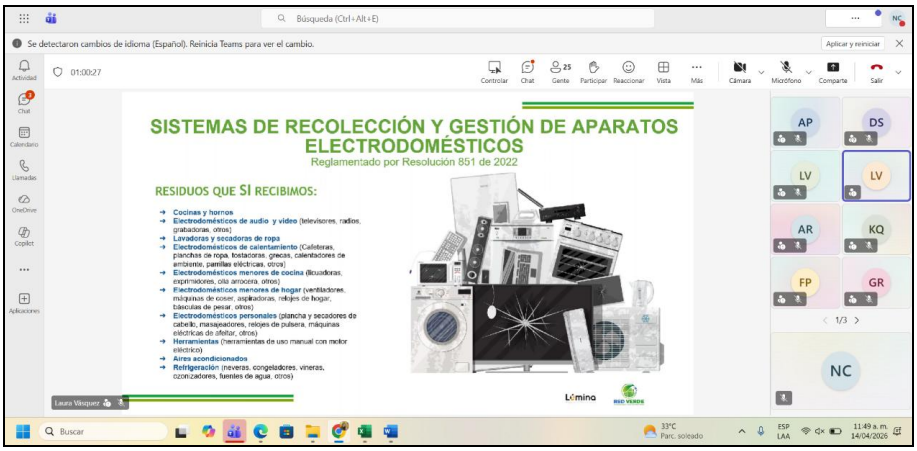


Ilustración 108. Capacitación virtual con empresas de Montelíbano

➢ *Apoyar la logística requerida y participar en la jornada.*

- **Desarrollo Jornada de recolección de residuos posconsumo en Montelíbano**

La jornada de recolección de residuos posconsumo en el municipio de Montelíbano se llevó a cabo los días 23 y 24 de abril, para lo cual se habilitaron dos puntos de acopio diferenciados: uno destinado a empresas y otro dirigido a la comunidad en general. La actividad contó con la participación de aproximadamente 10 empresas del municipio, entre ellas Gecelca y Frontier Next, así como con el apoyo de la Alcaldía Municipal, lo que permitió una adecuada articulación institucional para el desarrollo de la jornada. De igual manera, se contó con el respaldo de la empresa de aseo Seacor, que facilitó un vehículo tipo camión para la recolección y transporte de llantas usadas.

Durante el desarrollo de la jornada, se implementaron estrategias de sensibilización y divulgación a través de perifoneo, con el fin de incentivar la participación ciudadana y fortalecer la difusión de la actividad en tiempo real. Como resultado, se logró la recolección de aproximadamente 1.500 llantas; adicionalmente, se recibieron otros residuos posconsumo como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), luminarias y medicamentos veterinarios vencidos, entre otros. En términos generales, la jornada fue altamente exitosa,

cumpliendo con los objetivos propuestos y contribuyendo significativamente a la adecuada gestión de residuos posconsumo en el municipio.



Ilustración 109. Jornada de recolección de residuos posconsumo Montelíbano

3.5.3. Jornada de recolección de residuos posconsumo Montería 2026

- *Diseñar e implementar una campaña de socialización y divulgación en redes sociales, prensa y radio de la Jornada Posconsumo 2026, vinculando a instituciones educativas, universidades, entidades públicas y privadas.*

- **Solicitud de préstamo de bodega en el estadio 18 de junio para jornada de recolección de residuos posconsumo Montería 2026**

El 19 de marzo se remitió un oficio dirigido a la Alcaldía de Montería, específicamente a la Secretaría General, mediante el cual se solicitó el préstamo

de una bodega ubicada en el Estadio de Béisbol 18 de junio, con el fin de contar con un espacio adecuado para el almacenamiento temporal de los residuos posconsumo recolectados durante la jornada oficial. En dicha comunicación se expusieron las necesidades operativas de la actividad y las fechas programadas resaltando la importancia de disponer de un lugar seguro y organizado que facilitara la correcta gestión de los materiales recolectados. Asimismo, se hizo referencia a que, de manera recurrente, en años anteriores la Administración Municipal ha brindado este apoyo logístico, lo cual ha permitido el adecuado desarrollo de las jornadas, garantizando condiciones óptimas para el manejo y posterior disposición de los residuos.



Montería,

CVS 19/03/2026 15:42
Al Contestar cite este No.: **20262105319**
Origen: Subdirección de Gestión Ambiental
Destino:SECRETARIA GENERAL
Anexos: Fol: 2

Señores
SECRETARIA GENERAL
asesorsecgeneral@monteria.gov.co
Montería (Cordoba)

ASUNTO: SOLICITUD DE PRÉSTAMO DEL ESTADIO DE BÉISBOL 18 DE JUNIO

Cordial saludo,

Con el fin de reducir el impacto ambiental que generan los residuos sólidos, la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge– CVS implementa estrategia dirigida a la comunidad y empresas de la ciudad para promover la gestión adecuada de los residuos de posconsumo, por lo cual le extendemos una cordial invitación para que se vinculen a la Jornada de Residuos Posconsumo Montería– 2026, que se realizará los días 27, 28 y 29 de abril del presente año.

De igual forma, solicitamos amablemente facilitarnos un espacio en el Estadio de béisbol 18 de junio de la ciudad de Montería, donde se pueda instalar un punto de atención, con fácil acceso, para que las empresas entreguen sus residuos posconsumos, así como un sitio para el almacenamiento temporal de estos residuos durante los días de la jornada.

Para cualquier inquietud se pueden comunicar con nosotros al teléfono: 3233111757 con la Ingeniera Angie Lugo Rivero, y al correo: cvs@cvs.gov.co.

Agradecemos de antemano su atención y valiosa gestión.

Atentamente,

ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LÓPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental

Elaboró: Angie Carolina Lugo Rivero / SGA

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia

Ilustración 110. Oficio de préstamo del Estadio de Béisbol

Posteriormente, se recibió confirmación vía telefónica por parte de la Alcaldía de Montería respecto al apoyo solicitado para el almacenamiento temporal de los residuos posconsumo. No obstante, se informó que para la fecha programada de la jornada la bodega ubicada en el Estadio de Béisbol 18 de junio se encontraba ocupada debido al almacenamiento de ayudas humanitarias, razón por la cual no fue posible disponer de dicho espacio. Como alternativa, la Administración Municipal asignó una bodega ubicada en el Estadio de Sóftbol Amín Manzur, la cual contaba con las condiciones adecuadas para el acopio temporal de los

residuos recolectados durante el desarrollo de las jornadas, permitiendo así garantizar la continuidad operativa y el manejo organizado de los materiales posconsumo.

- **Envío de oficios de vinculación a entidades de apoyo para la jornada posconsumo Montería 2026.**

En el marco de la organización de la jornada de recolección de residuos posconsumo, el 19 de marzo se remitieron oficios de invitación a diversas instituciones y entidades con el fin de vincularlas como puntos de acopio para la recepción de residuos generados por personas naturales. En este sentido, se extendió la invitación a la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), la Universidad de Córdoba (UNICOR) y la Institución Educativa El Dorado sede Vallejo, entre otras, con el propósito de articular esfuerzos interinstitucionales que permitieran ampliar la cobertura de la jornada y facilitar el acceso de la comunidad a espacios adecuados para la entrega de este tipo de residuos. En dichas comunicaciones se especificaron los objetivos de la actividad, las fechas establecidas, los tipos de residuos a recibir, así como los lineamientos operativos necesarios para su participación, promoviendo de esta manera el fortalecimiento de la cultura ambiental y la gestión adecuada de residuos posconsumo en el territorio.



Montería,

CVS 19/03/2026 15:19
Al Contestar cite este No.: **20262105290**
Origen: Subdirección de Gestión Ambienta
Destino:UNIVERSIDAD DE CORDOBA
Anexos: Fol: 2

Señores
UNIVERSIDAD DE CORDOBA
Tel: 7860300
Kilometro 12 Vía Ciénaga de Oro
robertootero@correo.unicordoba.edu.co
Montería (Cordoba)

ASUNTO: VINCULACIÓN A JORNADA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS POSCONSUMO

Cordial saludo,

Los residuos posconsumo - aquellos productos que, tras cumplir su vida útil, son descartados por el consumidor final, como baterías, bombillas, envases de plaguicidas, llantas, electrodomésticos, entre otros - por su composición y potencial de riesgo para la salud y el ambiente, requieren un manejo especial que garantice su recolección, tratamiento y disposición final adecuada.

Con el fin de reducir el impacto ambiental que generan los residuos posconsumo, la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge– CVS implementa estrategias dirigidas a la comunidad, instituciones y empresas de la ciudad para promover su adecuada gestión, por lo cual le extendemos una cordial invitación para que se vinculen a la JORNADA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS POSCONSUMO MONTERÍA– 2026, que se realizara los días 27, 28 y 29 de abril del presente año.

De igual forma, solicitamos amablemente facilitarnos un espacio en su institución, donde se pueda instalar un punto de atención, con fácil acceso, para que la comunidad universitaria (profesores, estudiantes, persona de administración y servicio de la universidad) y personas aledañas al lugar entreguen sus residuos posconsumo, así como un sitio para el almacenamiento temporal de estos residuos durante los días de la jornada.

Ante cualquier inquietud se pueden comunicar con la Ingeniera Angie Lugo al teléfono: 3233111757 y al correo: cvs@cvs.gov.co.

Agradecemos de antemano su atención y valiosa gestión.

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia

Pág. 1 de 2 Rad: 20262105290



ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LÓPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental

Elaboró: Angie Carolina Lugo Rivero / SGA

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia

Pág. 2 de 2 Rad: 20262105290

Ilustración 111. Oficio de vinculación con Universidad de Córdoba



Montería,

CVS 19/03/2026 15:38
Al Contestar cite este No.: **20262105316**
Origen: Subdirección de Gestión Ambienta
Destino:UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIA
Anexos: Fol: 2

VANESSA DE LA TORRE MENDOZA
COORDINADORA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
Cel: 3168712921
CRA 6 N 97 A - 99
vanessa.delatorre@upb.edu.co
Montería (Cordoba)

ASUNTO: VINCULACIÓN A JORNADA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS POSCONSUMO 2026

Cordial saludo,

Los residuos posconsumo - aquellos productos que, tras cumplir su vida útil, son descartados por el consumidor final, como baterías, bombillas, envases de plaguicidas, llantas, electrodomésticos, entre otros - por su composición y potencial de riesgo para la salud y el ambiente, requieren un manejo especial que garantice su recolección, tratamiento y disposición final adecuada.

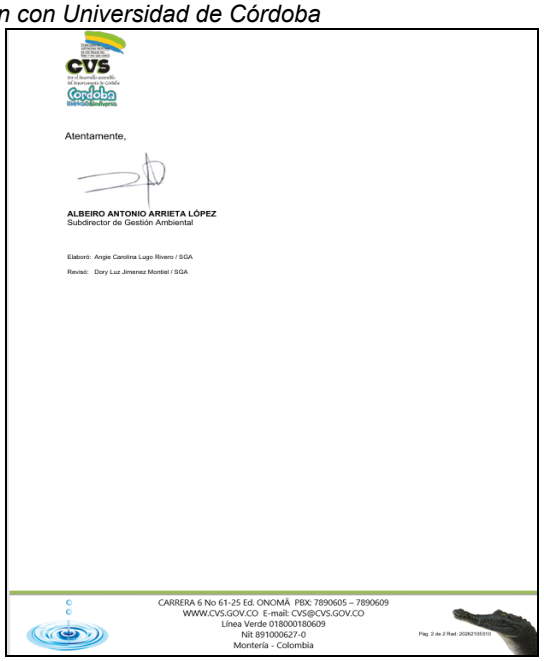
Con el fin de reducir el impacto ambiental que generan los residuos posconsumo, la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge– CVS implementa estrategias dirigidas a la comunidad, instituciones y empresas de la ciudad para promover su adecuada gestión, por lo cual le extendemos una cordial invitación para que se vinculen a la JORNADA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS POSCONSUMO MONTERÍA– 2026, que se realizara los días 27, 28 y 29 de abril del presente año.

De igual forma, solicitamos amablemente facilitarnos un espacio en su institución, donde se pueda instalar un punto de atención, con fácil acceso, para que la comunidad universitaria (profesores, estudiantes, persona de administración y servicio de la universidad) y personas aledañas al lugar entreguen sus residuos posconsumo, así como un sitio para el almacenamiento temporal de estos residuos durante los días de la jornada.

Ante cualquier inquietud se pueden comunicar con la Ingeniera Angie Lugo al teléfono: 3233111757 y al correo: cvs@cvs.gov.co.

Agradecemos de antemano su atención y valiosa gestión.

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia



Atentamente,

ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LÓPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental

Elaboró: Angie Carolina Lugo Rivero / SGA
Revisó: Dory Luz Jimenez Montiel / SGA

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia

Ilustración 112. Oficio de vinculación con Universidad Pontificia Bolivariana



Montería,

CVS 19/03/2026 17:47
Al Contestar cite este No.: **20262105342**
Origen: Subdirección de Gestión Ambienta
Destino:INSTITUCION EDUCATIVA EL DORADO
Anexos: Fol: 2

Señor(a)
INSTITUCION EDUCATIVA EL DORADO
erikakelsy12345@gmail.com
Montería (Cordoba)

ASUNTO: VINCULACIÓN A LA JORNADA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS POSCONSUMO 2026

Cordial saludo,

Los residuos posconsumo son aquellos productos que, tras cumplir su vida útil, son descartados por el consumidor final, como baterías, bombillas, envases de plaguicidas, llantas, electrodomésticos, entre otros. Estos residuos, por su composición y potencial de riesgo para la salud y el ambiente, requieren un manejo especial que garantice su recolección, tratamiento y disposición final adecuada.

Con el fin de reducir el impacto ambiental que generan los residuos posconsumo, la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge– CVS implementa estrategias dirigidas a la comunidad, instituciones y empresas de la ciudad para promover su adecuada gestión, por lo cual le extendemos una cordial invitación para que se vinculen a la JORNADA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS POSCONSUMO MONTERÍA– 2026, que se realizara los días 27, 28 y 29 de abril del presente año.

De igual forma, solicitamos amablemente facilitarnos un espacio en su institución, donde se pueda instalar un punto de atención, con fácil acceso, para que la comunidad educativa (profesores, estudiantes, persona de administración y servicio de la Institución Educativa) y personas aledañas al lugar entreguen sus residuos posconsumo, así como un sitio para el almacenamiento temporal de estos residuos durante los días de la jornada. Para cualquier inquietud se pueden comunicar con nosotros al teléfono 3233111757 y al correo: cvs@cvs.gov.co.

Agradecemos de antemano su atención y valiosa gestión.

Atentamente,

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia



ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LÓPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental

Elaboró: Angie Carolina Lugo Rivero / SGA

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia

Ilustración 113. Oficio de vinculación con I.E. El Dorado Sede Vallejo

En cuanto a la articulación realizada con la Universidad de Córdoba, UPB y la institución educativa El Dorado Sede Vallejo, no se recibió respuesta formal escrita frente a la solicitud presentada. Sin embargo, la coordinación logística para el desarrollo de la jornada se llevó a cabo mediante comunicación telefónica directa

con personal de la institución, como se ha realizado en años anteriores. Durante dichas conversaciones se confirmó nuevamente la participación de estas instituciones educativas como punto de recepción de residuos posconsumo provenientes de personas naturales, facilitando el desarrollo de la actividad dentro de sus instalaciones. Cabe resaltar que, de manera habitual, la institución realiza este tipo de coordinaciones a través de llamadas telefónicas y comunicación verbal, sin emitir respuesta mediante oficio o correo electrónico formal.

- **Visita de inspección al sitio de acopio temporal de residuos posconsumo**

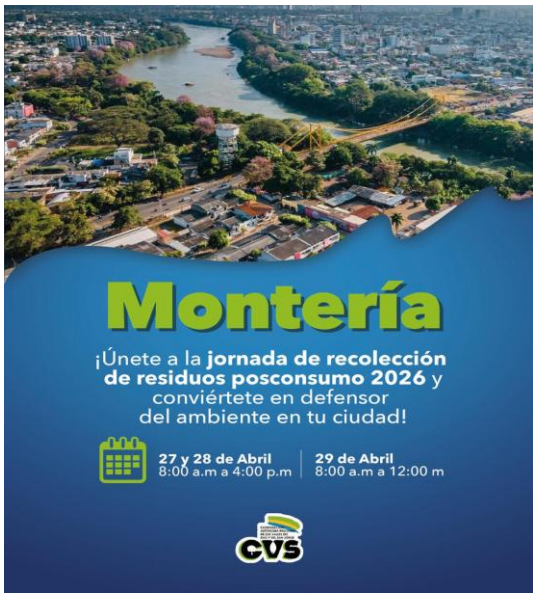
El 14 de abril se realizó una visita técnica al estadio de sóftbol Amin Manzur, en acompañamiento de miembros de la Alcaldía, con el propósito de conocer y evaluar la bodega que sería utilizada como sitio de acopio temporal de los residuos posconsumo en el marco de la jornada programada en Montería. Durante la visita se verificaron las condiciones del espacio, su capacidad de almacenamiento y los aspectos logísticos necesarios para garantizar una adecuada recepción, clasificación y manejo de los residuos durante el desarrollo de la actividad.



Ilustración 114. Visita en la bodega del estadio Amín Manzur

- **Difusión de la pieza publicitaria de la jornada Posconsumo Montería 2026**

Con el apoyo del equipo de comunicaciones, se diseñaron y elaboraron piezas informativas orientadas a la divulgación de la jornada de recolección de residuos posconsumo en Montería. Estas piezas fueron estructuradas de manera clara y estratégica, incluyendo información relevante como las fechas de realización, los puntos de acopio con sus respectivas direcciones, los tipos de residuos que serían recibidos y las entidades organizadoras de la actividad. Posteriormente, se llevó a cabo su difusión a través de los canales institucionales de la CVS, especialmente en redes sociales, así como mediante el envío por correo electrónico a diferentes empresas, instituciones y actores clave del municipio, con el propósito de ampliar el alcance de la convocatoria y fomentar una participación en la jornada.



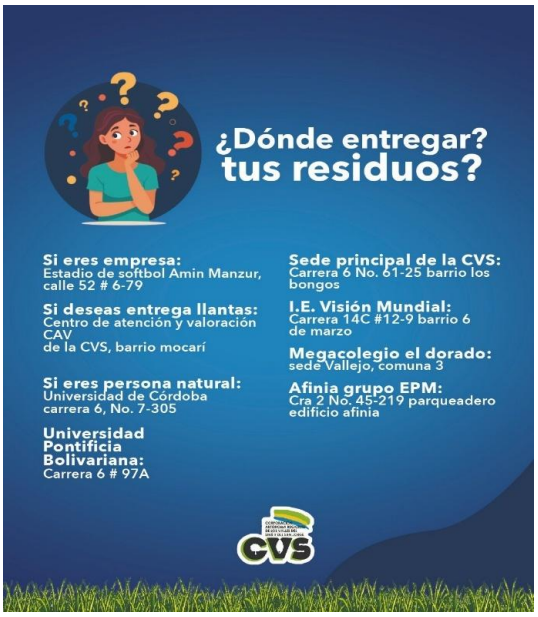






Ilustración 115. Piezas publicitarias jornada de recolección de residuos posconsumo Montería 2026

- **Socialización de la jornada en la emisora RCN radio**

Con el fin de fortalecer la estrategia de difusión y ampliar el alcance de la jornada de recolección de residuos posconsumo en Montería, se gestionó la programación de espacios en medios de comunicación locales, incluyendo canales de radio y televisión. El día 21 de abril se llevó a cabo una rueda de medios, con entrevistas en RCN Radio, Policía Nacional, Frecuencia Bolivariana UPB y Burbuja Política, en la cuales se brindó información detallada sobre la jornada, abordando aspectos como sus objetivos, fechas de realización, puntos de acopio, tipos de residuos aceptados y la importancia de su adecuada disposición. Esta intervención permitió dar mayor visibilidad a la actividad, sensibilizar a la comunidad sobre la gestión responsable de los residuos posconsumo y promover una participación más amplia por parte de los diferentes actores del municipio.







Ilustración 116. Entrevistas radiales de socialización de la jornada posconsumo Montería 2026

➢ *Apoyar la realización de capacitación a colaboradores y usuarios*

- **Capacitación en el Megacolegio el Dorado – sede Vallejo**

El 10 de abril se llevó a cabo una capacitación en el megacolegio El Dorado, sede Vallejo, dirigida al grupo ambiental de la institución, en el marco de la jornada de recolección de residuos posconsumo. Durante este espacio se socializó el contexto general de la jornada, incluyendo sus objetivos, fechas de realización, puntos de acopio y tipos de residuos aceptados, brindando información clara y detallada para su adecuada participación. Asimismo, se hizo énfasis en la importancia de la correcta separación de los residuos y su entrega en condiciones óptimas. Como resultado, se buscó que los estudiantes del grupo ambiental actuaran como multiplicadores de la información, promoviendo la difusión de la jornada en los demás salones del colegio y fomentando una cultura ambiental responsable dentro de la institución.



Ilustración 117. capacitación en megacolegio El Dorado

- **Socialización de la jornada posconsumo con apoyo de la empresa Canacol Energy**

El 13 de abril se realizó apoyo y acompañamiento a la empresa Canacol Energy en el desarrollo de actividades en dos instituciones educativas de la zona rural del municipio de Pueblo Nuevo: Los Limones y Betania. El objetivo de esta jornada fue capacitar a los estudiantes en todo lo relacionado con la gestión de residuos posconsumo, abordando aspectos como su identificación, correcta separación y disposición final. Estas acciones se enmarcan en la articulación que anualmente realiza la empresa con la jornada de recolección llevada a cabo en Montería, en la cual Canacol participa activamente mediante la recolección de los residuos generados en dichas instituciones educativas, promoviendo así la educación ambiental y el fortalecimiento de prácticas responsables en las comunidades rurales.



Ilustración 118. Capacitación en I.E. Los Limones



Ilustración 119. Capacitación en I.E. Betania

- **Capacitación jornada de recolección de residuos posconsumo - Unicor**

El día 15 del mes de abril de 2026 se llevó a cabo, en las instalaciones de la Universidad de Córdoba - UNICOR, una capacitación dirigida a los estudiantes de la asignatura de residuos sólidos del Programa de Ingeniería Ambiental en el marco de la jornada de recolección de residuos posconsumo Montería 2026. Durante la actividad se socializó la importancia de esta jornada como estrategia para la adecuada gestión de residuos posconsumo, destacando la necesidad de separarlos de los residuos ordinarios, ya que son considerados residuos especiales que requieren un manejo diferente para prevenir impactos negativos en el ambiente y la salud. Asimismo, se dieron a conocer los tipos de residuos que serán recibidos, las condiciones para su correcta disposición y la forma adecuada

de entregarlos en los días de la jornada. Finalmente, se atendieron y resolvieron las inquietudes de los participantes, promoviendo su participación y resaltando que una adecuada separación en estos residuos contribuye a reducir la cantidad de residuos dispuestos en el relleno sanitario, ayudando a prolongar su vida útil.



Ilustración 120. Capacitación a estudiantes de UNICOR.

- **Capacitación virtual jornada de recolección de residuos posconsumo montería – UNICOR**

El día 16 del mes de abril de 2026 se llevó a cabo, de manera virtual, una capacitación dirigida a los estudiantes de primeros semestres de la carrera de ingeniería ambiental de la Universidad de Córdoba -UNICOR, en el marco de la jornada de recolección de residuos posconsumo Montería 2026. Durante la actividad se socializó la importancia de esta jornada como estrategia para la adecuada gestión de residuos posconsumo, destacando la necesidad de separarlos de los residuos ordinarios, ya que son considerados residuos especiales que requieren un manejo diferente para prevenir impactos negativos en el ambiente y la salud. Asimismo, se dieron a conocer los tipos de residuos que serán recibidos, las condiciones para su correcta disposición y la forma adecuada de entregarlos en los días de la jornada. Finalmente, se atendieron y resolvieron las inquietudes de los participantes, promoviendo su participación y resaltando que una adecuada separación de estos residuos contribuye a reducir la cantidad de residuos dispuestos en el relleno sanitario, ayudando a prolongar su vida útil.

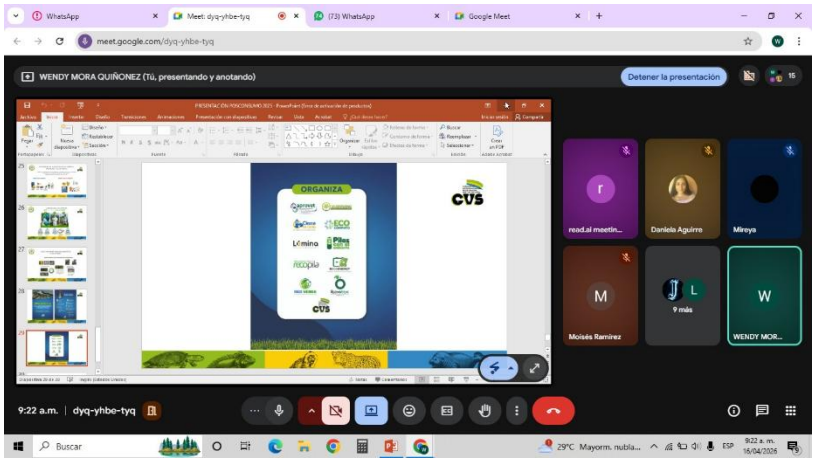


Ilustración 121. Capacitación virtual Posconsumo Unicor

- **Capacitación en la Corporación Universitaria Remington**

Se llevó a cabo una capacitación en la Corporación Universitaria Remington, en la cual se contextualizó a la comunidad académica sobre la jornada de recolección de residuos posconsumo en Montería. El objetivo principal fue incentivar la realización de una jornada interna de recolección dentro de la institución, que les permitiera acopiar los residuos y posteriormente entregarlos durante los días establecidos de la jornada en Montería, participando como entidad. Durante la actividad se capacitó a varios estudiantes en la identificación de los residuos aceptados, así como en las condiciones adecuadas para su entrega, con el fin de garantizar un proceso organizado y acorde a los lineamientos establecidos.



Ilustración 122. Capacitación en Uniremington

- **Capacitación sobre jornada de recolección de residuos posconsumo en UPB**

El día 21 de abril de 2026 se llevó a cabo, en las instalaciones de la Universidad de Pontificia Bolivariana -UPB, una capacitación dirigida a los estudiantes de la asignatura de Gestión de la carrera Ingeniera Sanitaria y Ambiental, en el marco de la jornada de recolección de residuos posconsumo Montería 2026. Durante la actividad se expuso la importancia de esta iniciativa como estrategia para la gestión adecuada de los residuos posconsumo, destacando la importancia de su separación frente a los residuos ordinarios, dado que estos requieren un manejo diferente para evitar impactos negativos al ambiente y la salud. Asimismo, se presentaron los tipos de residuos que serán recolectados, junto con las condiciones y recomendaciones para su correcta entrega durante los días de la jornada. Finalmente, se dio respuesta a las inquietudes de los participantes, incentivando su participación y resaltando que la adecuada separación de estos residuos contribuye a disminuir la cantidad de residuos que llegan al relleno sanitario.



Ilustración 123. Capacitación posconsumo dirigida a estudiantes UPB.

- **Capacitación virtual a empresas de Montería**

El 22 de abril se llevó a cabo una capacitación virtual dirigida a empresas, entidades e instituciones educativas del municipio de Montería, liderada por los programas posconsumo, con el objetivo de socializar los lineamientos de la jornada de recolección de residuos posconsumo. Durante este espacio se brindó

información detallada sobre los tipos de residuos a recibir, las condiciones adecuadas para su entrega, así como la identificación de aquellos que no serían aceptados. Asimismo, se explicó el manejo posterior de los residuos dentro de las cadenas de aprovechamiento y disposición final, permitiendo resolver inquietudes de los participantes. La actividad contó con la participación de diversas entidades e instituciones educativas, cuya vinculación resultó fundamental para garantizar una adecuada preparación y una participación organizada en el desarrollo de la jornada.



Ilustración 124. capacitación virtual con empresas de Montería

- **Capacitación en la Institución Educativa Visión Mundial**

El 22 de abril se llevó a cabo una capacitación en la Institución Educativa Visión Mundial, en el marco de la jornada de recolección de residuos posconsumo en Montería. Durante este espacio se brindó información detallada a los estudiantes sobre el contexto y alcance de la jornada, incluyendo las fechas de realización, los puntos de acopio y los tipos de residuos que serían recibidos. Asimismo, se hizo énfasis en la importancia de la correcta separación en la fuente y en las condiciones adecuadas para la entrega de los residuos. La actividad tuvo como propósito fortalecer la educación ambiental de los estudiantes y motivarlos a participar activamente, promoviendo además la difusión de la información al interior de la institución educativa.



Ilustración 125. Capacitación en I.E. Visión Mundial

- **Jornada de sensibilización y difusión en la empresa Afinia**

El día 23 del mes de abril de 2026 se realizó un recorrido en las oficinas de la empresa Afinia, con el fin de extender la invitación a funcionarios y usuarios para vincularse a la jornada de recolección de residuos posconsumo Montería 2026, teniendo en cuenta que la empresa funcionará como nodo de recolección. Durante la actividad, se socializaron las fechas de la jornada, el concepto de residuos posconsumo y la importancia de su adecuada gestión. Asimismo, se presentaron los tipos de residuos que serán recolectados, junto con las condiciones y recomendaciones para su correcta entrega durante los días establecidos.

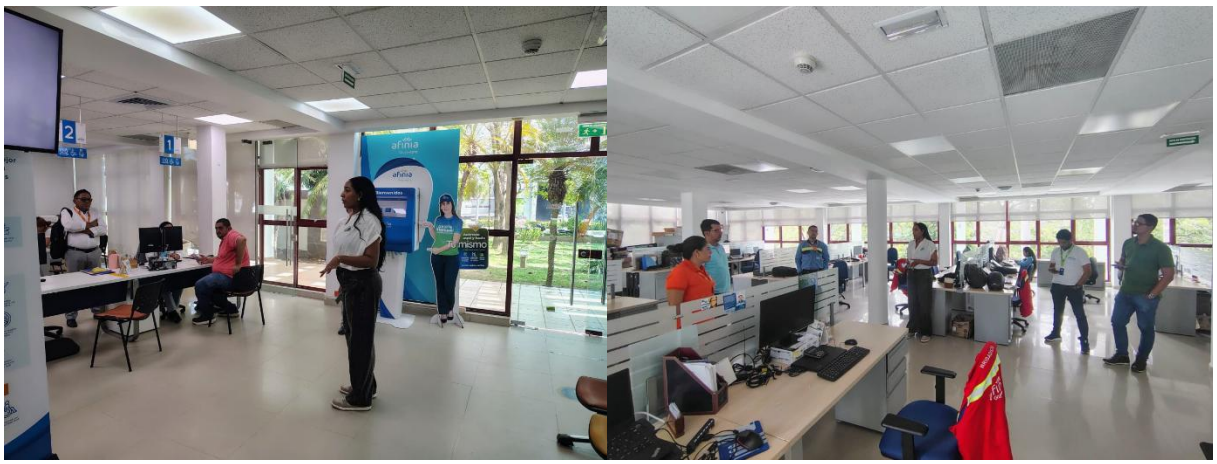


Ilustración 126. Sensibilización y difusión en la empresa Afinia

➢ *Apoyar la logística requerida y participar en la jornada.*

- **Primera mesa de trabajo con programas posconsumo**

El 2 de marzo se llevó a cabo la primera mesa de trabajo en modalidad virtual con los programas posconsumo del grupo Retorna, autorizados por la ANLA, con el propósito de abordar temas estratégicos relacionados con la planeación de la jornada de recolección de residuos posconsumo del presente año. Durante este espacio se presentaron, en primera instancia, los resultados obtenidos en la jornada del año anterior, mediante el uso de gráficas y análisis técnicos que permitieron evaluar el desempeño, la cobertura y los principales logros alcanzados. Posteriormente, se definieron aspectos clave para la nueva vigencia, tales como la programación de fechas, la proyección de los tipos de residuos a recibir y los lineamientos generales para la articulación operativa, consolidando así una base técnica para la adecuada organización y ejecución de la jornada.

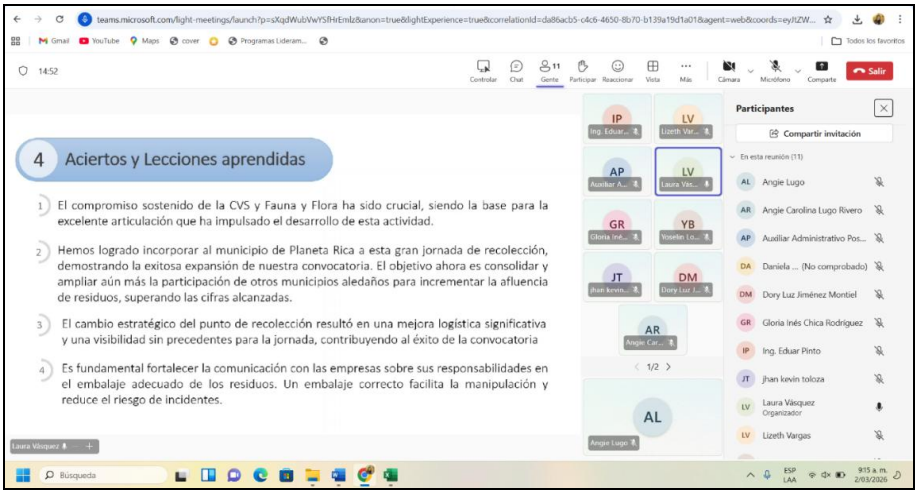


Ilustración 127. Primera mesa de trabajo con programas posconsumo

- **Segunda mesa de trabajo con programas posconsumo**

El 9 de marzo se llevó a cabo la segunda mesa de trabajo en modalidad virtual con los programas posconsumo del grupo Retorna, en la cual se avanzó en la definición de aspectos operativos y de articulación interinstitucional para la jornada del presente año. Durante esta reunión se establecieron y delegaron responsabilidades tanto para la CVS como para los programas posconsumo,

acordándose que estos últimos asumirían el diseño de las piezas publicitarias para la difusión de la actividad, mientras que la CVS se encargaría de gestionar y definir el sitio destinado para la recepción de residuos por parte de las empresas participantes. Asimismo, se dejó como compromiso pendiente la verificación de la posible participación y apoyo por parte de la Policía o el Ejército, con el fin de fortalecer el acompañamiento institucional durante el desarrollo de la jornada.

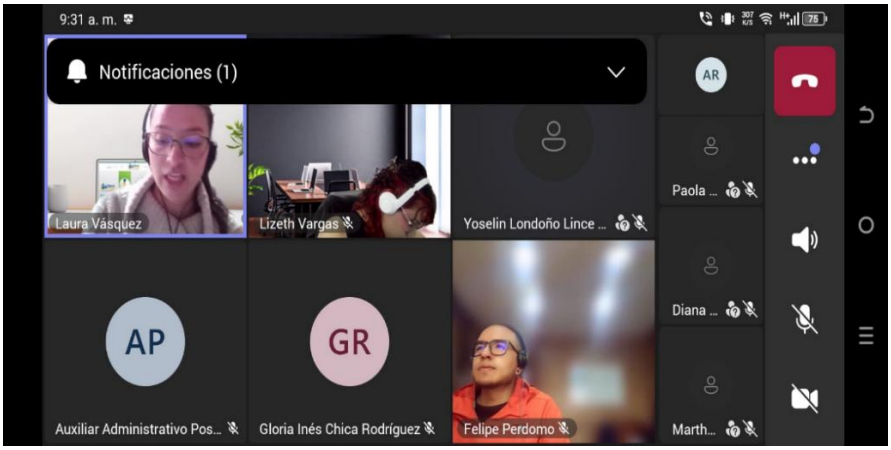


Ilustración 128. segunda mesa de trabajo con programas posconsumo

- **Tercera mesa de trabajo con programas posconsumo**

El 25 de marzo se llevó a cabo la tercera mesa de trabajo en modalidad virtual con los programas posconsumo del grupo Retorna, en la cual se realizaron ajustes al cronograma establecido para la jornada de recolección de residuos posconsumo, con el fin de optimizar la programación de las actividades y garantizar su adecuada ejecución. Asimismo, durante este espacio se presentó el primer borrador de las piezas publicitarias oficiales, el cual fue revisado de manera conjunta por los participantes, permitiendo la formulación de observaciones y la definición de correcciones necesarias en cuanto a contenido, diseño y lineamientos institucionales, con miras a su posterior validación y difusión.

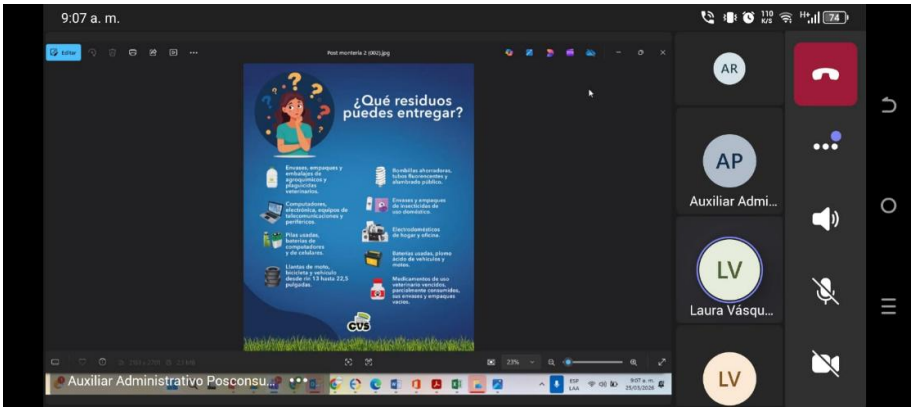


Ilustración 129. tercera mesa de trabajo con programas posconsumo

- **Cuarta mesa de trabajo con programas posconsumo**

El 8 de abril se llevó a cabo la última mesa de trabajo virtual con los programas posconsumo, en la cual se consolidaron los aspectos finales para la ejecución de las jornadas programadas en Montería y Montelíbano. Durante este espacio, se ajustaron detalles logísticos relacionados con la recolección, incluyendo rutas, puntos de acopio y coordinación operativa. Asimismo, se revisaron las estrategias de difusión y publicidad implementadas para garantizar una adecuada convocatoria, y se confirmó la participación del personal designado por cada uno de los programas posconsumo. Esta reunión permitió asegurar la articulación interinstitucional y el cumplimiento de los lineamientos establecidos para el desarrollo eficiente de ambas jornadas.

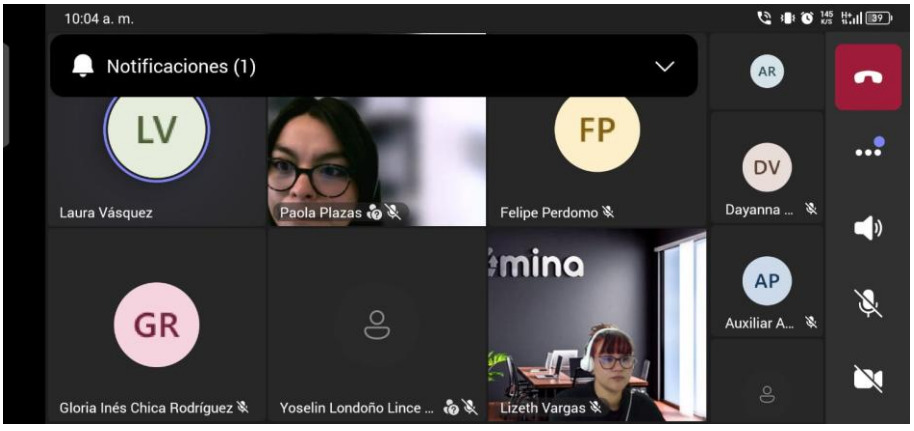


Ilustración 130. Cuarta mesa de trabajo con programas posconsumo

- **Jornada de recolección de residuos posconsumo en la Universidad Católica Luis Amigó**

El día 24 del mes de abril de 2026 se llevó a cabo la jornada de recolección de residuos posconsumo en las instalaciones de la Universidad Católica Luis Amigó. Esta actividad contó con la participación de docentes, estudiantes y personal administrativo, quienes se vincularon haciendo entrega de residuos posconsumo. Durante la jornada se recolectaron elementos como tubos fluorescentes, pilas tipo botón, pilas AAA y AA, cargadores de celular, televisores, teléfonos móviles, bombillos ahorradores, entre otros residuos posconsumo. Estos materiales, por sus características especiales, requieren una gestión diferenciada debido a su impacto ambiental negativo y a los riesgos que representan para la salud humana si no son dispuestos adecuadamente.



Ilustración 131. Jornada de recolección en la Universidad Católica Luis Amigo.

- **JORNADA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS POSCONSUMO EN MONTERÍA**

La jornada de recolección de residuos posconsumo en el municipio de Montería se llevó a cabo los días 27 y 28 de abril en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., y el día 29 de abril de 8:00 a.m. a 12:00 m. Para su desarrollo, se habilitaron seis puntos de acopio dirigidos a personas naturales, ubicados en Afinia EPM, la Universidad de Córdoba (UNICOR), la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), el Megacolegio El Dorado, la Institución Educativa Visión Mundial y la sede principal de la CVS. Adicionalmente, se dispuso un punto exclusivo para empresas en el

estadio de sóftbol Amin Manzur y un punto especializado para la recolección de llantas en la Estación Agroforestal de Mocarí de la CVS, lo que permitió una adecuada organización y segmentación de los usuarios participantes.

La jornada contó con la participación de aproximadamente 40 empresas, entre las que se destacan Frigosinú, Canacol, Veolia, Censa y Servipetrol, entre otras, evidenciando un importante nivel de articulación con el sector productivo. De igual manera, se registró una alta afluencia de personas naturales en los diferentes puntos habilitados, reflejando el compromiso de la comunidad con la adecuada gestión de los residuos posconsumo. Durante el desarrollo de la actividad, se contó con el apoyo y acompañamiento permanente de representantes de los programas posconsumo, quienes actuaron como aliados estratégicos brindando orientación técnica y garantizando el manejo adecuado de los residuos recolectados.

Adicionalmente, se implementaron acciones de apoyo a la convocatoria durante la ejecución de la jornada, como la realización de llamadas de invitación a empresas y actores clave, con el fin de incentivar su participación. Asimismo, se contó con el respaldo del equipo de comunicaciones, que contribuyó a fortalecer la visibilización de la actividad mediante la difusión en tiempo real a través de los canales institucionales. En términos generales, la jornada presentó una amplia participación, una adecuada articulación interinstitucional y el cumplimiento de los objetivos propuestos, consolidándose como una estrategia efectiva para promover la educación ambiental y el manejo responsable de los residuos posconsumo en el municipio.



Ilustración 132. Nodo Unicor



Ilustración 133. Nodo UPB



Ilustración 134. Entrega de residuos de la empresa Canacol Energy



Ilustración 135. Entrega de residuos de la empresa Frigosinú





Ilustración 136. entregas de residuos en nodo de empresas

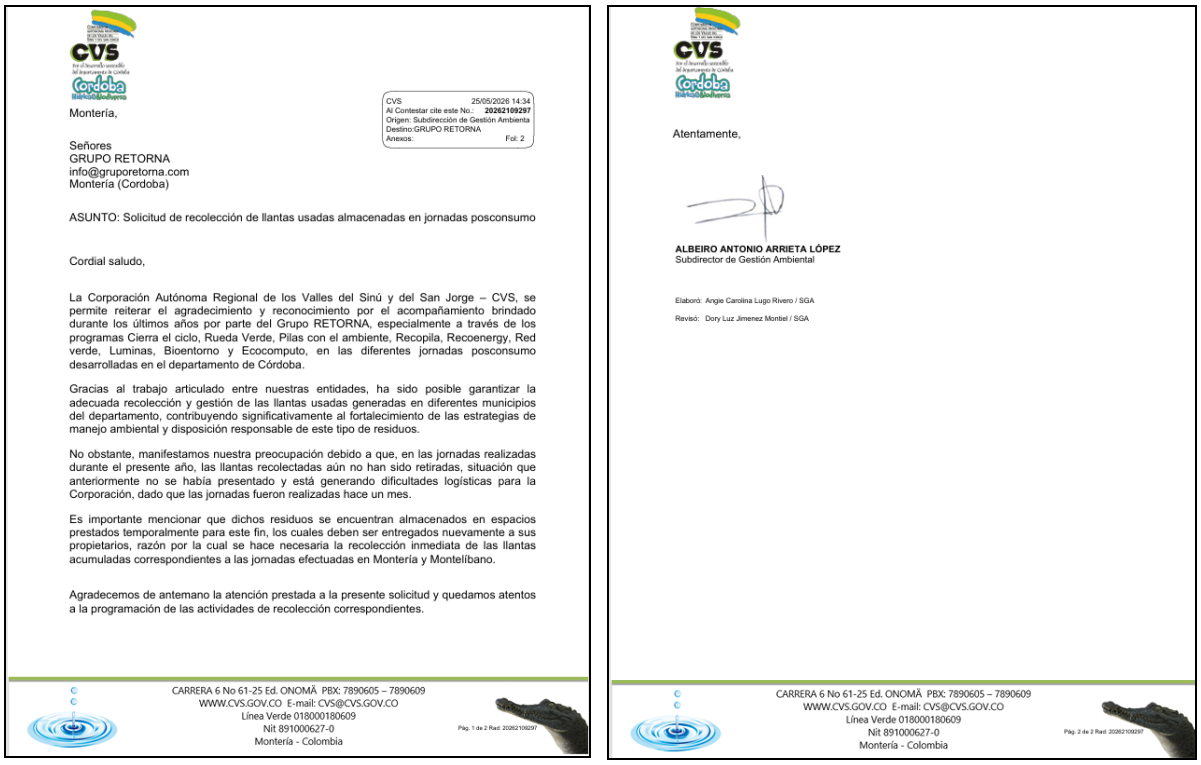
Una vez finalizadas las jornadas de recolección, los residuos posconsumo acopiados son retirados por los programas que apoyan y acompañan la estrategia, entre ellos Cierra el Ciclo, Recoenergy, Pilas con el Ambiente, Recopila, Red

Verde, Rueda Verde, EcoCómputo, Lúmina, Bioentorno y Aprovet. Posteriormente, dichos residuos son entregados a los gestores autorizados y dispuestos por cada uno de los programas posconsumo, quienes se encargan de ejecutar los procesos correspondientes de acuerdo con las características y tipo de residuo recolectado. Entre estos procesos se incluyen actividades de separación, clasificación, aprovechamiento, reciclaje, trituración, incineración controlada o disposición final adecuada, garantizando así una gestión ambientalmente segura y conforme a la normatividad aplicable para cada corriente de residuos.

- **Solicitud de recolección de llantas en Montelíbano y Montería**

El día 25 de mayo de 2026 se remitió comunicación oficial al programa posconsumo RETORNA, con el fin de solicitar la recolección de las llantas usadas que habían sido recepcionadas durante las jornadas de recolección posconsumo realizadas en los municipios de Montería y Montelíbano. Lo anterior, teniendo en cuenta que dichos residuos permanecían almacenados en los sitios de acopio por un periodo superior a un mes sin que se hubiera efectuado su retiro por parte del gestor autorizado, situación que generaba la necesidad de agilizar su traslado para garantizar una adecuada gestión ambiental de estos residuos y evitar su acumulación prolongada.

En este sentido, la solicitud se realizó de manera oportuna con el propósito de fortalecer la articulación institucional y mantener las relaciones de cooperación que históricamente se han consolidado entre la CVS y los programas posconsumo, reconociendo el apoyo que estos brindan en el desarrollo de las jornadas de recolección y en el cumplimiento de las estrategias orientadas al manejo ambientalmente adecuado de residuos de manejo especial en el departamento de Córdoba.



Montería,

CVS 25/05/2026 14:34
Al Contestar cite este No.: 20262109297
Origen: Subdirección de Gestión Ambienta
Destino:GRUPO RETORNA
Anexos: Fol: 2

Señores
GRUPO RETORNA
info@gruporetorna.com
Montería (Cordoba)

ASUNTO: Solicitud de recolección de llantas usadas almacenadas en jornadas posconsumo

Cordial saludo,

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS, se permite reiterar el agradecimiento y reconocimiento por el acompañamiento brindado durante los últimos años por parte del Grupo RETORNA, especialmente a través de los programas Cierra el ciclo, Rueda Verde, Pilas con el ambiente, Recopila, Recoenergy, Red verde, Luminas, Bioentorno y Ecocomputo, en las diferentes jornadas posconsumo desarrolladas en el departamento de Córdoba.

Gracias al trabajo articulado entre nuestras entidades, ha sido posible garantizar la adecuada recolección y gestión de las llantas usadas generadas en diferentes municipios del departamento, contribuyendo significativamente al fortalecimiento de las estrategias de manejo ambiental y disposición responsable de este tipo de residuos.

No obstante, manifestamos nuestra preocupación debido a que, en las jornadas realizadas durante el presente año, las llantas recolectadas aún no han sido retiradas, situación que anteriormente no se había presentado y está generando dificultades logísticas para la Corporación, dado que las jornadas fueron realizadas hace un mes.

Es importante mencionar que dichos residuos se encuentran almacenados en espacios prestados temporalmente para este fin, los cuales deben ser entregados nuevamente a sus propietarios, razón por la cual se hace necesaria la recolección inmediata de las llantas acumuladas correspondientes a las jornadas efectuadas en Montería y Montelíbano.

Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a la programación de las actividades de recolección correspondientes.

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia

Pág. 1 de 2 Rad: 20262109297

Atentamente,

ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LÒPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental

Elaboró: Angie Carolina Lugo Rivero / SGA
Revisó: Dory Luz Jimenez Montiel / SGA

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia

Pág. 2 de 2 Rad: 20262109297

Ilustración 137. Oficio de solicitud de recolección de llantas

- **Recolección de llantas**

El día 29 de mayo de 2026 se llevó a cabo la recolección de las llantas usadas acopiadas en el municipio de Montelíbano, actividad que fue atendida por la empresa Soluciones Ambientales 4R S.A.S., transportadora gestionada a través del programa posconsumo Rueda Verde para la movilización de este tipo de residuos. Durante la jornada, las labores de cargue, verificación y retiro del material se desarrollaron de manera normal y sin contratiempos, dando cumplimiento a las condiciones previamente coordinadas entre las partes. Como resultado de la actividad, se logró la evacuación de aproximadamente 1.300 llantas fuera de uso, contribuyendo a la liberación del espacio de almacenamiento temporal y garantizando la continuidad de las estrategias de gestión integral de residuos posconsumo que adelanta la Corporación en articulación con los programas del grupo Retorna.



Ilustración 138. Recolección de llantas en Montelíbano

De igual forma, el día 1 de junio de 2026 se realizó la recolección de las llantas usadas acopiadas en el municipio de Montería, las cuales se encontraban almacenadas temporalmente en las instalaciones de la Estación Agroforestal de Mocarí - CVS, espacio que fue dispuesto de manera provisional para su resguardo mientras se coordinaba su retiro por parte del programa posconsumo. La actividad fue ejecutada por la empresa Soluciones 4R S.A.S., transportadora gestionada a través del programa posconsumo Rueda Verde, desarrollándose conforme a lo programado y sin presentarse novedades durante las labores de cargue y transporte. Como resultado de la jornada, se logró la recolección de aproximadamente 900 llantas fuera de uso, contribuyendo a la adecuada gestión de estos residuos y a la optimización de los espacios de almacenamiento temporal, en cumplimiento de las estrategias de manejo ambientalmente adecuado promovidas por la Corporación en articulación con los sistemas posconsumo.



Ilustración 139. Recolección de llantas en Montería

- **Consolidación de resultados de la jornada de recolección de residuos posconsumo 2026**

Con el propósito de promover la adecuada gestión de los residuos posconsumo y contribuir a la reducción de los impactos ambientales asociados a su disposición inadecuada, la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS implementó durante la vigencia 2026 estrategias de sensibilización y jornadas de recolección dirigidas a la comunidad, empresas, instituciones educativas, entidades públicas y es tablecimientos comerciales. En este marco, la Corporación lideró la Jornada de Recole
cción de Residuos Posconsumo Montelíbano 2026, desarrollada los días 23 y 24 de abril, y la Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo Montería 2026, realizada los días 27, 28 y 29 de abril, con el apoyo de los programas posconsumo pertenecientes al Grupo RETORNA.

Las jornadas contaron con la participación de 40 organizaciones, entre empresas, instituciones educativas, entidades públicas, establecimientos comerciales y otros actores, de las cuales 30 correspondieron al municipio de Montería y 10 al munic ipio de Montelíbano. Esta participación evidencia el compromiso de los diferentes sectores con la implementación de prácticas de gestión ambiental responsable y el

fortalecimiento de la cultura de aprovechamiento y disposición adecuada de los residuos posconsumo.

La jornada contó con la participación de los siguientes programas posconsumo:

Tabla 6. Programas posconsumo que apoyaron la jornada

PROGRAMA	TIPO DE RESIDUO
Cierra el ciclo	Residuos de plaguicidas e insecticidas domésticos
Aprovet	Medicamentos veterinarios
Bioentorno	Empaques y envases de plaguicidas e insecticidas agrícolas
Recopila	Pilas usadas
Rueda verde	Llantas usadas
Lúmina	Lámparas y bombillas blancas
Recoenergy	Baterías de plomo ácido
Red Verde	Electrodomésticos de hogar y oficina
Ecocomputo	Computadores y periféricos

Como resultado de las jornadas desarrolladas durante la vigencia 2026, se recolectaron 6.100,08 kilogramos de residuos posconsumo, equivalentes a 6,1 toneladas, correspondientes a las diferentes corrientes de residuos gestionadas por los programas posconsumo. Adicionalmente, se recolectaron 2.350 llantas fuera de uso, las cuales representan aproximadamente 10.297 kilogramos (10,3 toneladas). En conjunto, las jornadas permitieron gestionar un total aproximado de **16,4 TONELADAS DE RESIDUOS**, contribuyendo a la adecuada disposición de estos materiales y a la prevención de impactos ambientales asociados a su manejo inadecuado La distribución de estos residuos es la siguiente:

Tabla 7. Resultados Jornada posconsumo 2026

RESIDUO POSCONSUMO	CANTIDAD RECOLECTADA (KG) 2026
Plaguicidas agrícolas	100,18
Medicamentos veterinarios	65,88
Insecticidas domésticos	5,5
Computadores y periféricos	2468,5
Luminarias	458,5

Pilas domésticas	83,52
Baterías de ácido plomo	135
Aparatos electrodomésticos	2769,5
Otros RAEE	13,5
TOTAL GENERAL	6100,08
Total llantas	2350 unidades 2026
Peso aproximado de llantas	10297
PESO TOTAL	16397

Fuente: programas posconsumo

- **Conclusiones Jornada posconsumo**

A partir del análisis de los resultados obtenidos en la Jornada Posconsumo 2026, es posible establecer que el comportamiento de las cantidades recolectadas estuvo condicionado por situaciones excepcionales que incidieron en la logística y participación de los actores involucrados. En este sentido, las siguientes conclusiones permiten contextualizar los resultados alcanzados durante la presente vigencia y evidenciar los factores que influyeron en su desarrollo.

Se logró la recolección y gestión diferencial de más de 16 toneladas de residuos posconsumo, lo que contribuye de manera significativa a la reducción de la contaminación asociada al manejo inadecuado de estos residuos y a disminuir la presión sobre rellenos sanitarios. Lo anterior demuestra que el programa mantiene su capacidad operativa y continúa consolidándose como una estrategia regional para la gestión ambientalmente adecuada de residuos.

No obstante, al comparar la cifra con los resultados de la vigencia anterior, se observa un descenso, que puede deberse, entre otros aspectos a: La declaratoria de emergencia ocasionada por el frente frío que afectó al departamento de Córdoba. Esta situación concentró los esfuerzos institucionales y municipales en la atención de las afectaciones, recuperación de infraestructura y restablecimiento de las condiciones de las comunidades, limitando la capacidad logística de varios municipios y empresas para consolidar y trasladar sus residuos posconsumo hacia los puntos de recolección establecidos.

De igual manera, la programación anticipada de la jornada durante la vigencia 2026 respondió a la necesidad de brindar una alternativa oportuna para la gestión de los residuos generados como consecuencia de la emergencia, evitando su disposición inadecuada y minimizando posibles impactos ambientales. Sin embargo, al realizarse en un periodo inferior al ciclo anual habitual entre jornadas, un número importante de empresas aún no había acumulado volúmenes representativos de residuos posconsumo o no alcanzó a culminar los procesos internos de clasificación, almacenamiento y logística requeridos para su entrega.

- **Recomendaciones finales**

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos durante la Jornada Posconsumo 2026, así como las lecciones aprendidas y los aspectos identificados durante la planeación y ejecución de la actividad, se presentan las siguientes recomendaciones, orientadas a fortalecer la organización, ampliar la participación de los diferentes actores y optimizar los resultados de las futuras jornadas de recolección de residuos posconsumo en el departamento de Córdoba:

- ✓ Programar las jornadas posconsumo, considerando un espacio de tiempo significativo (preferiblemente 1 año) entre una jornada y otra, de manera que las empresas, entidades territoriales y demás actores participantes puedan realizar el acopio de una cantidad significativa de residuos y así mismo, garanticen la adecuada clasificación y organización logística requerida.
- ✓ Fortalecer la articulación con las administraciones municipales y los gestores autorizados, estableciendo canales de comunicación y seguimiento previo a la jornada, con el fin de identificar oportunamente las necesidades logísticas y facilitar la movilización de los residuos hacia los puntos de acopio.
- ✓ Mantener el trabajo articulado con los programas posconsumo autorizados por la ANLA y las entidades aliadas, fortaleciendo la coordinación interinstitucional como un elemento fundamental para garantizar la adecuada

gestión ambiental de los residuos de manejo diferenciado en el departamento.

3.5.4. Poner en marcha el aplicativo para generadores y gestores de Aceites de Cocina Usado en la jurisdicción de CVS.

- **Gestión de la información existente de Aceites de cocina usado (ACU).**

Se realizó la gestión, organización y digitalización de la información correspondiente a los reportes anuales de generación de Aceites de Cocina Usados (ACU), para la vigencia 2025.

La información digitalizada incluyó los registros requeridos para el reporte de generación, manejo y disposición de los aceites de cocina usados, garantizando la veracidad, trazabilidad y cumplimiento de los lineamientos establecidos por la autoridad ambiental.

Tabla 8. Información generadores y gestores ACU

Generadores		**Gestores**	
Generadores inscritos	44	**Gestores inscritos**	12
Generadores que realizaron el reporte vigencia 2025	25	**Gestores que realizaron el reporte vigencia 2025**	3
Cantidad total de ACU generado	14070,50 kg	**Cantidad total de ACU gestionado**	295121,7 kg



Ilustración 140. Gestión de la información correspondiente a ACU.

3.5.5. Brindar apoyo en la atención de solicitudes y gestión de la información correspondiente a residuos posconsumo, incluidos ACU

En el desarrollo de esta actividad, se han atendido las diferentes solicitudes radicadas por empresas, entidades y personas naturales relacionadas con la gestión de residuos posconsumo, las cuales incluyeron consultas sobre los mecanismos para la entrega de residuos, ubicación de puntos de recolección, jornadas posconsumo, programas autorizados para la gestión de residuos de manejo diferenciado y demás aspectos asociados. Asimismo, se han recibido y reportes relacionados con la generación y gestión de Aceites de Cocina Usado (ACU),. Los trámites que ya han sido gestionados se relacionan a continuación:

RADICADO DE SOLICITUD	ASUNTO	RADICADO DE RESPUESTA
SOLICITUDES CORRESPONDIENTES A RESIDUOS POSCONSUMO		
20261105185	Solicitud de información de la Institución Educativa Liceo Montería, sobre las jornadas de recolección de residuos posconsumo.	20262108484 - Se brindó información sobre las jornadas realizadas en el 2026 y las recomendaciones para participar en futuras actividades.
20251111883	Envío de información solicitada a la ANLA sobre los puntos de recolección de residuos posconsumo en el departamento de Córdoba	Se utilizó la información para consolidar una base de datos con los puntos establecidos en Córdoba y con ello, darle respuesta a los diferentes usuarios interesados.
20251114394	Solicitud para recolección de Residuos Posconsumo del Instituto Tecnológico San Agustín.	20262108703 – se informó que las jornadas del año 2026 ya fueron realizadas, se hicieron recomendaciones para futuras participaciones y se otorgaron los canales de atención para solicitar recolecciones extraordinarias.

20261104994	Solicitud de Información relacionada con la gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), por estudiantes de Universidad Pontificia Bolivariana.	20262108714 – se brindó información sobre la participación de clínicas y centros de salud en las jornadas posconsumo realizadas de 2020 hasta la fecha.
20261104256	Remisión de Acta de participación en jornada posconsumo por el programa CIERRA EL CICLO	2026353389 – se dio respuesta indicando la recepción del acta de participación de los programas posconsumo en las jornadas.
20261104229	Remisión de Acta de participación en jornada posconsumo por el programa LÚMINAS	2026353390 - se dio respuesta indicando la recepción del acta de participación de los programas posconsumo en las jornadas.
20261104425	Notificación de participación en jornadas de Montelíbano y Montería del programa CIERRA EL CICLO	2026353391 – Se finalizó el trámite avalando la efectiva realización de las jornadas programadas en Montelíbano y Montería
SOLICITUDES CORRESPONDIENTES A ACEITES DE COCINA USADOS - ACU		
20251114398	Reporte de generación de ACU durante 2025, remitido por el SENA.	20262109120 – se hizo revisión de los documentos presentados y se dio respuesta oportuna validando el reporte realizado.

Adicionalmente, se brindó atención presencial a empresas, instituciones y ciudadanía en general que acudieron a las instalaciones de la Corporación con el propósito de solicitar información y orientación relacionada con la gestión de residuos posconsumo. Durante estas atenciones se suministró asesoría sobre las

jornadas de recolección, los tipos de residuos aceptados, los programas posconsumo autorizados, los mecanismos para la entrega de residuos y demás aspectos asociados, contribuyendo a fortalecer el acceso a la información y promoviendo la adecuada gestión de este tipo de residuos en el departamento.

3.6. ACTIVIDAD 6: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE FOMENTO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE ECONOMÍA CIRCULAR EN EL DEPARTAMENTO

Para el desarrollo de la actividad se estructuró una programación mensual orientada a la ejecución organizada de las actividades, permitiendo priorizar acciones, articular actores y optimizar el uso de los recursos disponibles. Esta planificación facilita el seguimiento continuo de los avances y la incorporación progresiva de prácticas de economía circular, y el aprovechamiento sostenible de los recursos en el territorio.

Tabla 9. Cronograma de actividades producto 6

Mes	Actividad	Descripción detallada
Mes 5	Reunión de acercamiento con instituciones educativas	Reunión inicial con instituciones educativas participantes, con el fin de socializar los objetivos del programa, presentar el enfoque de economía circular, explicar las actividades a desarrollar y articularlos con los PRAES.
	Planeación técnica y metodológica	Definición de contenidos, metodologías y actores claves para los talleres, el concurso ambiental y el proyecto con recicladores; elaboración de lineamientos y estrategia de convocatoria.
	Taller 1 en Economía Circular y aprovechamiento de residuos (15 de junio)	Primer taller dirigido a instituciones educativas, entes territoriales y organizaciones comunitarias, abordando fundamentos de economía circular, reducción de residuos y experiencias exitosas.
	Convocatoria y lanzamiento del concurso ambiental	Diseño y difusión de la convocatoria del concurso ambiental dirigido a instituciones educativas, con énfasis en estrategias de reducción de residuos e implementación de la economía circular articuladas con los PRAES.
Mes 6	Asesoría y acompañamiento a instituciones educativas	Acompañamiento técnico a las instituciones educativas inscritas en el concurso, orientado al fortalecimiento de las propuestas y estrategias ambientales presentadas.
	Taller 2 en aprovechamiento y transformación de residuos (13 de julio)	Desarrollo del segundo taller enfocado en el aprovechamiento y la transformación de residuos, promoviendo soluciones prácticas y replicables en el contexto educativo y comunitario.
	Implementación de estrategias del concurso	Desarrollo e implementación de las estrategias ambientales propuestas por las instituciones educativas participantes, con seguimiento técnico y registro de avances.
	Evaluación del concurso	Revisión, análisis y evaluación de las propuestas presentadas, selección

	ambiental	de la institución educativa ganadora conforme a los criterios establecidos.
Mes 7	Planeación del Encuentro Avances en Economía Circular	Organización logística y técnica del evento regional, incluyendo definición de agenda, ponentes, convocatoria, difusión y coordinación interinstitucional.
	Encuentro Avances en Economía Circular en la Región (14 de agosto)	Realización del encuentro para la socialización de experiencias, avances y resultados en economía circular, con participación de actores institucionales, educativos, comunitarios y recicladores.
	Entrega del parque infantil en madera plástica	Entrega e instalación del parque infantil en madera plástica como **premio a la institución educativa ganadora del concurso ambiental**, incentivando la implementación de estrategias de economía circular.
Mes 5- Mes 8	**Jornada 1 de fortalecimiento de capacidades a recicladores**	Desarrollo de la primera jornada de fortalecimiento de capacidades en aspectos técnicos y legales para el aprovechamiento de residuos, dirigida a recicladores de la ciudad de Montería.
	Jornada 2 de fortalecimiento de capacidades a recicladores	Ejecución de la segunda jornada de capacitación, profundizando en normatividad, formalización, seguridad y oportunidades dentro de la economía circular.
	Campaña de sensibilización y visibilización del reciclador	Desarrollo de una campaña de sensibilización ciudadana para visibilizar la labor del reciclador, promover el respeto por su oficio y fortalecer la cultura del aprovechamiento de residuos.
	Entrega de mobiliario en madera plástica y cierre del proyecto	Entrega e instalación de bancas y contenedores para acopio de residuos en espacios públicos, con placas informativas sobre impacto ambiental; evaluación final y cierre del proyecto

- **Reunión con representantes de recicladores para coordinación y organización de campaña de sensibilización y visibilización del reciclador**

El 14 de mayo de 2026, en el Centro de Documentación de la CVS, se llevó a cabo reunión con miembros de la Mesa de Reciclaje del Departamento de Córdoba, entre ellos: representantes de la Dirección Técnica Ambiental y de Gestión del Riesgo de la Gobernación de Córdoba, de la empresa EKORED, CVS y de las asociaciones de recicladores: Asoreciclador, Asoredc, Aresinu, y ARC. El principal propósito de este espacio fue socializar las acciones que, desde CVS, se tienen programadas como parte del fomento de la estrategia de Economía Circular en el territorio, estas acciones incluyen: desarrollo de dos (2) jornadas de

fortalecimiento de capacidades en aspectos técnicos y legales para el aprovechamiento de residuos y una (1) campaña de sensibilización y visibilización de la labor del reciclador en la ciudad de Montería.

Frente a esta estrategia, todos los participantes manifestaron su interés y pertinencia y se presentaron diferentes ideas para su desarrollo. Se propuso una próxima reunión en plenaria con los miembros de la Mesa de Reciclaje de Córdoba, para el mes de julio, con el fin de realizar el diseño de la campaña, y definir cronograma.



Ilustración 141. Reunión con representantes de recicladores

3.7. ACTIVIDAD 7: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE NEGOCIOS VERDES.

3.7.1. Desarrollar dos (2) mesas de trabajo con empresarios de Negocios Verdes Córdoba y miembros del Comité Interinstitucional de Negocios Verdes de Córdoba, para seguimiento y avances en la implementación del Plan Departamental de Negocios Verdes - Plan de acción 2026.

- **Reunión oficina de Gestión de Riesgo de la Gobernación de Córdoba para la socialización de líneas del Plan Departamental de Negocios Verdes:** El 26 de febrero se llevó a cabo una reunión con profesionales de la Oficina de Gestión del Riesgo y Ambiente de la Gobernación de Córdoba, con el objetivo de socializar las líneas estratégicas contempladas en el Plan Departamental de

Negocios Verdes, relacionadas con el fortalecimiento de iniciativas productivas sostenibles. Durante este espacio se presentaron los principales enfoques, objetivos y acciones propuestas dentro del plan, resaltando aquellas que pueden contribuir al impulso y consolidación de los Negocios Verdes en el departamento.

En el desarrollo de la reunión también se generó un espacio de diálogo y análisis institucional, orientado a identificar oportunidades de articulación entre la Corporación y la Gobernación de Córdoba, especialmente en lo relacionado con acciones que permitan integrar la gestión del riesgo, la sostenibilidad ambiental y el fortalecimiento de las economías locales. En este sentido, se exploraron posibles estrategias conjuntas que faciliten el acompañamiento a emprendimientos sostenibles, la promoción de prácticas productivas responsables con el ambiente y la inclusión de los negocios verdes dentro de procesos de planificación territorial y gestión del riesgo.



Ilustración 142. socialización PDNV con oficina departamental de gestión del riesgo y Ambiente – Gobernación de Córdoba

- **Seguimiento y socialización del Plan Departamental de Negocios Verdes para establecer acciones conjuntas con la Secretaría de Competitividad y Cooperación Internacional y Secretaría Departamental de Gestión de Riesgo**

El 18 de marzo se adelantó una reunión en las instalaciones de la Secretaría de Competitividad y Cooperación Internacional de la Gobernación de Córdoba, con el propósito de realizar seguimiento al trámite de ordenanza del Plan Departamental de Negocios Verdes (PDNV). Este espacio fue convocado por la Secretaría

Departamental de Gestión del Riesgo, con el fin de articular acciones en torno a temas comunes relacionados con los negocios verdes. Durante la jornada, se evidenciaron demoras en el proceso interno de formulación y trámite de la política pública al interior de la Gobernación de Córdoba, por lo cual se hizo un llamado a agilizar dicho proceso, con el objetivo de avanzar hacia una implementación más estructurada y efectiva por parte de los actores institucionales, especialmente en lo relacionado con la articulación de sus Planes Operativos Anuales de Inversión (POAI).

Asimismo, se llevó a cabo nuevamente la socialización del PDNV y sus compromisos ante ambas secretarías, destacando la importancia de su vinculación mediante acuerdos de voluntades que permitan fortalecer la implementación y el cumplimiento de las metas establecidas.



Ilustración 143. Reunión CVS con La Gobernación de Córdoba

- **Convocatoria a Sesión XVII Comité interinstitucional de Negocios Verdes Córdoba**

Se realizó la convocatoria a la sesión XVII del Comité Interinstitucional de Negocios Verdes el día 27 de marzo de 2026, mediante el envío de comunicaciones oficiales a través de correo electrónico y mensajes vía WhatsApp, programando su desarrollo para el día 8 de abril de 2026. Esta convocatoria tuvo como objetivo garantizar la participación de las entidades vinculadas, así como fortalecer la articulación institucional en torno a la implementación del Plan

Departamental de Negocios Verdes. En el desarrollo de esta gestión, se extendió invitación especial a la Defensora del Pueblo, Diana Carolina Santa, en cumplimiento de los compromisos adquiridos durante la reunión sostenida el día 12 de marzo de 2026 en las instalaciones de la Defensoría del Pueblo Seccional Montería. Su participación se consideró estratégica para abordar temas relacionados con el enfoque de derechos, la sostenibilidad territorial y el acompañamiento institucional a los procesos de negocios verdes en el departamento.

Asimismo, la convocatoria incluyó la socialización previa de la agenda propuesta, con el fin de optimizar el desarrollo del comité, promover la toma de decisiones informadas y propiciar espacios de diálogo constructivo entre los diferentes actores participantes.



Montería,

Señores
COMITE DE NEGOCIOS VERDES CORDOBA
negociosverdescordoba@cvs.gov.co
Montería (Cordoba)

ASUNTO: Invitación a sesión XXVII del Comité Interinstitucional de Negocios Verdes de Córdoba

Cordial saludo,

De manera atenta, la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS, adjunta la invitación a los miembros del Comité Interinstitucional de Negocios Verdes de Córdoba a participar en la próxima sesión de trabajo, con el fin de continuar fortaleciendo las acciones conjuntas en favor del desarrollo sostenible del departamento. Durante el encuentro se abordarán los siguientes temas:

- Identificación de roles para el fortalecimiento de acciones del plan departamental.
- Verificación de oferta institucional para negocios verdes.

Este espacio representa una valiosa oportunidad para continuar construyendo de manera articulada las estrategias que impulsen el crecimiento de los negocios sostenibles en Córdoba, mediante el trabajo conjunto entre los diferentes actores institucionales, académicos y productivos del territorio. La sesión se llevará de manera presencial el día 8 de abril de 2026 a las 9:00am a 12:00 pm en la sala de juntas - CVS.

En el siguiente link se detallan las actividades, indicadores roles y responsables en cada una de las líneas de acción del plan departamental, para diligenciar antes de la sesión por parte de cada una de las instituciones.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mlEdg_nJUrZ07SYwW5RM4qZlHbtG1V/edit

Atentamente,

ALBEIRO ANTONIO ARRETA LÓPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental

Ilustración 144.envío de oficios de invitación

- **Primera Mesa de Trabajo: Sesión XVII del Comité Interinstitucional de Negocios Verdes Córdoba 2026**

 El día 8 de abril del 2026, se llevó a cabo la sesión XVII del Comité Interinstitucional de Negocios Verdes de Córdoba en las instalaciones de la

Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS), en la ciudad de Montería, contando con la participación de 13 de las diferentes instituciones que integran este comité.

Durante la jornada se presentaron, avances, logros y acciones desarrolladas en el marco del fortalecimiento de los Negocios Verdes en el departamento de Córdoba. Asimismo, se trabajó de manera articulada en la construcción de una hoja de ruta para la vigencia 2026, estableciendo estrategias, compromisos y actividades encaminadas al crecimiento y consolidación de estas iniciativas sostenibles.

De igual manera, se oficializó la vinculación de dos importantes instituciones al comité: Fedearroz Seccional Córdoba y Defensoría del Pueblo Seccional Córdoba, quienes manifestaron gran interés y entusiasmo en apoyar y liderar diferentes actividades orientadas al fortalecimiento, acompañamiento y promoción de los Negocios Verdes en el departamento.



Ilustración 145. XVII Comité interinstitucional de negocios verdes 2026

- **Avances presentación Plan departamental de Negocios Verdes ante Asamblea Departamental**

Una vez afianzadas las comunicaciones entre la dirección de CVS y la Gobernación de Córdoba, se trasladó el avance del proceso de presentación del Plan Departamental de Negocios Verdes ante Asamblea Departamental a la secretaría de planeación de la Gobernación, quien solicitó la información pertinente al trámite. En relación con la solicitud, se procedió a enviar la

información (documento Plan Departamental de Negocios Verdes, actas de socialización y otros anexos) de manera formal el día 10 de abril de 2026, a través de correo de negocios verdes de CVS.

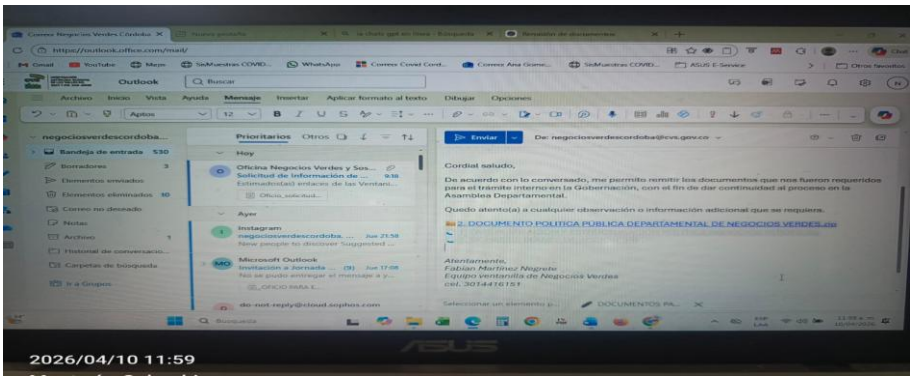


Ilustración 146. Envío de información para ordenanza

- **Retroalimentación con actores institucionales de comité de negocios verdes**

El día 13 de abril de 2026, se realizó reunión con la Dra. Lina Humanez Arroyo, directora de la Universidad Católica Luis Amigó, en la que se realizó la entrega del documento ACUERDO DE VOLUNTADES y se explicó la manera se vincula la UCLAM al comité interinstitucional de Negocios Verdes de Córdoba, también se conversó sobre los planes nacional y departamental de Negocios Verdes y el rol de cada actor.



Ilustración 147. Reunión de acercamiento UCLAM

- **Seguimiento y socialización del Plan Departamental de Negocios Verdes, Secretaría de planeación departamental – CVS**

Se realizó una reunión el día 15 de abril de 2026, en las instalaciones de la Gobernación de Córdoba para socializar el plan departamental y la forma como se puede elevar a política pública. La reunión presidida por el Dr. Lucas Uribe, de la Secretaría de Planeación Departamental, dejó como resultado una reunión programada con las demás secretarias para estructurar de mejor manera, la forma de adelantar los procesos internos y establecer vínculos más directos con el presupuesto del departamento y el plan departamental por medio de una ordenanza.



Ilustración 148. Reunión instalaciones Gobernación de Córdoba

- **Seguimiento y socialización del Plan Departamental de Negocios Verdes, - Secretarías de Planeación, Competitividad e Internacionalización, Gestión de Riesgo y Ambiente – CVS**

Cumpliendo con el programa planteado por el Dr. Lucas Uribe, director de planeación de la Gobernación de Córdoba, se realizó reunión con otras dependencias de esta entidad, el día 22 de abril de 2026, para determinar los pasos a seguir para la presentación de proyecto de ordenanza en la Asamblea

Departamental. En la reunión se estableció realizar un análisis más detallado de los planes nacional y departamental de Negocios Verdes y establecer la cohesión entre las 8 líneas definidas en estos planes y el plan de desarrollo departamental, con el fin de garantizar recursos para ampliar las metas y los indicadores, o en su defecto garantizar el desarrollo de los propuestos. Asimismo, mencionó el Dr Uribe, que se debe decidir si la presentación del Plan Departamental de Negocios Verdes a la Asamblea Departamental se hará con el propósito de que sea adoptado como instrumento estratégico de planificación o para convertirse en Política pública para lo cual la Gobernación ha establecido un nuevo procedimiento; teniendo en cuenta lo anterior, se define una nueva mesa de trabajo para el 8 de mayo.

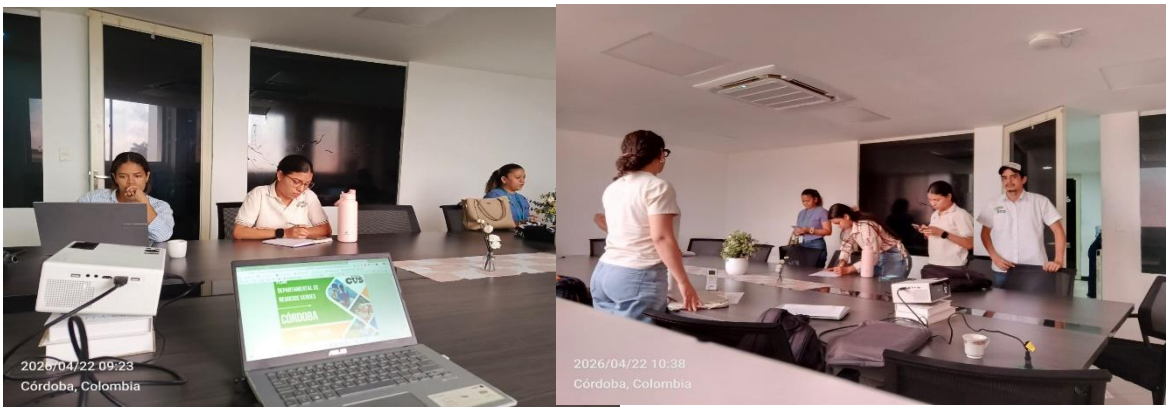


Ilustración 149. Reunión instalaciones Gobernación de Córdoba

- **Reunión con secretarías en las instalaciones de la Gobernación:** El día 8 de mayo, se adelantó reunión en las instalaciones de la Gobernación de Córdoba con las secretarías competentes, orientada a revisar el avance de la política pública y ratificar el trámite de ordenanza del Plan Departamental de Negocios Verdes. Durante el espacio se socializaron avances, compromisos institucionales y la necesidad de articular acciones para la implementación del plan mediante la presentación de ordenanza avalada por todas las secretarias en el segundo semestre del 2026 ante la asamblea departamental.



Ilustración 150. Reunión Instalaciones secretaria de Planeación – Gobernación de Córdoba

- **Entrega del plan departamental de negocios verdes a la secretaria de planeación de la Gobernación de Córdoba**

Se realizó la entrega oficial del Plan Departamental de Negocios Verdes de Córdoba por parte del Director General de la CVS, Orlando Medina Marsiglia, al Dr. Lucas Uribe, Secretario de Planeación de la Gobernación de Córdoba, con el propósito de dar continuidad al trámite institucional requerido para su adopción como política pública departamental ante la Asamblea Departamental de Córdoba. Este instrumento de planificación constituye una hoja de ruta para el fortalecimiento de la economía sostenible en el departamento, orientando acciones encaminadas a promover la producción y el consumo sostenible, el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, el fortalecimiento empresarial de los Negocios Verdes y la articulación interinstitucional entre entidades públicas, privadas, academia y organizaciones comunitarias. Asimismo, el plan establece lineamientos estratégicos que contribuirán a mejorar la competitividad de las iniciativas sostenibles, impulsar la generación de empleo verde, fomentar la innovación y consolidar modelos de desarrollo que integren la conservación ambiental con el crecimiento económico del territorio. La entrega se oficializó el 22 de junio de 2026, durante la sesión del Consejo Directivo realizada en las instalaciones de la CVS, ratificando el compromiso institucional de la Corporación y de la Gobernación de Córdoba con la consolidación de políticas

públicas que impulsen el desarrollo sostenible y fortalezcan el Programa Regional de Negocios Verdes en el departamento.



Ilustración 151. Entrega del plan departamental a la gobernación de Córdoba

3.7.2. Diseñar, elaborar y difundir material para la promoción de los negocios verdes del departamento y del Programa de Negocios Verdes de la Corporación.

Se llevó a cabo el diseño y elaboración de material promocional orientado a fortalecer la visibilidad y posicionamiento de los Negocios Verdes del departamento, así como del Programa de Negocios Verdes de la Corporación. Estos materiales fueron concebidos como herramientas estratégicas de comunicación para difundir la oferta de bienes y servicios sostenibles, promover el consumo responsable y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de apoyar iniciativas que contribuyen a la conservación de los recursos naturales y al desarrollo económico sostenible de la región.

La producción de este material permite fortalecer la identidad institucional del Programa de Negocios Verdes, mejorar los procesos de divulgación y reconocimiento de las iniciativas vinculadas a la estrategia, y generar mayores oportunidades de promoción para los emprendimientos sostenibles del departamento. Asimismo, estos elementos facilitan la participación en ferias, eventos, capacitaciones y espacios de comercialización, contribuyendo al posicionamiento de la marca Negocios Verdes ante diferentes públicos.

Entre los materiales diseñados se encuentran agendas institucionales personalizadas, gorras bordadas, vasos viajeros reutilizables, termos, bolsas ecológicas y bolsas tipo morral con cordón, todos ellos identificados con la imagen institucional y del Programa de Negocios Verdes. Estos elementos no sólo cumplen una función promocional, sino que también fomentan prácticas responsables mediante el uso de productos reutilizables y amigables con el ambiente.

Tabla 10. Relación de material publicitario de negocios verdes

ITEM	CANTIDAD
Agendas media carta de 14x21cm portada y contraportada full color plastificadas 80 hojas internas personalizadas anillas con anillos dobleoo	110
Gorras con dos logos bordados	100
Vaso Viajero Barril. Doble pared. Material: Plástico Medidas: Alto: 12,5 cm. Diámetro: 6 cm Área de marca: 45 x 45 mm	100
Termos con 2 logos, tapa plástica y carabinero plástico. 750 ml. Atóxico. Medidas: 25 cm x 7 cm diámetro.	110
Bolsas ecológica Ancho 35.5 cm x alto 39 cm x fuelle 9.5 cm Manijas: 18.5 cm	242
Bolsa con cordón en Poliéster Medidas: Largo: Ancho: 34 cm x Alto: 44 cm marcado con dos logos a una tinta	100

El diseño de los materiales Los materiales se relacionan a continuación:


CONTÁCTANOS
PBX:(57+604)
7890605 - 7890609
Correo electrónico:
cvs@cvs.gov.co.
NegociosVerdes®
¡Sustentabilidad para la Vida!
CVS


NegociosVerdes®
¡Sustentabilidad para la Vida!
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE
CVS


NegociosVerdes®
¡Sustentabilidad para la Vida!
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE
CVS


NegociosVerdes®
¡Sustentabilidad para la Vida!
CVS


NegociosVerdes®
¡Sustentabilidad para la Vida!
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE
CVS



Ilustración 152. Diseños material publicitario de negocios verdes

Como resultado de la identificación de estrategias más exitosas para la promoción de los negocios verdes y del programa, se identificó la necesidad de fortalecer las estrategias de divulgación y promoción mediante herramientas que permitan una mayor cobertura y alcance en diferentes escenarios institucionales, académicos, empresariales y comunitarios. En este sentido, se consideró más conveniente sustituir la impresión de cartillas por agendas institucionales que incorporen información relevante sobre el Programa de Negocios Verdes, sus objetivos, principios y aportes al desarrollo sostenible del departamento.

Esta decisión responde a que las agendas constituyen un material de uso cotidiano y de mayor permanencia, lo que facilita la difusión continua de la estrategia en eventos, reuniones, capacitaciones, ferias y demás espacios de participación, incluso aquellos que no están directamente relacionados con la socialización de la Ventanilla de Negocios Verdes. De esta manera, se amplía significativamente el alcance de las acciones de promoción, permitiendo que un mayor número de personas conozca la iniciativa, sus beneficios y el impacto positivo que generan los negocios verdes en el territorio. Adicionalmente, esta alternativa contribuye al fortalecimiento de la imagen institucional del programa y optimiza el aprovechamiento de los recursos destinados a las actividades de divulgación y sensibilización.

3.7.3. Desarrollar aplicativo digital para la visualización, consulta y análisis de resultados de mediciones e indicadores de negocios verdes del departamento, asociado a la página web de la ventanilla, que facilite el seguimiento, la toma de decisiones y la divulgación de información con actores interesados.

- **Consolidación y Registro de los Negocios Verdes Reverificados 2025 en la Plataforma Digital de la CVS**

Durante el periodo comprendido entre el 6 y el 14 de mayo del presente año, se llevó a cabo el exitoso registro y cargue de los negocios verdes reverificados del año 2025 en la plataforma oficial de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS), específicamente dentro del espacio de la Ventanilla de Negocios Verdes. Este importante proceso de sistematización se diseñó como una vitrina digital integral para visibilizar a cada una de las iniciativas avaladas, permitiendo al público general, aliados comerciales y entes de control conocer a detalle el perfil de cada organización, sus datos de contacto actualizados, su ubicación geográfica exacta, su actividad económica principal y una detallada galería fotográfica de sus instalaciones y portafolio de productos.

El objetivo principal de esta consolidación virtual es que los usuarios no solo identifiquen dónde están ubicados, qué hacen y cómo contactarlos directamente para dinamizar la economía local, sino que también logren reconocer y valorar los significativos aportes que estos negocios están haciendo a la sostenibilidad ambiental mediante la conservación de la biodiversidad, la economía circular y la producción limpia en la región.





Ilustración 153. Negocios verdes en la plataforma de CVS

- **Desarrollo e implementación del Geovisor de indicadores de emisiones y potencial de mitigación de GEI para la Ventanilla de Negocios Verdes**

En el desarrollo del fortalecimiento de la Ventanilla de Negocios Verdes de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS), se desarrolló un módulo interactivo para la visualización y análisis de indicadores ambientales asociados a las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), el potencial de captura de carbono y los escenarios de mitigación generados por los negocios verdes del departamento de Córdoba. La herramienta integra tableros dinámicos, indicadores clave de desempeño (KPI), gráficos interactivos, mapas geográficos y filtros de consulta que facilitan el acceso, análisis e interpretación de la información ambiental.

El módulo fue implementado utilizando herramientas de inteligencia de negocios y tecnologías web, permitiendo su integración con la plataforma de la Ventanilla de Negocios Verdes y garantizando una visualización responsiva en diferentes dispositivos. Entre sus principales funcionalidades se encuentran la consulta de la línea base de emisiones, el análisis de escenarios de mitigación, la estimación del potencial de captura y reducción de emisiones, así como la exploración de indicadores mediante filtros dinámicos.

El desarrollo alcanzó la implementación de los componentes funcionales previstos, incluyendo el diseño de los tableros, la construcción de indicadores, la configuración de visualizaciones y su publicación en la plataforma web. Esta herramienta fortalece la gestión de la información ambiental, facilita el seguimiento a las estrategias de mitigación implementadas por los negocios verdes y constituye un soporte para la toma de decisiones, contribuyendo al fortalecimiento de la estrategia de sostenibilidad y cambio climático liderada por la CVS.

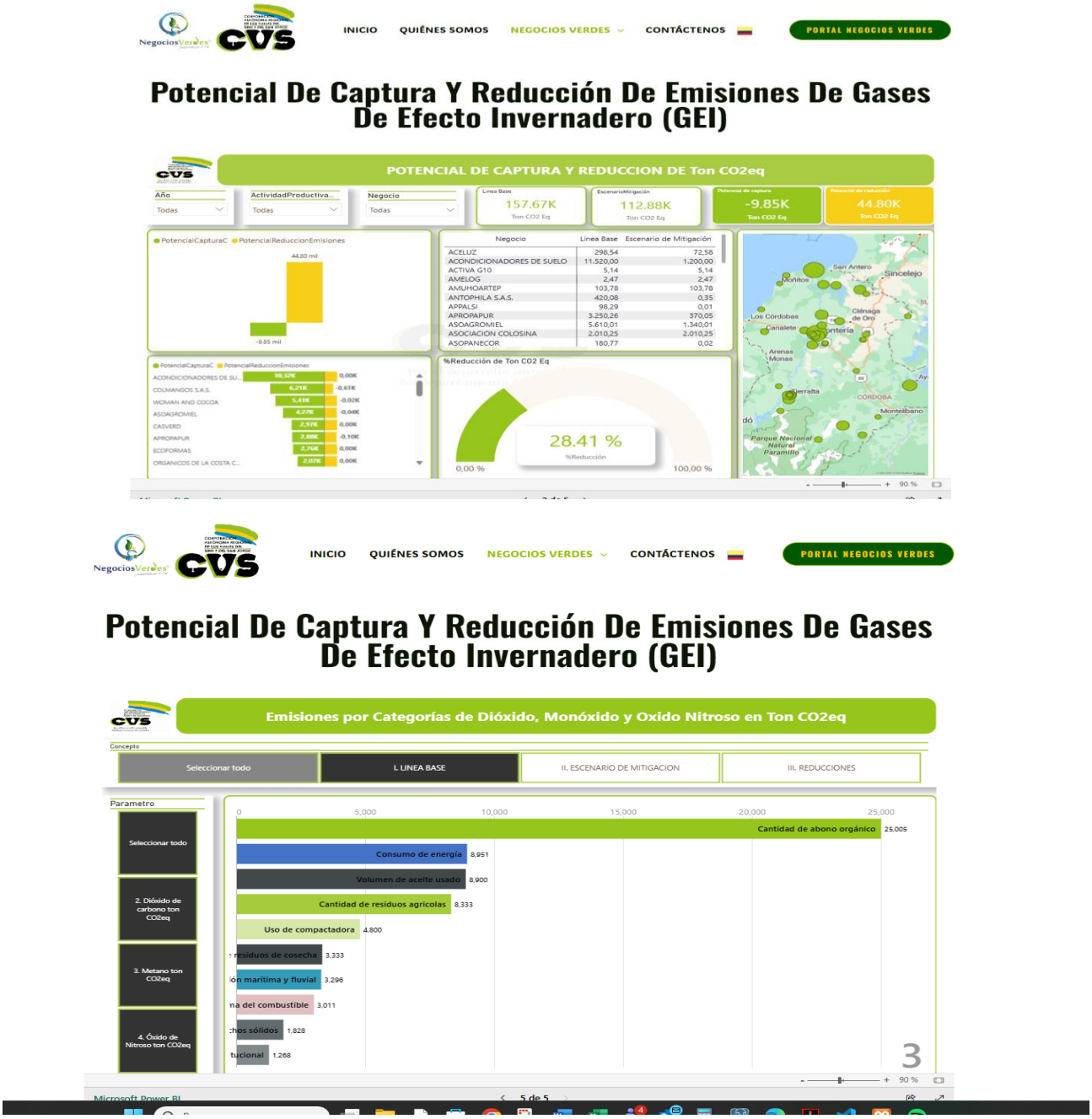


Ilustración 154. Diseño e implementación del geovisor de indicadores

3.8. ACTIVIDAD 8: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL ENCADENAMIENTO COMERCIAL DE NEGOCIOS VERDES CON CONSUMIDORES Y/O ACTORES DEL MERCADO

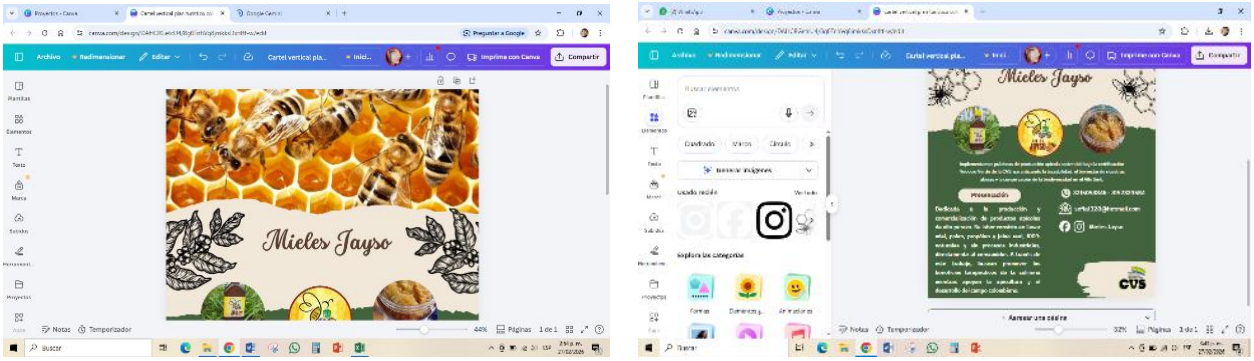


Ilustración 155. Elaboración de material publicitario de negocio verde Mieles Jayso

3.8.1. Diseñar y poner en marcha una estrategia de comunicación permanente para promocionar los bienes y servicios ofrecidos por los negocios verdes de la ventanilla de CVS.

- **Diseño de material publicitario de negocios verdes para su publicación en redes sociales:** En el marco de este compromiso institucional, se inició la ejecución de la estrategia promocional mediante la creación y difusión de material publicitario, el cual se estará elaborando de forma constante a razón de una pieza semanal para destacar la labor de los negocios. El objetivo principal es visibilizar el esfuerzo de estos negocios sostenibles, permitiendo que el público general conozca de cerca la labor ambiental y social que realizan destinos turísticos con este sello de confianza.

El día 26 de febrero de 2026 se llevó a cabo el diseño de material publicitario, enfocado en promocionar de manera efectiva los bienes y servicios ofrecidos por el negocio verde Mieles Jayso.

El día 05 de marzo de 2026, se realizó el diseño del material publicitario del Ecoparque El Saltillo del Loro en Tierralta. Este destino no solo representa la riqueza hídrica y la biodiversidad de la región, sino que personifica la esencia de los negocios verdes al ofrecer una experiencia de conexión auténtica con la naturaleza, invitando a todos a descubrir y valorar la gestión responsable de nuestros recursos naturales.

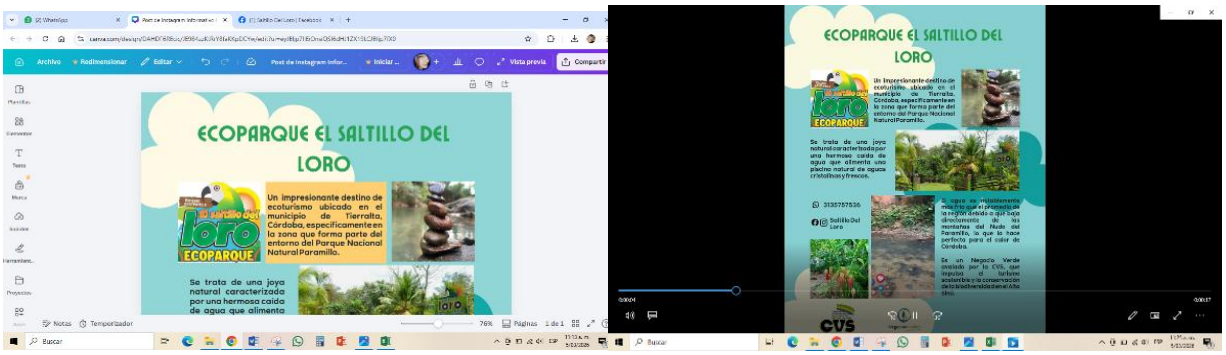


Ilustración 156. Elaboración de material publicitario de negocio verde Ecoparque saltillo del Loro

Entre el 7 y el 10 de marzo de 2026 se diseñaron los contenidos correspondientes a los negocios verdes EBERA NEKA y ASOMARAÑÓN. Esta actividad es clave para el fortalecimiento de la visibilidad de los negocios verdes, promoviendo el consumo sostenible y apoyando el crecimiento de iniciativas ambientales en la región.



Ilustración 157. Elaboración de material publicitario de negocio verde Ebera Neka



Ilustración 158. Elaboración de material publicitario de negocio verde Asomarañón

El 16 de abril de 2026 se elaboró contenido digital para redes sociales de la CVS, del negocio verde “Acondicionadores de Suelos Artesanales de Colombia”, resaltando esta iniciativa sostenible que aporta a la conservación ambiental y al desarrollo económico local, con la producción y comercialización de acondicionadores de suelo orgánico elaborados de manera artesanal.



Ilustración 159. Diseño de post para Acondicionadores de suelo orgánico

- **Visibilización y promoción de negocios verdes Minagricultura – CVS**

El día 21 de abril de 2026 se realizó acompañamiento al Dr. Albeiro Arrieta y el equipo de prensa del Ministerio de Agricultura, con el fin de promocionar un negocio verde productor de abono orgánico. En esta ocasión se visitó la planta de Orgánicos de la Costa Caribe S.A en el municipio de Ciénaga de Oro, donde se realizaron grabaciones del proceso y se dio a conocer en términos generales la importancia de los negocios verdes en Colombia y en especial aquellos que están vinculados al sector agrícola.





Ilustración 160. Visita de reportaje MinAgricultura – Sede Orgánicos de la Costa Caribe S.A

- **Elaboración de videos a los negocios verdes La Que Cose Es María, Kora y Sayso como estrategia de promoción de negocios verdes en el departamento:** El día 12 de mayo se realizó el acompañamiento a los negocios verdes La Que Cose Es María, Kora y Sayso para la elaboración de material audiovisual promocional, como parte de las estrategias de fortalecimiento y visibilización de los Negocios Verdes del departamento de Córdoba. Durante la jornada se brindó apoyo técnico en la planeación, grabación y construcción de contenidos audiovisuales orientados a destacar los atributos ambientales, sociales y económicos de cada iniciativa, así como sus procesos productivos sostenibles y el valor agregado de sus productos y servicios.

Esta actividad se desarrolló en el marco de la implementación de acciones estratégicas para el encadenamiento comercial de los Negocios Verdes con consumidores y actores del mercado, buscando fortalecer su posicionamiento, aumentar su visibilidad en diferentes canales de comunicación y promover oportunidades de comercialización que contribuyan a la sostenibilidad económica de las iniciativas. Asimismo, la producción de estos contenidos permitirá acercar la oferta de los Negocios Verdes a potenciales clientes, generar reconocimiento de marca y fomentar el consumo responsable de productos y servicios con criterios de sostenibilidad.



Ilustración 161. Levantamiento de material audiovisual negocios verdes

3.8.2. Apoyar a negocios verdes del departamento en la participación en tres eventos de orden local, regional y/o nacional.

- **Participación negocio verde Ecosinú en ANATO 2026**

Como parte de las estrategias de fortalecimiento, promoción y posicionamiento de los negocios verdes, orientadas a facilitar su acceso a mercados y escenarios de alto nivel, los días 25, 26 y 27 de febrero se brindó apoyo económico al negocio verde Ecosinú, del municipio de Tierralta, para su participación en el evento

ANATO 2026, realizado en la ciudad de Bogotá. Este apoyo estuvo dirigido a cubrir gastos de estadía y transporte interno, permitiendo garantizar su participación en este importante espacio comercial y de promoción turística.

La Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo es considerada el evento más importante del sector turismo en el país y uno de los más representativos de América Latina, ya que reúne a agencias de viajes, operadores turísticos, aerolíneas, entidades territoriales, empresarios y aliados estratégicos del orden nacional e internacional. Este escenario se constituye en una plataforma clave para la promoción de destinos, el intercambio de experiencias, la generación de oportunidades de negocio y la consolidación de alianzas estratégicas.

En este contexto, la participación de Ecosinú permitió visibilizar su oferta de turismo sostenible, destacar el potencial ambiental y cultural del municipio de Tierralta y del departamento, así como fortalecer sus capacidades comerciales mediante el relacionamiento directo con actores del sector.



Ilustración 162. Participación negocio verde Ecosinú en ANATO 2026

- **Participación de negocios verdes en la Feria Nacional de la Ganadería 2026 – Tienda de Negocios Verdes**

✓ **Revisión del Stand de CVS para la participación en la Feria de La Ganadería 2026 en el pueblito cordobés.**

El día 27 de mayo se llevó a cabo la revisión técnica del stand adquirido por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS) para su participación en la Feria Nacional de la Ganadería 2026, ubicada en el espacio del Pueblito Cordobés.

Durante la visita se realizó la toma de medidas y verificación de las condiciones físicas del espacio, con el propósito de planificar adecuadamente la instalación de estanterías, mobiliario, elementos decorativos y demás componentes necesarios para la adecuación del stand. Asimismo, se evaluó la distribución interna del área con el fin de optimizar la exhibición de productos y garantizar una experiencia atractiva para los visitantes.

Se resalta que, para la presente versión de la Feria Nacional de la Ganadería, la CVS participará con la estrategia “Tienda de Negocios Verdes”, una iniciativa orientada a promover y comercializar una amplia variedad de productos elaborados por los Negocios Verdes verificados del departamento de Córdoba. Esta estrategia busca fortalecer los procesos de encadenamiento comercial, ampliar las oportunidades de mercado para los emprendedores sostenibles y visibilizar ante consumidores, empresarios y visitantes el potencial ambiental, social y económico de los Negocios Verdes de la región.

La participación en este importante evento ferial constituye una oportunidad para consolidar espacios de promoción y comercialización, incentivando el consumo responsable y el reconocimiento de productos que contribuyen al desarrollo sostenible del departamento.



Ilustración 163. Visita de inspección stand feria de la ganadería

✓ **Reunión con los negocios verdes a participar en el stand de CVS en la feria de la ganadería.**

Con el propósito de garantizar una participación organizada de los Negocios Verdes en la Feria Nacional de la Ganadería 2026, se habilitó un formulario de preinscripción dirigido a los Negocios Verdes del departamento de Córdoba interesados en participar en el stand institucional de la CVS. Este formulario permaneció disponible durante quince (15) días, permitiendo recopilar información sobre los productos ofertados y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos para la participación.

Posteriormente, se realizó la revisión de las postulaciones recibidas y la selección de los negocios que cumplían con los criterios definidos para hacer parte de la estrategia Tienda de Negocios Verdes, iniciativa liderada por la CVS para promover la comercialización y visibilización de productos sostenibles durante el evento ferial.

Una vez finalizado el proceso de selección, el día 29 de mayo se llevó a cabo una reunión de coordinación con los Negocios Verdes seleccionados para participar en el stand institucional de la CVS en la Feria Nacional de la Ganadería 2026. Durante este espacio se socializó el Manual del Expositor, así como las normas de participación, lineamientos logísticos, horarios, condiciones para la exhibición y

comercialización de productos, y demás directrices necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades dentro del stand.

Adicionalmente, se brindaron orientaciones relacionadas con la organización del espacio, la presentación de los productos, la atención al público y el cumplimiento de los compromisos adquiridos por cada expositor, con el fin de garantizar una participación articulada y exitosa durante la feria. Esta jornada permitió resolver inquietudes, fortalecer la coordinación entre los participantes y asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la estrategia de promoción y encadenamiento comercial de los Negocios Verdes del departamento.

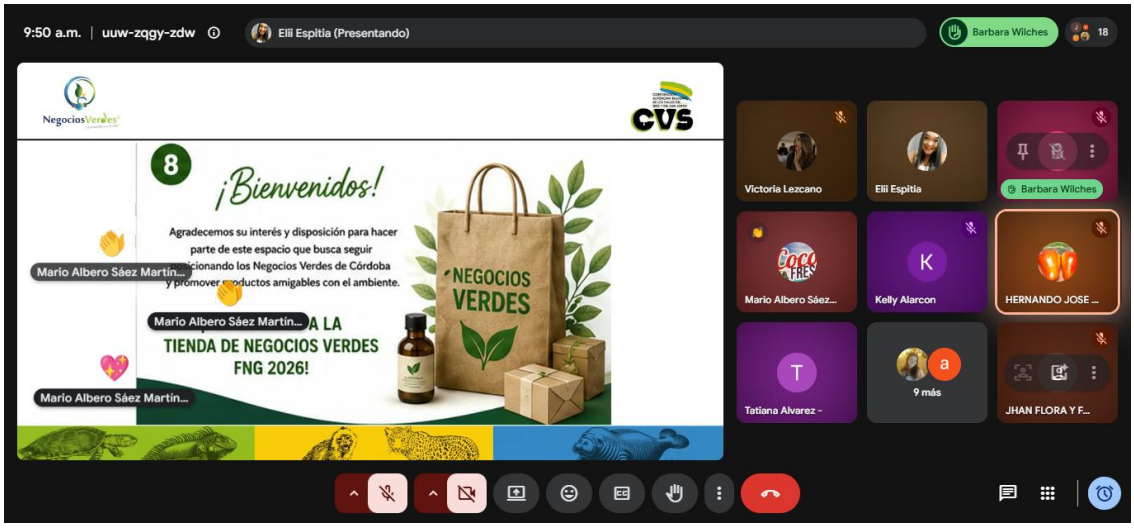


Ilustración 164.Reunión con los negocios verdes a participar en el stand de CVS en la feria de la ganadería.

- **Feria Nacional de la Ganadería 2026 – Tienda de Negocios Verdes CVS:** En el desarrollo de la 64.ª Feria Nacional de la Ganadería 2026, realizada del 5 al 15 de junio de 2026 en el Coliseo de Ferias Miguel Villamil Muñoz de la ciudad de Montería, la Ventanilla de Negocios Verdes de la CVS implementó la Tienda de Negocios Verdes CVS, una estrategia orientada a fortalecer la promoción, visibilización y comercialización de los productos elaborados por los Negocios Verdes vinculados a la Corporación. Esta iniciativa permitió contar durante los diez (10) días de la feria con una exhibición permanente de una amplia variedad de productos sostenibles provenientes de diferentes municipios del departamento de Córdoba, entre los que se destacaron miel y sus derivados,

alimentos transformados, artesanías elaboradas con materiales sostenibles, productos agrícolas, cosméticos naturales, fertilizantes orgánicos, plantas ornamentales y otros bienes con valor agregado ambiental. De esta manera, los visitantes tuvieron la oportunidad de conocer de forma continua la diversidad de la oferta de los Negocios Verdes del departamento.

Tabla 11. Negocios verdes participantes en la FNDG 2026.

NEGOCIO VERDE	PRODUCTOS
APROMIEL	MIEL 350 GR
	POLEN
	FRUTAS DESHIDRATADAS
ASOPLATAS	PLÁTANOS
ECO DE COLOMBIA	MIEL 330 GR VIDRIO
ISASHI	ESCABECHE DE BERENJENAS
	PASTA DE AJO
	PICOSO
LA QUE COSE ES MARÍA	SANDALIAS
MARÍA VARILLA	VINO DE CARAMBOLO
	VINO DE COROZO
	COROZO PEQUEÑO
KORA	IXCHAYA 250ML
	IXCHAYA 120ML
	POMADA CALÉNDULA 80 GR
	ACEITE RELAJANTE CIPRÉS 240 ML
	ACEITE RELAJANTE DE SÁNDALO 240ML
	ACEITE RELAJANTE DE BERGAMOTE 240ML
	ACEITE BERGAMOTA 10ML ROLL ON
	ACEITE EUCALIPTO 10ML ROLL ON
	TÓNICO DE ROMERO 120ML
	ACEITE ESENCIAL PURO CIPRÉS 10ML
	ACEITE ESENCIAL PURO SÁNDALO 10ML
	ACEITE ESENCIAL PURO BERGAMOTA 10ML GOTERO
ACTIVA G 10	TARRINA CHOCOLATE AMARGO X 12 U (15,6G)
	CHOCOLATE AMARGO (125G)
	CHOCOLATE AMARGO (250G)
	TARRINA CHOCOLATE DULCE X 12 U (25G)
	CHOCOLATE DULCE (250G)
	CHOCOLATE DULCE (500G)
	PLANTAS
MIELES JAYSO	MIEL (ENVASES DE PLÁSTICO)
ROSQUITAS EL PROGRESO	PAQUETES DE 12 UNIDADES

	PAQUETE TRADICIONAL PERSONAL
VINOS DON FERNANDO	VINO DE COROZO
	VINO DE CARAMBOLO
	VINO DE MARACUYÁ
	VINO ROSÉ
CAFÉ SINÚ	BOLSA 400G
	BOLSA 200 G
	BOLSA GRANDE ROJA
	BOLSA PEQUEÑA
INTEGRASINÚ	CHOCOLATE 75%
	BOMBONES DE CAFÉ
	CHOCOLATE 65% VERDE
	CHOCOLATE 80%
	CHOCOLATE 65% DE COLORES
	CHOCOLATE 80% POR 80G
	CHOCOLATE 70%
EL PORTAL DE LIBIA	CAJA DE COCADAS
	CAJA DE BOLITAS DE LECHE
	CAJA DE BOLITAS TAMARINDO
	CAJA DE AJONJOLÍ DULCE
	CAJA DE GALLETA DE LIMÓN
	SURTIDAS
	DULCE DE COCO
	DULCE DE PAPAYA
	DULCE DE PAPAYA Y PIÑA
	DULCE DE MONGO MONGO
	DULCE DE COROZO
	DULCE DE JALEA DE TAMARINDO
	DULCE DE MAMÓN
	DULCE DE AREQUIPE CON COCO
	TORTA DE ENYUCADO
	ROSQUITA GRANDE
	PANDERO
ORGÁNICOS DE LA COSTA	ABONO DE 4KG
COCO FRESS	COCOS
ASOCARDEC	PAPÁ NOEL GRANDE
	PAPÁ NOEL MEDIANO
	PAPÁ NOEL PEQUEÑO
	ESPEJO SEPA PLAT. FLORES DE COLORES
	PORTA CALIENTE MADERA Y CEPA PLAT
	ASAFATE MADERA CEPA PLAT Y ASAS
	BANDEJA REDONDA. CEPA PLAT
	DIADEMA CEPA DE PLATANO GRANDE
	DIADEMA CEPA DE PLÁTANO PEQUEÑA
	BOMBONERA EN TOTUMO
	SESTA PEQUEÑA CEPA PLAT.

	JUEGO DE TOTUMO VARAS COSAS
	JOYERO DE TOTUMO VARIAS COSAS
	JOYERO EN MADERA
	ESPEJO EN PALMA VINO
	CESTA OBALADA PEQUEÑA CEPA PLAT.
	CESTA CEPA PLAT CON ASAS
	CESTA PEQUEÑA CEPA PLAT REDONDA
	CANASTA CEPA PLAT PEQUEÑA
	PORTA MADERA DE PALMA VINO
	PLANTAS
	FLORERO BASE MADERA CEPA PLAT.
	MONEDERO PEQUEÑO CEPA PLAT.
	CAJA MEDIANA CEPA PLAT.
	CAJAS PEQUEÑAS CEPA PLÁTANO
	PORTA MATERA CEPA PLAT PEQUEÑO 7MIL C/U
	PORTA MATERA MEDIANO CEPA PLAT. 2 DE 8MIL 1 DE 9MIL 1 DE 10MIL
	PORTA MATERA GRANDE CEPA PLAT DE 20MIL
CAPULLITO DE ALELI	EXTRACTO DE PLANTAS TÓNICO CORPORAL
SAYSO	SHAMPOO
	MASCARILLA
	TÓNICO PEQUEÑO
	TONICO GRANDE
HOLR	SPRAY JARDINERÍA
	FERTILIZANTES LÍQUIDOS

Como parte de la estrategia, diariamente participaron de manera presencial dos (2) Negocios Verdes, cuyos representantes atendieron el stand, realizaron demostraciones de sus productos, compartieron sus experiencias empresariales y establecieron contacto directo con consumidores potenciales, compradores y demás visitantes de la feria. Este esquema permitió ampliar las oportunidades de participación, garantizando que un mayor número de emprendimientos pudiera beneficiarse del evento sin afectar la disponibilidad permanente de los productos en exhibición.











Ilustración 165. Stand de CVS en la FNDG 2026.

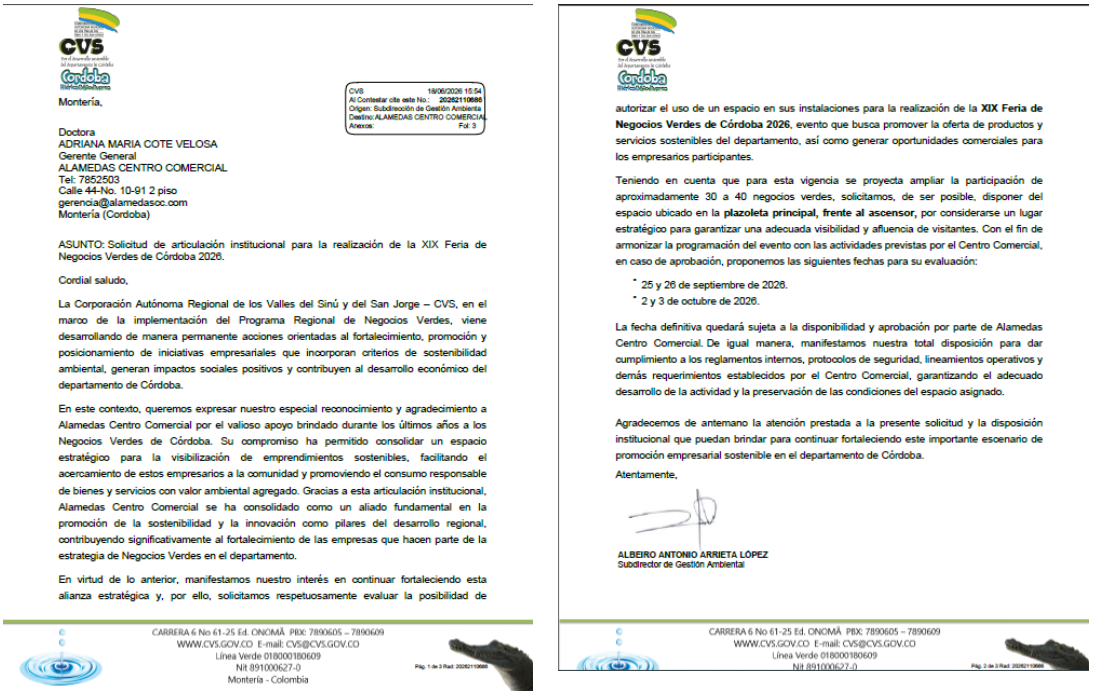
Durante la jornada ferial también se brindó información sobre el Programa Regional de Negocios Verdes, los criterios para hacer parte de la estrategia y los beneficios del acompañamiento técnico que ofrece la CVS, promoviendo la

producción y el consumo responsable como herramientas para el desarrollo sostenible del departamento. Como resultado de esta estrategia comercial y de promoción, la Tienda de Negocios Verdes CVS registró ventas superiores a los dos millones de pesos, además de generar oportunidades de posicionamiento comercial, apertura de nuevos contactos de negocio y fortalecimiento de la imagen de los emprendimientos participantes, consolidándose como un espacio que contribuye al crecimiento económico de los Negocios Verdes y a la difusión de iniciativas productivas con impacto ambiental y social positivo en el departamento de Córdoba.

- Feria de negocios verdes de Córdoba – 2026

- **Envío de oficio para solicitud de vinculación y préstamo de locación a Alamedas Centro Comercial**

Con el propósito de gestionar un escenario estratégico para la promoción y comercialización de los productos y servicios de los Negocios Verdes del departamento, mediante oficio radicado No. 20262110686 del 18 de junio de 2026, se remitió a Alamedas Centro Comercial una solicitud de articulación institucional para la realización de la Feria de Negocios Verdes de Córdoba 2026. En dicha comunicación se solicitó la autorización para el uso de un espacio en las instalaciones del centro comercial, específicamente en la plazoleta principal frente al ascensor, considerando su alta visibilidad y afluencia de visitantes, y se propusieron para evaluación las fechas del 25 y 26 de septiembre, así como el 2 y 3 de octubre de 2026 para el desarrollo de la actividad.



Montería,

CVS 19/06/2026 15:54
Al Contestar cite este No.: 20252110686
Origen: Subdirección de Gestión Ambiental
Destino: ALAMEDAS CENTRO COMERCIAL
Anexos: Fol: 3

Doctora
ADRIANA MARIA COTE VELOSA
Gerente General
ALAMEDAS CENTRO COMERCIAL
Tel: 7852503
Calle 44-No. 10-91 2 piso
gerencia@alamedasoc.com
Montería (Cordoba)

ASUNTO: Solicitud de articulación institucional para la realización de la XIX Feria de Negocios Verdes de Córdoba 2026.

Cordial saludo,

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS, en el marco de la implementación del Programa Regional de Negocios Verdes, viene desarrollando de manera permanente acciones orientadas al fortalecimiento, promoción y posicionamiento de iniciativas empresariales que incorporan criterios de sostenibilidad ambiental, generan impactos sociales positivos y contribuyen al desarrollo económico del departamento de Córdoba.

En este contexto, queremos expresar nuestro especial reconocimiento y agradecimiento a Alamedas Centro Comercial por el valioso apoyo brindado durante los últimos años a los Negocios Verdes de Córdoba. Su compromiso ha permitido consolidar un espacio estratégico para la visibilización de emprendimientos sostenibles, facilitando el acercamiento de estos empresarios a la comunidad y promoviendo el consumo responsable de bienes y servicios con valor ambiental agregado. Gracias a esta articulación institucional, Alamedas Centro Comercial se ha consolidado como un aliado fundamental en la promoción de la sostenibilidad y la innovación como pilares del desarrollo regional, contribuyendo significativamente al fortalecimiento de las empresas que hacen parte de la estrategia de Negocios Verdes en el departamento.

En virtud de lo anterior, manifestamos nuestro interés en continuar fortaleciendo esta alianza estratégica y, por ello, solicitamos respetuosamente evaluar la posibilidad de

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia

autorizar el uso de un espacio en sus instalaciones para la realización de la **XIX Feria de Negocios Verdes de Córdoba 2026**, evento que busca promover la oferta de productos y servicios sostenibles del departamento, así como generar oportunidades comerciales para los empresarios participantes.

Teniendo en cuenta que para esta vigencia se proyecta ampliar la participación de aproximadamente 30 a 40 negocios verdes, solicitamos, de ser posible, disponer del espacio ubicado en la **plazoleta principal, frente al ascensor,** por considerarse un lugar estratégico para garantizar una adecuada visibilidad y afluencia de visitantes. Con el fin de armonizar la programación del evento con las actividades previstas por el Centro Comercial, en caso de aprobación, proponemos las siguientes fechas para su evaluación:

- 25 y 26 de septiembre de 2026.
- 2 y 3 de octubre de 2026.

La fecha definitiva quedará sujeta a la disponibilidad y aprobación por parte de Alamedas Centro Comercial. De igual manera, manifestamos nuestra total disposición para dar cumplimiento a los reglamentos internos, protocolos de seguridad, lineamientos operativos y demás requerimientos establecidos por el Centro Comercial, garantizando el adecuado desarrollo de la actividad y la preservación de las condiciones del espacio asignado.

Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente solicitud y la disposición institucional que puedan brindar para continuar fortaleciendo este importante escenario de promoción empresarial sostenible en el departamento de Córdoba.

Atentamente,

ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LÓPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0

Ilustración 166. Oficio de vinculación y solicitud de locación a Alamedas Centro Comercial para el desarrollo de la Feria de negocios verdes 2026

Posteriormente, Alamedas Centro Comercial manifestó su aceptación y respaldo a la iniciativa, aprobando la realización de la Feria de Negocios Verdes de Córdoba durante los días 2 y 3 de octubre de 2026. Esta articulación institucional permitió consolidar un espacio estratégico para la visibilización y comercialización de productos y servicios sostenibles, fortaleciendo las oportunidades de mercado para los empresarios participantes y promoviendo el consumo responsable entre los visitantes del centro comercial.

3.9. ACTIVIDAD 9: DESARROLLO DE UNA HERRAMIENTA DE INFORMACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LOS NEGOCIOS VERDES VERIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO

Se está realizando el levantamiento, diligenciamiento y análisis de información correspondiente a indicadores de impacto de sesenta (60) negocios verdes verificados en el departamento de Córdoba. Estos indicadores contemplan emisiones y reducciones de Gases de Efecto Invernadero y enfoque de Soluciones Basadas en la Naturaleza. Esta actividad contempla las siguientes acciones:

3.9.1. Realizar el cálculo de las emisiones de GEI para sesenta (60) *negocios verdes, del escenario de referencia y escenario actual, según métodos y tecnologías establecidas en los lineamientos del IPCC. Se determinarán las reducciones en las emisiones comparando cambios en el inventario de emisiones actuales con relación al escenario de referencia previamente definido.*

- **Revisión y priorización de 60 negocios verdes conforme a categorías definidas anteriormente**: Conforme a la información analizada, se diseñó una matriz de priorización con criterios alineados a los criterios de SbN y al marco metodológico ambiental. Esta priorización se sustentó en la evaluación del potencial de los negocios verdes frente a cuatro enfoques clave:
 - Reducción de Emisiones de GEI: Se priorizaron negocios con potencial de mitigación de emisiones, prácticas agroecológicas, gestión eficiente de recursos y presencia en zonas con presión sobre cobertura vegetal.
 - Conservación de la Biodiversidad: Se valoró el aporte a la protección de ecosistemas estratégicos, restauración ecológica, uso sostenible de recursos naturales y presencia y/o conservación de corredores biológicos.
 - Adaptación al Cambio Climático: Se evaluó la implementación de prácticas resilientes, diversificación productiva, gestión del agua y suelos y ubicación en zonas vulnerables a amenazas climáticas.
 - Contribución al Bienestar Humano: Se analizó la generación de empleo, asociatividad, contribución al capital productivo local, inclusión de comunidades vulnerables y beneficios socioeconómicos.

 Con base en esta evaluación, se seleccionaron los 60 negocios verdes a ser intervenidos durante este período. Esta muestra fue representativa en términos de ubicación geográfica, sector productivo y estado, lo que permite un análisis

integral de los impactos ambientales y sociales del programa. A continuación, se muestra la lista detallada de los 60 negocios seleccionados y su distribución por categoría, subcategoría.

Tabla 12. Negocios verdes priorizados año 2026

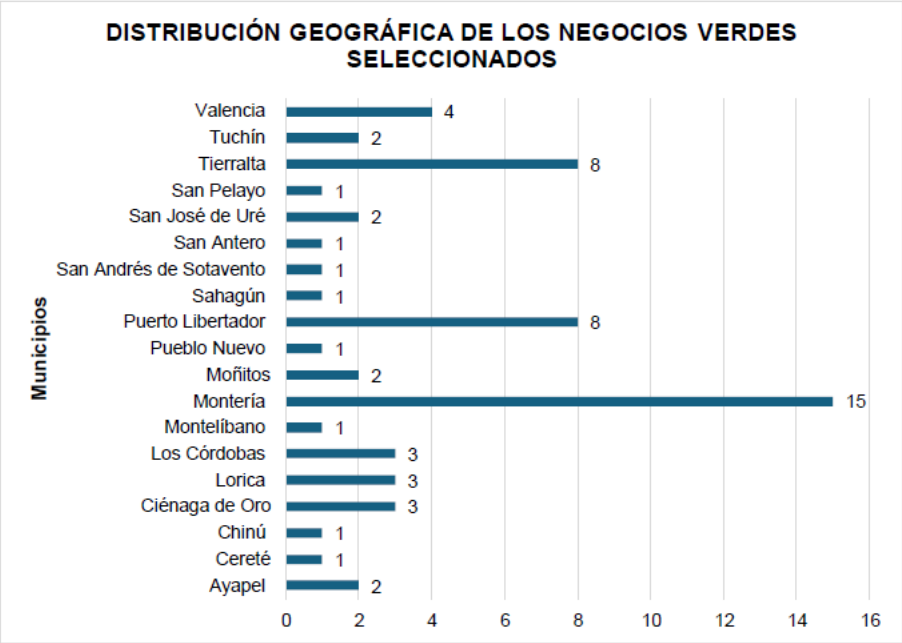
NEGOCIOS VERDES				
N°	**NEGOCIO VERDE**	**SUBCATEGORIA**	**ACTIVIDAD PRODUCTIVA**	**MUNICIPIO**
1	AGROPEP PLAYÓN	Agro sistemas sostenibles	Acuicultura y pesca sostenible	Lorica
2	ALBEC"	Agroindustria sostenible	Agroindustrial alimentario	Pueblo Nuevo
3	APINORTE SAS	Agrosistemas sostenible	Agroecología	Cereté
4	ARTESANÍAS NUEVA VISIÓN	Moda sostenible	Joyería, artesanía y bisutería	Los Córdobas
5	ASOCIACIÓN AMIGO AMBIENTAL	Biocomercio	Maderable	Ciénaga De Oro
6	ASAVETA	Agro sistemas sostenible	Agricultura sostenible	Lorica
7	APINZENU	Agro sistemas sostenible	Agroecología	San Andrés De Sotavento
8	ASOCAMSEIS	Agroindustria sostenible	Agroindustrial alimentario	Tierralta
9	ASOCUMIALSI	Agrosistemas sostenible	Agroecología	Tierralta
10	ASODEUFUM	Agrosistemas sostenible	Agricultura sostenible	Ayapel
11	ASOREDC	Aprovechamiento y valoración de residuos	Aprovechamiento de residuos inorgánicos	Montería
12	ASOGENDES	Agrosistemas sostenible	Agricultura sostenible	San José De Uré
13	ASOMUCAFAVAL	Agroindustria sostenible	Agroindustrial alimentario	Valencia
14	ASMUPER	Agrosistemas sostenible	Agricultura sostenible	Valencia
15	APROMIEL	Agrosistemas sostenible	Agroecología	Montería
16	SINÚPLAT	Agroindustria sostenible	Agroindustrial alimentario	Tierralta
17	ASOFRUTYHOCOR	Agrosistemas sostenible	Agricultura sostenible	Montería
18	APYCOR	Agrosistemas sostenible	Agricultura sostenible	Ciénaga De Oro
19	ASOPROALSINÚ	Agroindustria sostenible	Agricultura sostenible	Tierralta
20	ANUC TUCHIN	Agrosistemas sostenibles	Agricultura sostenible	Tuchín
21	ASOCIACIÓN DEL CAMPO PROALSI	Agrosistemas sostenible	Agricultura sostenible	Tierralta
22	ASOPLATAS	Agrosistemas	Agricultura sostenible	San Pelayo

		sostenible		
23	AFROTUCHIN	Agrosistemas sostenible	Agricultura sostenible	Tuchín
24	CIELITO LINDO LA OSCURANA SAS	Turismo sostenible	Servicios de turismo de naturaleza	Tierralta
25	COOPERATIVA AGROPECUARIA APÍCOLA DEL PANAL	Agrosistemas sostenible	Agroecología	Los Córdobas
26	DELICIAS DEL CACAO	Agroindustria sostenible	Agroindustrial alimentario	Valencia
27	DULCE MIEL DEL SINÚ	Agrosistemas sostenible	Agroecología	Valencia
28	ECO DE COLOMBIA S.A.S	Agrosistemas sostenible	Agroecología	Montería
29	FUNDACIÓN IMAT	Aprovechamiento y Valoración de Residuos	Aprovechamiento de residuos inorgánicos	Montería
30	FUNDACIÓN JULIA MÁRQUEZ	Agrosistemas sostenible	Agricultura sostenible	Montería
31	FUNSINÚ	Turismo sostenible	Servicios de turismo de naturaleza	Tierralta
32	GRANJA TENAMPA	Turismo sostenible	Otros servicios de turismo sostenible	Ciénaga De Oro
33	GRAACOR	Agrosistemas sostenible	Agricultura sostenible	Los Córdobas
34	INDUSTRIAS LOAC " VINOS MARÍA BARRILLA"	Agroindustria sostenible	Agroindustrial alimentario	Montería
35	ROSMUC SANJUR	Agrosistemas sostenible	Acuicultura y pesca sostenible	San José De Uré
36	LA COLMENA P Y D	Agrosistemas sostenible	Agroecología	Montería
37	LA EMBAJADA DEL TOTUMO S.A.S.	Moda sostenible	Joyería, artesanía y bisutería	San Antero
38	MADEREX TK INTERNATIONAL S.AS	Biocomercio	Maderable	Montería
39	MIELES JAYSO	Agrosistemas sostenible	Agroecología	Tierralta
40	RAMDORI DE COLOMBIA S.A.S	Agrosistemas sostenibles	Acuicultura y pesca sostenible	Lorica
41	UNAAYA	Aprovechamiento y valoración de residuos	Aprovechamiento de residuos inorgánicos	Montería
42	AJONJOFEEL	Agrosistemas sostenibles	Agroindustrial alimentario	Montería
43	APIAYASANJOR	Biocomercio	Productos derivados de la fauna silvestre	Ayapel
44	ARESINÚ	Aprovechamiento y valoración de residuos	Aprovechamiento de residuos inorgánicos	Montería
45	ATIPAC	Agrosistemas sostenible	Agricultura sostenible	Chinú

46	CERCOL	Aprovechamiento y valoración de residuos	Aprovechamiento de residuos inorgánicos	Montería
47	ECO GIRASOL GROUP	Agrosistemas sostenibles	Agroindustrial alimentario	Montería
48	LA COLMENA DEL SINÚ	Biocomercio	Productos derivados de la fauna silvestre	Sahagún
49	ASCOPISFE	Agrosistemas sostenibles	Acuicultura y pesca sostenible	Puerto Libertador
50	PISADA ZENÚ	Agrosistemas sostenibles	Acuicultura y pesca sostenible	Puerto Libertador
51	GRITO SAS	Negocios asociados con la preservación y restauración de ecosistemas	Restauración	Puerto Libertador
52	MUJERES VALIENTES	Aprovechamiento y valoración de residuos	Aprovechamiento de residuos inorgánicos	Puerto Libertador
53	ELIUH LEATHER	Moda sostenible	Confección y manufactura	Montería
54	AGROURE	Agrosistemas sostenible	Agroecología	Montelíbano
55	APAM S.A.S.	Agrosistemas sostenible	Agroecología	Puerto Libertador
56	ASAGROTIBLAN	Agrosistemas sostenible	Agricultura sostenible	Moñitos
57	ASARAD	Agroindustria sostenible	Agroindustrial alimentario	Moñitos
58	ASCAP	Agrosistemas sostenible	Agroecología	Puerto Libertador
59	ASCSUCOR	Agrosistemas sostenibles	Acuicultura y pesca sostenible	Puerto Libertador
60	ASOCOVICAMPA	Agrosistemas sostenible	Agricultura sostenible	Puerto Libertador

Estructuración de rutas de visita técnica: A partir de los negocios seleccionados y su ubicación geográfica, se diseñaron rutas de visita técnica organizadas por zonas geográficas, tiempos de desplazamiento y accesibilidad, garantizando eficiencia logística y cobertura territorial. Estas rutas facilitarán la programación de las actividades de campo para el levantamiento de información, conforme a la distribución municipal de los negocios verdes seleccionados.

Figura 1. Clasificación de los negocios verdes seleccionados por ubicación geográfica



A continuación, se describen las rutas diseñadas y los negocios que se atenderán en cada ruta.

Tabla 13. Rutas de visitas establecidas por zonas.

RUTAS ESTABLECIDAS PARA VISITAS TÉCNICAS	
Ruta 1	Montería
Ruta 2	San Jorge (Buenavista, La Apartada, Montelíbano, Pueblo Nuevo, Planeta Rica)
Ruta 3	Sabana (Chinú, Sahagún, Tuchín, San Andrés de Sotavento)
Ruta 4	Costera (Lorica, Moñitos, San Bernardo del viento)
Ruta 5	Alto Sinú (Valencia, Tierralta)

- **Visita técnica de levantamiento de información a cuarenta y nueve (49) negocios verdes para cuantificación de GEI y Evaluación en Soluciones Basadas en la Naturaleza.**

Durante los cinco primeros meses de ejecución del convenio se avanzó en el levantamiento de información técnica para la cuantificación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y la evaluación del enfoque de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) en los Negocios Verdes priorizados por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS). En

este periodo se realizaron cuarenta y nueve (49) visitas técnicas a iniciativas ubicadas en los municipios de Montería, Valencia, Tierralta, Sahagún, Ciénaga de Oro, Tuchín, Chinú, San Andrés de Sotavento, San Pelayo, San Antero, Los Córdobas, Puerto libertador, Montelibano y Pueblo Nuevo.
Durante las visitas se aplicó el instrumento de recolección de información diseñado para caracterizar los procesos productivos, establecer la línea base de emisiones e identificar las principales fuentes generadoras de GEI y las prácticas sostenibles implementadas por cada negocio. Asimismo, se recopiló información relacionada con el consumo de recursos, las medidas de manejo ambiental, las acciones de mitigación y el potencial de captura de carbono, generando los insumos necesarios para el análisis de indicadores ambientales y la evaluación del aporte de cada iniciativa a la reducción de emisiones y al fortalecimiento de estrategias de adaptación y mitigación frente al cambio climático.
Como resultado de este proceso, se consolidó una base de información técnica que permitió calcular indicadores como la línea base de emisiones, los escenarios de mitigación, el potencial de reducción de emisiones y el potencial de captura de carbono para los negocios evaluados. Esta información constituye un insumo fundamental para el seguimiento ambiental de las iniciativas, la formulación de estrategias de mejora y la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento de los Negocios Verdes del departamento de Córdoba, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del programa y a la gestión regional frente al cambio climático.

Tabla 14. Resultados cuantificación de negocios verdes al mes de junio.

No	Actividad productiva	Negocio	Línea Base	Escenario de Mitigación	Potencial de reducción de emisiones	Potencial de Captura de Carbono
1	Agricultura sostenible	**Fundación Julia Márquez**	3,450	3,450	0,000	555,030
2	Aprov. de residuos inorgánicos	**ARESINU**	202,080	202,080	0,000	0,000
3	Aprov. de residuos inorgánicos	**Reciclaje de Colombia R y C SAS**	302,910	302,910	0,000	0,000
4	Agroecología	**Dulce Miel del Sinú**	0,047	0,000	0,047	0,000
5	No maderable	**ASOCAMDEL**	0,000	0,000	0,000	382,780

6	Agroindustrial alimentario	**ASOPRODEMA**	0,224	0,098	0,126	516,753
7	Agroindustrial alimentario	**Delicias del Cacao**	0,000	0,000	0,000	0,000
8	Agroecología	**ASOVEMP**	0,540	0,540	0,000	0,000
9	Agroindustrial alimentario	**ASOCAM SEIS**	0,500	0,500	0,000	0,000
10	Agricultura sostenible	**ASOFRUTYHOCOR**	0,000	0,000	0,000	57,420
11	Aprov. de residuos inorgánicos	**ASOREDC**	302,086	302,086	0,000	0,000
12	Confección y manufactura	**Eliuh Leather S.A.S.**	56,974	56,974	0,000	0,000
13	Agricultura sostenible	**APYCOR**	0,000	0,000	0,000	57,420
14	Otros servicios de turismo	**Granja Tenampa**	0,000	0,000	0,000	38,280
15	Agricultura sostenible	**ANUC Tuchín**	0,000	0,000	0,000	19,140
16	Prod. derivados de fauna silvestre	**La Colmena del Sinú**	1,479	1,479	0,000	19,140
17	Agroecología	**Mieles Jayso**	0,109	0,059	0,051	0,000
18	Agricultura sostenible	**PROALSI**	0,000	0,000	0,000	19,140
19	Servicios de turismo de naturaleza	**FUNSINU - Fundación Social del Sinú**	5,941	0,000	5,941	861,255
20	Agricultura sostenible	**ATIPAC**	0,000	0,000	0,000	19,140
21	Agroecología	**APINZENU**	0,000	0,000	0,000	38,280
22	Agricultura sostenible	**AFROTUCHÍN**	0,000	0,000	0,000	19,140
23	Servicios de turismo de naturaleza	**Cielito Lindo La Oscurana SAS**	0,000	0,000	0,000	38,280
24	Maderable	**Asociación Amigo Ambiental**	0,000	0,000	0,000	0,000
25	Agroindustrial alimentario	**Industrias LOAC - Vinos María Barilla**	464,486	453,601	10,886	0,000
26	Aprov. de residuos inorgánicos	**Fundación IMAT**	77,160	0,000	77,160	0,000
27	Agricultura sostenible	**INTEGRASINÚ**	5,136	5,136	0,000	488,000
28	Agricultura sostenible	**ASINGRATUIS**	0,726	0,000	0,726	0,000
29	Agricultura sostenible	**ASOPLATAS**	0,000	0,000	0,000	0,000
30	Agricultura sostenible	**Marañón del Peñón**	202,520	0,000	202,520	133,973
31	Servicios de turismo de naturaleza	**APODESAN**	0,000	0,000	0,000	0,000
32	Agricultura sostenible	**ADPROAS**	0,000	0,000	0,000	0,000
33	Agroecología	**APROMIEL**	31,851	28,100	3,751	0,000
34	Agroecología	**Eco de Colombia**	3,780	3,780	0,000	0,000
35	Agricultura sostenible	**GRAACOR**	0,000	0,000	0,000	0,000
36	Joyería, artesanía y bisutería	**Artesanías Nueva Visión**	0,000	0,000	0,000	0,000
37	Agroecología	**Apícola del Panal**	0,000	0,000	0,000	229,670
38	Agroindustrial alimentario	**ALBEC**	0,000	0,000	0,000	0,000
39	Guardabosques y reforestación	**Pisadas Zenú S.A.S.**	0,000	0,000	0,000	1.354,250
40	No maderable	**ASCAP**	0,000	0,000	0,000	0,000
41	Agroindustrial alimentario	**REMADESJ**	0,000	0,000	0,000	0,000
42	Agroindustrial alimentario	**Corporación Viento Mío**	0,000	0,000	0,000	0,000

43	Agroindustrial alimentario	**ASARAD**	0,243	0,085	0,158	0,000
44	Agricultura sostenible	**ASAGROTIBLAN**	0,043	0,000	0,043	0,000
45	Agricultura sostenible	**ASPROFRUMO**	0,077	0,000	0,077	0,000
46	Agricultura sostenible	**GRITO S.A.S**	0,000	0,000	0,000	0,000
47	Servicios de turismo de naturaleza	**DESTINOS TIERRALTA TRAVEL**	209,870	209,870	0,000	0,000
48	Agricultura sostenible	**SINUPLAT**	0,000	0,000	0,000	0,000
49	Agroecología	**Apínorte**	0,000	0,000	0,000	0,000



Ilustración 167. Visita técnica de levantamiento de información

3.9.2. Realizar la reverificación y seguimiento de sesenta (60) Negocios verdes, teniendo en cuenta la Ficha de Verificación de Negocios Verdes actualizada 2023,

por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. De esta reverificación se generará, para cada negocio, plan de mejora y ficha de verificación diligenciada.

En la implementación proceso de reverificación, se realizó la aplicación de la Ficha de Verificación de Negocios Verdes, instrumento técnico establecido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Durante cada visita, se realizó un trabajo de campo integral que incluyó:

- ✓ Levantamiento de información cualitativa y cuantitativa sobre las actividades productivas de cada negocio, sus procesos operativos, enfoque ambiental y dinámicas sociales.
- ✓ Aplicación y diligenciamiento completo de la ficha de reverificación, evaluando los criterios de sostenibilidad en los tres pilares fundamentales: ambiental, social y económico.
- ✓ Verificación de avances o necesidades pendientes de atención técnica.

Asimismo, se realizó un análisis detallado de variables clave como:

- ✓ Volumen de ventas e ingresos aproximados mensuales.
- ✓ Canales de comercialización y posicionamiento de mercado.
- ✓ Capacidades organizativas y gestión interna.
- ✓ Buenas prácticas ambientales implementadas.

Durante los cinco primeros meses de ejecución del convenio se avanzó de manera significativa en la actividad de reverificación y seguimiento a los Negocios Verdes priorizados por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS), mediante la aplicación de la Ficha de Verificación de Negocios Verdes 2023 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. En este periodo se realizaron cuarenta y nueve (49) visitas técnicas de reverificación, desarrolladas en los municipios de Montería, Valencia, Tierralta, Sahagún, Ciénaga de Oro, Tuchín, Chinú, San Andrés de Sotavento, San Pelayo, San Antero, Los Córdobas, Puerto libertador, Montelibano y Pueblo Nuevo, logrando un importante avance en la meta establecida para la evaluación de sesenta (60) negocios verdes.

Durante cada una de las visitas se realizó el levantamiento y actualización de información técnica, ambiental, social, económica y organizacional de las iniciativas productivas, verificando el estado actual de los negocios frente al cumplimiento de los criterios definidos en la Ficha de Verificación de Negocios Verdes. Este proceso permitió recopilar información cualitativa y cuantitativa relacionada con los sistemas productivos, el desempeño ambiental, la implementación de buenas prácticas, el uso eficiente de los recursos naturales, las estrategias de comercialización, los volúmenes de producción y ventas, la capacidad organizativa y el nivel de formalización de cada iniciativa, generando una caracterización integral de su estado de desarrollo.

De igual manera, durante el proceso de reverificación se evaluaron los avances obtenidos por los negocios frente a las recomendaciones y compromisos previamente establecidos, identificando fortalezas, brechas y oportunidades de mejora en los componentes ambiental, social, económico, comercial y administrativo. Este análisis permitió establecer acciones específicas orientadas al fortalecimiento de las capacidades de cada organización, promoviendo la mejora continua de sus procesos productivos y el cumplimiento de los lineamientos del Programa Nacional de Negocios Verdes.

Las visitas abarcaron una amplia diversidad de iniciativas sostenibles, entre ellas proyectos de producción agropecuaria, apicultura, transformación de alimentos, aprovechamiento de residuos, reciclaje, artesanías, turismo de naturaleza, economía circular y organizaciones comunitarias, evidenciando la diversidad de modelos de negocio que hacen parte de la estrategia departamental de Negocios Verdes. Esta cobertura permitió obtener un panorama representativo del estado de implementación de prácticas sostenibles en diferentes subregiones del departamento de Córdoba y reconocer las particularidades de cada cadena productiva para orientar de manera más precisa el acompañamiento técnico brindado por la CVS.

Como resultado de las actividades desarrolladas durante este periodo, se consolidó una base técnica actualizada sobre el estado de los negocios verdes intervenidos, la cual constituye un insumo fundamental para la elaboración y ajuste de los respectivos planes de mejora, el seguimiento a los indicadores de sostenibilidad y la toma de decisiones por parte de la CVS. Asimismo, el proceso ha permitido fortalecer el acompañamiento institucional a las iniciativas productivas sostenibles del departamento, contribuyendo al mejoramiento de su desempeño ambiental, social y económico, así como al cumplimiento de las metas establecidas en el contrato y en la estrategia regional de fortalecimiento de los Negocios Verdes.

Tabla 15. Resultados negocios verdes reverificados al mes de mayo

N°	NEGOCIO VERDE	MUNICIPIO	Resultado Reverificación (%)
1	Fundación julia Márquez	Montería	70,8%
2	Asociación de recicladoras unidas del Sinú - aresinú	Montería	63,7%
3	Reciclaje de Colombia R y C	Montería	87,5%
4	Dulce miel del Sinú	Valencia	56,8%
5	Asociación de campesinos desplazados de la vereda el laton -asocamdel	Valencia	74,5%
6	Asoprodema	Valencia	78,6%
7	Delicias del cacao	Valencia	75,8%
8	Asociación de víctimas emprendedoras de pescado medio - asovemp	Valencia	60,4%
9	Asociación de campesinos de seis comunidades - asocam seis	Tierralta	78,4%
10	Asociación de productores de frutas y hortalizas de Córdoba (asofrutyhocor)	Montería	63,9%
11	Asociación de empresas de reciclaje aprovechamiento y fortalecimiento ambiental de Colombia " asoredc"	Montería	83,7%
12	Eliuh leather	Montería	83,4%
13	Asociación de productores de yuca de ciénaga de oro "apycor"	Ciénaga de oro	67,8%
14	Granja tenampa	Ciénaga de oro	80,5%
15	Asociación de usuarios campesinos del municipio de Tuchin -anuc	Tuchín	50,7%
16	La colmena del Sinú	Sahagún	86,7%
17	Mieles jayso	Tierralta	63,6%

18	Asociación del campo proalsi	Tierralta	72,9%
19	Fundación social del Sinú- funsinú	Tierralta	78,9%
20	Asociación de técnicos innovadores en producción agropecuaria de la vereda cañaguate - atipac	Chinú	80,6%
21	Asociación de apicultores indígenas zenú - apinzenu	San Andrés de sotavento	75,4%
22	Asociación y organización de etnias afrodescendientes del municipio de Tuchin córdoba-afrotuchin	Tuchín	58,7%
23	Cielito lindo la oscurana sas	Tierralta	79,5%
24	Asociación amigo ambiental	Ciénaga de oro	58,4%
25	Industrias loac " vinos María Barrilla"	Montería	79,6%
26	Fundación IMAT	Montería	80,8%
27	Fundación para el desarrollo alternativo sostenible e integral del alto Sinú - integrasinú	Tierralta	76,2%
28	Asingratuis	Tierralta	73,2%
29	Asoplatas	San Pelayo	84,7%
30	Marañón Del Peñón	San antero	92,5%
31	Apodesan	San antero	56,8%
32	Adproas	San antero	67,8%
33	Eco De Colombia	Montería	83,5%
34	Graacor	Los córdobas	63,7%
35	Artesanías Nueva Visión	Los córdobas	54,7%
36	Apícola Del Panal	Los córdobas	68,2%
37	Albec	Pueblo Nuevo	73,6%
38	Apromiel	Montería	88,7%
39	Pisadas zenú	Puerto Libertador	89,6%
40	Ascap	Puerto Libertador	76,8%
41	Remadesj	Puerto Libertador	68,9%
42	Apinorte	Cereté	65,4%
43	Corporación viento mio	San Bernardo del Viento	68,9%
44	Asarad	Moñitos	57,8%
45	Asagrotiblan	Moñitos	79,7%
46	Aprofumo	Moñitos	68,3%
47	Grito S.A.S.	Puerto Libertador	65,4%

48	Destinos Tierralta travel	Tierralta	67,4%
49	Sinuplat	Tierralta	78,9%



Ilustración 168. Visitas de reverificación a negocios verdes durante el cuarto mes de ejecución

- **Seguimiento a planes de mejora de los negocios verdes verificados.**

En cuanto al seguimiento a negocios verdes verificados, a la fecha, se ha realizado seguimiento a 29 negocios verdes verificados. Este ejercicio técnico tuvo como propósito evaluar el nivel de cumplimiento de los compromisos adquiridos por las unidades productivas para el fortalecimiento de sus componentes ambientales, sociales y económicos, así como verificar la implementación de las acciones correctivas y de mejora propuestas durante los procesos de verificación y reverificación.

Durante el periodo de seguimiento se analizaron los avances alcanzados por cada negocio en la superación de las brechas identificadas, permitiendo determinar el grado de cumplimiento de los compromisos establecidos y orientar las acciones de acompañamiento requeridas para su fortalecimiento. El informe consolidado constituye una herramienta de seguimiento y control que contribuye a garantizar la mejora continua de los Negocios Verdes y su permanencia en el cumplimiento de los criterios y lineamientos establ ecidos para su consolidación y posicionamiento en el mercado regional.

El resumen de los resultados obtenidos durante el proceso de seguimiento se presenta en la siguiente tabla, mientras que la información detallada y el análisis individual de cada unidad productiva pueden consultarse en el informe técnico anexo.

Tabla 16. Resultados seguimiento a planes de mejora negocios verdes

N°	Negocio verde	Resultado de la reverificación	Avances	Evidencias	Oportunidades de mejora	Conclusión de seguimiento
1	**ANTOPHILA**	Avanzado	Fortaleció la gestión económica, social y ambiental mediante herramientas administrativas.	CANVAS, PQRS, ficha técnica y alianzas estratégicas.	Implementar SST, PGIRS y medición de huella de carbono.	Presenta un alto nivel de cumplimiento y continúa fortaleciendo su sostenibilidad.
2	**ECOVIDA CANALETE**	Satisfactorio	Mejoró la organización financiera y comercial del negocio.	Indicadores financieros y acuerdos comerciales.	Fortalecer SST, sistema contable y gestión ambiental.	Registra avances importantes, aunque persisten oportunidades de mejora.

3	**AMELOG**	Satisfactorio	Avanzó en la organización administrativa y en la gestión ambiental.	Sistema contable, PQRS y compras sostenibles.	Consolidar SST y fortalecer la gestión ambiental.	Evidencia una evolución positiva en su desempeño.
4	**BIOFÁBRICAS MULTIPLANTAS**	Satisfactorio	Implementó mejoras en la gestión económica y administrativa.	Libro contable y modelo CANVAS.	Implementar SST, PGIRS y digitalizar procesos contables.	Requiere fortalecer los componentes social y ambiental.
5	**CONSTRUCCIONES N Y S**	Avanzado	Consolidó procesos administrativos y de planeación empresarial.	Sistema SST, CANVAS y ficha técnica.	Fortalecer indicadores ambientales y alianzas verdes.	Presenta un alto grado de consolidación empresarial.
6	**ECOPARQUE SALTILLO DEL LORO**	Avanzado	Mejoró la organización administrativa y la gestión empresarial.	Indicadores de gestión y modelo CANVAS.	Implementar SST, PQRS y PGIRS.	Mantiene un desempeño favorable con oportunidades puntuales.
7	**FRASQUILLO TOURS**	Avanzado	Fortaleció la gestión comercial y la atención al cliente.	CANVAS, PQRS y registros administrativos.	Implementar acciones ambientales y eficiencia energética.	Presenta avances significativos hacia la sostenibilidad.
8	**AGROCOLOSINA**	Satisfactorio	Organizó la información financiera y administrativa.	Registros contables y soportes financieros.	Implementar SST y fortalecer la gestión ambiental.	Continúa avanzando en su fortalecimiento empresarial.
9	**WOMAN AND COCOA**	Satisfactorio	Mejoró la planeación administrativa y comercial.	CANVAS y acuerdos comerciales.	Fortalecer SST, gestión ambiental y digitalización.	Mantiene un crecimiento estable y progresivo.
10	**AMOHUARTEP**	Satisfactorio	Fortaleció la organización financiera, social y ambiental.	Estados financieros, EPP y separación de residuos.	Implementar SST, sistema contable y medir huella de carbono.	Presenta avances graduales hacia una gestión sostenible.
11	**ASPROAL**	Avanzado	Fortaleció la planeación estratégica y la gestión organizacional.	Plan estratégico y documentación empresarial.	Consolidar SST y gestión ambiental.	Presenta buen desempeño con retos frente a nuevos criterios.
12	**BIOACEITES DEL CARIBE**	Satisfactorio	Mejoró la planificación financiera y comercial.	Plan financiero y estrategias comerciales.	Implementar SST y fortalecer el componente ambiental.	Evidencia avances, aunque requiere consolidar su sostenibilidad.

13	**ASPROCIG**	Satisfactorio	Presentó avances parciales en la organización empresarial.	Evidencias documentales parciales.	Fortalecer la gestión administrativa, social y ambiental.	Requiere mayor implementación del plan de mejora.
14	**COVICOMPAGRA**	Despegue	Fortaleció la gestión administrativa y financiera.	Estados financieros y modelo CANVAS.	Implementar SST y fortalecer la gestión ambiental.	Evidencia un crecimiento importante en su gestión.
15	**ACELUZ**	Avanzado	Mantiene estabilidad en los procesos administrativos.	Cumplimiento documental sostenido.	Impulsar innovación y fortalecer SST.	Conserva un buen nivel de cumplimiento.
16	**COLMANGOS**	Avanzado	Mejoró el manejo de residuos y prácticas ambientales.	Puntos ecológicos y registros ambientales.	Promover ahorro de agua y educación ambiental.	Continúa fortaleciendo su desempeño ambiental.
17	**SACHAAMARA UEAI S.A.S.**	Satisfactorio	Avanzó en la gestión económica y comercial.	Estados financieros y CANVAS.	Implementar SST y fortalecer la sostenibilidad ambiental.	Registra avances importantes en el componente económico.
18	**ECOARTE**	Avanzado	Consolidó la planeación estratégica y financiera.	Plan estratégico y financiero.	Implementar PGIRS y medir huella de carbono.	Se destaca por su alto nivel de cumplimiento.
19	**ASOPROMARSAB**	Avanzado	Implementó un sistema contable y fortaleció la gestión financiera.	Registros contables y soportes financieros.	Mejorar la gestión ambiental y técnica.	Presenta avances importantes en el componente económico.
20	**APROPAPUR**	Avanzado	Fortaleció la planeación financiera y la atención al cliente.	Plan financiero y procedimiento PQRS.	Implementar SST y PGIRS.	Evidencia crecimiento y fortalecimiento organizacional.
21	**GRUPO E. DE LA ROSA**	Avanzado	Mejoró la organización administrativa y comercial.	Modelo CANVAS, PQRS e indicadores financieros.	Medir huella de carbono y fortalecer prácticas ambientales.	Presenta un alto nivel de consolidación empresarial.
22	**ASOAGROMIEL**	Satisfactorio	Fortaleció los componentes económico y social.	PQRS, indicadores financieros y CANVAS.	Implementar sistema contable y fortalecer el componente ambiental.	Presenta un crecimiento importante con retos ambientales.

23	**VINOS DON FERNANDO**	Satisfactorio	Mejoró la gestión administrativa y comercial.	Modelo CANVAS y procedimiento PQRS.	Implementar SST y fortalecer la gestión ambiental.	Evidencia avances significativos en su organización.
24	**COOPSANJORGE**	Avanzado	Incrementó su nivel de cumplimiento frente a la evaluación inicial.	Cumplimiento documental y registros administrativos.	Implementar SST, PGIRS y sistema contable digital.	Requiere consolidar los nuevos criterios de evaluación.
25	**ACTIVA G10**	Satisfactorio	Implementó acciones básicas en seguridad laboral y manejo de residuos.	Botiquín, EPP, señalización y separación de residuos.	Formalizar SST, PGIRS e impulsar la innovación.	Presenta avances iniciales y oportunidades de fortalecimiento.
26	**CASVERD**	Avanzado	Mejoró la organización interna y la gestión ambiental.	Elementos de seguridad, planificación y acciones ambientales.	Formalización legal, fortalecimiento financiero y registro de marca.	Presenta una evolución positiva con retos de formalización.
27	**CERVECERÍA DEL VALLE DEL SINÚ**	Satisfactorio	Mantiene actividad económica con avances administrativos limitados.	Registros básicos y actividad comercial.	Implementar SST, gestión ambiental y planeación estratégica.	Requiere mayor ejecución de las acciones del plan de mejora.
28	**SOLUCIONES INTEGRALES FUMIASA EXPRESS S.A.S.**	Avanzado	Fortaleció la organización administrativa y las prácticas ambientales.	Indicadores de gestión, manejo de residuos y acciones sociales.	Implementar SST, medir huella de carbono y evaluar energías renovables.	Presenta un avance importante hacia la sostenibilidad.
29	**FARMINIG**	Satisfactorio	Mejoró la organización administrativa, ambiental y comercial.	Libro contable, EPP, manejo de residuos y registros productivos.	Implementar sistema contable digital, SST y estrategias comerciales.	Evidencia avances significativos y debe consolidar sus procesos internos.

3.10. ACTIVIDAD 10: IDENTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS VERDES EN EL DEPARTAMENTO

- *Diseñar e implementar estrategias para promover la inscripción y registro de nuevos negocios verdes ante CVS.*

- **Socialización del programa de negocios verdes con negocio productor de cacao del municipio de los Córdobas.**

 El día 9 de abril, en las instalaciones de la CVS, se atendió la visita del negocio Pilar de Oro S.A.S., proveniente del municipio de Los Córdobas, el cual manifestó su interés en hacer parte del programa de negocios verdes. Durante la reunión, se realizó una socialización detallada del programa, abordando sus objetivos, alcances y beneficios, así como los criterios de verificación establecidos para la identificación y clasificación de iniciativas sostenibles. Se explicaron los componentes ambiental, social y económico que deben cumplir los negocios, haciendo énfasis en la importancia de implementar prácticas responsables que contribuyan a la conservación de los recursos naturales y al desarrollo sostenible del territorio.

 De igual manera, se orientó al representante del negocio sobre las etapas del proceso de vinculación, incluyendo la inscripción, la verificación en campo, la evaluación de criterios y el posterior seguimiento. También se brindaron recomendaciones iniciales para el fortalecimiento de su actividad productiva, especialmente en aspectos relacionados con la producción sostenible, el manejo adecuado de los recursos y la generación de valor agregado. Finalmente, la jornada permitió establecer un primer acercamiento institucional, aclarar inquietudes y motivar al negocio a avanzar en su proceso de postulación, reafirmando su interés en consolidarse como un negocio verde bajo los lineamientos promovidos por la Corporación.



Ilustración 169. Socialización del programa de negocios verdes con negocio productor de cacao del municipio de Los Córdobas.

- **Socialización del programa de negocios verdes con docentes y estudiantes de la IE EL SABANAL del municipio de Montería.**

El día 22 de mayo de 2026 se llevó a cabo la socialización del Programa de Negocios Verdes con docentes y estudiantes de la Institución Educativa El Sabanal, en el municipio de Montería. La actividad tuvo como propósito conocer los diferentes proyectos ambientales que se desarrollan en el marco del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), así como dar a conocer la estrategia de Negocios Verdes y su importancia como herramienta para promover la sostenibilidad y el aprovechamiento responsable de los recursos. Durante la jornada se identificaron diversas iniciativas lideradas por la comunidad educativa, entre las que se destacan la elaboración de jabones a partir de aceite de cocina usado (ACU), la fabricación de escobas con botellas plásticas recicladas, el establecimiento de huertas escolares y la producción de abonos orgánicos. Estos proyectos evidencian el compromiso de la institución con la educación ambiental y la implementación de prácticas sostenibles.

Asimismo, se motivó a docentes y estudiantes a continuar fortaleciendo estas iniciativas, resaltando que las actividades que desarrollan se encuentran alineadas con los principios de los Negocios Verdes, al generar beneficios ambientales, sociales y económicos. De esta manera, se promovió la identificación de

oportunidades para consolidar y proyectar estos procesos como modelos de emprendimiento sostenible dentro de la comunidad educativa.







Ilustración 170. Socialización del programa de negocios verdes con docentes y estudiantes de la IE EL SABANAL del municipio de Montería.

- **Socialización del programa de negocios verdes en finca ganadera del municipio de Montería**

El día 14 de mayo de 2026 se realizó la socialización del Programa de Negocios Verdes en la finca San Roque del municipio de Montería, con el propósito de dar a conocer los lineamientos, beneficios y oportunidades que ofrece esta estrategia para promover actividades productivas sostenibles y amigables con el medio ambiente. Durante la jornada se presentaron los criterios de verificación de los

Negocios Verdes y se identificaron las prácticas implementadas en la finca que contribuyen a la sostenibilidad del sistema productivo. Asimismo, se destacó la importancia de incorporar acciones orientadas al uso eficiente de los recursos naturales, la conservación de los ecosistemas y la generación de valor agregado a partir de procesos ambientalmente responsables.

Finalmente, se brindó orientación sobre las alternativas para fortalecer las iniciativas sostenibles desarrolladas en el predio y se motivó a los participantes a avanzar en la implementación de buenas prácticas que les permitan vincularse a la estrategia de Negocios Verdes, contribuyendo al desarrollo económico y ambientalmente sostenible del territorio.



Ilustración 171. Socialización del programa de negocios verdes en finca ganadera del municipio de Montería.

- *Identificar posibles negocios verdes a verificar.*

Se llevó a cabo la tabulación de los negocios verdes preinscritos mediante el enlace dispuesto por la Ventanilla de Negocios Verdes, así como de aquellos que remitieron su solicitud a través del correo electrónico oficial, la plataforma SIDCAR y de manera presencial. Este proceso tuvo como finalidad identificar las iniciativas que cumplen con los lineamientos definidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

A partir de esta revisión, se priorizaron los modelos de negocio con mayor nivel de consolidación y representatividad, con el fin de establecer contacto y programar

las respectivas visitas de verificación en territorio. Entre los principales criterios de evaluación considerados se encuentran: la existencia de documentación que acredite su constitución legal, la disponibilidad de certificaciones y permisos que respalden la comercialización de sus productos o servicios, y la integración del enfoque de triple impacto (social, económico y ambiental) dentro de su modelo de negocio.

Tabla 17. Potenciales Negocios Verdes Identificados

N°	Negocio	Actividad económica	Municipio
1	DULCE MIEL ANCESTRAL	Productor apícola	Ayapel
2	GOLONDRINA TRAVEL	Ecoturismo	Montería
3	GRACU	Recolección de ACU	Montería
4	ATELIER, ARQUITECTURA, PAISAJE E INNOVACIÓN S.A.S - BIC	Construcción sostenible	Montería
5	DE LA HUERTA AL FRASCO	Encurtidos	Montería
6	BERNARDA TIRADO	Moda sostenible	Chinú
7	PILAR DE ORO	Cacao	Los Córdobas
8	ASMUCEM	Agricultura	Tierralta
9	RICURAS DEL CACAO	Cacao	Valencia
10	COOPERATIVA COMUDESA	Abono orgánico	Tierralta
11	SAKA NIUBE	Turismo de naturaleza	San Bernardo del viento
12	MUJERES CAMPESINAS DE MATURIN	Agricultura	Sahagún
13	AMANATURA	Agricultura	Montería
14	LAGO PARAISO	Turismo de naturaleza	Moñitos
15	RAICES	Frutas deshidratadas	Montería
16	SAYSO	Productos de belleza	montería
17	ASOCARDEC	Artesanías	Canalete

- **Revisión de base de datos de 14 actividades productivas sostenibles para proceso de verificación de Negocios Verdes – Córdoba, en articulación con la Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos y Minambiente**

El día 26 de mayo se realizó la revisión de la base de datos suministrada MinAmbiente en articulación con la Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos, correspondiente a la inscripción de catorce (14) actividades productivas sostenibles postuladas para el proceso de verificación de Negocios Verdes en el departamento de Córdoba. De igual manera, se efectuó el cruce de información con la base de datos oficial de la Ventanilla de Negocios Verdes de Córdoba, con el propósito de validar el estado de formalización y antecedentes de las iniciativas registradas.

Como resultado de esta revisión, se identificó que, de las catorce (14) iniciativas relacionadas, únicamente dos (2) se encontraban registradas en las bases de datos del Registro Único Empresarial y Social (RUES), correspondientes a:

- FINCA PARAÍSO, la cual registraba estado de liquidación y presentaba como último año de renovación el año 1997.
- ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DEL ALTO SAN JORGE – ASAALSAN, con matrícula mercantil renovada para la vigencia 2026.

Adicionalmente, se evidenció que la iniciativa FLORES DEL SINÚ tenía como representante legal al señor Miguel Enrique Rubí Pérez, quien figura en la base de datos de la Ventanilla de Negocios Verdes como representante legal de la Asociación Agroforestal de Córdoba – AAGROCOR, identificada con NIT 901230099-3. Esta organización desarrolla como actividad principal la producción y comercialización de cacao en grano y, como actividad secundaria, el cultivo y comercialización de flores. En consecuencia, se determinó que dicha iniciativa ya había sido objeto de verificación y reconocimiento dentro del Programa de Negocios Verdes.

Finalmente, se concluyó que el proceso de reconocimiento y verificación como Negocio Verde requiere el cumplimiento de condiciones mínimas de formalización y representatividad legal, entre ellas la existencia de matrícula mercantil activa, Registro Único Tributario (RUT) y demás soportes establecidos por la metodología de verificación. Por tal motivo, se recomendó implementar como criterio inicial de evaluación la validación de los requisitos mínimos de formalización de las iniciativas postuladas, con el fin de determinar la viabilidad de continuar con el proceso y, posteriormente, programar las respectivas visitas de verificación para la evaluación de los criterios ambientales, sociales y económicos.

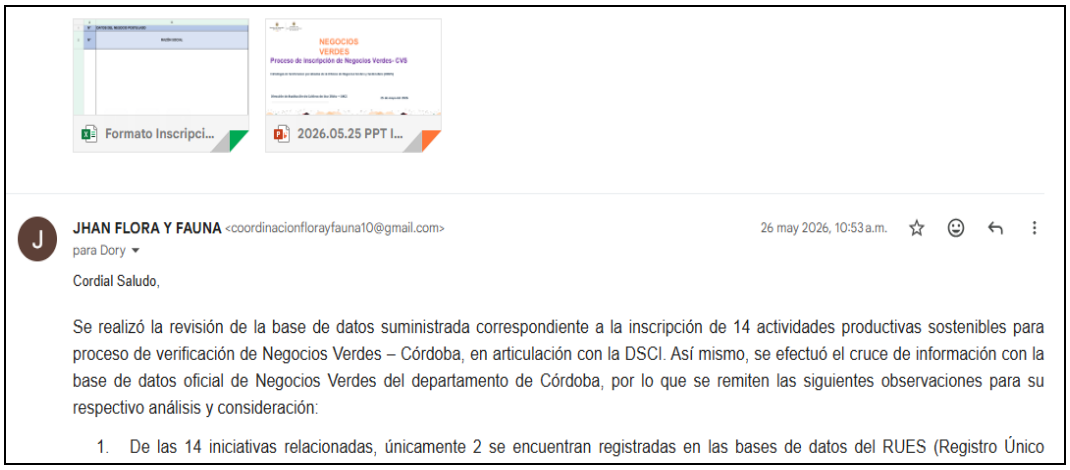


Ilustración 172. Recepción de información y envió de la respuesta.

➢ *Aplicar la matriz de verificación de Negocios Verdes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, recepcionar y revisar los documentos requeridos a, por lo menos, catorce (14) negocios verdes inscritos.*

- **Visita de Verificación al negocio SAYSO:**

En el desarrollo de la estrategia de verificación de Negocios Verdes, el día 13 de abril se realizó visita técnica a la empresa SAYSO, ubicada en la ciudad de Montería, con el objetivo de evaluar el cumplimiento de los criterios establecidos en materia económica, social, ambiental y de componente avanzado. SAYSO es una empresa dedicada a la elaboración de productos capilares de belleza, tales como shampoo, tratamientos de masaje capilar y termo protectores, los cuales son fabricados a partir de frutas e ingredientes naturales, promoviendo así alternativas más amigables con el ambiente y la salud de los consumidores. Durante la visita se aplicó la herramienta de evaluación de Negocios Verdes, obteniendo un resultado final de 58,8 puntos, lo que evidencia un nivel satisfactorio de cumplimiento frente a los criterios establecidos. En el componente económico, la empresa alcanzó un puntaje de 13,57, destacándose la viabilidad del negocio (7,0) y el manejo de indicadores económicos y financieros (6,6), lo que refleja una estructura productiva con capacidad de sostenibilidad en el tiempo. No obstante, se identifican oportunidades para fortalecer la sistematización y análisis de sus indicadores financieros.

En el componente social, SAYSO obtuvo 15,00 puntos, evidenciando avances en la responsabilidad social al interior de la empresa (3,8) y en la gestión de indicadores sociales (6,6), lo que sugiere un adecuado manejo del talento humano y condiciones laborales. Sin embargo, los resultados en responsabilidad social en la cadena de valor (1,9) y al exterior de la empresa (2,8) indican la necesidad de ampliar su impacto hacia proveedores, aliados y comunidad, fortaleciendo así su contribución al desarrollo local.

El componente ambiental fue el más representativo con un puntaje de 27,73, coherente con la naturaleza del negocio, el cual basa su producción en el uso de ingredientes naturales. Se destacan aspectos como el enfoque de ciclo de vida (5,7) y la sustitución de sustancias o materiales peligrosos (5,8), evidenciando esfuerzos por reducir impactos negativos. Sin embargo, variables como el uso eficiente de recursos (2,3), la reciclabilidad de materiales (2,9) y el impacto ambiental positivo (2,9) muestran que aún existen oportunidades para optimizar procesos, especialmente en el manejo de insumos, empaques y aprovechamiento de residuos.

Por su parte, el componente avanzado registró un puntaje de 2,50, siendo el más bajo de la evaluación, lo que pone en evidencia debilidades en la comunicación de los atributos ambientales y sociales de sus productos (1,3), así como en la implementación o participación en esquemas, programas o certificaciones (1,3); esto limita el posicionamiento del negocio dentro del mercado de productos sostenibles, a pesar de contar con características que podrían ser altamente valoradas. En términos generales, los resultados evidencian que SAYSO cuenta con una base sólida en sostenibilidad, especialmente en su enfoque ambiental y en la viabilidad económica del negocio, lo cual está alineado con su propuesta de valor basada en el uso de ingredientes naturales. No obstante, es necesario fortalecer aspectos estratégicos relacionados con la proyección social, la optimización de procesos ambientales y, de manera prioritaria, la visibilización y certificación de sus buenas prácticas, con el fin de consolidarse como un Negocio Verde competitivo y reconocido en la región.




Ilustración 173. Visita de verificación SAYSO

- **Visita de verificación al negocio Pilar de Oro SAS**

El día 21 de abril, en el municipio de Los Córdobas, se llevó a cabo la verificación del negocio Pilar de Oro S.A.S. como nuevo negocio verde, en el marco de las acciones de fortalecimiento del programa de negocios verdes. Durante la jornada se realizó visita técnica al predio, así como la aplicación de los instrumentos de evaluación establecidos, con el fin de identificar el nivel de cumplimiento de los criterios ambientales, sociales y económicos exigidos.

Este negocio se dedica a la producción de cacao para la comercialización en grano, implementando prácticas agrícolas orientadas a la sostenibilidad, tales como el manejo responsable del suelo, el uso eficiente de los recursos naturales y la adopción de técnicas que minimizan impactos negativos al entorno, adicionalmente, el predio cuenta con una hectárea destinada a la conservación, en la cual se protegen y mantienen especies nativas, favoreciendo la biodiversidad y aportando a la conectividad ecológica del territorio. Este espacio de conservación refleja el compromiso del negocio con la protección de los recursos naturales y el equilibrio ambiental.

Durante la visita se aplicó la herramienta de evaluación de Negocios Verdes, obteniendo un resultado final de 64,1 puntos lo que lo cataloga como un negocio verde en estado satisfactorio, evidenciando un nivel favorable de cumplimiento frente a los criterios establecidos. En el componente económico, la empresa alcanzó un puntaje de 14,43, destacándose la viabilidad económica del negocio

(7,0) y el manejo de indicadores económicos y financieros (7,43), reflejando una estructura productiva con capacidad de sostenibilidad y proyección en el tiempo. Los resultados evidencian que la empresa cuenta con herramientas básicas para el control financiero y una orientación empresarial enfocada hacia la sostenibilidad y la generación de impactos positivos.

En el componente social, PILAR DE ORO S.A.S. obtuvo un puntaje de 17,0, siendo uno de los componentes con mejor desempeño. Se destacan aspectos relacionados con la responsabilidad social al interior de la empresa (5,75), la gestión de indicadores sociales (4,69) y las acciones desarrolladas en la cadena de valor (3,75), lo cual evidencia avances en temas de inclusión, bienestar laboral y articulación con actores vinculados al proceso productivo. Asimismo, los resultados reflejan oportunidades para continuar fortaleciendo las estrategias de impacto social hacia la comunidad y el entorno externo de la empresa.

El componente ambiental registró un puntaje de 28,30, consolidándose como el aspecto más representativo de la evaluación. Se destacan variables como el enfoque de ciclo de vida (5,71), la sustitución de sustancias o materiales peligrosos (5,76) y los indicadores ambientales (5,52), evidenciando esfuerzos importantes orientados a la reducción de impactos negativos y a la implementación de prácticas sostenibles dentro del proceso productivo. De igual manera, la empresa presenta fortalezas en la gestión integral de residuos, reducción de emisiones y cumplimiento regulatorio ambiental. No obstante, aún existen oportunidades de mejora relacionadas con el aprovechamiento de materiales reciclables, la optimización del uso eficiente de recursos y el fortalecimiento del impacto ambiental positivo generado por la actividad económica.

Por su parte, el componente avanzado obtuvo un puntaje de 4,38, reflejando avances iniciales en la comunicación de atributos sociales y ambientales asociados a sus productos y servicios (2,5), así como en la implementación o participación en esquemas y reconocimientos ambientales o sociales (1,88). Sin embargo, se recomienda fortalecer estos aspectos estratégicos, especialmente en

materia de certificaciones, posicionamiento y visibilización de las buenas prácticas desarrolladas por la empresa, con el fin de aumentar su competitividad dentro del mercado sostenible.



Ilustración 174. Verificación al negocio Pilar de Oro SAS

- **Visita de Verificación a Asociación de campesinos y artesanos de Canalete - ASOCARDEC**

El día 19 de mayo de 2026 se realizó una visita de verificación y evaluación al negocio Asociación de campesinos y artesanos de Canalete - ASOCARDEC, dedicado al diseño y elaboración de artesanías en materiales reciclables y biodegradables, conformado por madres cabeza de familia y víctimas del conflicto armado. Se encuentra ubicado en el municipio de Canalete, Córdoba, esta se realizó con el propósito de identificar el nivel de cumplimiento de los criterios establecidos para el fortalecimiento de iniciativas sostenibles y determinar oportunidades de mejora en los diferentes componentes evaluados. Como resultado del ejercicio, se obtuvo una calificación final de 67,6%, lo que lo clasifica como NEGOCIO VERDE SATISFACTORIO, evidenciándose fortalezas

en los componentes social y ambiental, así como aspectos susceptibles de fortalecimiento para incrementar la sostenibilidad integral del negocio.

En el componente económico se obtuvo una valoración de 11,14 puntos, destacándose la viabilidad económica del negocio y el desempeño de sus indicadores económicos y financieros. En el componente social se alcanzó una puntuación de 22,31 puntos, reflejando avances en materia de responsabilidad social al interior de la organización, en la cadena de valor y frente a los grupos de interés externos. Por su parte, el componente ambiental registró una valoración de 25,36 puntos, evidenciando la existencia de prácticas con impactos ambientales positivos y oportunidades de mejora relacionadas con el enfoque de ciclo de vida y la vida útil de los productos. Finalmente, en el componente avanzado se obtuvo una calificación de 8,75 puntos, asociada a la comunicación de atributos sociales y ambientales y a la implementación de esquemas y reconocimientos relacionados con la sostenibilidad. Los resultados obtenidos permitieron establecer una línea base para el fortalecimiento del negocio ASOCARDEC, identificando acciones orientadas a mejorar su desempeño económico, social y ambiental, con miras a consolidar procesos productivos más sostenibles y competitivos en el departamento de Córdoba.



Ilustración 175. Visita de verificación ASCODER

- **Visita de verificación al negocio de COOMUDESA**

El día 20 de mayo, en el municipio de Tierralta, se llevó a cabo la verificación del negocio Cooperativa multi activa para el desarrollo social del alto Sinú - COOMUDESA como potencial integrante del Programa de Negocios Verdes.

Durante la jornada se realizó una visita técnica a las instalaciones del negocio y se aplicaron los instrumentos de evaluación establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el propósito de determinar el nivel de cumplimiento de los criterios económicos, sociales y ambientales exigidos por el programa.

COOMUDESA desarrolla actividades relacionadas con la producción y comercialización de abonos orgánicos, promoviendo el aprovechamiento de materiales orgánicos y la economía circular mediante procesos que contribuyen a la reducción de residuos y al fortalecimiento de prácticas agropecuarias sostenibles. Su actividad productiva representa una alternativa ambientalmente responsable para el manejo de residuos orgánicos y el mejoramiento de la calidad de los suelos en el territorio.

Como resultado de la aplicación de la Herramienta de Verificación de Negocios Verdes, el negocio obtuvo una calificación final de 67,53 %, resultado que lo clasifica como un Negocio Verde satisfactorio, evidenciando un adecuado nivel de cumplimiento de los criterios establecidos para este tipo de iniciativas.

En el componente económico, COOMUDESA alcanzó una puntuación de 14,64%, destacándose la viabilidad económica del negocio (7,50%) y el desempeño de los indicadores económicos y financieros (7,14%). Los resultados evidencian una operación con capacidad de sostenibilidad económica, respaldada por utilidades positivas, acceso al sistema financiero y adecuados volúmenes de comercialización.

En el componente social, la organización obtuvo 17,94%, reflejando avances importantes en materia de inclusión y responsabilidad social. Se destacan las acciones desarrolladas en la cadena de valor (3,75 %), la responsabilidad social al exterior de la empresa (6,56 puntos) y los indicadores sociales (5,63%), evidenciando esfuerzos orientados a la generación de oportunidades para poblaciones con enfoque diferencial, el fortalecimiento de alianzas comunitarias y el desarrollo de actividades de educación ambiental.

El componente ambiental registró una calificación de 27,45%, consolidándose como uno de los pilares fundamentales del negocio. Se destacan aspectos como el enfoque de ciclo de vida (5,71 %), la sustitución de sustancias o materiales peligrosos (5,76 %), la incorporación de materiales reciclados o reutilizados (4,28 %) y los indicadores ambientales (5,05 %). Estos resultados reflejan el compromiso de la organización con la reducción de impactos ambientales, el aprovechamiento de residuos orgánicos, la gestión adecuada de los recursos naturales y el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable. Por su parte, el componente avanzado obtuvo una puntuación de 7,50 %, destacándose la comunicación de atributos sociales y ambientales asociados a sus productos y servicios (3,75 %) y la participación en programas, procesos de articulación e iniciativas de innovación y sostenibilidad (3,75 %). Estos resultados evidencian una gestión activa en la promoción de los beneficios ambientales de sus productos, así como una articulación permanente con diferentes actores institucionales.

En términos generales, los resultados obtenidos evidencian que COOMUDESA ha incorporado prácticas orientadas a la sostenibilidad ambiental, social y económica, destacándose especialmente por su contribución al aprovechamiento de residuos orgánicos y la producción de abonos que favorecen modelos productivos más sostenibles. Lo anterior permite concluir que la organización cuenta con las condiciones necesarias para consolidarse como un referente regional en la promoción de la economía circular y el desarrollo sostenible en el municipio de Tierralta.



Ilustración 176. Verificación al COOMUDESA de Tierralta como nuevo negocio verde del departamento

- **Visita de verificación a Asociación de Mujeres Campesinas Emprendedoras del Alto Sinú – ASMUCEM**

El día 19 de junio, en el municipio de Tierralta, se llevó a cabo la verificación del negocio Asociación de Mujeres Campesinas Emprendedoras del Alto Sinú – ASMUCEM como nuevo Negocio Verde del departamento. Durante la jornada se realizó la visita técnica, así como la aplicación de los instrumentos de evaluación establecidos, con el fin de identificar el nivel de cumplimiento de los criterios ambientales, sociales y económicos exigidos. Este negocio se dedica a la producción y comercialización de plátano, papaya, yuca y demás sistemas agrícolas implementando prácticas productivas orientadas a la sostenibilidad mediante el uso responsable de los recursos naturales y el fortalecimiento del

trabajo asociativo de mujeres campesinas. Su actividad contribuye al desarrollo económico local, promoviendo procesos productivos que buscan minimizar los impactos ambientales y fortalecer el bienestar de las familias vinculadas a la organización.

Durante la visita se aplicó la herramienta de evaluación de Negocios Verdes, obteniendo un resultado final de 63,1%, lo que lo cataloga como un Negocio Verde SATISFACTORIO, evidenciando un nivel favorable de cumplimiento frente a los criterios establecidos. En el componente económico, la organización alcanzó un puntaje de 13,18%, destacándose la viabilidad económica del negocio (5,8%) y el manejo de indicadores económicos y financieros (7,4%), lo que refleja una base financiera con potencial para consolidar su sostenibilidad y fortalecer su crecimiento dentro del mercado. En el componente social, ASMUCEM obtuvo un puntaje de 23,56%, constituyéndose en uno de los aspectos más sobresalientes de la evaluación. Se destacan la responsabilidad social al interior de la empresa (5,8%), la responsabilidad social en la cadena de valor (5,6%), la gestión de indicadores sociales (6,6%) y las acciones orientadas a la responsabilidad social externa (5,6%), evidenciando un fuerte compromiso con el bienestar de sus asociados, el trabajo comunitario y la generación de impactos positivos en el territorio.

El componente ambiental registró un puntaje de 21,34%, destacándose variables como el enfoque de ciclo de vida (5,7%) y los indicadores ambientales (4,8%), así como las acciones relacionadas con el uso eficiente y sostenible de los recursos para la producción (2,3%), la sustitución de sustancias o materiales peligrosos (2,9%) y la reciclabilidad de los materiales o uso de materiales reciclados (2,9%). Estos resultados evidencian avances importantes en la incorporación de prácticas sostenibles dentro del proceso productivo. No obstante, se identifican oportunidades de mejora en aspectos como la medición del impacto ambiental positivo y el fortalecimiento de estrategias de conservación y aprovechamiento eficiente de los recursos naturales. Por su parte, el componente avanzado obtuvo un puntaje de 5,00%, reflejando avances en la implementación de atributos

sociales o ambientales asociados al bien o servicio (1,3%) y, especialmente, en la participación en esquemas, programas o reconocimientos ambientales o sociales (3,8%). Se recomienda continuar fortaleciendo estos aspectos mediante estrategias de posicionamiento, certificación y visibilización de las buenas prácticas desarrolladas por la organización, con el propósito de incrementar su competitividad dentro del mercado de los Negocios Verdes.





Ilustración 177, Verificación al negocio ASMUCEM como nuevo Negocio Verde del departamento.

- **Visita de Verificación a Raíces S.A.S**

El día 25 de junio de 2026 se llevó a cabo la visita de verificación de criterios de Negocios Verdes al emprendimiento RAÍCES S.A.S, ubicado en el barrio Villa Caribe del municipio de Montería, dedicado a la producción y comercialización de semillas de marañón, miel de abejas y fruta deshidratada. Durante la jornada se aplicó la herramienta de evaluación establecida por el Programa Regional de

Negocios Verdes, mediante la revisión de los componentes económico, social, ambiental y avanzado, verificando las prácticas implementadas por el negocio en materia de sostenibilidad. Como resultado de la evaluación, el emprendimiento obtuvo una calificación final de 74,0 puntos, evidenciando un adecuado nivel de cumplimiento de los criterios establecidos, con fortalezas en los componentes económico y social, así como en la comunicación de los atributos ambientales de sus productos y procesos. Se destacó el desarrollo de jornadas de educación y sensibilización ambiental dirigidas a las comunidades vecinas, mediante charlas sobre conservación de los recursos naturales, protección de la biodiversidad y producción sostenible. De igual manera, se evidenció el fortalecimiento de su cadena de valor a través de alianzas comerciales con proveedores que hacen parte del Programa de Negocios Verdes, especialmente para la comercialización de miel de abejas, promoviendo el encadenamiento productivo entre iniciativas sostenibles. No obstante, se identificaron oportunidades de mejora en el componente ambiental, principalmente en la medición y documentación de los impactos ambientales positivos, el fortalecimiento de los indicadores ambientales y la optimización del uso eficiente de los recursos naturales, formulándose recomendaciones orientadas a consolidar su desempeño y fortalecer su posicionamiento como un Negocio Verde.



Ilustración 178. Visita de verificación Raíces S.A.S

NOMBRE	RESULTADO	MUNICIPIO	# SOCIOS	BIEN O SERVICIO PRINCIPAL	TIPO DE POBLACIÓN
SAYSO	58.8%	Montería	5	Productos de belleza	N/A
PILAR DE ORO	64.1%	Los Córdobas	3	Cacao en grano	Víctimas del conflicto
ASOCARDEC	67,6%	Canalete	25	Artesanías en cepa de plátano	Indígenas y Campesinos
COOMUDESA	67.53%	Tierralta	20	Abono orgánico	Víctimas del conflicto
ASMUCEM	63.1%	Tierralta	144	Plátano yuca y papaya	Víctimas del conflicto
RAÍCES S.A.S	74%	Montería	3	Semillas de marañón, miel de abejas natural, miel de abejas picante	Madre cabeza de familia, Víctimas del conflicto

➢ *Apoyar la elaboración y remisión de reportes e información del Programa de Negocios Verdes al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.*

- **Reunión de articulación Base de datos de Negocios Verdes Ventanilla CVS – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Oficina de Negocios Verdes -ONVS)**

El día 22 de junio de 2026 se llevó a cabo de manera virtual una reunión de articulación entre el profesional de enlace de la Oficina de Negocios Verdes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el equipo de la Ventanilla de Negocios Verdes de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS), con el propósito de revisar la información disponible de los negocios verdes que han sido verificados en el departamento de Córdoba. Durante la jornada se realizó la validación de los registros existentes, verificando que la información técnica y administrativa de cada negocio se encontrara completa, actualizada y acorde con los lineamientos establecidos por la Oficina Nacional de Negocios Verdes. Asimismo, se buscó identificar posibles documentos, soportes y datos faltantes para ser complementados para así garantizar la integridad de la base de datos y facilitar el seguimiento a cada uno de los negocios.

Como resultado de la reunión, se acordó que el enlace de la ONVS del MADS realizará una revisión detallada de la información consolidada y remitirá posteriormente las observaciones y los registros actualizados al equipo de la CVS, con el fin de que estos sean verificados y validados antes de su incorporación definitiva a la base de datos oficial de Negocios Verdes nacional. Este ejercicio permitirá fortalecer la calidad de la información y garantizar que los registros cumplan con los criterios y requisitos establecidos

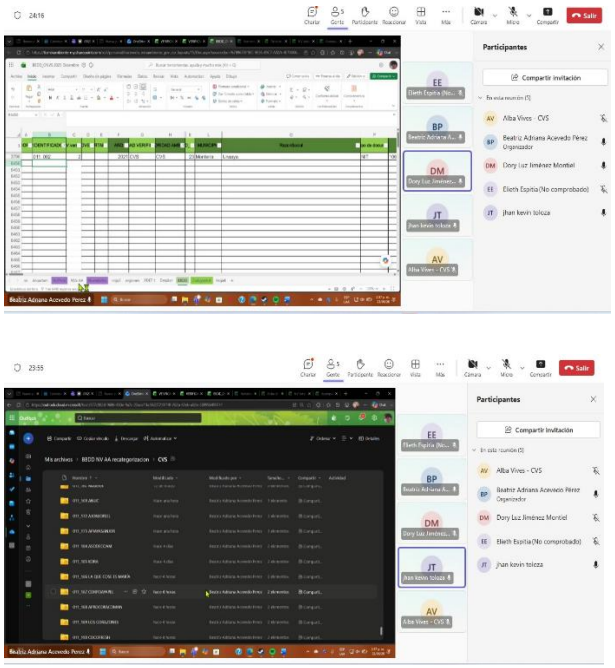


Ilustración 179. Reunión de articulación BBDD NV - CVS

3.11. ACTIVIDAD 11: DESARROLLO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE NEGOCIOS Y EMPRENDIMIENTOS VERDES EN EL DEPARTAMENTO.

3.11.1. *Realizar cuatro (4) jornadas de fortalecimiento a emprendimientos y negocios verdes del departamento de Córdoba, vinculando diferentes actores como: Cámara de Comercio, universidades, SENA, entre otros. Se desarrollarán temáticas relacionadas con trámites ambientales, registros y autorizaciones sanitarias, marketing digital, comunicación estratégica, formulación de proyectos, diseño de pitch empresarial, contabilidad, entre otros.*

- **Reunión virtual con profesional de Secretaria de Agricultura, Desarrollo Económico y Medio Ambiente de Tierralta:** El día 24 de marzo, se llevó a cabo una reunión virtual con el profesional de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Económico y Medio Ambiente del municipio de Tierralta, con el propósito de analizar el contexto actual de los negocios verdes en el territorio y definir de manera conjunta nuevas temáticas a desarrollar en la próxima jornada de fortalecimiento dirigida a estos actores.

En este contexto, y teniendo en cuenta las afectaciones presentadas en la zona como consecuencia de las inundaciones generadas por el frente frío registrado en el mes de febrero, durante la reunión se analizaron las principales necesidades del territorio, enfocadas en la recuperación de las unidades productivas, la adaptación al cambio climático y el estado actual de los suelos para el establecimiento de nuevos cultivos. Asimismo, se identificaron acciones orientadas a resarcir los impactos generados, fortalecer la resiliencia de los sistemas productivos y promover prácticas sostenibles acordes a las condiciones ambientales actuales.
Como resultado de este análisis, se definieron temáticas orientadas a la sostenibilidad, la adaptación al cambio climático y la innovación en los procesos productivos, las cuales se detallan a continuación:

- ✓ Cultivos resistentes al cambio climáticos, manejo del suelo, Manejo sostenible de plagas y enfermedades.
- ✓ Procesos biotecnológicos, asociados a la economía circular.
- ✓ Soluciones basadas en la naturaleza.
- ✓ Manejo de control de humedad, fortalecer apicultores sobre el cambio climático: cómo está afectando.

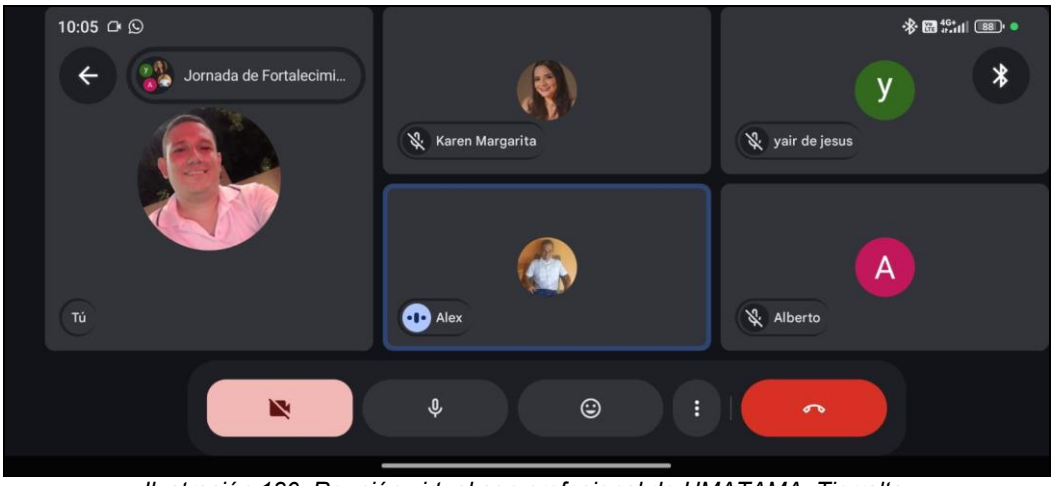


Ilustración 180. Reunión virtual con profesional de UMATAMA, Tierralta.

- **JORNADA DE FORTALECIMIENTO DIRIGIDO A NEGOCIOS Y EMPRENDIMIENTOS VERDES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR**

El día 24 de abril de 2026, en las instalaciones del antiguo SENA del municipio de Puerto Libertador, se llevó a cabo la jornada de fortalecimiento dirigida a negocios y emprendimientos verdes, contando con la participación de 33 asistentes, de diferentes asociaciones provenientes de los municipios de La Apartada, Montelíbano y San José de Uré. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer las capacidades técnicas, organizacionales y comerciales, promoviendo espacios de aprendizaje orientados al desarrollo sostenible y al fortalecimiento de los negocios y emprendimientos verdes participantes de la subregión del San Jorge.

Para el desarrollo de esta actividad, se implementó una metodología de convocatoria y seguimiento mediante llamadas telefónicas dirigidas a los negocios y emprendimientos verdes priorizados en los municipios participantes. Asimismo, por medio de un formulario en línea, se gestionó y confirmó la participación de 33 asistentes, garantizando una adecuada organización logística y el cumplimiento de la jornada programada. Adicionalmente, se realizó acompañamiento permanente a los participantes previo al evento, con el fin de facilitar su asistencia y participación en cada una de las actividades propuestas.

En cumplimiento del objetivo de la actividad, se dio apertura a la jornada con la bienvenida a los asistentes y una oración inicial, dando paso al desarrollo de las

diferentes ponencias orientadas al fortalecimiento de capacidades ambientales, organizacionales y comerciales de los participantes. En este sentido, se abordaron las siguientes temáticas durante la jornada:

- Manejo y recuperación de los suelos.
- Estrategias dinámicas para tu libertad financiera.
- Habilidades blandas: el poder silencioso del éxito profesional.
- Marketing internacional.
- Entidades sin ánimo de lucro en Colombia.

Cada una de las temáticas desarrolladas estuvo enfocada en brindar herramientas prácticas y conocimientos aplicables a los procesos productivos y organizacionales de los emprendimientos participantes, fortaleciendo aspectos relacionados con la sostenibilidad ambiental, la administración de recursos, el liderazgo, la proyección comercial y el fortalecimiento asociativo. Asimismo, las ponencias fueron desarrolladas mediante una metodología participativa y dinámica, permitiendo la interacción constante entre ponentes y asistentes.

Durante el desarrollo de cada una de las ponencias, los asistentes contaron con espacios participativos para expresar dudas, inquietudes y comentarios, permitiendo el intercambio de experiencias y fortaleciendo el aprendizaje colectivo entre los negocios y emprendimientos verdes participantes. Este ejercicio facilitó la construcción de nuevos conocimientos y el reconocimiento de oportunidades de mejora para las iniciativas presentes en la jornada.

De igual manera, cabe resaltar que, desde la CVS, se brindó acompañamiento permanente durante el desarrollo de la jornada, fortaleciendo el evento mediante la entrega de suvenires institucionales, entre ellos: agendas, bolígrafos, memorias con información técnica de las temáticas tratadas y kits de semillas (Ají, Ahuyama, Tomate, Berenjena, Cebollín y Cilantro) destinados al fortalecimiento de patios productivos, contribuyendo así a la promoción de prácticas sostenibles y al fortalecimiento de las iniciativas participantes. Finalmente, la actividad permitió consolidar espacios de articulación y participación entre los diferentes emprendimientos verdes de la región, incentivando el trabajo colaborativo y el

fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de iniciativas sostenibles en el territorio.





Ilustración 181. Jornada de Fortalecimiento a Negocios Verdes, Puerto Libertador.

- **JORNADA DE FORTALECIMIENTO DIRIGIDO A NEGOCIOS Y EMPRENDIMIENTOS VERDES EN EL MUNICIPIO DE TIERRALTA**

El día 26 de mayo, en las instalaciones de El Saltillo del Loro, ubicado en la vereda El Loro del municipio de Tierralta, se llevó a cabo la jornada de fortalecimiento dirigida a negocios y emprendimientos verdes del municipio, contando con la participación de 25 representantes de iniciativas productivas de la zona. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer las capacidades técnicas, organizacionales y comerciales de los participantes, promoviendo espacios de aprendizaje orientados al desarrollo sostenible y al fortalecimiento de los negocios verdes del territorio.

Para el desarrollo de esta jornada, se implementó una estrategia de convocatoria y seguimiento mediante llamadas telefónicas dirigidas a los negocios y emprendimientos verdes priorizados en el municipio. De igual manera, a través de un formulario en línea se realizó el registro y confirmación de los asistentes, permitiendo una adecuada planificación logística y garantizando la participación activa de los emprendimientos convocados.

Como parte de las actividades programadas, se llevó a cabo una muestra empresarial, en la cual los participantes tuvieron la oportunidad de exhibir y dar a conocer los productos y servicios ofertados por sus iniciativas. Este espacio permitió visibilizar el trabajo desarrollado por los emprendimientos verdes del municipio, promover el intercambio de experiencias y generar oportunidades de relacionamiento entre los asistentes.

Posteriormente, se dio apertura formal a la jornada, dando paso al desarrollo de diferentes ponencias orientadas al fortalecimiento de competencias ambientales, empresariales y comerciales de los participantes. Las temáticas desarrolladas estuvieron enfocadas en brindar herramientas prácticas para mejorar la gestión de los negocios, fortalecer habilidades personales y promover estrategias que contribuyan a la sostenibilidad y competitividad de las iniciativas participantes. En este sentido, durante la jornada se abordaron los siguientes temas:

- Manejo y recuperación de los suelos.
- Estrategias dinámicas para tu libertad financiera.
- Habilidades blandas: el poder silencioso del éxito profesional.
- Entidades sin ánimo de lucro en Colombia.
- Espacio de intercambio, promoción y fortalecimiento de negocios verdes.

Durante el desarrollo de las actividades, los asistentes participaron activamente mediante espacios de diálogo, preguntas e intercambio de experiencias, favoreciendo la construcción colectiva de conocimientos y la identificación de oportunidades de mejora para sus emprendimientos. Esta metodología participativa permitió enriquecer el proceso de aprendizaje y fortalecer los lazos de colaboración entre los negocios verdes presentes.

Como parte del acompañamiento brindado por la CVS durante el desarrollo de la jornada, se realizó la entrega de suvenires institucionales a los participantes, entre los que se incluyeron agendas, bolígrafos, escarapelas, regaderas plásticas de 8 litros, abonos orgánicos en presentación de 5 Kg y kits de semillas, de las variedades en ají, ahuyama, tomate, berenjena, cebollín y cilantro, permitiendo así el fortalecimiento de los patios productivos. Estos elementos fueron entregados como apoyo a los procesos de aprendizaje y apropiación de conocimientos adquiridos durante la actividad.

Asimismo, la jornada permitió fortalecer los vínculos entre los negocios y emprendimientos verdes del municipio, generando espacios para el intercambio de experiencias, la construcción de redes de colaboración y la identificación de oportunidades para el crecimiento de las iniciativas participantes. De esta manera, se contribuyó al fortalecimiento de capacidades locales y a la promoción de modelos productivos alineados con los principios de sostenibilidad ambiental y desarrollo económico del territorio.



Ilustración 182. Jornada de fortalecimiento dirigido a negocios y emprendimientos verdes en el municipio de Tierralta

- **JORNADA DE FORTALECIMIENTO DIRIGIDO A NEGOCIOS Y EMPRENDIMIENTOS VERDES DE MONTERÍA**

El día 28 de mayo, en el auditorio de C-Emprende de la Universidad del Sinú, seccional Montería, se llevó a cabo la jornada de fortalecimiento dirigida a negocios y emprendimientos verdes del municipio de Montería, contando con la participación de 18 representantes de diferentes iniciativas productivas del territorio. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer las capacidades técnicas, organizacionales y comerciales de los participantes, promoviendo espacios de aprendizaje orientados al desarrollo sostenible y al fortalecimiento de los negocios verdes.

Previo a la realización del evento, se adelantó un proceso de coordinación y confirmación de asistencia con los negocios y emprendimientos verdes vinculados a la estrategia. Para ello, se estableció contacto directo con los participantes mediante llamadas telefónicas y se habilitó un formulario virtual para consolidar la inscripción de los asistentes. Este proceso permitió organizar de manera eficiente los aspectos logísticos de la jornada y garantizar una adecuada participación de los emprendimientos convocados.

Como actividad complementaria, se habilitó un espacio de exhibición en el que los emprendedores presentaron sus productos y servicios a los asistentes. Esta muestra permitió dar a conocer la diversidad de iniciativas verdes presentes en el municipio, facilitando la interacción entre los participantes y promoviendo el reconocimiento de experiencias exitosas relacionadas con la sostenibilidad y el aprovechamiento responsable de los recursos.

Una vez instalada la jornada, se inició el componente académico mediante el desarrollo de conferencias y espacios formativos enfocados en el fortalecimiento integral de los negocios verdes. Las temáticas seleccionadas estuvieron orientadas a aportar conocimientos y herramientas que contribuyan al crecimiento empresarial, la sostenibilidad de las iniciativas y el fortalecimiento de las

capacidades de los participantes. Para tal fin, se desarrollaron los siguientes temas:

- Marketing digital
- Sostenibilidad empresarial
- Pitch empresarial
- Socialización del programa de negocios verdes

La jornada se caracterizó por la participación de los asistentes, quienes tuvieron la oportunidad de compartir experiencias, plantear inquietudes y analizar situaciones relacionadas con la gestión y fortalecimiento de sus emprendimientos. Estos espacios de interacción favorecieron el aprendizaje colaborativo y permitieron identificar oportunidades para mejorar los procesos productivos, organizacionales y comerciales de las iniciativas participantes.

Como parte de las acciones de apoyo desarrolladas por la CVS, se realizó la entrega de material de apoyo y elementos para el fortalecimiento de las unidades productivas. Los asistentes recibieron agendas, bolígrafos, memorias USB con información de las ponencias y escarapelas, así como regaderas plásticas con capacidad de 8 litros, abono orgánico en presentación de 5 kg y kits de semillas compuestos por ají, ahuyama, tomate, berenjena, cebollín y cilantro. Estos insumos buscan incentivar la implementación de prácticas sostenibles y fortalecer los procesos asociados a los patios productivos de los participantes.

El desarrollo de esta actividad permitió generar un escenario de encuentro entre los negocios y emprendimientos verdes del municipio, facilitando el intercambio de conocimientos, la creación de nuevos vínculos de colaboración y el fortalecimiento de capacidades orientadas a la sostenibilidad. Asimismo, la jornada contribuyó a impulsar iniciativas que promueven el aprovechamiento responsable de los recursos naturales y el desarrollo económico local, en concordancia con los principios de los negocios verdes.



Ilustración 183. Jornada de fortalecimiento a negocios verdes - Montería.

- **JORNADA DE FORTALECIMIENTO DIRIGIDO A NEGOCIOS VERDES DE LORICA**

El día 29 de mayo, en las instalaciones del Complejo Deportivo (Villa Olímpica) del municipio de Santa Cruz de Lorica, se desarrolló la jornada de fortalecimiento dirigida a negocios y emprendimientos verdes del territorio, reuniendo a representantes de diferentes iniciativas productivas comprometidas con la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico local. La actividad fue concebida como un espacio de formación, intercambio de conocimientos y fortalecimiento de capacidades, orientado a mejorar la gestión y competitividad de los emprendimientos participantes.

Para garantizar una amplia participación, se adelantó un proceso de convocatoria a través de llamadas telefónicas y seguimiento personalizado a los negocios verdes priorizados en el municipio. Adicionalmente, mediante el diligenciamiento de formularios virtuales se consolidó el registro de los asistentes, facilitando la organización logística y el adecuado desarrollo de cada una de las actividades programadas.

Posteriormente, se desarrolló el componente académico de la jornada mediante una serie de conferencias y espacios formativos enfocados en el fortalecimiento empresarial, financiero y organizacional de los asistentes. Las temáticas abordadas estuvieron orientadas a proporcionar herramientas prácticas para la toma de decisiones y la consolidación de modelos de negocio sostenibles. En este sentido, se trataron los siguientes temas:

- Generación de suelos y su impacto en la actualidad.
- Formulación de proyectos para emprendedores.
- Espacio de intercambio, promoción y fortalecimiento de negocios verdes.

A lo largo de la jornada se promovió la participación de los asistentes mediante espacios de diálogo, análisis y socialización de experiencias, permitiendo identificar retos comunes y alternativas para el fortalecimiento de sus iniciativas. Este ejercicio contribuyó a enriquecer los conocimientos adquiridos y a fortalecer

las relaciones de cooperación entre los diferentes emprendimientos verdes presentes.

Como parte del acompañamiento institucional realizado por la CVS, se efectuó la entrega de elementos de apoyo a los participantes, entre los que se destacaron agendas, bolígrafos, escarapelas, memorias USB con información técnica de la jornada, regaderas plásticas de 8 litros, abonos orgánicos en presentación de 5 kg y kits de semillas conformados por ají, ahuyama, tomate, berenjena, cebollín y cilantro. Estos insumos fueron suministrados con el propósito de incentivar prácticas sostenibles y apoyar el fortalecimiento de los patios productivos vinculados a los negocios y emprendimientos participantes.

Finalmente, la jornada permitió consolidar un escenario de encuentro y articulación entre actores comprometidos con la sostenibilidad, fortaleciendo el intercambio de conocimientos, la colaboración entre emprendimientos y la generación de oportunidades para el crecimiento de las iniciativas verdes. De esta manera, se aportó al fortalecimiento del tejido empresarial local y a la promoción de acciones que contribuyen al desarrollo sostenible del municipio de Lorica.





Ilustración 184. Jornada de fortalecimiento a negocios verdes - Lorica.

Debido a que la asistencia de participantes en las jornadas de fortalecimiento realizadas en los municipios de Montería y Lorica fue inferior a la esperada, a pesar de las acciones de convocatoria adelantadas previamente, y con el propósito de garantizar el cumplimiento de los objetivos del proceso de fortalecimiento en coordinación con la Supervisión del Convenio se acordó la realización de una jornada complementaria en la ciudad de Montería. Esta actividad permitirá brindar una nueva oportunidad de participación a los beneficiarios y fortalecer las capacidades de los negocios y emprendimientos verdes vinculados al convenio.

3.11.2. Brindar apoyo para la atención de solicitudes y trámites recibidos en la CVS, correspondientes a la temática de negocios verdes.

- **Contacto a negocios verdes afectados por inundaciones:** Entre el 10 y el 20 de febrero se realizaron llamadas telefónicas a los negocios verdes ubicados en los municipios afectados por el fenómeno de lluvias atípicas, con el fin de verificar posibles impactos derivados de las inundaciones presentadas en la zona. Durante el contacto se recopiló información sobre el nivel de impacto en sus actividades productivas, infraestructura, insumos y comercialización, con el propósito de evaluar la magnitud de los daños. Esta gestión permitió identificar necesidades puntuales y analizar las posibles acciones de apoyo que la CVS podría brindar, en el marco de sus competencias, para contribuir a la recuperación y continuidad de

estos emprendimientos sostenibles.

Tabla 18. Negocios verdes afectados por el fenómeno de lluvias atípicas

Nombre del negocio	Municipio donde opera	N° de familias afectadas
Ecoparque el saltillo del loro	Tierralta	1
Fundación social del Sinú- funsinú	Tierralta	3
Green forest company colombia sas	Tierralta	1
Mieles jayso	Tierralta	2
Woman and cocoa	Tierralta	3
Acampalsinu	Tierralta	5
Asociación agroecológica de productores y comercializadores de papaya del alto sinú - appalsi	Valencia	10
Asociación agropecuaria y de miel la fortaleza “asoagromiel"	Tierralta	68
Asociación de campesinos de seis comunidades - asocam seis	Tierralta	6
Asociación de cooperativas y organizaciones de tierra alta y valencia g10 - activa g10	Tierralta	4
Dulce miel del sinú	Valencia	2
Asociación de desplazados nuevo futuro- asodenuf	Valencia	118
Asociación de apicultores alto sinú Córdoba Colombia "apasco"	Tierralta	1
Asociación de organizaciones productoras y comercializadoras de Plátano del sur de Córdoba - sinúplat	Tierralta	5
Asociación de víctimas emprendedoras de pescado medio - asovemp	Valencia	22
Cielito lindo la oscurana sas	Tierralta	8
Asociación ecoturística y ambiental del alto Sinú - ecosinú	Tierralta	10
Asociación de mujeres cabeza de familia de valencia "asomucafaval"	Valencia	2
Asociación de pescadores artesanales del embalse de Urra "apescar"	Tierralta	3
Corporación agroecológica Sinú verde (casverd)	Tierralta	10
Asociación de mujeres productoras y comercializadora de Aceite de coco Aceluz	San Bernardo del viento	12
Cooperativa agroambiental conciencias verdes	San Bernardo del viento	6
Asprodecavi (asociación para el desarrollo comunitario y mejoramiento ambiental de caño viejo)	Lorica	40

Su fruta	MONTERÍA	4
Asociación de recicladoras unidas del Sinú - aresinú	MONTERÍA	2
Eliuh leather	MONTERÍA	4
Cerveceria del valle Sinú	MONTERÍA	6
Delicias del cacao	Valencia	2
Fundación para el desarrollo alternativo sostenible e integral del alto Sinú - integrasinú	Tierralta	2
Centro vacacional playa mansa	Moñitos	3
Asociación de productores de hortalizas y frutas de moñitos. (aprofumo)	Moñitos	35
Ecovida Canalete	Canalete	15
Asociación Red de Mujeres Afrocolombianas del San Jorge - REMADESJ	Montelíbano	20
ASPHAS	La Apartada	40
Asociación de productores de platano de San Pelayo	San Pelayo	25
ASORECIPLAS	Puerto Libertador	13
Asociación cordobesa de víctimas, pequeños y medianos productores agrícolas y pecuarios- Asocovicampa	Puerto Libertador	21
ASVIDASTI	Montelíbano	16
Asociación de gente despierta del municipio de san José de uré asogendes	San José de Uré	15
Della Rosa SAS BIC	MONTERÍA	4
Asociación de usuarios campesinos de puerto escondido "asucap"	Puerto Escondido	30
Artesanías nueva visión	Los Cordobas	5
Asproplan	Puerto Escondido	2
Fundación julia Márquez	MONTERÍA	4
Hortyfru	Cerete	15
Asoprodema	valencia	40

- **Actualización de base de datos de negocios verdes:** se llevó a cabo una jornada de trabajo orientada a la revisión, depuración y organización de la base de datos existente de los negocios verdes registrados. Durante esta actividad se verificó la información disponible, se identificaron registros incompletos o desactualizados y se procedió a estructurar de manera más ordenada la base de datos, con el fin de mejorar su manejo y facilitar su consulta para futuras acciones de seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento de los emprendimientos. De

igual manera, se realizó la incorporación y actualización de información adicional relevante para cada uno de los negocios, incluyendo variables como el tipo de comunidad a la que pertenecen (campesina, indígena, afrodescendiente, entre otras), el nivel de vulnerabilidad, el número aproximado de familias que se benefician directa o indirectamente de la actividad productiva, así como la identificación de aquellos que se encuentran ubicados en municipios priorizados dentro de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Esta información permite contar con un panorama más completo sobre las características sociales y territoriales de los negocios verdes, lo cual resulta fundamental para orientar estrategias de fortalecimiento, acompañamiento institucional y priorización en procesos de promoción, visibilización y apoyo a estas iniciativas productivas sostenibles.

NEGOCIO VERDE	COMUNIDAD ÉTNICA	ADULTOS MAYORES	CONFLICTO ARMADO INTERNO	VÍCTIMA	JÓVENES	MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Acampalsinú	INDÍGENA	0	0	0	0	3	0
Apiario loma del Sinú	NO	0	1	0	0	0	0
Apiarios mieles del bosque s.a.s	NO	0	1	0	0	0	0
Artesanías isaias	INDÍGENA	0	0	0	0	1	0
Artesanos de polonia	NO	1	0	12	7	5	0
Asociación agroforestal de córdoba - aagrocor	INDÍGENA	0	5	0	15	12	0
Asociación agropecuaria de mujeres para la paz liderezas	NO	4	0	0	0	15	0
Asociación de agricultores del alto Sinú - asoagrosinú	NO	71	0	128	27	0	0
Asociación de apicultores alto sinú Córdoba Colombia "apasco"	INDÍGENA	4	0	6	4	24	0
Asociación de apicultores del caribe "apicar"	NO	2	3	0	1	1	0
Asociación de artesanos de montelíbano- asoarmon	NO	2	9	0	1	4	0
Asociación de comunidades rurales de la diócesis de Montería, " asocordim"	NO	0	1	0	0	2	0
Asociación de desplazados nuevo futuro- asodenuf	NO	50	73	0	10	20	0
Asociación de mujeres artesanas embera katio del alto sinú - ebéra néka	INDÍGENA	0	15	0	0	0	0

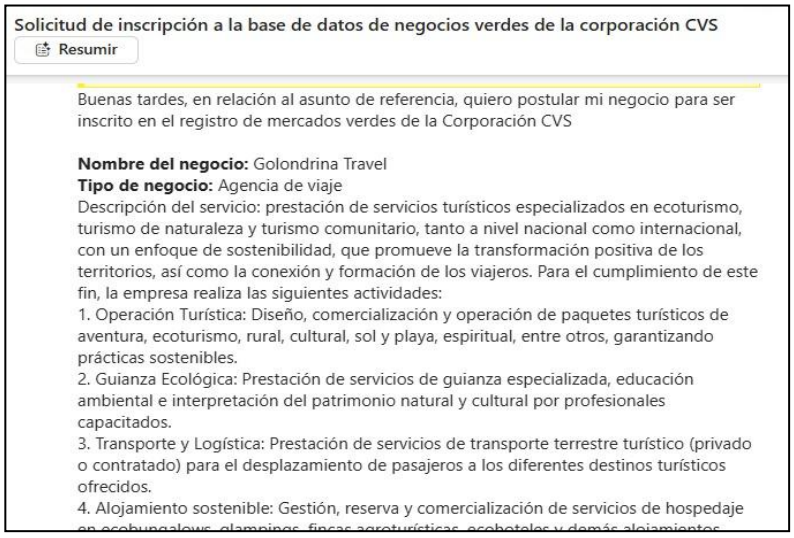
Ilustración 185. Actualización de base de datos de negocios verdes

- **Respuesta a usuario interesado en el programa de negocios verdes de Córdoba**

El 20 de febrero se dio respuesta a través del correo electrónico de negocios verdes, a la solicitud de información presentada por el negocio Golondrina Travel, una iniciativa del sector turismo que manifestó su interés en vincularse al programa de Negocios Verdes. En el marco de esta respuesta, se brindó orientación detallada sobre el proceso que se debe surtir para la verificación y posible inclusión dentro del programa, socializando el paso a paso del procedimiento establecido, así como los criterios generales que se tienen en

cuenta para la evaluación de las iniciativas que buscan ser reconocidas como Negocios Verdes.

De igual manera, se indicó la documentación requerida para adelantar el proceso, la cual permitirá realizar una revisión preliminar de la actividad desarrollada por el emprendimiento, su enfoque ambiental, el modelo de negocio y otros aspectos relevantes para su valoración. Esta información resulta fundamental para iniciar el proceso de análisis y programación de las etapas posteriores, tales como la verificación de criterios y el acompañamiento técnico correspondiente. Actualmente, se está a la espera de que el representante del negocio remita la documentación solicitada, con el fin de continuar con el trámite e iniciar formalmente el proceso de verificación dentro de la estrategia de Negocios Verdes.


Solicitud de inscripción a la base de datos de negocios verdes de la corporación CVS

Resumir

Buenas tardes, en relación al asunto de referencia, quiero postular mi negocio para ser inscrito en el registro de mercados verdes de la Corporación CVS

Nombre del negocio: Golondrina Travel
Tipo de negocio: Agencia de viaje
Descripción del servicio: prestación de servicios turísticos especializados en ecoturismo, turismo de naturaleza y turismo comunitario, tanto a nivel nacional como internacional, con un enfoque de sostenibilidad, que promueve la transformación positiva de los territorios, así como la conexión y formación de los viajeros. Para el cumplimiento de este fin, la empresa realiza las siguientes actividades:
1. Operación Turística: Diseño, comercialización y operación de paquetes turísticos de aventura, ecoturismo, rural, cultural, sol y playa, espiritual, entre otros, garantizando prácticas sostenibles.
2. Guianza Ecológica: Prestación de servicios de guianza especializada, educación ambiental e interpretación del patrimonio natural y cultural por profesionales capacitados.
3. Transporte y Logística: Prestación de servicios de transporte terrestre turístico (privado o contratado) para el desplazamiento de pasajeros a los diferentes destinos turísticos ofrecidos.
4. Alojamiento sostenible: Gestión, reserva y comercialización de servicios de hospedaje en ecobungalows, glampings, fincas agroturísticas, ecohoteles y demás alojamientos

Ilustración 186. Respuesta a empresario interesado en ser parte de los negocios verdes de Córdoba.

- **Entrega de ayudas y establecer afectaciones a negocios verdes por la emergencia climática derivada del frente frio.**

➢ **Identificación de negocios verdes afectados por el Frente frio**

Mediante la realización de visitas de campo y el establecimiento de comunicación a través de llamadas telefónicas, se llevó a cabo el proceso de identificación de negocios verdes que resultaron afectados por el frente frío, permitiendo recopilar

información directa y actualizada sobre las condiciones reales de sus actividades productivas. Este ejercicio facilitó reconocer el nivel de afectación en aspectos como la producción, la infraestructura, el acceso a insumos y la comercialización de sus productos. Asimismo, se logró identificar las principales necesidades y prioridades de los emprendedores, así como las acciones requeridas para su recuperación y fortalecimiento, generando insumos clave para la toma de decisiones y la formulación de estrategias de apoyo institucional orientadas a mitigar los impactos ocasionados por este evento climático.

En total, se identificaron cuarenta y cinco (45) negocios verdes afectados de manera directa e indirecta por el frente frío, evidenciando un impacto significativo en sus actividades productivas y en la sostenibilidad de sus operaciones.

Tabla 19. Identificación de negocios verdes afectados por el Frente frio.

Nombre del negocio	Municipio donde opera	Tipo de afectación	$ PERDIDAS	$ PARA REACTIVACION
ECOPARQUE EL SALTILLO DEL LORO	Tierralta	Disminución de visitantes	$ 25.000.000	$ 15.000.000
FUNSINÚ	Tierralta	Disminución de visitantes	$ 20.000.000	$ 10.000.000
GREEN FOREST COMPANY COLOMBIA SAS	Tierralta	Infraestructura del Vivero y material vegetal (50 mil árboles)	$ 60.000.000	$ 25.000.000
MIELES JAYSO	Tierralta	Pérdida de colmenas (8)	$ 4.800.000	$ 3.500.000
ACAMPALSINU	Tierralta	Pérdidas de colmenas (46)	$ 23.000.000	$ 23.000.000
APPALSI	Valencia	Pérdidas en cultivos de papaya	$ 30.000.000	$ 20.000.000
ASOAGROMIEL	Tierralta	Pérdidas de colmenas (40) cultivos	$ 20.000.000	$ 20.000.000
ASOCAM SEIS	Tierralta	Disminución de visitantes	$ 20.000.000	$ 10.000.000
ACTIVA G10	Tierralta	Pérdida en cultivos de cacao	$ 40.000.000	$ 20.000.000
DULCE MIEL DEL SINÚ	Valencia	Pérdida de colmenas	$ 18.000.000	$ 18.000.000
ASODENUF	Valencia	Pérdidas en cultivos de plátano	$ 30.000.000	$ 15.000.000
APASCO	Tierralta	Pérdida de colmenas	$ 10.000.000	$ 10.000.000
SINÚPLAT	Tierralta	Pérdida en cultivos de plátano, disminución de producción y calidad del producto	$ 50.000.000	$ 30.000.000
ASOVEMP	Valencia	Pérdida en estructura de unidades productivas (galpones de pollo)	$ 6.000.000	$ 5.000.000
CIELITO LINDO LA OSCURANA SAS	Tierralta	Pérdida en cultivos de aguacate- dos meses sin recibir turistas - planta solar	$ 57.000.000	$ 30.000.000
ECOSINÚ	Tierralta	Pérdida de infraestructura, materia prima, herramientas y equipos	$ 80.000.000	$ 80.000.000

APESCAR	Tierralta	Pérdidas de infraestructura, insumos y herramientas	$ 20.000.000	$ 10.000.000
CASVERD	Tierralta	Daños en infraestructura, pérdida de equipos y herramientas, materia prima y producto terminado	$ 6.000.000	$ 6.000.000
ACELUZ	San Bernardo del viento	Daños en la cubierta de la planta y perdida de cultivos de coco.	$ 4.000.000	$ 10.000.000
ASPRODECAVI	Lorica	Se daño la incubadora, estantes y locación. La pileta de paso sufrió afectaciones	$ 10.000.000	$ 3.000.000
SU FRUTA	MONTERÍA	Perdieron 85% de los cultivos de marañón, 40% de la floración del limón. Los cultivos no se inundaron, pero se perdieron flores.	$ 13.800.000	$ 10.400.000
ELIUH LEATHER	MONTERÍA	Tuvieron que desalojar el sitio donde estaban ubicados, deben realizar mantenimientos a las máquinas y comprar insumos	$ 20.000.000	$ 5.000.000
CERVECERIA DEL VALLE SINÚ	MONTERÍA	Daños en infraestructura, perdida de equipos y herramientas, materia prima y producto terminado	$ 50.000.000	$ 30.000.000
DELICIAS DEL CACAO	Valencia	Pérdida en cultivos de cacao	$ 20.000.000	$ 10.000.000
INTEGRASINÚ	Tierralta	Pérdida en cultivos de cacao	$ 30.000.000	$ 20.000.000
APROFUMO	Moñitos	Deslizamiento de tierras, pérdida de cosechas de plátano	$ 6.300.000	$ 2.500.000
ECOVIDA CANALETE	Canalete	Pérdida de abono orgánico y el reciclaje almacenado	$ 14.000.000	$ 8.000.000
REMADESJ	Montelíbano	Pérdida de cultivos de plátano y cacao, afectación a las viviendas y enseres.	$ 20.000.000	$ 20.000.000
ASPHAS	La Apartada	Pérdida de cultivos de patilla y ahuyama	$ 20.000.000	$ 20.000.000
ASOPLATAS	San Pelayo	Pérdidas en cultivo de plátano	$ 15.000.000	$ 8.000.000
ASORECIPLAS	Puerto Libertador	Pérdida de infraestructura y materiales.	$ 22.800.000	$ 22.800.000
ASVIDASTI	Montelíbano	Pérdida de 12 hectáreas de cultivos de ñame y arroz	$ 180.000.000	$ 33.800.000
ASOGENDES	San José de Uré	Pérdida de cultivos de arroz y plátano	$ 20.000.000	$ 15.000.000
DELLA ROSA SAS BIC	MONTERÍA	Inundación de 50 hectáreas donde se afectó el pasto de aproximadamente 20 hectáreas, estrés de animales, erosión de suelos, disminución de visitantes, cero facturaciones en facturación en el mes de febrero.	$ 200.000.000	$ 40.000.000
ASUCAP	Puerto Escondido	Pérdida de semilla de bocachico y cachama, y afectación en cultivos de plátano.	$ 3.000.000	$ 5.000.000
ARTESANÍAS NUEVA VISIÓN	Los Córdobas	Pérdida total de 2 hectáreas de cultivo de plátano.	$ 2.000.000	$ 2.000.000
FUNDACIÓN JULIA MÁRQUEZ	MONTERÍA	Infraestructura y pérdida de 2 viveros de especies nativas (roble camajon, campano, cedro, solera, etc.)	$ 15.000.000	$ 8.000.000
HORTYFRU	Cereté	Daño en cultivos como piña, ají, papaya, berenjena, pepino, sembrado de naranja (tentativamente). Se afectaron alrededor del 80% de los asociados tanto en su residencia como en los cultivos. Un total aproximado de	$ 20.000.000	$ 30.000.000

		2 hectáreas		
ASOPRODEMA	Valencia	Pérdida en cultivos de cacao	$ 20.000.000	$ 10.000.000
APIAYASANJOR	Ayapel	Afectación y pérdida de cosecha	$ 3.000.000	$ 1.000.000

A partir de la información recopilada, se identifican 45 negocios verdes con afectaciones reportadas en diferentes municipios del departamento, siendo Tierralta el territorio con mayor número de casos, seguido de Valencia y Montería, lo que evidencia una concentración territorial del impacto en estas zonas.

En términos económicos, se estima que las pérdidas totales ascienden a $1.228.700.000, mientras que los recursos requeridos para la reactivación de las unidades productivas alcanzan aproximadamente $665.000.000.

Las afectaciones reportadas son diversas, destacándose principalmente:

- Pérdidas en cultivos (especialmente cacao)
- Disminución de visitantes en iniciativas ecoturísticas
- Daños en infraestructura productiva
- Pérdida de equipos, herramientas y materia prima
- Afectaciones en sistemas productivos como colmenas y viveros

Este panorama evidencia que el frente frío no sólo impactó la producción directa, sino también actividades complementarias como el turismo sostenible y la transformación de productos, afectando la sostenibilidad económica de los negocios verdes.

➢ **Visitas a negocios verdes afectados en Tierralta:** El día 6 de marzo de 2026 se llevó a cabo, en el municipio de Tierralta (zonas urbana y rural), la entrega de ayudas consistentes en mercados y ropa nueva a los negocios verdes de la Corporación que resultaron afectados por las inundaciones registradas en el departamento. Asimismo, se realizó un recorrido de verificación en cada uno de estos negocios, en el cual se evidenciaron grandes pérdidas materiales e insumos. De igual manera, se identificó una afectación en los negocios de turismo, debido a

que no han podido recibir visitantes. Adicionalmente, en el sector productivo apícola se registraron pérdidas de muchas colmenas.




. Ilustración 187. Visitas a negocios verdes afectados en Tierralta.

➢ **Visitas a negocios verdes afectados en Montería y Cereté:** El 11 de marzo de 2026 se adelantó algunas visitas de seguimiento a los negocios verdes damnificados en la Montería y Cerete. Durante este espacio se dialogó con los representantes de los negocios para conocer de fuente primaria la realidad de las afectaciones y recolectar información necesaria para poder articular o brindar soluciones de reactivación. Durante esas visitas se entregaron ayudas en alimentos, ropa y útiles de aseo.





Ilustración 188. Visitas a negocios verdes afectados en Montería

➢ **Visitas a negocios verdes afectados en Tierralta, Valencia y Montelíbano:** el 20 y 26 de marzo se gestionó y coordinó la entrega de ayudas humanitarias consistentes en mercados, implementos de aseo y prendas de vestir,

con el fin de brindar un apoyo oportuno a los negocios verdes afectados por las inundaciones y contribuir a la recuperación de sus medios de vida. Durante el mes de marzo, estas entregas se llevaron a cabo en diferentes municipios del departamento, entre ellos Tierralta, Valencia y Montelíbano, así como en otros territorios priorizados, permitiendo atender de manera directa a los negocios verdes más impactados y fortaleciendo su capacidad de respuesta ante la emergencia, al tiempo que se respalda la continuidad de sus iniciativas sostenibles en la región.



Ilustración 189. Entrega de ayudas en “Dulce Miel del Sinú”



Ilustración 190. Entrega de ayudas en "Delicias del Cacao"



Ilustración 191. Entrega de ayudas en "APESCAR"



Ilustración 192. Entrega de ayudas en "Artesanos de Polonia"

- **Entrega de ayudas humanitarias a negocios verdes afectados por el frente frio en el municipio de Los Córdobas**

El día 21 de abril, en el municipio de Los Córdobas, se realizó la entrega de ayudas humanitarias al negocio verde Artesanías Nueva Visión, el cual resultó

afectado por el frente frío. Esta actividad fue adelantada con el propósito de brindar apoyo y contribuir a la recuperación de sus condiciones básicas. Se realizaron entregas de kits de aseo, colchonetas y ropa nueva, elementos esenciales para mejorar el bienestar de los beneficiarios y mitigar las afectaciones generadas por la emergencia climática. Esta acción reafirma el compromiso institucional con el acompañamiento a los negocios verdes del territorio, especialmente en situaciones de vulnerabilidad, promoviendo su recuperación y continuidad productiva.



Ilustración 193. Visitas a negocios verdes afectados en Los Córdobas.

- **Visita al negocio verdes ASPROAL por envenenamiento de colmenas y entrega de ayudas humanitarias.**

El día 20 de abril, en el municipio de San Andrés de Sotavento, se llevó a cabo una visita al negocio verde ASPROAL, en atención al reporte de un presunto envenenamiento de colmenas. Durante la jornada, se brindó asesoría técnica detallada sobre el procedimiento para reportar formalmente esta afectación ante las autoridades competentes, así como el seguimiento correspondiente al caso.

En el desarrollo de la visita, se corroboró que el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) hubiera realizado la toma de muestras necesarias para el análisis de laboratorio pertinente. No obstante, al realizar la inspección directa en el apiario, se evidenció un presunto envenenamiento de las colmenas, posiblemente asociado al uso del producto conocido como lorsban. Ante esta situación, se

emitieron recomendaciones técnicas orientadas a la reubicación del apiario y a la implementación de acciones para la reactivación de las colmenas afectadas.

Acto seguido, se procedió a la entrega de ayudas humanitarias como medida de apoyo al negocio, con el fin de mitigar las afectaciones generadas y contribuir a la recuperación de su actividad productiva. Esta intervención permitió no sólo atender la emergencia, sino también fortalecer el acompañamiento técnico e institucional al negocio verde.



Ilustración 194. Visita al negocio verdes ASPROAL por envenenamiento de colmenas y entrega de ayudas humanitarias.

- **Entrega de ayudas humanitarias a negocios verdes afectados por el frente frio en el municipio de Tierralta y valencia.**

El día 15 de mayo se llevó a cabo la entrega de ayudas a Negocios Verdes de los municipios de Tierralta y Valencia que resultaron afectados por el frente frío

presentado en la región, el cual ocasionó pérdidas y afectaciones en diferentes unidades productivas sostenibles.

Esta actividad se desarrolló con el propósito de brindar apoyo a los emprendedores afectados, contribuyendo a la recuperación de sus actividades productivas y a la mitigación de los impactos generados por la emergencia climática. Las ayudas entregadas estuvieron orientadas a atender necesidades prioritarias identificadas durante las visitas de evaluación realizadas previamente por la CVS, permitiendo fortalecer la capacidad de respuesta y recuperación de los beneficiarios.



Ilustración 195. Visitas a negocios verdes afectados en Tierralta y Valencia.

La jornada también sirvió como espacio para conocer de primera mano el estado de las afectaciones sufridas por los negocios, identificar necesidades adicionales de acompañamiento y reiterar el compromiso institucional con el fortalecimiento y la sostenibilidad de estas iniciativas productivas. De esta manera, se contribuye a la continuidad de las actividades económicas desarrolladas por los Negocios Verdes y al bienestar de las familias que dependen de ellas.

- **Respuesta a tramites y solicitudes a través de Sidcar:**

En el presente apartado se relacionan los trámites correspondientes a la temática de negocios verdes a los cuales se les ha dado respuesta a través de la plataforma SICAR durante la ejecución del convenio, consolidando la información correspondiente a la gestión, atención y seguimiento realizado a cada uno de ellos, conforme a las actividades y obligaciones establecidas.

RADICADO DE SOLICITUD	ASUNTO	RADICADO DE RESPUESTA
20261106503	Solicitud Evento para la reactivación del turismo en Tierralta.	20262110216 – Se reconoce la importancia de la iniciativa para el fortalecimiento del turismo de naturaleza y los Negocios Verdes; asimismo, se presentan conceptos técnicos emitidos por el Grupo de Gestión del Riesgo sobre las condiciones hidrometeorológicas previstas, recomendaciones para la navegación segura, prevención de procesos erosivos y cumplimiento de permisos requeridos. Finalmente, se informa la imposibilidad de brindar apoyo económico por limitaciones presupuestales, ofreciendo como alternativa el respaldo

		institucional mediante la divulgación del evento.
20261107404	Solicitud de taller formativo "Consumo responsable en el hogar	20262111508 - En la comunicación se confirma la disponibilidad institucional para realizar la actividad el día 07 de julio de 2026, se designa la profesional responsable de la coordinación logística y se reitera el compromiso de la Corporación con el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental y participación comunitaria.
20261107279	Publicidad de Acto Administrativo No. 60686 – Expediente CASP0009-00-2026.	20262111506 - Remitido a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), La Corporación informó el recibido oficial de del Acto Administrativo No. 60686 dentro del expediente CASP0009-00-2026 y de la documentación anexa, indicando que la información será incorporada al trámite documental institucional y atendida conforme a las competencias legales asignadas a la Autoridad Ambiental Regional.
20261107081	Publicidad de Acto Administrativo No. 54693 – Expediente CASP0007-00-	20261107081 - En la comunicación se confirma el recibido oficial de del Acto

	2026.	Administrativo No. 54693 dentro del expediente CASP0007-00-2026 remitido por la ANLA y se informa que la documentación será incorporada al trámite documental de la Corporación para su conocimiento y atención, conforme a las funciones de la Autoridad Ambiental Regional.
20261107075	Publicidad de Acto Administrativo No. 48920 – Expediente CASP0008-00-2026.	20262111503 - La CVS informó el recibido de del Acto Administrativo No. 48920 correspondiente al expediente CASP0008-00-2026 y de la documentación asociada, indicando que la misma será incorporada al trámite documental institucional para su conocimiento y los fines administrativos pertinentes, de acuerdo con las competencias legales de la entidad.
20261106435	Solicitud de apoyo de IMAT para la feria ambiental	20262109869 – se dio respuesta confirmando la participación de contratistas del área de producción y consumo sostenible en la feria ambiental organizada por IMAT.
20263100983	Visita piloto acta de visita técnica de seguimiento a la implementación de la ley 2232 del 2022 y la resolución 0803	20262106810 - Notificación de visita técnica de seguimiento – Ley 2232 de 2022 y resolución

	del 2024.	0803 de 2024
20263100422	Socialización de obligaciones de la resolución 799 de 2025 del MADS “por la cual se reglamentan los sistemas de recolección y gestión de las baterías usadas plomo ácido (BUPA)	Ejecución cumplida, se responde con acuse de recibido.
20251114084	Solicitud de información – Proyecto Wi-Food para cadenas regenerativas	20262106953 - Debido a que la información solicitada es de carácter sensible y de uso institucional, la Corporación no puede suministrarla. Como alternativa, proponemos realizar un espacio virtual el próximo 22 de abril con los Negocios Verdes del departamento, con el fin de socializar su proyecto y facilitar el contacto directo con los actores interesados en participar.
20261105787	Invitación a Feria El origen de lo que somos – Articulación CVS.	20262110965 – Se dio respuesta de acuerdo a lo siguiente: debido a que la Corporación ya cuenta con actividades institucionales previamente programadas para el 26 de junio de 2026, no nos será posible acompañarlos en esta oportunidad. Les deseamos éxitos en el desarrollo del evento y

		esperamos participar en futuras iniciativas conjuntas.
20261105757	Solicitud de asistencia técnica para la ventanilla única de negocios verdes	20262110966 - Se realizará una jornada de socialización de la Ventanilla Regional de Negocios Verdes de la CVS el 2 de julio de 2026 a las 10:00 a.m. Para ello, se solicita a la Administración Municipal definir el lugar de la actividad y apoyar la convocatoria de los potenciales Negocios Verdes del municipio, con el fin de garantizar una amplia participación
20261107289	Propuesta foro nacional del sector agropecuario de Colombia	20262112434 - Manifestamos nuestro interés en participar en el evento y quedamos atentos a la confirmación de la fecha, lugar y demás aspectos logísticos, con la expectativa de asistir como participantes y contribuir al desarrollo de esta iniciativa.
20261108035	Solicitud de participación al evento Green Business Talks sexta edición	20262112573 – Se dio respuesta solicitando la ampliación de la información y se indicó contacto vía telefónica con el profesional Fabián Martínez

AVANCES DE ACTIVIDADES

A continuación, se presenta el porcentaje de avance de cada una de las actividades que hacen parte del convenio, para el quinto mes de ejecución:

N°	ACTIVIDADES	PORCENTAJE
1	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS PARA LA GESTIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN ZONAS COSTERAS.	73%
2	ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.	80%
3	ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMO DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE EN PLANTA DE BENEFICIO DE SISTEMA PECUARIO	84%
4	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL FOMENTO FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO SOSTENIBLE.	72%
5	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE RESIDUOS POSCONSUMO EN EL DEPARTAMENTO.	95%
6	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE FOMENTO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE ECONOMÍA CIRCULAR EN EL DEPARTAMENTO.	10%
7	MPLEMENTACIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE NEGOCIOS VERDES.	57%
8	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL ENCADENAMIENTO COMERCIAL DE NEGOCIOS VERDES CON CONSUMIDORES Y/O ACTORES DEL MERCADO.	44%
9	DESARROLLO DE UNA HERRAMIENTA DE INFORMACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LOS NEGOCIOS VERDES VERIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO.	55%
10	IDENTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS VERDES EN EL DEPARTAMENTO.	59%
11	DESARROLLO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE NEGOCIOS Y EMPRENDIMIENTOS VERDES EN EL DEPARTAMENTO.	90%